

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 8 de Octubre de 1975

Tomo 281 . Año LXX Número 19617

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 730/975. — Se reglamenta la ley 14.412, por la cual se crea una nueva Ley de Cheques.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: la recientemente aprobada nueva Ley de Cheques 14.412 de 8 de agosto de 1975.

Considerando: que es necesario reglamentar dicha ley, con la finalidad de procurar su correcta aplicación.

Atento: a la opinión favorable del Banco Central del Uruguay y a lo dispuesto por el artículo 168, inciso 4.o de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o (Definición). — El cheque común es una orden de pago escrita, pura y simple, que se libre contra un banco o caja popular en el cual el librador debe tener fondos suficientes depositados a su orden en cuenta corriente o autorización expresa o tácita para girar en descubierto, siempre que las reglamentaciones del Banco Central del Uruguay lo permitan.

En todos los casos en que se haga mención a cheques sin ninguna especificación, se entenderá referida a los cheques comunes.

El cheque de pago diferido será considerado cheque común sólo a partir de la fecha desde la cual podrá ser presentado al cobro.

Art. 2.o (Cheque depositado al cobro). — Los cheques depositados al cobro no constituyen depósitos a la orden durante el proceso de compensación.

Art. 3.o (Escritura de las enunciaciones). — Las enunciaciones del cheque, que no se encuentren impresas en los formularios que entreguen las instituciones bancarias, se insertarán en forma manuscrita o, como excepción, mediante máquina de escritura puntillada que permita obtener una impresión perfectamente clara.

Art. 4.o (Pago). — El cheque es pagadero a la vista. Toda mención en contrario se tendrá por no escrita.

Art. 5.o (Pago y devolución certificada). — El Banco girado deberá pagar de inmediato todo cheque que se le presente al cobro dentro del plazo legal —ya sea en sus ventanillas o a través de las Cámaras Compensadoras— o, en su defecto, deberá rechazarlo con la constancia prescripta en el artículo 7.o del presente decreto.

Art. 6.o (Uso indebido de los términos "cheque" y "chequera"). — Los términos cheque y chequera no podrán ser utilizados, ni aún en la publicidad, para referirse a documentos que no sean los regulados por este régimen.

Art. 7.o (Constancia). — El banco que se negare a pagar un cheque, presentado al cobro dentro del plazo legal, deberá hacer constar su negativa en el mismo documento con expresa mención del motivo en que se funde, de la fecha y la hora de presentación y del domicilio del librador registrado en el banco, debiendo ser suscrita esa constancia por persona autorizada.

Cualquiera que fuere la causa del rechazo del cheque, si el librador no tuviere provisión de fondos o si ésta fuere insuficiente para el pago del cheque, el Banco también deberá dejar constancia expresa de esa circunstancia, salvo los casos de cuenta suspendida o clausurada.

Art. 8.o (Rechazo de cheque postdatado). — Será rechazado el cheque cuando su fecha sea posterior a la de su presentación al cobro. En este caso el banco girado hará mención, en la constancia a que se refiere el artículo 7.o del presente decreto a la postdatación del documento.

Art. 9.o (Aviso al librador). — El banco contra el cual se librare un cheque, que a la fecha de su presentación, careciere de provisión de fondos suficiente, deberá dar aviso al librador para que éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes, acredite ante el mismo haber realizado el pago.

El aviso deberá ser dado por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del rechazo del cheque, pudiendo realizarse por telegrama colacionado u otro medio auténtico.

Art. 10. (Verificación del pago de cheques rechazados). — El librador de un cheque que, a la fecha de su presentación careciere de provisión de fondos suficiente, deberá acreditar su pago, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de recibir el aviso del banco girado, mediante la presentación del documento o, cuando ello no sea posible, otros medios idóneos de prueba. Cuando el librador acredite el pago del cheque rechazado dentro del plazo establecido, el banco girado le expedirá una constancia, de la cual conservará una copia.

Art. 11. (Registro de cheques rechazados). — A los efectos señalados en el artículo 10, cada dependencia bancaria llevará un registro cronológico, debidamente foliado, de todos los cheques rechazados que contendrá como mínimo, los siguientes datos:

a) Fecha de rechazo.
b) Nombre del titular y número de la cuenta corriente.
c) Número de orden, fecha, importe y firmante (o firmantes) del cheque.
d) Motivo del rechazo.
e) Fecha del aviso al librador.
f) Fecha en que se demostró el pago.

Art. 12. (Infracciones). — Sin perjuicio de las sanciones penales que pudieren corresponder, las infracciones a las disposiciones en materia de cheques en que incurran los libradores, se sancionarán en la forma establecida en los artículos siguientes.

Art. 13. (Sanciones). — Las sanciones a aplicarse a los infractores serán:

a) Suspensión por seis meses de todas las cuentas corrientes en el banco girado.

b) Clausura por hasta dos años de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario.

Art. 14. (Suspensión por seis meses). — Si el librador no acredita, ante el banco girado y dentro del plazo señalado en el artículo 10, haber cumplido con el pago del cheque, que a la fecha de la presentación careciera de provisión de fondos suficiente, el banco precitado deberá suspender por el término de seis meses todas las cuentas corrientes que tenga el infractor.

Art. 15. (Alcance de la suspensión). — La suspensión a que se refiere el artículo 14 deberá hacerse efectiva en todas las dependencias del Banco girado. Las personas físicas que hayan firmado los cheques en infracción, en representación de otras personas físicas o jurídicas, quedarán inhabilitadas por el período correspondiente, para mantener cuenta corriente a su nombre y para suscribir cheques contra cualquier otra cuenta abierta en el mismo banco.

Art. 16. (Efectos de la suspensión). — La suspensión de la cuenta corriente implica que no se pagarán los cheques cuya fecha de creación fuere posterior a la de notificada la sanción.

El banco atenderá el pago de los cheques datados antes de la fecha de notificada la suspensión, siempre que exista provisión de fondos suficiente, a cuyo efecto podrá aceptar el depósito de dinero en efectivo necesario. En este caso los cheques fechados antes de serle notificada la medida, que sean rechazados por carecer de provisión de fondos suficiente, lo serán con la mención de "Falta de Fondos"; los que fueren creados después, serán rechazados en todos los casos, por "Cuenta Suspendida".

Art. 17. (Notificación de la suspensión y otras medidas complementarias). — El banco que aplicare la suspensión deberá notificar de inmediato al infractor. En tal oportunidad solicitará la devolución de los formularios de cheque sin utilizar, en poder de la persona sancionada y le informará el saldo de la cuenta que queda a su disposición.

La notificación podrá realizarse por telegrama colacionado u otro medio auténtico.

Art. 18. (Clausura de cuentas). — Cuando una persona, luego de ser notificada por un banco de la suspensión de sus cuentas corrientes, es sancionada nuevamente con otra suspensión —en el mismo banco o en otro dentro del plazo de la suspensión o fuera de él— el Banco Central del Uruguay dispondrá la clausura por el término de un año de todas las cuentas corrientes que tenga el infractor en el sistema bancario.

Cuando el infractor, después de haberse notificado de dos suspensiones, librare cheques contra una cuenta corriente suspendida o clausurada o fuera pasible de una nueva suspensión, el Banco Central del Uruguay extenderá a dos años el término de la clausura de cuentas corrientes que tenga el infractor en el sistema bancario.

El Banco Central del Uruguay tomará en cuenta los antecedentes del infractor, en el registro previsto en el artículo 24, durante los treinta meses anteriores —como mínimo— a cada infracción.

La resolución respectiva, debidamente fundada, será notificada al infractor. La notificación podrá realizarse por telegrama colacionado u otro medio auténtico.

Art. 19. (Alcance de la clausura de cuentas). — La persona sancionada con la clausura de cuentas corrientes quedará inhabilitada durante el término de la misma para mantener cuenta corriente a su nombre y para suscribir cheques contra cualquier cuenta corriente en el sistema bancario.

Art. 20. (Efectos de la clausura de cuentas). — La clausura de la cuenta corriente implica que no se pagarán los cheques cuya fecha de creación fuere posterior a la de notificada la sanción. El banco pagará los cheques fechados antes de notificada la clausura siempre que exista provisión de fondos suficiente a cuyo efecto podrá aceptar el depósito de efectivo necesario. En este caso los cheques fechados antes de serle notificada la medida, que sean rechazados por carecer de provisión de fondos suficiente, lo serán con la mención de "Falta de Fondos"; los que fueren fechados después, serán rechazados, en todos los casos, por "Cuenta Clausurada".

Art. 21. (Cese de las sanciones). — Vencido el término a que se refieren los artículos 14 y 18, el cuenta-correntista sancionado podrá solicitar la reapertura de la cuenta corriente ante el respectivo Banco.

Art. 22. (Informaciones). — Las instituciones bancarias informarán al Banco Central del Uruguay, dentro del término de cinco días hábiles a contar del vencimiento del plazo indicado en el artículo 10:

a) Las suspensiones de cuentas corrientes aplicadas de conformidad con el artículo 14, con indicación del cheque (o los cheques) que motivara cada una de ellas.

b) Los cheques rechazados por "Falta de Fondos" luego de suspendida o clausurada la cuenta corriente cuyo pago no se hubiera acreditado dentro del término establecido en el artículo 10.

c) Los cheques devueltos por "Cuenta Suspendida" o "Cuenta Clausurada" (por orden del Banco Central del Uruguay o por decisión del banco girado o del propio librador), con indicación de si se demostró el pago o no.

En todos los casos se proporcionarán los datos necesarios para identificar la cuenta, sus titulares y los firmantes de los cheques en infracción.

Estas informaciones serán suministradas por las casas centrales de las instituciones bancarias, numeradas correlativamente, en formularios cuyo modelo proveerá el Banco Central del Uruguay.

Art. 23. (Información trimestral por dependencia). — Las instituciones bancarias informarán al Banco Central del Uruguay, dentro del mes posterior al período informado, los siguientes datos trimestrales de cada una de sus dependencias:

a) Número de cheques presentados al cobro;

b) Número de cheques rechazados por carecer de provisión de fondos suficiente;

c) Número de cheques de los referidos en el literal anterior en que se demostró el pago, ante la dependencia girada y dentro del plazo establecido en el artículo 10;

d) Número de cuentas corrientes suspendidas.

Estas informaciones trimestrales serán suministradas en formularios cuyo modelo proveerá el Banco Central del Uruguay.

Art. 24. (Registro de infractores). — El Banco Central del Uruguay llevará un registro completo y detallado con los datos de todas las personas físicas o jurídicas infractoras de las disposiciones en materia de cheque.

Art. 25. (Publicidad de infractores). — El Banco Central del Uruguay pondrá periódicamente en conocimiento de las instituciones bancarias del país las sanciones que se apliquen de conformidad con este régimen.

Art. 26. (Contralor). — El Banco Central del Uruguay ejercerá el contralor del cumplimiento por parte de las instituciones bancarias, oficiales y privadas de las disposiciones que regulan el cheque.

Art. 27. (Observaciones a las instituciones oficiales). — Cuando el Banco Central del Uruguay verifique o presuma que una institución bancaria oficial incumple las normas vigentes en materia de cheques pondrá en conocimiento del órgano jerarca de la misma las observaciones correspondientes.

En caso de que la citada institución no enmiende su proceder, a juicio del Banco Central del Uruguay, éste propondrá al Poder Ejecutivo las medidas conducentes a la corrección del comportamiento inconveniente o ilegal.

Art. 28. (Sanciones a las empresas bancarias). — Las empresas bancarias privadas que infrijan las normas en materia de cheques serán sancionadas por el Banco Central del Uruguay, con multas de conformidad con la reglamentación dictada por éste.

El monto máximo podrá alcanzar hasta el 100 o|o del capital mínimo autorizado para el funcionamiento de bancos. Se entenderá por capital mínimo autorizado a efectos de la presente reglamentación, la responsabilidad patrimonial mínima obligatoria para el funcionamiento de bancos.

La resolución sancionatoria será fundada, apreciando las circunstancias del caso.

Art. 29. (Cheques cruzados y para abono en cuenta). — El cruzamiento y la expresión "Para abono en cuenta" deberán ser insertados en el anverso del cheque en forma manuscrita o con sello de goma.

Art. 30. (Cheque certificado). — La certificación por el banco girado, de que existen fondos disponibles para que el cheque sea pagado, deberá extenderse al dorso del formulario de cheque antes de su libramiento.

Art. 31. (Cheque con provisión garantizada). — La entrega por un banco de cheques con provisión garantizada hasta determinada suma producirá efectos de certificación de que existen fondos disponibles para que los cheques sean pagados hasta la suma indicada en los mismos.

Un cheque de esta modalidad no podrá ser librado por una suma superior a la garantizada.

La garantía de la provisión se extinguirá si el cheque no es presentado al cobro dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de entrega de los formularios.

El banco mantendrá afectado en la cuenta el monto destinado al pago de los cheques entregados con provisión garantizada, hasta que transcurra el plazo indicado en el inciso anterior.

En los demás aspectos el cheque de provisión garantizada estará sujeto a las normas que regulan el cheque común.

Art. 32. (Cheque de pago diferido). — Si mediara un plazo superior a ciento ochenta días entre la fecha de creación y aquella desde la cual puede ser presentado al cobro un cheque de pago diferido, el banco girado negará su pago.

Art. 33. (Cheques en moneda extranjera). — Las instituciones bancarias podrán entregar libretas de cheques comunes para disponer de fondos acreditados en cuentas a la vista en moneda extranjera sólo a personas no residentes y a empresas residentes cuya actividad habitual justifique la necesidad de movilizar, frecuentemente, fondos en moneda extranjera.

Art. 34. (Reglamentación del presente decreto). — El Banco Central del Uruguay reglamentará los aspectos necesarios para la correcta interpretación y aplicación del presente decreto.

Art. 35. (Transitorio). — En los formularios de cheques confeccionados antes de la fecha de entrada en vigencia de la ley 14.412 de 8 de agosto de 1975, los bancos podrán estampar mediante un sello de goma la denominación "Cheque" o el domicilio de la dependencia girada, cuando no estuvieran insertas con caracteres impresos. El librador podrá testar la expresión "o al portador".

Art. 36. La presente reglamentación entrará en vigencia el 1.o de octubre de 1975.

Art. 37. Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

2

Decreto 733/975. — Se fija un régimen para que los productores agropecuarios acreedores por ventas de haciendas vacunas, puedan aplicar determinado porcentaje al pago del IMPROME.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo. 30 de setiembre de 1975.

Visto: los créditos que tienen determinados productores agropecuarios por diferencia de precios por venta de haciendas vacunas.

Considerando: que es conveniente arbitrar un régimen de imputación de los citados créditos a los adeudos por el Impuesto a la Producción Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los productores agropecuarios que hubieran vendido haciendas vacunas a las empresas comprendidas en el decreto 402|971 del 30 de junio de 1971 y complementarios, que hubieran sido faenadas en el período comprendido entre el 21 de noviembre de 1974 y el 6 de febrero de 1975 inclusive, podrán aplicar el complemento de precio que se les adeude al pago del Impuesto a la Producción Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias correspondiente al ejercicio 1.o de octubre de 1973 a 30 de setiembre de 1974.

El Banco de la República Oriental del Uruguay emitirá, a solicitud de los productores, órdenes de pago no negociables que sólo serán utilizables para el pago de los mencionados adeudos tributarios.

Art. 2.o Los créditos a que se refiere el artículo anterior sólo podrán aplicarse a las cuotas fijadas por los decretos 361|975 del 30 de abril de 1975, 538|975 del 8 de julio de 1975, y resolución 125|975 de la Dirección General Impositiva, del 9 de julio de 1975.

Art. 3.o El Banco de la República Oriental del Uruguay entregará las órdenes de pago en un plazo de 90 días a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 4.o Los pagos efectuados con las órdenes referidas, presentadas a la Dirección General Impositiva dentro del mismo término de 90 días, se reputarán realizados en los plazos establecidos por los decretos 361|975 y 538|975 citados, y gozarán de las bonificaciones que correspondan a la fecha de cada vencimiento.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.**

3

Decreto 735/975. — Se prorroga la exoneración de diversos gravámenes a la importación de instrumentos y aparatos de física, de química o de precisión, que efectúen los Laboratorios de Especialidades Farmacéuticas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Visto: lo dispuesto por el decreto 646|974 de 15 de agosto de 1974 que exonera a los Laboratorios de Especialidades Farmacéuticas establecidos o a establecerse en el país, de los derechos aduaneros y adicionales y tasas portuarias, así como del impuesto a las importaciones creado por el artículo 173 de la ley 13.637 de 21 de diciembre de 1967, a la importación de los aparatos e instrumentos de física, de química o de precisión.

Considerando: I) Que si bien la volutad del Poder Ejecutivo fue expresada sin limitaciones temporales, estaba no obstante condicionada por la limitación dispuesta por el inciso segundo del artículo 177 de la ley 13.637 de 21 de setiembre de 1967 que faculta a la Administración a conceder exoneraciones del Impuesto a las Importaciones por un término que no podrá ser superior a un año, pasible de ser prorrogado por nuevos períodos no superiores al indicado;

II) Que habiéndose solicitado por los interesados la prórroga de la exoneración del Impuesto a las Importaciones, a efectos de evitar dudas interpretativas ante los Organismos recaudadores que demoren las gestiones de importación, corresponde disponer lo pertinente a fin de evitar tales entorpecimientos.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase por el término de un año a partir del 15 de agosto de 1975, la exoneración del Impuesto a las Importaciones creado por el artículo 173 de la ley 13.637 de 21 de diciembre de 1967, concedida por el decreto 646|974 de 15 de agosto de 1974 a la importación de los aparatos e instrumentos de Laboratorio, de medida, comprobación y control, aparatos e instrumentos para ensayo y análisis físico y químicos, comprendidos en las posiciones 90.11, 90.12, 90.15, 20.22, 90.23, 90.25, 90.26 y 90.28 del Arancel General de Importación en vigencia, que efectúen los Laboratorios de Especialidades Farmacéuticas establecidos o a establecerse en el país.

Art. 2.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4

Resolución 1.592/975. — Se acepta la permuta de cargos entre dos funcionarios de la Dirección Nacional de Correos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo. 23 de setiembre de 1975.

Visto: las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud para permutar los respectivos cargos por parte de los funcionarios de la Dirección Nacional de Correos, señores José Luis Diez y Paulino Silvino Suárez.

Resultando: informa el Organismo Postal, que el primero de los nombrados ocupa un cargo de Cartero Subescalafón Ab, Grado 4 y el segundo, un cargo de Auxiliar Postal, Escalafón Ab, Grado 4; agrega que el decreto-ley 10.388, de 13 de febrero de 1943, establece que el Poder Ejecutivo podrá autorizar las permutas que se soliciten siempre que no se perjudiquen los servicios y no se lesionen los intereses de los funcionarios públicos y encontrándose el presente caso dentro de las condicionantes señaladas, solicita la autorización de las referidas permutas, todo lo cual es aprobado en el dictamen producido por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Energía.

Considerando: de los asesoramientos recabados al efecto, surge que nada impide se acceda a la permuta de los cargos solicitado por los funcionarios de la Dirección Nacional de Correos, señores José Luis Diez y Paulino Silvino Suárez de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia.

Atento: a lo expuesto, lo informado favorablemente por la Dirección Nacional de Correos. lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Energía lo establecido en el artículo 14 del decreto-ley 10.388 de 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Acéptase la permuta de cargos entre los funcionarios de la Dirección Nacional de Correos, señores José Luis Diez, actual Cartero, Subescalafón Ab, Grado 4 y Paulino Silvino Suárez, actual Auxiliar Postal, Escalafón Ab, Grado 4, en aplicación de lo establecido por el artículo 14 del decreto-ley 10.388 de 13 de febrero de 1943.

2.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Correos. — **BORDABERRY.** — **ADOLFO CARDOSO GUANI.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución 1.593/975. — Se designa una Comisión con el cometido de estudiar la modificación del artículo 70 de la ley 7.819, sobre Contralor de Generadores de Vapor.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: la necesidad de actualizar la Reglamentación de la ley vigente sobre Contralor de Generadores de Vapor sugerida por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Considerando: que la ley referenciada fue promulgada en el año 1925, lo que hace necesaria se adecuación a las circunstancias actuales.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase una Comisión con el cometido de estudiar la modificación del artículo 70 de la ley 7.819 de 7 de febrero de 1925, sobre Contralor de Generadores de Vapor.

2.o Intégrase dicha Comisión con los siguientes Delegados: un Representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que la presidirá; un Delegado del Banco de Seguros del Estado; un Delegado de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad; uno de la Intendencia Municipal de Montevideo; un Delegado del Ministerio de Salud Pública; uno del Banco de Previsión Social y un Delegado de la Asociación Uruguaya de Seguridad.

3.o El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, proporcionará lo necesario para el funcionamiento de la Comisión de referencia.

4.o Comuníquese, notifíquese, etc. — **BORDABERRY.** — **JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.** — **JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.**

6

Resolución 1.594/975. — Se integran las delegaciones profesionales ante el Consejo Directivo de la Caja de Auxilios de Seguro de Asistencia Integral para el personal del Conjunto Industrial Sudamtex S. A. Aracé (CASASU).

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: estos antecedentes por los que el Consejo Directivo Honorario Administrador de la Caja de Auxilios de Seguro de Asistencia Integral para el personal del Conjunto Industrial Sudamtex S. A. Uracé (CASASU) da cuenta del vencimiento del Mandato de sus integrantes actuales.

Resultando: que vencido el mandato de los integrantes actuales, de la citada Caja el 27 de febrero de 1975, debe procederse a la designación de nuevas autoridades.

Considerando: que de acuerdo con las leyes 13.490 de 18 de agosto de 1966 y su modificativa 13.551 de 26 de octubre de 1966 procede la designación de oficio de los miembros propuestos por las partes integrantes de la Caja de Auxilios.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Intégranse las delegaciones profesionales ante el Consejo Directivo de la Caja de Auxilios de Seguro de Asistencia Integral para los Trabajadores del Conjunto Industrial Sudamtex S. A. Uracé (CASASU) de la siguiente forma:

Delegados Patronales:

Titulares: Raúl Bagnasco (C. I. 19.697); Dino Tourn (C. I. 22.920); Eduardo Burgell (C. I. 27.232).

Suplentes preferenciales: Néstor Stambuk (C. I. 19.948); Enrique Bentancour (C. I. 29.577); Julio Lesca (C. I. 16.912; Juan Carlos Leguísamo (C. I. 31.716); Carlos Boggio (C. I. 15.858); Lidio De Vecchi (C. I. 43.939).

Delegados de los Trabajadores:

Titulares: Mario Elola (C. I. 39.593); Agustín Burgueño (C. I. 32.158); Delmo Félix (C. I. 40.055).

Suplentes preferenciales: Oscar Bastarrica (C. I. 21.301); Néstor Miguelena (C. I. 45.765); José Molinari (C. I. 4.892); Mario Ernst (C. I. 45.223); Washington San Martín (C. I. 18.996); Hugo Gelencich (C. I. 25.048).

2.o Comètese al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dar posesión de sus cargos a los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la Caja de Auxilios de Seguro de Asistencia Integral para los Trabajadores del Conjunto Industrial Sudamtex S. A. Uracé (CASASU) con la pertinente intervención de la Inspección General de Hacienda.

3.o Comuníquese, publíquese, etc — **BORDABERRY.** — **JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.**

7

Resolución 1.595/975. — Se designa un Miembro integrante de la Comisión Interventora del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 18 de diciembre de 1973, por el que se dispuso la intervención del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

Resultando: que por el precitado decreto fue designado el señor Dagoberto Balarini de Ogueta, Miembro de la Comisión Interventora del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

Considerando: I) Que el señor Dagoberto Balarini de Ogueta con fecha 4 de setiembre de 1975, presentó renuncia al cargo de Miembro de la Comisión Interventora del referido Consejo;

II) Que el Poder Ejecutivo debe designar un sustituto del Miembro renunciante citado en el considerando que antecede.

Atento: a los fundamentos precedentemente enunciados.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al señor contador Luis Alberto Givogre, Miembro de la Comisión Interventora del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — **JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

8

Resolución 1.596/975. — Se designa integrante del Cuadro de Médicos Suplentes del Servicio de Asistencia Externa.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por el doctor Manuel Svargas Yunger, para integrar el Cuadro de Médicos Suplentes del Servicio de Asistencia Externa.

Considerando: I) Que el Reglamento para los Cuadros de Técnicos Suplentes del Ministerio de Salud Pública aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de diciembre de 1955 (Resolución interna 30.954), establece en el Capítulo III, artículos 15 y 16 y en las disposiciones especiales establecidas en los artículos 19 y 20, los requisitos para la integración de los Cuadros de la referencia;

II) Que el precitado técnico integró en ejercicios anteriores el referido Cuadro y que por inadvertencia se excluyó del mismo para el presente año.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al doctor Manuel Svargas Yunger (Credencial Cívica NEB 8.324) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 639, folio 218, libro 16 con fecha 5 de julio de 1973), para integrar el Cuadro de Médicos Psiquiatras Suplentes del Hospital Vilardebó y de las Colonias de Alienados "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santin Carlos Rossi" del Servicio de Asistencia Externa por el ejercicio 1975.

2.o Comuníquese y previo desglose pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

9

Resolución 1.597/975. — Se contrata personal de Servicio, para prestar tareas en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario contratar personal de Servicio en distintos establecimientos del Ministerio de Salud Pública por así requerirlo las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo las contrataciones de referencia se encuentran incluidas entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por ningún otro funcionario que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591/970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 590 de la ley 14.185 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma:

a) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pasteur (Rubro 0, Renglón 0.41 Programa 1.04.01, Código 446/75, Afectación 63/75), al señor Germán Palacios Duré (Credencial Cívica BHA 4.314).

b) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pasteur (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01, Código 445, Afectación 62/75), a la señorita María Cristina Quintero Surra (Credencial Cívica BDB 33.045).

c) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pasteur, (Rubro 0, Renglón 0.41 Programa 1.04.01, Código 447, Afectación 64/75), a la señorita Gisela Susana Fiorito López (Credencial Cívica BBB 27.644).

d) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pasteur (Rubro 0, Renglón 0.41 Programa 1.04.01, Código 419, Afectación 50/75), a la señora Dora Mabel Fleitas Porrás de Fernández (Credencial Cívica OBA 4.374).

e) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pasteur (Rubro 0, Renglón 0.41 Programa 1.04.01, Código 420, Afectación 51/75), a la señorita Esther Graciela Goro Acosta (Credencial Cívica BCA 62.030).

f) Para un cargo de Planchadora en el Hospital Pereira Rossell (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01, Código 416, Afectación 47/75), a la señorita Paulina Fragoza Bello Noria (Credencial Cívica BCA 61.321).

g) Para un cargo de Cocinero en el Hospital Pereira Rossell (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01 Código 415, Afectación 46/75), al señor Alvaro Rodríguez Casalegno (Credencial Cívica AUE 3.666).

h) Para un cargo de Plomero en el Hospital Pereira Rossell (Rubro 0, Renglón 0.41 Programa 1.04.01, Código 417, Afectación 48/75), al señor Daniel Roberto Ubal Martínez (Credencial Cívica BNA 34.026).

i) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Instituto de Endocrinología (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01 Código 422, Afectación 52/75), a la señorita Nelsa María Olivera (Credencial Cívica AVA 15.961).

j) Para un cargo de Planchadora en el Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01, Código 401, Afectación 42/75), a la señorita Betty Mabel Rodríguez (Credencial Cívica BCA 61.224).

k) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto Contagiosas Dr. José Scosería (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01, Código 433, Afectación 61/75), a la señorita María del Carmen Fuentes Tonelli (Credencial Cívica CBA 18.662).

l) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Dr. Pedro Visca (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01, Código 411, Afectación 49/75), a la señorita Dorys Milka Grezzi Aquino (Credencial Cívica BUB 20.773).

m) Para un cargo de Chofer en el Centro Departamental de Salud Pública de Rocha (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01, Código 513, Afectación 80/75), al señor Héctor Baby Rodríguez Da Silva (Credencial Cívica EFB 4.275).

n) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Centro Departamental de Salud Pública de Flores (Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.04.01, Código 506, Afectación 76/75), al señor Luis Alberto Chiappa García (Credencial Cívica PBA 3.773).

2.o Las personas citadas en la presente resolución percibirán un jornal correspondiente al Escalafón Ad, Grado 4, desde la fecha de la misma hasta el 31 de diciembre de 1975.

3.o Comuníquese y previo desglose pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

10

Resolución 1.598/975. — Se contrata personal de Servicio para prestar tareas en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario contratar personal de Servicio en distintos establecimientos del Ministerio de Salud Pública por así requerirlo las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo las contrataciones de referencia se encuentran incluídas entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por ningún otro funcionario que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma; pertenecientes al Escalafón Ad:

a) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Doctor Pedro Visca (Rubro 0, Renglón 041, Programa 1.04, Código 109, Afectación 31|975), a la señorita Nelly Mabel Vilela Olivera (Credencial Cívica ASA 12.398).

b) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereyra Rossell, (Rubro 0, Renglón 041, Programa 1.04, Código 164, Afectación 48|975), a la señorita Nibia Martínez Crespo (Credencial Cívica BVB 17.217).

c) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo, (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.05, Código 452, Afectación 10|975), al señor José Pedro Bon Rigo (Credencial Cívica BBA 26.201).

d) Para ocupar dos cargos de Auxiliar de Servicio en la Escuela de Nurse Doctor Carlos Nery, (Rubro 0, Renglón 041, Programa 1.03, Código 108, Afectación 2|975), a la señorita Carmen Blanco (Credencial Cívica BMA 22.038) y (Rubro 0 Renglón 0.21, Programa 1.03, Código 163, Afectación 4.975), a la señorita Sonia Melián Cabrara (Credencial Cívica RBA 1.746).

e) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Maciel (Rubro 0, Renglón 041, Programa 11.04, Código 113, Afectación 34|975), a la señorita Estela Mary Pereira Bonifacino (Credencial Cívica BDB 38.622).

f) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Instituto de Endocrinología (Rubro 0, Renglón 041, Programa 1.04, Código 424, Afectación 54|75), a la señora Diana Bergalli San Martín de Ascheri. (Credencial Cívica BCA 56.866).

g) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo, (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.05, Código 451, Afectación 9|75 a la señora Silvia Gladys Alba Herrera de Silva. (Credencial Cívica DCA 7.603).

h) Para ocupar un cargo de Lavandera en el Centro Departamental de Salud Pública de Flores, (Rubro 0, Renglón 041, Programa 1.04, Código 426, Afectación 56|75 a la señorita Justina Margot Curbelo Gutiérrez (Credencial Cívica PBA 14.736).

i) Para ocupar un cargo de Electricista en el Hospital Pereira Rossell (Rubro 0, Renglón 041 Programa 1.04, Código 414, Afectación 46|75) al señor Gustavo Daniel Luquez (Credencial Cívica CDB 6.604).

j) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Centro Departamental de Salud Pública de Flores, (Rubro 0, Renglón 041, Programa 1.04, Código 427, Afectación 57|75), a la señorita Carmen del Carmen Cantera Montes, (Credencia Cívica PBA 13.803).

k) Para ocupar un cargo de Peón en el Hospital Hogar Luis Poñeyro del Campo, (Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.05, Código 453, Afectación 11|75) al señor Enrique Nelson González Sosa (Credencial Cívica AHB 5.036).

2.o Las personas citadas en la presente resolución percibirán un jornal correspondiente al Escalafón Ad, Grado 4, desde la fecha de la misma hasta el 31 de diciembre de 1975.

3.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

11

Resolución 1.599/975. — Se aclara una resolución, en el sentido de establecer que las personas designadas en la misma para ocupar cargos en dependencias del Ministerio de Salud Pública, lo eran con carácter de interinos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 1975 (resolución interna 10.873) se designaron varias personas para ocupar diversos cargos con destino a distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

Considerando: que por inadvertencia en los apartados 1), 2), 4), 7), 8), 11), 13), 15), 18) y 19) de la misma se omitió establecer que las personas designadas lo eran con carácter interino.

Atento: a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Actuación).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 1975 (resolución interna 10.873), en el sentido de que las personas que se designaron por la misma, en los apartados que se indican a continuación, para ocupar los cargos que se detallan son con carácter de interinos:

1) Eduardo Omar Rossini Torres, como Aprendiz de Herrero en División Administración.

2) Roberto Leonel Callico González, como Portero en el Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

4) José Ramón Mettini, como Ayudante de Panadero en el Hospital Hogar "Luis Piñeyro del Campo".

7) Luis Eduardo Munua Núñez, como Encargado de Casa en Secretaría General.

8) Waldemar García Cotignola, como Medio Oficial Pintor en División Administración.

11) José Luis Nogueira Frontera como Conserje de 2.a en Secretaría General.

13) Rodolfo Sandy Fernández Rodríguez como Sereno en División Administración.

15) Vicente Carlos Blais Riella, como Portero de Secretaría General.

18) Omar Artigas Daveri, como Lavandero Planchador en Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare y Doctor Santín Carlos Rossi".

19) Raquel Angélica Vázquez Moubrigades de Burmida, como Lavandero Planchador 1.o en el Hospital Vilardebó.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

12

Decreto 736/975. — Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de setiembre de 1975, a fin de determinar los incrementos en cada ajuste de alquiler.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: que el artículo 15 de la citada ley comete al Poder Ejecutivo la fijación mensual del valor de la Unidad Reajustable, con la finalidad de determinar los incrementos a considerar en cada ajuste de alquiler.

Atento: al informe del Banco Hipotecario del Uruguay sobre la variación del Indice Medio de Salarios elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de setiembre de 1975, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974 y modificativas en N$ 12.21 (nuevos pesos doce con veintiún centésimos).

Art. 2.o De acuerdo al valor precedentemente establecido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.219 citada, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de octubre de 1975, se efectuará multiplicando el último alquiler con el índice 1.6155.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — FEDERICO SONEIRA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

13

Decreto. — Se fijan normas respecto a la liquidación y/o reliquidación correspondientes a solicitudes radicadas en la Intendencia Municipal de San José.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

La Junta de Vecinos de San José

DECRETA:

Artículo 1.o Los expedientes, solicitudes, certificados, etc., en trámite y/o con trámite terminado radicados en la Intendencia Municipal, que deban abonar tributos de cualquier tipo, gozarán de los plazos que a continuación se determinan para el pago de los respectivos derechos:

1) Gestiones iniciadas con trámite terminado, gozarán de un plazo de 30 (treinta) días a contar de la fecha de publicación de este decreto, para hacer efectivo el pago de los respectivos tributos, vencido el mismo, los tributos se reliquidarán de acuerdo a lo que disponen las ordenanzas vigentes.

2) Gestiones iniciadas y en trámite con más de 60 (sesenta) días de paralización por omisión del contribuyente, gozarán de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de publicación de este Decreto para continuación del trámite, vencido dicho plazo se dará por desistido el petitorio archivándose el expediente.

3) Para el caso que quiera rehabilitarse expedientes archivados los interesados deberán hacer efectivo previamente, el sellado, estampillas municipales y demás tributos que corresponda vigentes a la fecha de rehabilitación, como también deberán hacer efectiva la suma de N$ 2.00 (dos nuevos pesos) por año de antigüedad, tomándose a ese efecto la fecha en que figure la última actuación.

Art. 2.o La Intendencia Municipal reglamentará el presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco.

Augusto U. Archimaut, Presidente. — Rafael Egusquiza, Secretario.

San José, 17 de setiembre de 1975.

Cúmplase, publíquese, transcríbase en el Boletín Municipal, etc. — MILTON L. PIANZZOLA, Intendente. — Juan A. Chiruchi, Secretario ad-hoc.

14

Decreto. — Se establecen facilidades de pago para adeudos pendientes al 31 de agosto de 1975.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

La Junta de Vecinos de San José

DECRETA:

Artículo 1.o Los contribuyentes que mantengan adeudos por todo concepto de tributos municipales al 31 de agosto de 1975, gozarán de plazo hasta el 10 de octubre de 1975 para acogerse al régimen de regularización de adeudos que se establece en el artículo siguiente.

Art. 2.o Los contribuyentes que se acojan a este régimen de regularización de adeudos quedarán exonerados de multas, recargos e intereses devengados, debiendo cancelar sus obligaciones tributarias en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas con los siguientes vencimientos:

20 de octubre, 20 de noviembre y 20 de diciembre de 1975.

Art. 3.o El Ejecutivo Departamental reglamentará el presente decreto.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos a 22 de setiembre de 1975.

Augusto U. Archimaut, Presidente. — Rafael Egusquiza, Secretario.

San José, 22 de setiembre de 1975.

Cúmplase, publíquese, transcríbase en el Boletín Municipal, etc. — MILTON L. PIANZZOLA, Intendente. — Juan A. Chiruchi, Secretario ad-hoc.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

"DIARIO OFICIAL" N.os 19590 a 19611

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

MAYO

20 — Decreto. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Estatuto de funcionarios. Setiembre 12.
27 — Resolución 1.539|975. **Bolsas de Trabajo de Estiba.** Se designan Interventores. Setiembre 24.

JUNIO

30 — Resolución. **Gas acetileno. Reintegro de exportación.** Setiembre 18.

JULIO

17 — Resolución. **Exportaciones.** Reintegros a Lámparas incandescentes, Exprimidor eléctrico de frutas, etc. Setiembre 18.

AGOSTO

1.o — Decreto. **Intendencia Municipal de Durazno,** Servidumbre de **no** edificación en Camino "Hernandarias". Setiembre 3.
12 — Resolución 1.374|975. **"Club Atlético Chacarita".** Estatutos. Setiembre 1.o.
12 — Resolución 1.375|975. **"Unión de Transportes Fleteros de Dolores".** Estatutos. Setiembre 1.o.
12 — Resolución 1,376|975. **"Asociación Uruguaya de Lawn Tennis".** Estatutos. Setiembre 1.o.
12 — Resolución 1.377|975. **"Liga Regional de Fútbol de Guichón".** Estatutos. Setiembre 1.o.
12 — Resolución 1.378|975. **"Sociedad de Fomento Rural de Colonia Juan Gutiérrez".** Estatutos. Setiembre 1.o.
12 — Resolución 1.379|975. **"Centro Mutual y Sociedad de Retirados de Tropa del Ejército y la Armada".** Estatutos. Setiembre 1.o.
12 — Resolución 1.468|975. **"Fundación Capitán de Navío Ingeniero Francisco A. Risso".** Estatutos. Setiembre 10.
12 — Resolución 1.470|975. **"Matto Grosso F. C."** Estatutos. Setiembre 10.
12 — Resolución 1.471|975. **"Sociedad Deportiva Campo Militar".** Estatutos. Setiembre 10.
14 — Resolución 1.453|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Regularizaciones. Setiembre 10.
14 — Resolución 1.454|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se acepta legado. Setiembre 12.
14 — Resolución 1.455|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se acepta legado. Setiembre 12.
15 — Decreto 639|975. **Chacinería.** Disposición sobre faena de ganado. Setiembre 1.o.
15 — Decreto 657|975. **Carnes bovinas.** Retenciones sustitutivas a las exportaciones. Setiembre 5.
15 — Resolución 1.381|975. **Comisión para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merin.** Miembro de Delegación de la República. Setiembre 1.o.
16 — Resolución 1.456|975. **INLACA.** Cancelación de personería jurídica. Setiembre 11.
15 — Resolución 1.457|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se acepta donación por Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A. Setiembre 11.
15 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Préstamos a Sociedades con integrantes miembros de Instituciones Bancarias. Setiembre 5.
18 — Decreto. **Intendencia Municipal de Durazno.** Monto de Tasa General Municipal. Setiembre 12.
18 — Decreto. **Intendencia Municipal de Durazno.** Escala por Tasa Bromatológica. Setiembre 12.
18 — Decreto. **Intendencia Municipal de Durazno.** Monto de Tasa Municipal de Abasto. Setiembre 12.
18 — Decreto. **Intendencia Municipal de Durazno.** Tasa de Impuesto de Contribución Inmobiliaria. Setiembre 12.
18 — Acordada 6.078. **Suprema Corte de Justicia.** Límite de radio de notificaciones del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia. Setiembre 1.o.
18 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Artículo de Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Setiembre 1.o.
19 — Decreto 640|975. **Ejército.** Disposiciones sobre Reglamento de Uniformes. Setiembre 1.o.
19 — Decreto 641|975. **"Día del Ejército Nacional".** 18 de mayo. Setiembre 1.o.

AGOSTO

19 — Decreto 642|975. **Represa de Palmar.** Zona de vuelo prohibido. Setiembre 1.o.
19 — Decreto 643|975. **Ejército.** Forma de pago de equinos adquiridos por Servicio Veterinario y de Remonta. Setiembre 1.o.
19 — Decreto 644|975. **Convenio sobre Aviación Civil Internacional.** Texto de enmienda al Anexo 6. Setiembre 1.o.
19 — Decreto 645|975. **Salón Nacional de Artes Plásticas.** Fecha de inauguración. Setiembre 1.o.
19 — Resolución 1.382|975. **Convenio Cultural con la Argentina.** Se aprueba. Setiembre 1.o.
19 — Resolución 1.383|975. **Comisión Técnica Mixta del Puente Fray Bentos - Puerto Unzué.** Delegación de la República. Setiembre 1.o.
19 — Resolución 1.384|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Promoción a Embajador al actual Ministro del Servicio Exterior. Setiembre 1.o.
19 — Resolución 1.385|975. **Dirección General de Meteorología del Uruguay.** Vacancia de cargo. Setiembre 2.
19 — Resolución 1.386|975. **Imprenta Nacional.** Renuncia de funcionario. Setiembre 2.
19 — Resolución 1.387|975. **"Diario Oficial".** Renuncia de funcionario. Setiembre 2.
19 — Resolución 1.388|975. **Enajenación de inmueble.** Se deja sin efecto inscripción provisoria de contrato. Setiembre 2.
19 — Resolución 1.389|975. **Registro General de Arrendamientos y Anticresis y General de Inhibiciones.** Renuncia de funcionarios. Setiembre 2.
19 — Resolución 1.390|975. **Ministerio de Salud Pública.** Designación de Portero en División Higiene. Setiembre 2.
19 — Resolución 1.391|975. **Ministerio de Salud Pública.** Integrantes de Cuadro de Parteras Suplentes. Setiembre 2.
19 — Resolución 1.392|975. **Ministerio de Salud Pública.** Químico Farmacéutico Adjunto en la División Higiene. Setiembre 3.
19 — Resolución 1.393|975. **Ministerio de Salud Pública.** Contrataciones. Setiembre 3.
19 — Resolución 1.394|975. **Ministerio de Salud Pública.** Placa recordatoria del Doctor Eduardo Pérez Abella en Policlínica de Piriápolis. Setiembre 3.
19 — Resolución 1.395|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo.** Placa recordatoria en el Departamento Obstétrico. Setiembre 3.
19 — Resolución 1.396|975. **Hospital Pereira Rossell.** Cese de Oficial 1.o Albañil. Setiembre 3.
19 — Resolución 1.458|975. **Dirección Nacional de Policía Caminera.** Agentes de 2.a. Setiembre 9.
19 — Resolución 1.460|975. **"Gremial Servicio Médico Integral".** Estatutos. Setiembre 10.
19 — Decreto. **Intendencia Municipal de Lavalleja.** Monto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria. Setiembre 11.
21 — Decreto 647|975. **Dirección General Impositiva.** Plazos de calificación de funcionarios. Setiembre 1.o.
21 — Decreto 648|975. **Camiones y tractores.** Plazo de prohibición de importación. Setiembre 1.o.
21 — Decreto 649|975. **"Toluensulfonamida".** Inclusión en Materias Primas de la Tarifa de Aduanas. Setiembre 1.o.
21 — Decreto 650|975. **Hilados de lana.** Su exportación no es tradicional. Setiembre 1.o.
21 — Decreto 651|975. **Legislación laboral.** Declaración, por parte de empresas, de constancia de actividad laboral. Setiembre 1.o.
21 — Decreto 652|975. **Ovinos.** Precio de liquidación de haciendas. Setiembre 1.o.
21 — Resolución 1.397|975. **Monumentos Históricos.** Se declaran a inmuebles en Montevideo. Setiembre 2.
21 — Resolución 1.398|975. **Dirección del Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú.** Se designa Director. Setiembre 5.
21 — Resolución 1.400|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorporación de funcionario. Setiembre 2.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

AGOSTO

21 — Resolución 1.401|975. **Oficina Nacional del Servicio Civil.** Regularizaciones. Setiembre 4.
21 — Resolución 1.402|975. **Navegación.** Transporte por ferry-boat a empresa "Navegación Atlántida S.A.". Setiembre 2.
21 — Resolución 1.403|975. **Instituto Geológico "Ingeniero Eduardo Terra Arocena".** Venta de ejemplares de Código de Minería. Setiembre 2.
21 — Resolución 1.404|975. **Dirección Nacional de Correos.** Cese de funcionario. Setiembre 5.
21 — Resolución 1.405|975. **Consejo Central de Asignaciones Familiares.** Se le autoriza venta de inmueble en Juan Lacaze. Setiembre 3.
21 — Resolución 1.406|975. **Obras de Salto Grande.** Contratación de coordinador laboral. Setiembre 2.
21 — Resolución 1.407|975. **Dirección Forestal, Parques y Fauna.** Renuncia de funcionaria. Setiembre 5.
21 — Resolución 1.408|975. **Expropiaciones.** De un terreno en Colonia. Setiembre 3.
21 — Resolución 1.409|975. **Consejo del Niño.** Contratación de Ayudante de Servicio. Setiembre 3.
22 — Decreto 653|975. **Condecoración "Protector de los Pueblos Libres General José Artigas".** Consejo Honorario para su otorgamiento. Setiembre 1o.
22 — Resolución 1.462|975. **Ruta N.o 9, Coronel Leonardo Olivera.** Se acepta terreno para obras. Setiembre 10.
22 — Resolución 1.463|975. **Ruta N.o 9, Coronel Leonardo Olivera.** Se acepta terreno para obras. Setiembre 10.
22 — Resolución. **Seguro de Enfermedad.** Normas sobre salario vacacional. Setiembre 13.
22 — Resolución. **Intendencia Municipal de Rocha.** Reglamento de Cementerios públicos. Setiembre 18.
22 — Aviso. **Suprema Corte de Justicia.** Ascensos en Poder Judicial. Setiembre 3.
24 — Decreto 648|975. **Comisión Técnica Mixta del Salto Grande.** Disposición sobre Presupuesto de Delegación de la República. Setiembre 1.o.
24 — Resolución 1.399|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Incorporación de varios funcionarios. Setiembre 2.
25 — Decreto 654|975. **Hierro.** De interés nacional su explotación. Setiembre 1.o.
25 — Decreto 655|975. **Energía eléctrica.** Se aprueba Plan Nacional. Setiembre 1.o.
25 — Decreto 656|975. **Hidrocarburos.** Contrato de exploración a empresa Chevron Overseas Petroleum Inc. Setiembre 4.
25 — Resolución 1.410|975. **CONAPROLE.** De interés nacional su actividad industrial. Setiembre 1.o.
25 — Resolución 1.411|975. **Monumentos Históricos.** Se declaran a inmuebles en Florida. Setiembre 1.o.
25 — Resolución 1.412|975. **Condecoración "Protector de los Pueblos Libres General José Artigas".** Se concede a Juana de Ibarbourou. Setiembre 1.o.
26 — Ley 14.415. **Alféreces.** Normas para proveer cargos. Setiembre 2.
26 — Decreto 658|975. **Ministerio de Salud Pública.** Asistencia a ex funcionarios policiales. Setiembre 2.
26 — Decreto 659|975. **Ministerio de Salud Pública.** Asistencia a funcionarios policiales. Setiembre 2.
26 — Decreto 660|975. **Hidatidosis.** Montos de multa a infracciones. Setiembre 5.
26 — Decreto 661|975. **Ministerio de Salud Pública.** Disposición sobre fondos permanentes a Comisiones y Organismos. Setiembre 5.
26 — Resolución 1.413|975. **Imprenta Nacional.** Restructura presupuestal. Setiembre 3.
26 — Resolución 1.414|975. **SODRE.** Contratación de bailarines. Setiembre 4.
26 — Resolución 1.415|975. **"Diario Oficial".** Designación interina de Cajero. Setiembre 4.
26 — Resolución 1.416|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Modificación de Padrón Presupuestario. Setiembre 4.
26 — Resolución 1.417|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Restructura presupuestal. Setiembre 3.
26 — Resolución 1.418|975. **Museo Histórico Nacional.** Regularizaciones. Setiembre 4.
26 — Resolución 1.419|975. **Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo.** Regularizaciones. Setiembre 4.
26 — Resolución 1.420|975. **Dirección General de Registros.** Regularizaciones. Setiembre 5.
26 — Resolución 1.421|975. **Archivo General de la Nación.** Regularizaciones. Setiembre 5.

AGOSTO

26 — Resolución 1.422|975. **Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas.** Regularizaciones. Setiembre 5.
26 — Resolución 1.423|975. **Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación.** Regularizaciones. Setiembre 5.
26 — Resolución 1.424|975. **Instituto del Libro.** Regularizaciones. Setiembre 5.
26 — Resolución 1.425|975. **Hospital Maciel.** Médico Dermatólogo Jefe de Servicio. Setiembre 11.
26 — Resolución 1.426|975. **Ministerio de Salud Pública.** Cuadro de Médicos Traumatólogos Suplentes. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.427|975. **Ministerio de Salud Pública.** Contratación de Costurera en Instituto de Ortopedia y Traumatología. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.428|975. **Ministerio de Salud Pública.** Transformaciones de cargos. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.429|975. **Hospital Vilardebó.** Cese de Auxiliar de Servicio. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.430|975. **Hospital Pasteur.** Cese de Auxiliar de Servicio. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.431|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja.** Cese de Enfermero 1.o. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.432|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja.** Cese de Auxiliar de Servicio. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.433|975. **Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".** Cese de Auxiliar de Servicio. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.434|975. **Ministerio de Salud Pública.** Encargado de funciones de Secretario, en Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa. Setiembre 12.
26 — Resolución 1.435|975. **Mutualistas.** Inclusión de Médica Uruguaya Corporación de Asistencia Médica en Primera Categoría. Setiembre 5.
26 — Resolución 1.464|975. **Dirección Nacional de Policía Caminera.** Agentes de 2.a. Setiembre 11.
26 — Resolución 1.465|975. **Escuela Nacional de Policía.** Agentes de 2.a. Setiembre 11.
26 — Resolución 1.466|975. **Expropiaciones.** Se designa inmueble en Rivera. Setiembre 11.
26 — Resolución 1.467|975. **Expropiaciones.** Se designa inmueble en Paysandú. Setiembre 11.
26 — Decreto. **Intendencia Municipal de Durazno.** Tasa de Trámite y valor de Certificados, etc. Setiembre 12.
27 — Decreto. **Intendencia Municipal de Rocha.** Tasa para el Contralor de Higiene Ambiental. Setiembre 18.
27 — Acordada 6.038. **Suprema Corte de Justicia.** Subrogantes de Jueces Letrados de Menores de Primer y Segundo Turnos. Setiembre 11.
28 — Ley 14.416. **Rendición de Cuentas.** Se aprueba. Setiembre 3.
28 — Decreto 662|975. **Funcionarios públicos.** Se designan los del Poder Legislativo a diversas dependencias. Setiembre 9.
28 — Decreto 663|975. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Fijará número de unidades recepcionadoras de apuestas en Agencias Genéricas. Setiembre 5.
28 — Decreto 664|975. **Cognac.** Precio. Setiembre 5.
28 — Decreto 665|975. **Energía eléctrica.** Suspensión de restricciones. Setiembre 5.
28 — Decreto 666|975. **Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones.** Escalas de pasividad y sueldos mínimos. Setiembre 5.
28 — Decreto 667|975. **Censo Laboral.** Plazo de entrega. Setiembre 5.
28 — Decreto 668|975. **Mixomatosis.** Inclusión en disposiciones de la ley 3.606. Setiembre 5.
28 — Decreto 669|975. **Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales.** Valor de Guía de Propiedad de Tránsito. Setiembre 5.
28 — Decreto 670|975. **Ganadería.** Retenciones para pago de IMPROME. Setiembre 5.
28 — Decreto 674|975. **Unidad Reajustable.** Mes de setiembre. Setiembre 3.
28 — Resolución 1.436|975. **Redistribución de funcionarios.** A diversos organismos. Setiembre 9.
28 — Resolución 1.437|975. **Redistribución de funcionarios.** A diversos organismos. Setiembre 9.
28 — Resolución 1.438|975. **Ministerio de Salud Pública.** Incorporación de funcionaria. Setiembre 8.
28 — Resolución 1.439|975. **Banco de Previsión Social.** Incorporación de funcionario. Setiembre 3.
28 — Resolución 1.440|975. **Dirección Nacional de Turismo.** Incorporación de funcionario. Setiembre 9.
28 — Resolución 1.441|975. **Dirección General del Catastro**

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

AGOSTO

Nacional. Incorporación de funcionario. Setiembre 9.

28 — Resolución 1.442|975. **Expropiaciones.** Se designa con tal fin, un predio en Paysandú. Setiembre 9.

28 — **Resolución 1.443|975. Dirección General del Catastro Nacional.** Técnico. Setiembre 9.

28 — Resolución 1.444|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Renuncia de Oficial Albañil de Dirección de Arquitectura. Setiembre 10.

28 — Resolución 1.445|975. **Dirección Nacional de Correos.** Renuncia de funcionario. Setiembre 11.

28 — **Resolución 1.447|975. Supermercados.** Régimen de horario. Setiembre 11.

28 — Resolución 1.448|975. Establecimientos de Comestibles. **Apertura** dominical. Setiembre 11.

28 — **Resolución 1.449|975. Consejo del Niño.** Nombramientos en Programa del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. Setiembre 11.

28 — **Resolución 1.450|975. Ministerio de Vivienda y Promoción Social.** Contratación de funcionario en Programa "Administración de la Política de Promoción Social". Setiembre 11.

28 — **Resolución 1.451|975. Rendición de Cuentas.** Normas sobre contratados. Setiembre 8.

28 — **Resolución 1.452|975. Administración de Seguros Sociales por Enfermedad.** Designación de Directores. Setiembre 9.

28 — **Resolución 58.640|975. Intendencia Municipal de Montevideo.** Vigencia de Formularios de Transferencia de Vehículos. Setiembre 11.

28 — **Resolución. Intendencia Municipal de Canelones.** Franquicias para vehículos automotrices. Setiembre 25.

28 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Venta de divisas para pago de importaciones. Setiembre 5.

29 — Resolución. **Ministerio de Industria y Energía.** Nómina de cueros para exportación. Setiembre 11.

29 — **Decreto 17.020. Intendencia Municipal de Montevideo.** Modificaciones al Presupuesto Municipal. Setiembre 11.

29 — **Decreto 2.233|975. Intendencia Municipal de San José.** Presupuesto de Recursos. Setiembre 16.

29 — **Circular 65. Suprema Corte de Justicia.** Traslado de Oficina de Certificaciones Médicas. Setiembre 18.

29 — Acordada 6.089. **Suprema Corte de Justicia.** Límites de radio judicial de notificaciones de Juzgados Letrados de Primera Instancia de Maldonado. Setiembre 11.

29 — **Acordada 6.090. Suprema Corte de Justicia.** Límites de radio judicial de notificaciones en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fando. Setiembre 11.

29 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Sustitución de artículos de Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Setiembre 11.

SETIEMBRE

1.o — **Decreto 667|975. Prefectura Nacional Naval.** Se delega aceptación de buque hundido en aguas de jurisdicción nacional. Setiembre 22.

1.o — **Resolución 1.496|975. Redistribución de Funcionarios.** Incorporación a diversos organismos. Setiembre 15.

1.o — Resolución. **Acido esteárico triple (estearina).** Reintegro de exportación. Setiembre 18.

1.o — Resolución. **Obras de Salto Grande.** Reintegro al valor de los inmuebles. Setiembre 18.

1.o — **Resolución. Exportaciones.** Reintegros a Planchas eléctricas etc. Setiembre 18.

1.o — Resolución. **Exportaciones.** Reintegros a Cochecitos de muñecas, etc. Setiembre 18.

1.o — **Resolución. Exportaciones.** Reintegros a Cinturones de cueros, etc. Setiembre 18.

1.o — Resolución. **Exportaciones.** Reintegros a "Tubos y perfiles extruidos", "Papel mimeógrafo primera", etc. Setiembre 18.

1.o — Resolución. Exportaciones Reintegro a Tapas elaboradas con chapas de aluminio y Ventanas de chapas de hierro o acero. Setiembre 18.

1.o — **Resolución. Exportaciones.** Reintegros a Lacas en general, Barnices etc. Setiembre 18.

1.o — **Resolución. Tipificaciones.** Modificación a Tela plástica y Cubre asientos. Setiembre 18.

1.o — Resolución. **Tipificaciones.** Modificación a las establecidas a Ropa exterior para mujer y Billeteras fabricadas con cueros. Setiembre 18.

1.o — **Resolución. Tipificaciones. Modificación** a las establecidas a diversos productos. Setiembre 18.

1.o — **Resolución. Tipificaciones. Modificación a las establecidas a diversos productos. Setiembre 18.**

SETIEMBRE

1.o — Decreto 17.009. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Valor de tasas para puestos en mercados municipales. Setiembre 18.

1.o — Decreto. **Intendencia Municipal de Durazno.** Contribución por mejoras. Setiembre 12.

2 — **Ley 14.417. Complejo carcelario.** Medidas para su erección por Poder Ejecutivo. Setiembre 9.

2 — Ley 14.418. Código de Procedimiento **Penal Militar.** Se modifican disposiciones. Setiembre 9.

2 — **Ley 14.419. Departamento de Artigas.** Feriado no laborable el día 12 de setiembre. Setiembre 10.

2 — Ley 14.420. Obras de **Salto Grande.** Normas sobre aportes sociales. Setiembre 10.

2 — Ley 14.421. Pensión **graciable.** A María Julia de Turenne. Setiembre 11.

2 — Ley 14.422. **Pensión graciable.** A Fermina Gadea de Pereira. Setiembre 11.

2 — Decreto 672|975. **Seccionales Policiales.** Límites en Tacuarembó. Setiembre 11.

2 — Decreto 673|975. **Ministerio de Defensa Nacional.** Disposición sobre Comisiones Calificadoras. Setiembre 11.

2 — Decreto 674|975. **Aniversario fundacional de la ciudad de Artigas.** Se autoriza entrada de efectivos militares brasileños. Setiembre 11.

2 — Decreto 675|975. **Comité Nacional de Astronomía.** Disposiciones sobre integración. Setiembre 11.

2 — Decreto 676|975. **Registros Públicos.** Normas de reordenamiento. Setiembre 10.

2 — Decreto 677|975. **Registro de Matrimonios.** Se ajusta a necesidades de información. Setiembre 11.

2 — Decreto 678|975. **Dirección General de Registros.** Se incorpora el Registro de Vehículos Automotores de Las Piedras al Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones. Setiembre 11.

2 — Resolución 1.472|975. **Comisión Mixta Laguna Merín.** Se autoriza venta de automóviles por Delegación uruguaya. Setiembre 11.

2 — Resolución 1.473|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Funcionarios en Escalafón de Servicios. Setiembre 10.

2 — Resolución 1.474|975. **Registro General de Traslaciones de Dominio.** Se cancela inscripción provisoria del Reglamento de Copropiedad. Setiembre 11.

2 — Resolución 1.475|975. **Premios literarios.** Se autoriza entrega a Ministerio de Educación y Cultura. Setiembre 11.

2 — Resolución 1.476|975. **Ministerio de Salud Pública.** Contratación de Oficial Mecánico en el Instituto de Ortopedia y Traumatología. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.477|975. **Ministerio de Salud Pública.** Designación de Subintendente. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.478|975. **Ministerio de Salud Pública.** Director Adjunto de Dirección General de la Salud. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.479|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro.** Enfermera Sanitarista Supervisora. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.480|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Artigas.** Director. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.481|975. **Hospital Pasteur.** Cese de Enfermera 2a. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.482|975. **Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".** Cese de Guardián. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.483|975. **Ministerio de Salud Pública.** Transformación de cargo de Visitadora en uno de Partera. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.484|975. **Ministerio de Salud Pública.** Transformación de cargos. Setiembre 12.

2 — Resolución 1.485|975. **Ministerio de Salud Pública.** Transformación en cargo de Médico Especialista. Setiembre 12.

3 — Resolución. Ministerio de **Trabajo y Seguridad Social.** Elección de representantes por **Empresas de Transporte** Colectivo de Pasajeros de Montevideo. Setiembre 11.

4 — Decreto 679|975. **Dirección General de Comercio Exterior.** Incorporación de funcionario. Setiembre 15.

4 — Decreto 680|975. Asociación de **Despachantes de Aduanas.** Disposiciones referentes al Fondo de Garantía. Setiembre 15.

4 — Decreto 681|975. **Importaciones.** Exoneraciones a Hierro y acero y palanquillas. Setiembre 15.

4 — Decreto 682|975. **Transporte de pasajeros.** Régimen de Audiencia para su explotación. Setiembre 16.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SETIEMBRE

2 — Decreto 683|975. **Unidad Reajustable.** Del mes de agosto. Setiembre 10.

4 — Resolución 1.487|975. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Continuidad de explotación de Agencia. Setiembre 15.

2 — Resolución 1.488|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Cese de incorporación de funcionario al ex-Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo. Setiembre 15.

3 — Resolución 1.489|975. **Subsistencias.** Renuncia de funcionario. Setiembre 15.

4 — Resolución 1.490|975. **Expropiaciones.** De un predio en Río Negro. Setiembre 15.

2 — Resolución 1.491|975. **Dirección General Impositiva.** Precio de libreta de impuestos a los vinos. Setiembre 15.

3 — Resolución 1.492|975. **Consejo del Niño.** Incorporación de funcionaria. Setiembre 15.

4 — Resolución 1.493|975. **Juegos de Azar.** Delegado del Poder Ejecutivo en la Comisión de Licitaciones. Setiembre 15.

2 — Resolución 1.494|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorporación de funcionaria. Setiembre 15.

4 — Resolución 1.495|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorporación de funcionaria. Setiembre 15.

4 — Resolución 1.496|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Regularizaciones en diversos Programas. Setiembre 15.

4 — Resolución 1.497|975. **COPRIN.** Precios para confiterías y bares. Setiembre 15.

4 — Resolución 1.498|975. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Licencia al Ministro y designación de Interino. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.499|975. **Dirección Nacional de Correos.** Renuncia de funcionario. Setiembre 18.

2 — Resolución 1.500|975. **Bolsas Plásticas S. A.** Proyecto de inversión. Setiembre 18.

3 — Resolución 1.501|975. **Expropiaciones.** Se designa con ese fin, un inmueble en Rocha. Setiembre 18.

3 — Resolución 1.502|975. **Servidumbres.** A una fracción de terreno en Cerro Largo. Setiembre 18.

3 — Resolución 1.503|975. **Ejército** Se designa Abogado. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.504|975. **Biblioteca Nacional.** Incorporación de funcionaria. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.505|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se designan Nurses. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.506|975. **Hospital Vilardebó.** Se designa Auxiliar de Servicio. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.507|975. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa integrante del Cuadro de Médicos Suplentes. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.508|975. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designan Técnicos en el Cuadro de Médicos Suplentes. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.509|975. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa integrante del Cuadro de Practicantes Suplentes. Setiembre 18.

4 — Resolución 1.510|975. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa integrante del Cuadro de Parteras Suplentes. Setiembre 18.

4 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Normas de Comercio Exterior y Cambios, se sustituye artículo 144. Setiembre 19.

2 — Resolución. **Legislación Laboral.** Escala de Salarios para personal de Bazares Ferreterías, etc. Setiembre 23.

5 — Resolución. **Legislación Laboral.** Escala de Salarios para personal de establecimientos comerciales, etc. Setiembre 24.

3 — Decreto. **Intendencia Municipal de Florida.** Régimen de contribución de mejoras. Setiembre 19.

9 — Decreto. **Intendencia Municipal de Río Negro.**—Registro de morosos. Setiembre 19.

5 — Decreto. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Plazo de buen funcionamiento de carnicerías. Setiembre 25.

SETIEMBRE

5 — Decreto. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Tarifa de Limpieza y Conservación de Nichos. Setiembre 25.

5 — Circular 69. **Suprema Corte de Justicia.** Visita Anual de Causas Criminales, se fija el día ocho del corriente año. Setiembre 19.

5 — Acordada 6.094. **Suprema Corte de Justicia.** Horario para Oficinas Judiciales, regirá desde el 1.o de octubre al 30 de noviembre del año en curso. Setiembre 18.

5 — Acordada 6.095. **Suprema Corte de Justicia.** Disposición sobre procesados recluídos en dependencias militares. Setiembre 18.

6 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Normas de Comercio Exterior y Cambios, se sustituye artículo 68. Setiembre 19.

8 — Decreto. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Convenios de pago para contribuyentes morosos. Setiembre 19.

9 — Ley 14.423. **Alquileres.** Plazos de suspensión de lanzamientos. Setiembre 15.

9 — Decreto 684|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Medidas sobre calificación de funcionarios. Setiembre 19.

9 — Decreto 685|975. **Ejército.** Disposición sobre Oficiales en situación de retiro que hagan uso del grado jerárquico. Setiembre 19.

9 — Decreto 686|975. **Ministerio de Salud Pública.** Reglamento de Comisiones de Disciplina. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.511|975. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se designa Oficial Ayudante. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.512|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se nombra Oficial Subayudante (Médico). Setiembre 19.

9 — Resolución 1.513|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se confiere Grado de Oficial Subayudante a Sargentos 1.os. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.514|975. **Inspectoría de Migración de Colonia.** Se designa retirado del Ejército. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.515|975. **Radioemisora CX 40 Radio Fénix.** Aprobación de sistema irradiante. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.516|975. **Dirección Nacional de Policía Caminera.** Aprobación de sistema irradiante. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.517|975. **Radioemisora CW 147.** Aprobación de sistema irradiante en la ciudad de Melo. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.518|975. **Servicio de Retiros y Pensiones Militares.** Se nombra Abogado. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.519|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Renuncia de funcionario de Talleres. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.520|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Pando.** Cesa interinato del Director. Setiembre 19.

9 — Resolución 1.521|975. **Ministerio de Salud Pública.** Ratificación de Acuerdo con el Ministerio de Educación y Cultura. Setiembre 19.

11 — Ley 14.424. **Feriado no laborable.** Declárase el día 24 de setiembre de 1975, con motivo de celebración de la Batalla del Rincón. Setiembre 22.

11 — Ley 14.425. **Alquileres.** Trámites de desalojo por parte de la Contaduría General de la Nación. Setiembre 23.

11 — Decreto 688|975. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Presupuesto Ejercicio 1974. Setiembre 22.

11 — Decreto 689|975. **Importaciones.** Exoneración del Impuesto Unico a la Actividad Bancaria en operaciones en monedas de convenio. Setiembre 22.

11 — Decreto 690|975. **Lanas.** Disposición sobre operaciones de compra - venta. Setiembre 22.

11 — Decreto 691|975. **Dirección General de Estadística y Censos.** Suspéndese exigencia sobre encuesta industrial. Setiembre 22.

11 — Decreto 692|975. **Impuesto al Valor Agregado.** Tasa mínima a importaciones de maquinarias para uso del sector agropecuario. Setiembre 22.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SETIEMBRE

11 — Decreto 693|975. **Caja Nacional de Ahorro Postal.** Régimen de Quebrantos de Caja. Setiembre 22.

11 — Decreto 694|975. **Materias Primas. Se incluye el producto "Resina sintética soluble (tipo isobutileno)".** Setiembre 22.

11 — Decreto 695|975. **Servicio Nacional de Empleo.** Se le transfieren prestaciones que sirven diversos organismos. Setiembre 22.

11 — Decreto 696|975. **Exportaciones.** Características que deben reunir los sellos oficiales de productos cárneos. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.522|975. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Titularidad de Agencia. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.523|975. **Aduanas.** Designación de representante en la Cámara de Industrias. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.524|975. **Banco de Previsión Social.** Se deja sin efecto incorporación de funcionario. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.525|975. **Banco de Previsión Social.** Incorporación de dos funcionarias. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.526|975. **Subsistencias.** Designación de Interventores Departamentales. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.527|975. **Redistribución de funcionarios.** Incorporación a diversos organismos públicos. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.528|975. **Homenajes.** Diseño de Condecoración "Protector de los Pueblos Libres". Setiembre 23.

11 — Resolución 1.529|975. **Dirección de Arquitectura.** Renuncia de Oficial Albañil. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.530|975. **Dirección de Arquitectura.** Renuncia de Medio Oficial. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.531|975. **Ministerio de Transporte.** Contratación de funcionario para desempeñar tareas especiales. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.532|975. **Dirección Nacional de Transporte.** Contratación de funcionario para desempeñar tareas especiales. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.533|975. **Dirección Nacional de Turismo.** Contratación de Informantes. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.534|975. **Pesca.** Transfiere permiso otorgado a embarcación "Verónica". Setiembre 22.

11 — Resolución 1.535|975. **Ex Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Nombre correcto de funcionaria Auxiliar 1.o. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.536|975. **Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.** Se designa Presidente. Setiembre 22.

11 — Resolución 1.537|975. **Servidumbres.** Forzosa una fracción de terreno en Salto. Setiembre 23.

11 — Resolución 1.538|975. **OSE.** Renuncia de Oficial. Setiembre 23.

11 — Resolución 1.540|975. **Servicio de Empleo Temporal.** Por parte de Interventores de Bolsas de Trabajo de la Estiba de los Puertos del Litoral. Setiembre 25.

12 — Ley 14.426. **Bandera de los Treinta y Tres Orientales.** Se dispone su uso conjuntamente con la Nacional y la de Artigas. Setiembre 24.

12 — Decreto 697|975. **Importaciones.** Prórroga de gravámenes a maquinarias para la industria del calzado. Setiembre 25.

12 — Decreto 698|975. **Ministerio de Salud Pública.** Sistema de ingreso a personas capacitadas de la Universidad del Trabajo. Setiembre 25.

12 — Resolución 1.541|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se designa Profesor de 2.a. Setiembre 25.

12 — Resolución 1.542|975. **Consejo Nacional de Educación.** Se le concede solar para Liceo de San Ramón, Canelones. Setiembre 25.

12 — Resolución 1.543|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se contrata funcionario vigilante de Salas de Exposiciones. Setiembre 25.

12 — Resolución 1.544|975. **Servicio de Asistencia Externa.** Designación de integrante del Cuadro de Médicos Suplentes. Setiembre 25.

SETIEMBRE

12 — Resolución 1.545|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Canelones.** Se designa Auxiliar de Servicio. Setiembre 25.

12 — Resolución 1.546|975. **Ministerio de Salud Pública.** Contratación de técnicos en capital e interior. Setiembre 26.

12 — Resolución 1.547|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se contratan Dietistas en el interior. Setiembre 26.

12 — Resolución 1.548|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se contrata personal en establecimientos del interior. Setiembre 26.

15 — Decreto. **Intendencia Municipal de Colonia.** Ampliación Presupuestal ejercicios 1975 y 1976. Setiembre 29.

16 — Decreto 699|975. **Lana.** Régimen de comercialización e industrialización. Setiembre 24.

16 — Decreto 702|975. **Reglamento para el XXXIX Salón Nacional de Artes Plásticas.** Modificación de incisos. Setiembre 25.

16 — Decreto 703|975. **Mármoles y granitos.** Se reglamentan normas relativas a exploración, prospección, etc. Setiembre 25.

16 — Decreto 704|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se le autoriza a exportar determinada cantidad de trigo a Bolivia. Setiembre 25.

16 — Decreto 705|975. **Compañía Navigen Sucursal Uruguaya** Se le autoriza depósito de granos con destino a Bolivia. Setiembre 25.

16 — Decreto 706|975. **Grupo Técnico de Trabajo del Plan Nacional de Silos.** Contratación directa de fletes y movimiento de trigo a Bolivia. Setiembre 25.

16 — Decreto 707|975. **Importaciones.** Prórroga de disposiciones sobre reproductores de pedigree. Setiembre 24.

16 — Resolución 1.549|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se designa Ministro Interino. Setiembre 24.

16 — Resolución 1.550|975. **Guardia Republicana.** Se designan Alféreces. Setiembre 26.

16 — Resolución 1.552|975. **Radioemisora de frecuencia 1.510 K Hz.** Aprobación de sistema irradiante en San Gregorio de Polanco. Setiembre 26.

16 — Resolución 1.553|975. **Médica Uruguaya.** Se aprueba sistema irradiante. Setiembre 26.

16 — Resolución 1.554|975. **C X 20 "Radio Montecarlo".** Régimen de potencia determinado. Setiembre 26.

16 — Resolución 1.555|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se modifica resolución de cargo de Encargado de Medio. Setiembre 26.

16 — Resolución 1.556|975. **Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.** Se contrata Ayudante Archivista. Setiembre 26.

16 — Resolución 1.557|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se contratan Médicos. Setiembre 30.

16 — Resolución 1.558|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se contratan Nurses y Dietistas. Setiembre 30.

16 — Resolución 1.559|975. **Instituto de Ortopedia y Traumatología.** Se contratan Técnicos. Setiembre 30.

16 — Resolución. **Servicio Nacional de Empleo.** Atribuciones por parte de Interventores referente a seguros por desocupación. Setiembre 23.

16 — Resolución. **Exportaciones.** Se fijan aforos a reproductores bovinos (vientres). Setiembre 25.

16 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se deroga artículo 204 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Setiembre 25.

17 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Línea especial de redescuento para compra de lana. Setiembre 25.

23 — Decreto 710|975. **Subsistencias.** Tarifa por arrendamiento de pesas. Setiembre 30.

23 — Decreto 714|975. **Agentes de Quinielas.** Cese en titularidad. Setiembre 30.

23 — Decreto 717|975. **Establecimientos Hoteleros.** Fijación de tarifas establecidas libremente. Setiembre 30.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ANEXOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo Miércoles 8 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19617

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 2, 4, 11, 12, 13 y 16 de junio de 1975. (*)

INSCRIPCION DE TITULOS

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de Odontología expedido a favor de César Humberto Campanella.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de Químico Farmacéutico, expedido a favor de María Ida Rodríguez.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de Partera, expedido a favor de Alba H. Benitos Weigel.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Veterinario, expedidos a favor de: Humberto José Escandell Olivares, Delvey Alicia Anchieri Rimoldi de Pizzorno y Amada H. Irulegui Revello.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Odontólogo, expedidos a favor de: Irene Amorin y Jorge Carpin Viñotto.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de Doctor en Medicina, expedido a favor de Roberto Vallarino García.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Odontólogo, expedidos a favor de: Julio César Turell Fernández, Jorge Ronald Sieradzki Matray, Elena Tantardini de Morales, Ana María San Martín Vera, Juan Carlos Leiva Ovejero, Irene Lorenzo de Turell, Ignacio Gil Zamit, Graciela Prando Alonzo e Irma Mirande.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina, expedidos a favor de: Berta Celia Pereyra López, Tamara Clara Brustin, Nelson Emilio Rodríguez García, Odel Abisas Pereira, Alvaro Jaime Rocco Alvarez, María del Carmen Pereda García, Mirta T. P. Bella Grassi, Ernesto Naville Hago y Wilde Roberto Martínez Loffey.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de odontólogo, expedido a favor de Graciela S. Lain.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de doctor en medicina, expedido a favor de: Lelia María López Viñas, Horacio Francisco Gutiérrez Galiana, Juan Carlos Gianella Peredo, Rodolfo Sergio Gelos Rodríguez, Armando Ariel Gastaldi Alvarez, Miguel Cabezudo Pérez, María del Huerto Cocino Cafferata, Adriana Angelina Benítez Jorda, Heber Ferraz Leite Barceló, Pedro Koyounian Sívori, Frida Kierszenblat, Washington Alfredo Bermúdez Santos, Alberto Hebert Badaracco Puñales, Martín Blumenreich Nomberg y María Cristina Bacardaz Franco.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de partera, expedida a favor de Noemí Griot Favat.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de veterinario, expedido a favor de Jorge Baráibar.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de odontólogo, expedidos a favor de: Haydée Goñi, Oscar Ernesto Pereyra Zavala, Jorge F. Sparter y Walter Ruben Arbelbide Nilita.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de doctor en medicina, expedidos a favor de: Víctor Francisco Grieco Bitancourt, Rosario Leyla Victoria Nassutti José Luis Rodríguez Bossi, Cristina Victoria Estefanell Perret, Isabel Elena Vignoli Saracho, María Cristina Echeveste Díaz, Walter Jorge Reyes Caorsi, Roberto José Dos Santos, Walter Dresel Haring, Antonieta Scianni Cerulo, María Antonia Silva Duarte, Anna María Sansone Reho, Angel Ricardo Silva Tesei, Miguel Joaquín Salsamendi Fasola, Elbio Walter Zunino González, Jacinto Pahli Salvagno García, Enrique Jorge Spera Fernández, María Cristina Proto Delgado, Juan Ramón Púrpura Chiossi, Héctor Enrique Márquez Fernández, Ana María Turkowski Noria, Héctor Walter Mozzini Figueredo, Enrica Bove Soteras, Agustín Pedro Dabezies Antía, Julio César Bentancor González, María Blanco Cardani, Rogelio Antonio Charlone Mozzini, Graciela Camacho Fehermann, Alicia Avelina Corral Rocco, Nelson Soba Baldovino, José Yarruz Volpi, Teresita Huelmo, Juan Manuel Ramos de Clemente, Alberto Pizzeno Massa, Silvia Ríos Ferreira, Alfredo Juan Peyroulou Cagnone, Dagoberto José Puppo Bosch, José César Ponasso de Blasi, Eduardo Luis Páez Rajalaga, Euclides Ricardo Peña Suárez, Gladys Gómez Barceló, Santos Carlos González Talarico, Delia Viera Cela, Héctor Raúl Valdés Rojas, Dolores Matilde Torrado, Valle Lisboa, José Joaquín Mira Ibáñez, Eduardo Jacobo Mizraji Nathan, Leopoldo Mayol Bayeto José Jorge Millones Jacinto, Víctor Alberto Arrien Gutiérrez, Francisco Arriaga Chapper, Mario Wolff, Roberto David Schimchak, Alfredo Ignacio Szabo, Sergio Valassi Erchandy, Raquel Vidal Cortinas, Mario Guillermo Vindver, Eleuterio Vallone Giribone, Angel Valmaggia Mulattieri, Carlos Alberto de Mula Compte, Elbio José Dutour Santana, Leonardo Doño Curiel, Nahír Ramona Rassiope Rizzo, María Cristina Nocetti Almeida, Ignacio Isidoro Romero Villamayor, Alvaro De Jesús Loaiza Abgel, Aldo Enrique Echazarreta Nario, Eduardo Vicente Del Cas Montieone, Mauricio Binsztokk Snayder, Carlos Bautista Raimondi Elgue, Péter F. Fitermann, Yamandú Ferreiro Gerardi, Artigas Miguel Félix Piani Mego, Sonia Gladys Pereyra Souza, Jenny Pronczuk Mazurck, Luciana Manni Rossi, Alfio Ottati Foglia, David Agustín Constantino Ressia Nozmitzer, Daniel Olivera Capurro, Julio César Salvo Lucaslevica, Beatriz Zoia Zinger Blaustein, Antonio Souza Araújo, Carmen Garcete Troche, Eduardo Daniel Saiz Pedrini, Leonel Zolessi Britos, Sonia Yedvabinsky Girzon, Carlos Francisco Talamas Pecoste, Mirtha Elisa Rodríguez Larrosa, Juan Di Giovanni Bruno, Marcos Gustavo Caram Bula Volpi y Rafael Ramagli Cañadas.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de odontólogo, expedido a favor de Vonus Stratta.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de obstétrica expedido a favor de Mari Sirley Román Añaña.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de doctor en medicina, expedidos a favor de: Ruben Orlando Moreira Mesones, Guillermo Angulo Stronatti, Sergio Alejandrino Azcurra Durañona, Adelma Mónica Maciel Pelletti de Varela, Wilson Juan Miguel Di Ciocco, Hugo Luis Olaizola Dotta, Harol Ezequiel Núñez Durán, Osvaldo Wader Rocha Rocha, Walter Rienzi Ageitos, Alejandro Claudia Zambra Rimmalli, Alán Marcel Sosenke Podemski, Héctor Eduardo Geninazzi Sánchez, María Amalia Cotro Basile, Hugo Roldán Lucas Collins, Enrique Gustavo Cordero Rodríguez, Rosa María Canto, Gladis Lopes de Fontoura, José Luis Luvizio Silveira, José María Collazo Cardozo, Asuntina Esther Ciucci, Claudio Renato Castro, Walter Duarte Crosa, Osvaldo Ceruzzi Romeo, Lys Curzio Guelli, Pedro Berendones Bosque, Iris Margaro Méndez, Ruth Elisa Picos Ravazzani, Silvia Lecuerder de Bartram, Akbar Pedro Lenoble Servillo y Pablo Antonio Hernández Torres.

La Secretaría.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 26 de agosto de 1975.

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 7, 8, 15 y 17 de julio de 1975 (*).

INSCRIPCIONES DE TITULOS

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de veterinaria, expedido a favor de Lila Casariego Larrosa.

—Se acepta la inscripción en el registro

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 26 de agosto de 1975.

correspondiente de los títulos de químico farmacéutico, expedido a favor de: Estela María Calbarini y Elizabeth D'Angelo García.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de partera, expedido a favor de Mireya María Benedito.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de veterinario, expedido a favor de Jorge Estefanell de María.

Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de odontólogo, expedidos a favor de: Juan Antonio Alvarez Barreiro, Juan Gabriel Kerekes Kara, Ana María Zaldúa Rivas, Rosa Iris Da Costa Silva, Juan Fernando Estévez Tomasi, Enrique Katz Stern, Jorge Eduardo Nicola Martínez, Susana Myriam Rosenberg Klein y José Llaguno Torueilli.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de doctor en medicina, expedidos a favor de: Lidio Nelson Bertoglio Martín, Susana Lidia Dicono Leys, Beatriz Mireya Labadie, Josefina Saddouh Crespo, Nidia Primavera Berdiñas Fajardo, Ernesto Azaro Monón, Raúl Abraham Molina Bravo, María del Carmen Montiel Fernández, Eddy Leonardo Garagorry Núñez, Amílcar Acuña Reyes, Alicia Beatriz Cerés Verdier, Pedro Visca Visca, Alba Luz Coronel García, Rafael Jorge Campusano, María del Carmen Sierra Garrido, Luis Alberto Giometti Pazzi, Milton Aníbal Gagliardi Pose, Gloria González Torres, Alvaro Pintos Riccetto, Alvaro Luis Valenzuela Elfiera, Daniel César Tardard Piñeyro, Diego Alejandro Vigni de Santiago, Rosa Zarina Loureiro Malán, Marta Loureiro Morena, Donnan Ricardo Fennani Vassena, Francisco Ruben Morales Rodríguez, Clara Adasa Jasinski Ribak y Harrison William Cossio Cuña.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de químico farmacéutico, expedido a favor de Graciela Susana Galante Liatti.

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 11, 12 y 13 de agosto de 1975.

ESPECIALIDAD VEGETAL

VENTA EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS

23.478— Santa Rita" Café Torrado Glaseado compuesto, gestionado por la químico farmacéutico Juana Otero, y elaborado en la Herboristería Santa Rita de esta Ciudad.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

11.259—"Redoxon Roche" - Ampollas de 500 mgs. gestionada por el químico farmacéutico Ruben S. Mogueira y elaborada en el Laboratorio F. Hoffmann - La Roche & Cía. Ltda. Basilea - Suiza y representa en el Uruguay Roche International Ltda.

21.624—"Calcium - Sandoz Forte" (Comprimidos efervescentes), gestionado por el químico farmacéutico Nelson A. Gargiullo, y elaborado indistintamente en los Lab. Sandoz S. A. de Suiza o Argentina y representa en el Uruguay Sandoz S. A.

23.543— "Rastinón" - Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Miguel P. Batki y que se elabora en el Laboratorio Szabó Hnos., Kessler & Batki.

23.542. — "Pen Di Ben" - 2:400.000 U. I. Inyectable BAGO, gestionado por el químico farmacéutico Dalmiro Aguiar y que se elabora en los Lab. Bernard.

23.541—"Extencilline (Specia)" — 2:400.000 UI, gestionado por la químico farmacéutico Olga A. Valentín y que se elabora en los Lab. Specia (Rhone Poulenc) París - Francia y representa Sociedad Química Rhodia Uruguaya S. A.

23.539—"Latimatto L.C." - Tabletas, gestionadas por el químico farmacéutico Armando Bocage Platero, y que se elaboran en los Lb. Galien.

23.538—"Alfadiman" Tabletas, gestionadas por el químico farmacéutico Nelson Sarasúa y que se elabora en el Lab. Lazar S. A.

23.375—"Inolin" - Jarabe Tanabe Seiyaku, gestionado por el químico farmacéutico J. E. Dotta Uhart y elaborado por Laboratorio Dispert S. A.

14.496—"Gevral-Proteína" - Vitamina Mineral - Proteína, gestionada por la químico farmacéutico Josefa Arzuaga de Berisso y elaborada en la División Lab. Lederle Cyanamid de Argentina S. A. y distribuirá en el Uruguay Guillermo P. Lockhart S. A.

7.270—"Plocidex" - Pomada, gestionada por el químico farmacéutico José A. De León y que se elaboró en el Instituto Andrómaco S. A.

23.290—"Venostasin" -Retrd - Cápsulas, gestionadas por el químico farmacéutico Darío de Mello y que se elaboran en la Química Ariston Uruguay S. A.

23.304—"Binotal" - Cápsulas 250 mg., gestionadas por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y que se elaboran en el Laboratorio Bayer A. G. (Alemania) y presentado a los efectos de su autorización de por el Lab. Bayer Químicas Unidas. de esta Ciudad.

23.517—"Pyrecin Roussel" - Pasta Gingival, gestionada por el químico farmacéutico Enrique Langdon y que se elabora en el Lab. Roussel Lutetia de Buenos Aires y distribuirá Roussel Labur S. A. de esta Ciudad.

20.951—"Broncodisnal" - Tabletas, gestionadas por el químico farmacéutico Cosme de los Santos Carvallido y que se elaboran en Lab. Fischer.

23.303—"Measurin" - Tabletas (Sterling Winthrop), gestionadas por el químico farmacéutico Hugo Dellachá y que se elabora en Lab. Sydney Ross Uruguay Ltda. de esta ciudad.

23.399—"Azucarina" - Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico María A. D'Alessandro y que elabora Lab Vázquez Ltda.

23.489—"Profenid" - (Specia) - Ampollas, gestionadas por la químico farmacéutica Olga Valenti, y que se elabora en Lab. Rhodia Uruguaya, de esta Ciudad.

23.440—"Gevral Proteína" - sabor a Frutilla; Polvo, que gestiona la químico farmacéutico Josefa Arzuaga de Berisso, y que elabora el Lab. Lederle Cyanamid de la Rep. Argentina y presenta a los efectos de su autorización de venta por Guillermo P. Lockhart S. A., de esta Ciudad.

23.427—"Tavesuna" - Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Nelson A. Gargiullo y que elabora Lab. Sandoz química y farmacéutica S. A. de Montevideo Uruguay.

23.409—"Leucovorina Cálcica", Inyectable, Intramuscular, gestionada por la químico farmacéutico Josefa Arzuaga de Berisso y elaborados en la División Laboratorios Lederle Cyanamid de Argentina y distribuida en el Uruguay por Guillermo P. Lockhart S. A.

23.470—"Pragtolol". 100 mg. Comprimidos, gestionada por el químico farmacéutico Héctor Soto Galagorri y que se elabora en el Lab. Spefar S. A.

22.388—"Eritrobiotic - Grageas Haymann gestionada por la químico farmacéutico Mercedes C. de Pesano y que se elabora en el Lab. Haymann, de esta ciudad.

23.468—"Practolol". 300 mg. Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Mercedes C. de Pesano y que se elabora en el Lab. Haymann de esta ciudad.

23.469—"Practolol", 300 mg. Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Héctor Soto Galagorri y que elabora Lab. Spefar S. A.

23.500—"Dorixina Roemmers", Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Héctor Soto Garagorri y elaborados en el Lab. Roemmers, de esta ciudad.

23.474—"Droxofor a Roussel", Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Enrique G. Langdon y elaborado en el Lab. Roussel de París (Francia) y que representa y distribuye en el Uruguay Roussel Labur S. A.

23.464—"Nootropil (UCB). Comprimidos, en Film-plast, gestionados por la químico farmacéutico Olga A. Valenti y elaborados en los Laboratorios UCB de Bruxelas, Bélgica y representados en el Uruguay por Sociedad Química Rhodia S. A

23.482—"Cefalexina Brand", Cápsulas, gestionadas por la químico farmacéutico M. E. Scarzella de Ruanoba y que se elabora en el Lab. Athena de esta ciudad.

23.487—"Doxiciclina Brand", Cápsulas, gestionadas por la químico farmacéutico M. E. Scarzella de Ruanoba y que elabora el Lab. Athena.

23.309—"Tromasin-Ampicilina", Cápsulas 500 mg., gestionadas por la químico farmacéutico Esther Alvarez y elaboradas por Lab. Warner Lambert Ltda., de esta ciudad.

23.330—"Binotal", 8 Tabletas de 0.25 mg. gestionadas por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y elaboradas por el Lab. Bayer Químicas Unidas de esta ciudad.

16.131—"Sigmamicina", Cápsulas 250 mg. gestionadas por el químico farmacéutico José M. Pandolfo y elaboradas por Laboratorio Pfizer Corporation S. A., de esta ciudad.

12.287—"Kalitrén Simple", Grageas, gestionadas por la químico farmacéutico Sarah García de Dubra y elaboradas por el Instituto Científico Uruguayo.

23.436—"Tosifrén", Líquido Infantil, gestionado por el químico farmacéutico A. José De León y elaborado por Instituto Andrómaco S. A.

23.434—"Tosifrén", Líquido Adultos, gestionado por el químico farmacéutico José A. De León y elaborado por Instituto Andrómaco S. A.

23.302—"A Diro Pediátrico", Comprimidos 100 mg., gestionados por el químico farmacéutico Julio Pintos Laera y elaborados en los Laboratorios Bayer Argentina e importa Bayer Químicas Unidas Limitada.

20.864—"Unamicina", intramuscular, gestionada por el químico farmacéutico J. E. Dotta Uhart que se elabora en el Laboratorio Dispert, de esta ciudad.

23.253—"Trasicor", Comprimidos 80 mg., gestionados por el químico farmacéutico Alberto R. Carrero y elaborada por Laboratorios Ciba - Geigy S. A. de Basilea, Suiza, e importada por Ciba Geigy Uruguaya S. A.

23.304—"Binotal", 0.5 g. fco. amp., gestionado por el Quím. Farm. Julio Pintos Laera y elaborada por Lab. Bayer A. G., de Alemania y presentado a los efectos de su autorización de venta en el Lab. Bayer Químicas Unidas de esta ciudad.

23.411—"Letoxán", Roche, 1,5 mg. Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira y elaborados por Hoffmann - La Roche, Basilea, Suiza y presentada a los efectos de su autorización de venta por el Lab. Roche Internacional Ltda., de esta ciudad.

23.413—"Lexotán", Roche 3 mg. Comprimidos, gestionados por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira y que se elabora en el Lab. Hoffman - La Roche, Basilea, Suiza y presenta el Lab. Roche International, de esta ciudad.

23.412—"Nobel-Gil Metronidazol" (Óvulos), gestionados por la químico farmacéutico Blanca E. Gaye de Arean y que elabora Lab. Nobel, de esta ciudad.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Venta exclusiva bajo receta profesional

23.259—"Bronquipax", Supositorio Infantil, gestionado por el químico farmacéutico María Cabrera de Pesano y elaboradas por Lab. Haymann, de esta ciudad.

23260—"Opranol" 80 mg. Lentiletas, gestionadas por la químico farmacéutico María Cabrera de Pesano y elaboradas por Lab. Haymann, de esta ciudad.

23.373—"Bactrim", Roche 5 ml. Ampollas, gestionadas por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira y elaboradas por Lab. F. Hoffmann - La Roche y Co. Ltda., Basilea (Suiza) y representada en el Uruguay por Roche International Ltda.

23.238—"Gastro-Pharos Total", gestionado por el químico farmacéutico Enrique J. Cairoli y elaborada por Lab. Bios S. A.

21.291—"Neo-Multicilina", - Inyectable. gestionada por el químico farmacéutico J. E. Dotta Uhart y elaborada por Laboratorio Dispert S. A.

23.496—"Rimactan", Jarabe al 2 o|o, gestionadas por el químico farmacéutico Alberto R. Carrero y elaboradas por Laboratorio Ciba Geigy de Suiza y que importa y|o elabora Ciba Uruguaya S. A.

23.475—"Murine", gestionadas por el químico farmacéutico Guillermo Caibún y elaborado en los Lab. Abbott Uruguay Limitada y|o importadas por Lab. Abbott de México.

23.354—"Vacuna Antidiftérica y Antitetánica (D. T. Vax) Merieux Vacuna Doble", gestionada por la químico farmacéutico Olga A. Valenti y elaborada por el Instituto Merieux de Lyon, Francia y representada en el Uruguay por Sociedad Química Rhodia S. A.

23.274—"Rivotril", Roche, Gotas al 0,25 por ciento, gestionadas por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira y elaborada en Lab. F. Hoffmann - La Roche y Co. Limitada y representada en el Uruguay por Roche, International Ltda.

23.465—"Practolol", Inyectable, gestionado por el químico farmacéutico Héctor Soto Galagorry y que se elabora en el Laboratorio Speffar S. A.

23.487—"Viclaro", gestionada por el químico farmacéutico Guillermo Caibún y que elabora Lab. Abbott de esta ciudad y|o importa Abbott Laboratories México.

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 8 y 15 de agosto de 1975.

INSCRIPCION DE TITULOS

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de odontólogo, expedidos a favor de: Odila García Montejo, Mariam Bogadjian Berberián, María Adela Borrazás Libonati, Héctor Demarco Beltrami, Raúl Eduardo Arroyo Nane, Elida Magnone Gómez, Eduardo Pérez Galeazzi, Isabel María Gil Onetti, Graciela María Tines Díaz, Artigas Raúl Calvo Saravia, Wally Lidia Lindsay, Carlos Rafael Piffaretti Pérez, María Cristina Araújo, Ema María Traibel, Wilson Gerardo Velázquez Sanguinetti, Juan Carlos Ferrero Rodríguez, Rodolfo Peretta M. Isabel Marianita Benítez Morales, Emilia Elena Becerra Regueiro, Ana María Maturro de Rimoldi, Cecilia Gliksberg Cybulka, Sonia María Pascovich Bondarenco, Ana María Bagnliano Díaz y María Verónica Mosca Beltrame.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de doctor en medicina, expedidos a favor de Wilfredo Bitzen Aguirre, Sarandí Juan Bidegain Clérico y Grisel Ebolíperna.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de veterinario, expedido a favor de Ruben Darío Latour Tealdi.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de doctor especialista en cardiología, expedido a favor de Nelson Belzarena Carmendia.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente del título de especialista en pediatría, a favor de Mauricio Krivianski Levin.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de odontólogo, expedidos a favor de: María Cristina Olmo Protto, Susana Lucía Pagani Amorelli, Hugo Muscio Grecco, Miguel Angel Machín Cano, Jaime E. Alvarez Cuyas, Claudio Jiménez Fernández, Selva Yolanda Aloy González, María del Pilar Alsina Company, Juana María Teresa Toscanini, Daniel Vedovatti Lagreca y Elena Chifflet Tellis.

—Se acepta la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de partera, expedidos a favor de: Rita Reneé Fraga Rosa e Isabel Emilia Hernández Lecchini.

La Secretaría.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Acta N.o 42. — Se otorgan Permisos de Pesca Comercial, a propietarios de buques de Bandera Nacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

En Montevideo, a los 11 días del mes de setiembre de 1975, el señor Presidente de la República, en acuerdo celebrado con el señor Ministro de Agricultura y Pesca, y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración.

RESUELVE:

1.o Otórgase en favor de las firmas que a continuación se mencionan, de conformidad con lo establecido en la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969, y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971, los correspondientes Permisos de Pesca Comercial, para embarcaciones de Bandera Nacional, que también se especifican:

Luis Alberto Bringola Alves; para el buque de su propiedad denominado: "Unitaria II".

Artigas Dutra; para el buque de su propiedad denominado: "888".

Raúl Noël Nieto Cuello; para el buque de su propiedad denominado: "La morocha primera".

2.o Los Permisos de Pesca de que se trata, tendrán una vigencia de cuatro (4) años, tal como lo dispone el artículo 16 de decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

3.o Los beneficiarios quedan exonerados del pago de derechos por los conceptos previstos por el artículo 17 del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

4.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca, adoptará las medidas pertinentes a fin de que se dé cumplimiento con todos los requisitos que en materia de pesca comercial dispone la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971.

5.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, dejándose constancia de haber sido autorizada en la presente Acta.

6.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 8 33 71
" 91 59 25
" 91 65 83

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 18 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91-34-58.

(Continuación)

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
12	10	Médico Veterinario Regional	AaA	2
13	1	Jefe Sección Químico	AaA	2
14	5	Jefe Servicio Médico Veterinario	AaA	2
15	2	Jefe Sección Ingeniero/Agrónomo o Químico Industrial	AaA	2
16	1	Sub Jefe División Ingeniero Agrónomo	AaA	2
17	2	Ingeniero Agrónomo	AaA	2
18	1	Jefe de Servicio Químico Industrial	AaA	2
19	1	Experto de 1a. Ingeniero Agrónomo o Médico	AaA	2
20	8	Médico Veterinario	AaA	1
21	3	Ingeniero Agrónomo	AaA	1
22	1	Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario	AaA	1
23	3	Ingeniero Agrónomo Médico Veterinario o Contador Ecónomo	AaA	1
24	1	Jefe de Servicio Fitopatología Ingeniero Agrónomo Dedicación Total	AaA	1
25	1	Médico Veterinario en Campaña Al Vacar Dedicación Total	AaA	1
26	1	Químico	AaA	1
27	6	Médico Veterinario en Campaña	AaA	1
28	2	Médico Veterinario al Vacar Dedicación Total	AaA	1
29	1	Jefe de Departamento al Vacar pasa Grado 4	AaB	5
30	1	Técnico Rural	AaB	1
31	1	Entomólogo Llamada 1	AaB	1
32	1	Idóneo Forestación de 1a. Técnico Rural	AaB	1
33	3	Director	Ab	12
34	9	Director	Ab	11
35	4	Director División	Ab	10
36	4	Director de Departamento	Ab	9
37	12	Sub Director	Ab	8
38	10	Jefe de 1a.	Ab	7
39	9	Jefe de 2a.	Ab	6
40	17	Jefe de 3a.	Ab	6
41	11	Sub Jefe	Ab	5
42	29	Oficial 1º	Ab	5
43	1	Oficial 2º	Ab	4
44	1	Inspector General Mataderos y Frigoríficos	Ac	7
45	1	Carpintero	Ac	5
46	7	Inspector Amovible	Ac	5
47	1	Mecánico	Ac	5
48	5	Ayudante Veterinario Regional de 1a.	Ac	4
49	7	Ayudante Veterinario de 1a.	Ac	4
50	1	Oficial 3º Dibujante	Ac	4
51	1	Idóneo Apicultor	Ac	4
52	1	Oficial 3º de Laboratorio	Ac	4
53	1	Ayudante Agrónomo de 4a.	Ac	4
54	1	Idóneo Laboratorio	Ac	4
55	2	Mecánico	Ac	4
56	1	Albañil	Ac	4
57	1	Inspector Amovible	Ac	4
58	1	Capataz de Talleres	Ac	3
59	5	Ayudante Veterinario Regional 2a.	Ac	3
60	62	Ayudante Veterinario 3a. Amovible	Ac	2
61	5	Ayudante Veterinario Regional 3a. al Vacar Amovible	Ac	2
62	3	Intendente de 1a.	Ad	6
63	115	Sub Intendente de 1a.	Ad	5
64	8	Sub Intendente de 2a.	Ad	5
65	1	Arreador	Ad	5
66	13	Conserje de 1a.	Ad	4
67	9	Conserje	Ad	4
	433			

PROGRAMA 1.99. Sub Programa 01. Reajuste de factor humano

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	4	Jefe de 1a.	Ab	7
2	7	Jefe de 3a.	Ab	6
3	1	Oficial 1º	Ab	5
	12			

PROGRAMA 1.99. Sub Programa 02

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Oficial 1º	Ab	5
	1			

PROGRAMA 1.99. Sub Programa 03

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	22	Capataz	Ad	7
2	130	Arreador	Ad	5
	152			

INCISO 8

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

PROGRAMA 1.01. Administración General

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ministro	Cj	
2	1	Sub Secretario	Cj	
3	1	Asesor Letrado Director	AaA	E1
4	1	Director Departamento Financiero Contable	AaA	6
5	1	Director Integración Económica	AaA	6
6	3	Asesor Económico Contador	AaA	6
7	1	Asesor Económico	AaA	6
8	1	Asesor Económico Abogado	AaA	6
9	2	Asesor Técnico	AaA	6
10	1	Asesor Contador	AaA	6
11	3	Asesor Letrado	AaA	6
12	1	Asesor Letrado	AaA	4
13	1	Asesor en Costos Contador Público	AaA	4
14	2	Contador	AaA	2
15	1	Procurador	AaB	5
16	1	Jefe Biblioteca Pública	AaB	5
17	1	Procurador	AaB	2
18	1	Director General Secretaría	Ab	E2
19	1	Director Servicios Administrativos	Ab	E2
20	1	Director de Secciones	Ab	E2
21	2	Director de División	Ab	10
22	2	Director de Departamento	Ab	9
23	1	Sub Director de División	Ab	8
24	3	Jefe de 1a.	Ab	7
25	3	Jefe de 2a.	Ab	6
26	4	Jefe de 3a.	Ab	6
27	6	Sub Jefe	Ab	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
28	6	Oficial 1º	Ab	5
29	11	Oficial 2º	Ab	4
30	2	Oficial 3º	Ab	4
31	18	Oficial 4º	Ab	3
32	23	Auxiliar 1º	Ab	3
33	10	Auxiliar 2º	Ab	2
34	8	Auxiliar 3º	Ab	2
35	1	Auxiliar 4º	Ab	1
36	1	Asesor Jefe Organización y Método	Ac	12
37	1	Director Relaciones Públicas	Ac	11
38	1	Asesor en Organización y Método	Ac	11
39	1	Asesor Estadígrafo	Ac	11
40	1	Traductor Bilingüe	Ac	11
41	2	Jefe (Experto)	Ac	10
42	3	Ayudante de Contador	Ac	9
43	1	Secretaria Taquígrafa	Ac	9
44	2	Ayudante (E perto)	Ac	9
45	1	Ayudante (E perto)	Ac	8
46	5	Analista	Ac	7
47	1	Estadígrafo	Ac	7
48	1	Ayudante Estadígrafo	Ac	5
49	1	Electricista	Ac	4
50	1	Mecánico	Ac	4
51	1	Carpintero	Ac	4
52	1	Intendente	Ad	6
53	1	Mimeografista	Ad	6
54	1	Sub Intendente	Ad	5
55	3.	Chofer	Ad	4
56	1	Conserje de 1a. (Chofer)	Ad	4
57	3	Conserje Portero de 1a.	Ad	4
53	4	Sub Conserje Portero	Ad	3
59	2	Sub Conserje Telefonista	Ad	3
60	1	Sereno Encargado Limpieza	Ad	3
61	1	Sub Conserje	Ad	3
62	5	Ayudante de 2a.	Ad	2
63	8	Ayudante	Ad	2
	181			

PROGRAMA 1.02. Estudio de las Bases Técnicas para la Fijación de la Política Industrial

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ingeniero Director Industrias	AaA	E5
2	1	Ingeniero Sub Director Industrias	AaA	E1
3	1	Ingeniero Inspector General Industrias	AaA	5
4	1	Director Departamento Ingeniero	AaA	5
5	1	Director División	AaA	4
6	1	Jefe de Sección Ingeniero	AaA	3
7	1	Jefe de Sección	AaA	3
8	2	Ingeniero	AaA	2
9	2	Ingeniero Químico	AaA	2
10	1	Director Administrativo Secretario	Ab	12
11	1	Director Departamento	Ab	9
12	2	Jefe de 1a.	Ab	7
13	2	Jefe de 2a.	Ab	6
14	4	Jefe de 3a.	Ab	6
15	4	Sub Jefe	Ab	5
16	5	Oficial 1º	Ab	5
17	3	Oficial 2º	Ab	4
18	6	Oficial 3º	Ab	4
19	7	Oficial 4º	Ab	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
20	6	Ayudante Técnico Facultad de Ingeniería 3er. Año	Ac	8
21	2	Ayudante Técnico Facultad de Química 3er. Año	Ac	8
22	1	Ayudante Técnico Facultad de Ciencias Económicas 3er. Año	Ac	8
23	1	Ayudante Técnico	Ac	8
24	1	Ayudante Contador	Ac	7
25	1	Estadígrafo	Ac	6
26	1	Sub Intendente de 2a.	Ad	5
27	1	Conserje	Ad	4
28	4	Sub Conserje	Ad	3
29	1	Ayudante de 1a.	Ad	3
	65			

PROGRAMA 1.03. Aplicación de la Política de Protección Industrial

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director División (Ingeniero)	AaA	5
2	1	Director Departamento (Ingeniero Agrimensor)	AaA	4
3	2	Jefe de Sección Ingeniero Químico y/o Agrimensor	AaA	3
4	1	Jefe de Sección	AaA	3
5	3	Ingeniero	AaA	2
6	2	Químico Industrial	AaA	2
7	1	Contador	AaA	2
8	1	Sub Director Departamento	Ab	8
9	1	Jefe de 2a.	Ab	6
10	1	Sub Jefe	Ab	5
11	1	Oficial 1º	Ab	5
12	1	Oficial 2º	Ab	4
13	3	Oficial 3º	Ab	4
14	5	Oficial 4º	Ab	3
15	2	Ayudante Técnico Facultad Ingeniería (3er. Año)	Ac	8
16	2	Ayudante Técnico Facultad Química (3er. Año)	Ac	8
	27			

PROGRAMA 1.04. Contralor de Aplicación de la Legislación Industrial

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director División Contador o Ingeniero	AaA	5
2	1	Director Departamento Contador o Ingeniero	AaA	4
3	1	Jefe de Sección	AaA	3
4	1	Ingeniero	AaA	2
5	1	Ingeniero Químico	AaA	2
6	1	Contador	AaA	2
7	1	Jefe de 1a.	Ab	7
8	1	Jefe de 2a.	Ab	6
9	1	Sub Jefe	Ab	5
10	1	Oficial 1º	Ab	5
11	1	Oficial 2º	Ab	4
12	2	Oficial 3º	Ab	4
13	4	Oficial 4º	Ab	3
14	1	Ayudante Técnico Facultad Ingeniería 3er. Año	Ac	8
15	1	Ayudante Técnico Facultad Química 3er. Año	Ac	8
16	1	Ayudante Técnico Facultad Ciencias Económicas 3er. Año	Ac	8
17	1	Ayudante Técnico	Ac	6
	21			

PROGRAMA 1.05. Administración y Elaboración del Registro de la Propiedad Industrial

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director	AaA	E5
2	1	Asesor Letrado	AaA	5
3	1	Director División Patentes	AaA	5
4	1	Director Transformación Tecnológica	AaA	5
5	1	Director de Modelos y Diseños	AaA	4
6	1	Sub Director General	Ab	12
7	1	Sub Director de División	Ab	10
8	1	Jefe de 2a.	Ab	6
9	2	Jefe de 3a.	Ab	6
10	2	Oficial 1º	Ab	5
11	3	Oficial 2º	Ab	4
12	2	Oficial 3º	Ab	4
13	6	Oficial 4º	Ab	3
14	3	Auxiliar 1º	Ab	3
15	4	Auxiliar 3º	Ab	2
16	1	Jefe Experto Modelos y Diseños	Ac	10
17	1	Conserje	Ad	4
18	1	Sub Conserje	Ad	3
19	1	Ayudante de 1a. (Portero)	Ad	3
20	1	Ayudante de 2a.	Ad	2
21	1	Ayudante de 2a. (Telefonista)	Ad	2
22	1	Ayudante de 3a. Portero	Ad	2
	37			

PROGRAMA 1.06. Promoción y Desarrollo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ingeniero Director de Promoción y Desarrollo	AaA	E5
2	1	Ingeniero Director de Promoción y Desarrollo	AaA	E1
	2			

PROGRAMA 1.07. Investigaciones Geológicas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ingeniero Director General de Minas	AaA	5
2	1	Ingeniero Sub Director	AaA	1
3	1	Inspector General (Ingeniero)	AaA	5
4	1	Director de Departamento Geología Aplicada (Ingeniero)	AaA	3
5	1	Director Departamento Laboratorio (Ingeniero Químico)	AaA	3
6	1	Sub Director Laboratorio (Ingeniero Químico)	AaA	2
7	3	Ingeniero Químico	AaA	2
8	1	Director de División (Ingeniero)	AaA	4
9	1	Director de Departamento Geológico Científico (Geología)	AaB	3
10	1	Geólogo	AaB	2
11	1	Petrógrafo	AaB	2
12	1	Palentólogo	AaB	2
13	1	Bibliotécnico	AaB	2
14	1	Director de División	Ab	10
15	2	Jefe de 2a.	Ab	6
16	1	Cajero Pagador	Ab	6
17	2	Oficial 1º	Ab	5
18	3	Oficial 2º	Ab	4
19	1	Oficial 3º	Ab	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
20	1	Oficial 4º	Ab	3
21	1	Ayudante Técnico de 2a.	Ac	6
22	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
23	1	Ayudante Técnico	Ac	6
24	1	Inspector	Ac	6
25	1	Dibujante	Ac	5
26	1	Conserje	Ad	4
27	2	Sub Conserje	Ad	3
28	2	Ayudante de 1a.	Ad	3
29	1	Ayudante de 2a.	Ad	2
	37			

PROGRAMA 1.08. Alumbramiento de Aguas Subterráneas y Estudios Varios

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director de División (Ingeniero)	AaA	4
2	1	Director de Departamento (Ingeniero)	AaA	3
3	1	Sub Director de Departamento (Ingeniero)	AaA	2
4	1	Ingeniero	AaA	2
5	1	Oficial 3º	Ab	4
6	1	Capataz de Taller	Ac	7
7	1	Capataz de Almacén	Ac	6
8	1	Encargado de Depósito	Ac	6
9	1	Ajustador	Ac	5
10	1	Soldador	Ac	4
11	1	Tercer Tornero	Ac	4
12	1	Ayudante de Mecánico	Ac	4
13	1	Sub Conserje	Ad	3
	13			

PROGRAMA 1.09. Contralor y Registro de Minas y Canteras

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ingeniero Director de Departamento	AaA	4
2	1	Ingeniero Inspector	AaA	2
3	1	Escribano Encargado de Minas y Canteras	AaA	2
4	1	Agrimensor	AaA	2
5	1	Analista	Ac	7
6	1	Ayudante Técnica de 2a.	Ac	6
7	1	Ayudante Técnico	Ac	6
8	1	Inspector	Ac	4
	8			

PROGRAMA 1.10. Servicios Postales

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Asesoría Jurídica	AaA	6
2	1	Director Servicios Administrativos (Contador)	AaA	6
3	1	Médico Jefe	AaA	5
4	1	Jefe División Sumarios	AaA	5
5	1	Jefe División Contable	AaA	5
6	1	Jefe División Jurídica	AaA	5
7	1	Jefe Ejecución Presupuestal (Contador)	AaA	4
8	2	Médicos	AaA	4
9	1	Odontólogo	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
10	1	Jefe Contador	AaA	4
11	1	Contador Departamento de Giros	AaA	3
12	2	Contador Fiscal	AaA	2
13	2	Procurador	AaB	2
14	1	Director Nacional de Correos	Ab	E
15	1	Sub Director de Correos	Ab	E2
16	1	Director de Servicios Postales	Ab	E1
17	1	Director Escuela Capacitación Postal	Ab	E1
18	1	Director Servicios y Suministros	Ab	E1
19	1	Jefe División Correos Capital	Ab	12
20	1	Jefe División Personal	Ab	12
21	1	Inspector General Central	Ab	12
22	1	Jefe División Financiera	Ab	12
23	1	Jefe División Correos Interior	Ab	12
24	1	Secretario General Administrativo	Ab	11
25	1	Sub Director Escuela Capacitación Postal	Ab	11
26	1	Jefe Departamento de Giros	Ab	11
27	1	Sub Inspector General	Ab	11
28	1	Jefe Departamento Valores	Ab	11
29	1	Jefe Departamento Suministros	Ab	11
30	1	Jefe Grupo Asesor	Ab	11
31	1	Jefe Departamento Tesorería	Ab	11
32	1	Jefe Despacho Dirección Servicios Postales	Ab	11
33	1	Jefe Departamento Encomiendas	Ab	10
34	2	Inspector Clase 1	Ab	10
35	18	Jefe Departamental Interior	Ab	10
36	1	Jefe Servicio Expreso	Ab	10
37	1	Jefe Oficina Filatélica	Ab	10
38	1	Jefe Sección Nacional	Ab	10
39	1	Jefe Sección Internacional	Ab	10
40	2	Analista Clase 1	Ab	10
41	3	Jefe de Turno	Ab	10
42	1	Jefe Fiscal de Servicios	Ab	10
43	2	Jefe Oficina de Encaminamiento	Ab	10
44	4	Inspector Clase 2	Ab	9
45	2	Analista Clase 2	Ab	9
46	1	Jefe Sección Transporte	Ab	9
47	3	Sub Jefe Departamento Administrativo	Ab	9
48	1	Cajero General Giros	Ab	9
49	1	Sub -Tesorero	Ab	9
50	2	Jefe Sección Encaminamiento	Ab	9
51	18	Supervisor de Sección	Ab	9
52	1	Sub Jefe Despacho Dirección Servicios Postales	Ab	9
53	1	Sub Jefe Fiscal	Ab	9
54	3	Jefe Oficinas de Cambio	Ab	9
55	18	Sub Jefe Departamental	Ab	9
56	3	Inspector Clase 3	Ab	8
57	3	Analista Clase 3	Ab	8
58	25	Supervisor de Sector	Ab	8
59	2	Jefe Liquidador	Ab	8
60	2	Encargado Teneduría de Libros	Ab	8
61	2	Conductor de Fondos	Ab	8
62	1	Jefe Aprovisionamiento	Ab	8
63	1	Jefe Despacho Secretaría General	Ab	8
64	1	Jefe Despacho División Personal	Ab	8
65	12	Cajero	Ab	8
66	1	Jefe Habilitado	Ab	8
67	17	Fiscal de Servicio	Ab	8
68	2	Encargado Encaminamiento	Ab	8
69	1	Encargado Imprenta	Ab	7
70	7	Inspector Clase 4	Ab	7
71	4	Analista Clase 4	Ab	7
72	68	Encargado de Servicio	Ab	7
73	131	Oficial Administrativo 1	Ab	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
74	1	Encargado de Depósito	Ab	7
75	170	Oficial Administrativo Clase 2	Ab	6
76	402	Encargado Sector Transporte	Ab	6
77	497	Oficial Administrativo Clase 3	Ab	5
78	38	Auxiliar Administrativo Clase 1	Ab	4
		Sub Escalafón Ab		
79	50	Oficial Postal 1	Ab	7
80	202	Oficial Postal Clase 2	Ab	6
81	110	Cartero Clase 1	Ab	6
82	494	Cartero Clase 2	Ab	5
83	111	Auxiliar Postal Clase 1	Ab	5
84	418	Cartero Clase 3	Ab	4
85	445	Auxiliar Postal 2	Ab	4
86	1	Jefe Sección Contabilidad Mecanizada	Ac	10
87	1	Supervisor Traductor	Ac	9
88	1	Encargado de Inmuebles	Ac	9
89	1	Jefe Sección Talleres	Ac	9
90	2	Operador I.B.M.	Ac	9
91	1	Oficial Traductor	Ac	8
92	1	Supervisor Carpintero	Ac	8
93	1	Supervisor Electricista	Ac	8
94	1	Capataz Albañil	Ac	8
95	2	Ayudante Sistema Mecanizado	Ac	8
96	2	Ayudante Perforadores	Ac	8
97	6	Oficial Mecánico	Ac	7
98	1	Intérprete	Ac	7
99	6	Oficial Carpintero Clase 1	Ac	7
100	9	Oficial Electricista Clase 1	Ac	7
101	6	Oficial Pintor	Ac	7
102	1	Oficial Grabador	Ac	7
103	4	Oficial Albañilería	Ac	7
104	2	Encargado Mantención Automotriz	Ac	7
105	1	Oficial Encuadernador	Ac	7
106	1	Oficial Impresor Clase 1	Ac	7
107	1	Oficial Mecánico	Ac	6
108	6	Oficial Electricista Clase 2	Ac	6
109	1	Oficial Impresor Clase 2	Ac	6
110	1	Encargado Taller	Ac	6
111	1	Mecánico Máquina de Escribir	Ac	6
112	1	Oficial Estadígrafo	Ac	6
113	1	Ayudante de Estadígrafo	Ac	5
114	3	Encargado Mantenimiento Unidades	Ac	5
115	1	Plieguista	Ac	3
116	1	Carpintero Clase 2	Ac	2
117	1	Intendente	Ad	E1
118	2	Intendente de 1a.	Ad	7
119	1	Jefe Servicio de Seguridad	Ad	7
120	3	Encargado de Limpieza	Ad	6
121	1	Encargado Confección Valijas	Ad	6
122	30	Chofer Clase 1	Ad	6
123	13	Limpiador Clase 1	Ad	5
124	31	Chofer Clase 2	Ad	5
125	122	Peones Clase 1	Ad	5
126	9	Ascensorista	Ad	5
127	19	Peón Portero Jefatura	Ad	5
128	6	Sereno	Ad	5
129	17	Conserje de 1a.	Ad	5
130	32	Chofer Clase 3	Ad	4
131	9	Limpiador Clase 2	Ad	4
132	8	Peón Clase 2	Ad	4
133	13	Vigilante	Ad	4
134	5	Portero	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
135	1	Peón Clase 3	Ad	3
136	1	Limpiador Clase 3	Ad	3
137	1	Limpiador Clase 4	Ad	2
	3339			

PROGRAMA 1.11. Asesoramiento en la Formulación de la Política, Coordinación y Supervisión del Turismo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Regional y Continental Escribano	AaA	6
2	1	Director Asesor Letrado (Abogado)	AaA	6
3	1	Director Servicios Administrativos Contador	AaA	4
4	1	Director Departamento Técnico (Arquitecto)	AaA	3
5	1	Director Departamento Financiero Contable (Contador)	AaA	2
6	1	Director Departamento Obras (Arquitecto)	AaA	2
7	1	Arquitecto Ayudante	AaA	1
8	2	Procurador	AaB	1
9	1	Director Nacional de Turismo	Ab	E
10	1	Sub Director Nacional de Turismo	Ab	E
11	2	Director	Ab	12
12	1	Director	Ab	11
13	1	Director de División	Ab	10
14	5	Director de Departamento	Ab	9
15	3	Sub Director	Ab	8
16	12	Jefe de 1a.	Ab	7
17	4	Jefe de 2a.	Ab	6
18	11	Jefe de 3a.	Ab	6
19	6	Sub Jefe	Ab	5
20	6	Oficial 1º	Ab	5
21	10	Oficial 2º	Ab	4
22	4	Oficial 3º	Ab	4
23	3	Oficial 4º	Ab	3
24	8	Auxiliar 1º	Ab	3
25	7	Auxiliar 2º	Ab	2
26	4	Auxiliar 3º	Ab	2
27	3	Director de Departamento	Ac	9
28	1	Sub Director (Cesa al Vacar)	Ac	8
29	2	Jefe de 1a.	Ac	7
30	4	Jefe de 2a.	Ac	6
31	1	Oficial 1º	Ac	5
32	3	Oficial 4º	Ac	3
33	1	Operario Diversos Oficios	Ac	3
34	1	Auxiliar	Ac	2
35	1	Intendente de 1a.	Ad	6
36	4	Conserje	Ad	4
37	2	Chofer de 2a.	Ad	4
38	6	Sub Conserje	Ad	3
39	2	Sub Conserje (Suprime al Vacar)	Ad	3
40	2	Ayudante de 1a.	Ad	3
41	3	Ayudante de 1a. (Suprime al Vacar)	Ad	3
42	1	Ayudante de 2a.	Ad	2
43	4	Ayudante de 3a.	Ad	2
44	1	Limpiador	Ad	2
	140			

PROGRAMA 1.12. Comisión Nacional de Energía Atómica

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	4	Auxiliar 1º	Ab	3
	4			

INCISO 9

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

PROGRAMA 1.01. Administración General

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ministro	Cj	
2	1	Sub Secretario	Cj	
3	1	Director de Secretaría	Cj	
4	1	Director de Contaduría Central Contador	AaA	E1
5	1	Director de Servicio Administrativo Contador	AaA	6
6	1	Médico	AaA	1
7	3	Enfermero	AaB	1
8	1	Director de Secciones	Ab	E2
9	1	Director	Ab	12
10	1	Director	Ab	11
11	3	Jefe de 1a.	Ab	7
12	1	Jefe de 2a.	Ab	6
13	7	Jefe de 3a.	Ab	6
14	2	Sub Jefe	Ab	5
15	2	Oficial 1º	Ab	5
16	1	Oficial 2º	Ab	4
17	1	Jefe Sucursal Capital	Ab	4
18	2	Oficial 3º	Ab	4
19	1	Auxiliar 2º	Ab	2
20	1	Auxiliar 3º	Ab	2
21	1	Auxiliar	Ab	1
22	1	Director de Departamento	Ac	9
23	1	Ayudante de Mecánico	Ac	1
24	1	Oficial Electricista	Ac	1
25	2	Ayudante de Taller	Ac	1
26	1	Chofer	Ad	4
27	1	Conserje	Ad	4
28	1	Ayudante de 2a.	Ad	2
29	1	Cocinero	Ad	1
30	1	Ayudante de Cocina	Ad	1
31	8	Ayudante de 3a.	Ad	1
32	3	Ayudante	Ad	1
	55			

PROGRAMA 1.02. Administración de la Política de Vivienda

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director	Cj	
2	1	Sub Director	Cj	
	2			

PROGRAMA 1.03. Administración de la Política de Promoción Social

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Promoción Social	Cj	
2	1	Administrador General	Ab	8
3	1	Técnico Auxiliar	Ab	5
4	1	Oficial Administrativo	Ab	5
5	1	Ayudante Técnico	Ab	2
	5			

PROGRAMA 1.04. Investigación Dietética y Asistencia Alimentaria

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Investigador Asesor Médico Dietista	AaA	4
2	1	Contador Jefe	AaA	2
3	1	Médico Jefe Certificaciones	AaA	1
4	1	Médico Niños	AaA	1
5	1	Médico Dietista	AaA	1
6	1	Químico Experto Nutrición	AaA	1
7	7	Dietista	AaB	1
8	1	Director Administrador	Ab	11
9	1	Sub Director	Ab	10
10	4	Director de Departamento	Ab	9
11	2	Jefe de 1a.	Ab	7
12	1	Gerente	Ab	7
13	4	Jefe de 2a.	Ab	6
14	1	Secretario General	Ab	6
15	5	Jefe de 3a.	Ab	6
16	1	Tesorero	Ab	6
17	1	Inspector Jefe	Ab	6
18	2	Sub Jefe	Ab	5
19	1	Recaudador	Ab	5
20	1	Encargado Sección Control	Ab	5
21	1	Jefe de Proveeduría	Ab	5
22	5	Oficial 1º	Ab	5
23	1	Encargado Trámites y Archivo	Ab	5
24	1	Encargado Sección Personal	Ab	5
25	1	Encargado Sección Adquisiciones	Ab	5
26	2	Inspector Zona de 1ra.	Ab	4
27	1	Encargado Mesa Control Nº 1	Ab	4
28	1	Encargado Mesa Control Nº 2	Ab	4
29	2	Encargado Mesa Control Nº 3	Ab	4
30	1	Encargado Mesa Control Nº 4	Ab	4
31	1	Oficial Caja	Ab	4
32	2	Oficial 2º	Ab	4
33	1	Encargado de Depósito	Ab	4
34	5	Inspector de Zona de 2da.	Ab	4
35	1	Inspector de Cocina	Ab	4
36	1	Oficial 3º	Ab	4
37	14	Oficial 4º	Ab	3
38	13	Encargado de 1ra.	Ab	3
39	8	Encargado de 2da.	Ab	3
40	7	Auxiliar 1º	Ab	3
41	19	Auxiliar 2º	Ab	2
42	9	Auxiliar 3º	Ab	2
43	43	Auxiliar 4º	Ab	1
44	1	Oficial 1º	Ac	5
45	1	Ayudante de Químico	Ac	5
46	1	Costurera de 1ra.	Ac	3
47	1	Inspector de Visitadora	Ac	3
48	1	Oficial de 1ra.	Ac	3
49	1	Carpintero de 1ra.	Ac	3
50	1	Albañil	Ac	3
51	1	Herrero	Ac	3
52	2	Costurera de 2da.	Ac	3
53	1	Electricista	Ac	3
54	2	Carpintero de 2da.	Ac	2
55	3	Pintor de 2da.	Ac	2
56	1	Institutriz de 6a.	Ac	2
57	2	Ayudante de Visitadora	Ac	2
58	1	Intendente de 1ra.	Ad	6
59	1	Obrero	Ad	5
60	1	Conserje de 1ra.	Ad	4
61	2	Portero	Ad	3
62	2	Chofer de 1ra.	Ad	6

63	1	Capataz de 1ra.	Ad	3
64	5	Cocinero Ayudante de 1ra.	Ad	3
65	15	Cocinero de 1ra.	Ad	3
66	1	Conserje	Ad	3
67	6	Ayudante de 1ra.	Ad	3
68	3	Chofer de 2da.	Ad	2
69	10	Cocinero de 2da.	Ad	2
70	12	Ayudante de 3ra.	Ad	2
71	11	Ayudante de Cocina	Ad	2
72	185	Ayudante de 4ta.	Ad	1
73	25	Ayudante de 3ra.	Ad	1
74	5	Ayudante de Cocina	Ad	1
75	1	Cocinero	Ad	1
76	1	Portero de 2da.	Ad	1
	485			

PROGRAMA 1.05. Vida y Bienestar del Menor

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director División Médico	AaA	6
2	2	Director División Dedicación Total	AaA	6
3	1	Director División Jurídica (Abogado)	AaA	6
4	1	Director División Contable (Contador)	AaA	6
5	1	Médico Director del Centro Observación Nº 4 (Casa Cuna)	AaA	5
6	1	Director División Médico	AaA	3
7	2	Contador General	AaA	3
8	1	Abogado Jefe Jurídica	AaA	2
9	1	Médico Inspector	AaA	2
10	1	Médico Jefe Laboratorio	AaA	2
11	2	Abogado	AaA	1
12	12	Médico Inspectores	AaA	1
13	1	Médico Pediatra	AaA	1
14	1	Médico Oculista	AaA	1
15	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	1
16	7	Médico Siquiatra	AaA	1
17	9	Médico Jefe	AaA	1
18	15	Médico Pediatra	AaA	1
19	1	Jefe Oficina Médico Legal	AaA	1
20	1	Médico Jefe Servicio	AaA	1
21	1	Médico Encefalografista	AaA	1
22	11	Médico	AaA	1
23	1	Odontólogo Jefe	AaA	1
24	1	Médico Comité Paysandú	AaA	1
25	6	Médico Inspector	AaA	1
26	28	Odontólogo	AaA	1
27	7	Odontólogo Interior	AaA	1
28	17	Odontólogo Departamental	AaA	1
29	1	Arquitecto	AaA	1
30	4	Supervisor Servicio Social	AaB	4
31	1	Director Asistente Social	AaB	3
32	4	Supervisor Servicio Social	AaB	2
33	2	Asistente Social Jefe	AaB	2
34	16	Asistente Social de 1a.	AaB	2
35	4	Nurse Jefe	AaB	2
36	8	Sicólogo Diplomado	AaB	2
37	3	Asistente Social de 1a.	AaB	1
38	2	Enfermero Sanitario	AaB	1
39	45	Asistente Social de 2a.	AaB	1
40	17	Enfermera Diplomada	AaB	1
41	11	Sicólogo Diplomado	AaB	1
42	1	Inspector Sumariante	AaB	1
43	2	Dietista	AaB	1

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
44	1	Presidente	Ab	E
45	1	Director División Administrativo	Ab	E3
46	1	Director División Interior	Ab	12
47	1	Director Secretaría	Ab	10
48	1	Tesorero	Ab	9
49	1	Director Departamento Al vacar se suprime	Ab	9
50	1	Inspector General Servicio	Ab	9
51	1	Sub Director Departamento	Ab	8
52	1	Pro Tesorero	Ab	7
53	15	Jefe de 1a.	Ab	7
54	1	Inspector de 2a.	Ab	7
55	4	Jefe de 2a.	Ab	6
56	18	Jefe Departamental	Ab	6
57	4	Inspector de Servicio	Ab	6
58	6	Jefe de 3a.	Ab	6
59	20	Sub Jefe	Ab	5
60	1	Inspector de 1a.	Ab	5
61	26	Oficial 1º	Ab	5
62	6	Inspector de 2a.	Ab	5
63	23	Oficial 2º	Ab	4
64	73	Oficial 3º	Ab	4
65	6	Inspector de 3a.	Ab	4
66	98	Oficial 4º	Ab	3
67	14	Auxiliar 1º	Ab	3
68	13	Auxiliar 2º	Ab	2
69	17	Auxiliar 3º	Ab	2
70	33	Auxiliar 4º	Ab	2
71	3	Director Establecimiento Dedicación Total	Ac	9
72	1	Director Estadística e Investigación	Ac	9
73	1	Capataz General	Ac	7
74	1	Director Internado Masculino	Ac	6
75	1	Director Internado Femenino	Ac	6
76	27	Regente de 1a. Residente	Ac	5
77	1	Jefe Agricultura	Ac	5
78	14	Regente de 2a. Residente	Ac	5
79	7	Ayudante Asistente Social 1º	Ac	5
80	35	Regente de 1a. Residente	Ac	5
81	4	Regente de 2a. Residente	Ac	5
82	19	Institutriz o Instructor 1º	Ac	4
83	1	Practicante de Farmacia	Ac	4
84	1	Inspector Agrario	Ac	4
85	1	Panadero	Ac	4
86	1	Chofer Mecánico	Ac	4
87	2	Artesano con Oficio	Ac	4
88	1	Capataz Encargado Máquina	Ac	4
89	1	Albañil 1º	Ac	4
90	1	Chapista	Ac	4
91	38	Institutriz o Instructor	Ac	4
92	20	Institutriz o Instructor 2º	Ac	4
93	20	Institutriz o Instructor 3º	Ac	4
94	38	Ayudante Asistente Social 2º	Ac	4
95	10	Ayudante Asistente Social 3º	Ac	4
96	42	Ayudante Asistente Social 4º	Ac	4
97	1	Jefe Preparación Alimenticia	Ac	4
98	1	Auxiliar Preparación Alimenticia	Ac	4
99	1	Ayudante Medicina	Ac	4
100	3	Albañil 2º	Ac	4
101	1	Panadero 2º	Ac	4
102	3	Ayudante Agricultura	Ac	4
103	1	Capataz Agrario	Ac	4
104	2	Granjero	Ac	4
105	3	Chofer 1º	Ac	4
106	3	Albañil 3º	Ac	4
107	1	Ayudante Taller	Ac	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
108	1	Costurera de 1a.	Ac	4
109	8	Cocinero	Ac	4
110	1	Oficial 1º	Ac	4
111	2	Panadero 3º	Ac	4
112	3	Chofer 2º	Ac	4
113	5	Chofer 3º	Ac	4
114	1	Medio Oficial Pintor	Ac	4
115	7	Cocinero 2º	Ac	3
116	30	Institutriz o Instructor 4º	Ac	3
117	3	Asistente Sicología	Ac	3
118	2	Auxiliar Medicina	Ac	3
119	1	Auxiliar Laboratorio	Ac	3
120	1	Oficial 1º	Ac	3
121	1	Ayudante Plomero	Ac	3
122	6	Ayudante Taller	Ac	3
123	15	Costurera de 2a.	Ac	3
124	3	Cocinero 3º	Ac	3
125	26	Cocinero 4º	Ac	3
126	1	Encargado Lavadero	Ac	3
127	130	Institutriz o Instructor 5º	Ac	3
128	12	Ayudante Asistente Social 5º	Ac	3
129	1	Asistente Sicólogo	Ac	3
130	1	Auxiliar Transfusionista	Ac	3
131	1	Auxiliar Laboratorio	Ac	3
132	2	Carpintero	Ac	3
133	3	Chofer	Ac	3
134	1	Ayudante Taller	Ac	3
135	2	Chofer de 4a.	Ac	3
136	2	Operario diversos Oficios	Ac	3
137	21	Institutriz o Instructor 6º	Ac	2
138	20	Ayudante Asistente Social 5º	Ac	2
139	15	Ayudante Consultorio Odontológico y Servicios Afines	Ac	2
140	1	Costurera de 3a.	Ac	2
141	9	Cocinero 4º	Ac	2
142	1	Peluquero	Ac	2
143	1	Auxiliar 2º Dibujante	Ac	2
144	1	Chofer	Ac	2
145	1	Oficial Electricista	Ac	2
146	1	Ayudante Consultorio	Ac	2
147	2	Albañil	Ac	2
148	1	Cocinero	Ac	1
149	1	Albañil	Ac	1
150	2	Sub Intendente	Ad	5
151	6	Conserje	Ad	4
152	2	Chofer	Ad	4
153	1	Encargado Despensa	Ad	3
154	19	Ayudante Servicio 1a.	Ad	3
155	4	Portero de 1a.	Ad	3
156	6	Portero de 2a.	Ad	3
157	1	Encargado Ropería	Ad	3
158	1	Encargado Avicultura	Ad	3
159	42	Ayudante Servicio de 2a.	Ad	3
160	3	Mandadero	Ad	3
161	93	Ayudante Servicio de 3a.	Ad	3
162	7	Peón (Quintero)	Ad	3
163	1	Encargado Tambo	Ad	3
164	1	Encargado Despensa	Ad	3
165	9	Peón de 1a.	Ad	3
166	2	Peón de 2a.	Ad	3
167	1	Ayudante de 2a.	Ad	3
168	99	Ayudante Servicio de 4a.	Ad	2
169	2	Ayudante Peón de 3a.	Ad	2
170	1	Ayudante Servicio de 3a.	Ad	2
171	26	Ayudante Servicio de 4a.	Ad	1

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
172	2	Ayudante Servicio	Ad	1
173	1	Ayudante Servicio	Ad	1
174	1	Conserje	Ad	1
	1.633			

PROGRAMA 1.05.

DOCENTES

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director División Educación	BE	19
2	1	Inspector de Talleres	BE	18
3	2	Inspector Regional	BE	17
4	1	Maestro Inspector de Zona	BE	14
5	7	Director Centro Zonal	BE	13
6	12	Director	BE	13
7	1	Director Jardín Infantes	BE	13
8	2	Director Centro Materno Infantil	BE	13
9	1	Sub Director Escuela	BE	10
10	4	Jefe de Taller	BE	7
11	7	Maestro Taller	BE	7
12	3	Maestro Taller	BE	6
13	3	Maestro Taller	BE	5
14	94	Maestro	BE	5
15	1	Maestro Jefe Material Educativo	BE	5
16	1	Maestro Redactor Ficha Pedagógica	BE	5
17	4	Maestro Taller	BE	4
18	1	Maestro Taller	BE	3
19	11	Maestro Especial	BE	3
20	2	Maestro Taller	BE	2
21	16	Maestro Taller	BE	1
22	5	Maestro Manualidades Técnicas	BE	1
23	8	Maestro Manualidades Expresión	BE	1
24	5	Ayudante Taller	BE	1
	193			

INCISO 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA 1.01. Administración General

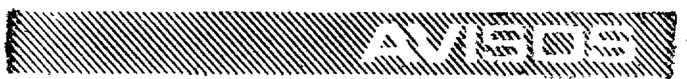
Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ministro	Cj	
2	1	Sub Secretario	Cj	
3	1	Inspector General Ingeniero Asesor Técnico	AaA	El
4	2	Inspector General Ingeniero	AaA	El
5	1	Asesor Arquitecto	AaA	El
6	1	Jefe Departamento Contencioso	AaA	El
7	1	Jefe Departamento Jurídico	AaA	El
8	1	Asesor Económico Contador	AaA	El
9	1	Asesor Técnico	AaA	El
10	1	Asesor Técnico de Confianza	AaA	El
11	1	Asesor Técnico Ingeniero	AaA	6
12	1	Asesor Técnico	AaA	6
13	3	Asesor Letrado	AaA	6
14	1	Director Registro Nacional de Empresas	AaA	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
15	4	Abogado Asesor Departamento Financiero	AaA	6
16	1	Director Médico	AaA	6
17	1	Sub Director Médico	AaA	5
18	1	Jefe Licitaciones y Contrato	AaA	5
19	1	Jefe Escribanía Escribano	AaA	5
20	2	Técnico Ingeniero	AaA	4
21	1	Técnico	AaA	4
22	1	Sub Jefe Licitaciones y Contrato Escribano	AaA	4
23	1	Sub Jefe Escribano	AaA	4
24	1	Odontólogo Jefe	AaA	3
25	4	Escribano	AaA	2
26	1	Arquitecto o Ingeniero	AaA	2
27	1	Arquitecto	AaA	2
28	1	Médico	AaA	2
29	1	Odontólogo	AaA	1
30	3	Procurador	AaB	1
31	1	Laboratorista	AaB	1
32	1	Psicólogo	AaB	1
33	1	Practicante Médico	AaB	1
34	1	Director General Secretaría	Ab	E
35	1	Director General de Secciones	Ab	E2
36	4	Asesor Administrativo	Ab	12
37	6	Director Departamento	Ab	11
38	1	Asesor Administrativo	Ab	11
39	1	Jefe Registro Funcionarios	Ab	11
40	6	Sub Director Departamento	Ab	10
41	1	Secretario de Comisiones	Ab	7
42	1	Secretario de Acuerdos y Repartidos	Ab	7
43	7	Jefe de 1a.	Ab	7
44	8	Jefe de 2a.	Ab	6
45	1	Jefe Oficina de Prensa	Ab	6
46	9	Jefe de 3a.	Ab	6
47	10	Sub Jefe	Ab	5
48	11	Oficial 1º	Ab	5
49	15	Oficial 2º	Ab	4
50	15	Oficial 3º	Ab	4
51	14	Oficial 4º	Ab	3
52	4	Auxiliar 1º	Ab	3
53	5	Auxiliar 3º	Ab	2
54	1	Inspector Servicio Médico Se suprime al Vacar	Ac	10
55	1	Ayudante Técnico	Ac	7
56	1	Ayudante Arquitecto	Ac	6
57	1	Enfermero Ayudante Suprime al Vacar	Ac	5
58	1	Ayudante Ingeniero	Ac	5
59	1	Ayudante Técnico 3a.	Ac	5
60	1	Dibujante de 1a.	Ac	5
61	1	Ayudante Escribano	Ac	5
62	1	Mecánico	Ac	4
63	1	Masajista	Ac	3
64	1	Ayudante Electricista	Ac	3
65	1	Dibujante de 3a.	Ac	3
66	1	Ayudante Mecánico	Ac	3
67	1	Encargado Servicio Locomoción	Ad	6
68	1	Sub Intendente 2a.	Ad	5
69	1	Sub Intendente 2a. Chofer	Ad	5
70	1	Conserje 1a.	Ad	4
71	1	Jefe Garage Inspector	Ad	4
72	4	Conserje de 1a. Chofer	Ad	4
73	3	Conserje	Ad	4
74	8	Conserje de 2a. Chofer	Ad	4
75	15	Sub Conserje	Ad	3
76	1	Sub Conserje Encargado Servicio Limpieza	Ad	3
77	1	Sub Conserje Chofer Limpieza	Ad	3
78	2	Sub Conserje Chofer Servicio	Ad	3

(Continuará)



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 8 de Octubre de 1975

Tomo 281 — Año LXX — Número 19617

Florida 1178 — Dirección

83371 - 915925 - 916583 — Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

AVISOS	N$
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centimetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centimetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00
SUSCRIPCIONES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20
EJEMPLARES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60
FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974	Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642/974 y 836/974 — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262 — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.
S. 2—974	Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.
S. 3—974	Resolución 1.315/973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. — Su precio N$ 0.25.
S. 4—974	Decreto 104/968. — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95.
S. 5—974	Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. 3.a edición. — Su precio N$ 0.70.
S. 6—974	Ley 14.306. — Código Tributario 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.
S. 7—975	Ley 14.305. — Código Aeronáutico 1.a edición (agotada) 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.
S. 8—975	Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.
S. 9—975	Decreto 52/975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.
S. 10—975	Decreto 114/975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.
S. 11—975	Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.
S. 12—975	Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.
S. 13—975	Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.
S. 14—975	Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.
S. 15—975	Decretos 640, 641/975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.
S. 16—975	Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.
S. 17—975	Resolución 192. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.
S. 18—975	Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.
S. 19—975	Decreto 411/975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.
S. 20—975	Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.
S. 21—975	Ley 14.416. — Rendición de Cuentas Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.
S. 22—975	Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nuevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre) cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
" 1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50

Consultar existencia.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFINA RAPRAZZINI (S/538/975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
15 N$ 73.00 30/pub. 17586 Set. 5-v.oct. 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ (S/578/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
15 N$ 21.00 10/pub. 19671 Set.29-v.oct. 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZO CEDRES o CEDREZ ALVAREZ y de DORILA CEDRES o CEDREZ ALVAREZ de BAZZANO o BAZANO (V. 234/975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
N$ 21.00 10/pub. 20027 Set. 30-v.oct. 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON RODRIGUEZ y de MARIA ANGELICA LASSA de RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
15 N$ 21.00 10/pub. 20058 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MOREIRA o MOREIRA PEREZ, (S. 322/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
11 N$ 21.00 10/pub. 20286 Oct.1. v. oct 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROBUSTIANO GARCIA VEIGA y de DOLORES TABERNA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
n N$ 21.00 10/pub. 20101 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ESMERALDA GONZALEZ de LINARES (V/412/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
15 N$ 21.00 10/pub. 20598 Oct 6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA [illegible] A CASALF CANABE o CASALE CANABE o CASAL CANAL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
15 N$ 21.00 10/pub. 20597 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] o RUBEN NELSON ACUÑA o ACUÑA RIVERO (V/576/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20595 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ (S|690|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20593 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GONZALEZ PAZ (V|512|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20592 Oct.6-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — [illegible] de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EULOGIO CACERES o CASERES (E 914|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 30 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 2[illegible] Oct 6-v oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALINA BOFFA de LAGO, (E. 1376|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 2027[illegible] Oct 1.-v oct 14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA EUFEMIA o EUGENIA PREVE CASTRO de SANCHEZ (E. 1052|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20272 Oct.1-v oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BETARTE HARRETCHE o ARRETCHE de ARROZARENA (E. 1382|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2[illegible] de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20[illegible] Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MINERVA DALVIS (E. 1320|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975 — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20103 Oct 1 o-v oct.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO BULA ROSALES, (E. 1282|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1975 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19796 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES IOFFE o YUFFE FUX (E. 538|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 15888 Ag 9.-v.oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TOMASCO LAGUNA, (E. 1322|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1975 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19908 Set 26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO HEIDER (494|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20578 Oct.6 v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA MARGARITA PICARDNI de FREMOLI (41[illegible]|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo setiembre 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20575 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ALCANTARA CABRAL e ISABEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de CABRAL (468|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20580 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez, Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO RUBEN REVETRIA ALPUY, (45[illegible]|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20527 Oct.3 v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA GARCIA de MARICHAL, (4[illegible]|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1[illegible] de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ [illegible] 10|pub. 20[illegible] Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA VIDALE de BRESCIANI y CLOTILDINA BRESCIANI CIUDICE, (389|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de setiembre de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20053 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AMADO COLLAZO de DE LEON (383|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 2012[illegible] Oct 3 v.oct 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA GARCIA LOPEZ de PILAR, (448|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20377 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA FERREIRA de GUTIERREZ o FERREIRA BICA de GUTIERREZ, (250|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 28 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20378 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH WINZ de VON FREEDEN, (422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20290 Oct 1-v oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BRUNO BATLLE PESQUEIRA AMADOR, (349|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20289 Oct 1-v oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE CASAL o CASAL FIGUEIRAS, (358|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 2028[illegible] Oct 1-v oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO CONIGLIO, CARMEN BETTA o BETTA de CONIGLIO y JOSE CONIGLIO o CONIGLIO ROMANO, (406|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 2028[illegible] Oct 1-v oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TECLA FRANCISCA o FRANCISCA SENA IMPRIANO de CAPOCASALE, (398|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 17 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20349 Oct.1-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PENAS PENAS, 430|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19782 Oct 1 o-v oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL [illegible] GARVE MENDEZ de RAFFO ARROSA (368|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo [illegible] de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20126 Oct.1.o-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO PEREZ del CASTILLO, (422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20125 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FONTANA (436|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20677 Oct.8-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA THEVENIN de CAMI... (328|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 2067? Oct.7-v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO AMIR IZARRA ARREGUI, (426|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 25 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20124 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA ELVIRA de GARCIA o JACINTA MARIA ELVIRA de GARCIA, (172|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20040 Set.29.-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DESCALZI BORRO o MARIA TERESA DESCALZI BORRO, (336|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19924 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARIO SAROLDI, (434|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19922 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FLORO FAGNANO FERNANDEZ o FAGNANO CASTRILLON, (148|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19923 Set.26-v.oct 9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL HUGO o HUGO HUERTAS GOMEZ, (440|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 22 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19788 Set.25-v.oct 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE RONA HERZ o RONA HERZ de TOTH, (312|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19798 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA o RIFKA CHOTINER de OLESKER, (390|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19830 Set.25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MORAS HERNANDEZ, (4|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20123 Set.30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PULERCIA de FIGUEROA, (S. 252|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20043 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS SEVERO OLIVERA (S|332|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20573 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA ISIDORA SANCHEZ MARTINEZ, (S. 394|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montebideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20380 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO CERIANI MAGNONE; ALBERTO CERIANI CALDAS y JOSEFA CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1975 Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 29.40 10|pub. 19931 Oct 2-v oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA REYES CAVIGNIATTI o REYES CABAGNATE de BLOND, (S. 308|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20350 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GARAGORRY DA SILVA o FERNANDO DA SILVA GARAGORRY, (S. 288|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20127 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO LIBORIO PESTARINO BUFFA, (S. 142|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20042 Set 29-v oct 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESANEL KARGER PFEFERKORN, (S. 282|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19930 Set 26-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA ARISTOY CURBELO, (S. 82|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19929 Set 26-v oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINALDO ALFREDO FACCIOLI, (S. 38|73); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19789 Set 25-v oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA COUSILLAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20603 Oct 6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA IZETA GARE de CERISOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 203.. Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 2035. Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO MAYER BOSSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20357 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MELESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10.pub 20356 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES o BLANCA N. o BLANCA GARCIA ROJAS de RIJO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20352 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN DOBRITO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20338 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO JOSE AUSSERBAUER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20336 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELIZALDE o JUAN ALBERTO ELIZALDE ELORDOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20333 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREDERICA HERMANA DE BREIJ o FEDERICA GERMANA de BREY o FREDERICA HERMANA de BREY citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20334 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ESTHER DELGADO GAGGERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20332 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MANGUIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20028 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO ENRIQUE MAURI ASPESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.08 10|pub. 19971 Set.26-v oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LINA o CAROLINA ELERD o ELEND de SCHNEIDER CARLOS FEDERICO GUILLERMO SCHNEIDER y MATILDE MERTENS de SCHNEIDER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 84.00 30|pub. 17549 Ag 29-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DELGADO de FLORES (S|78|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20720 Oct.7-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MARQUEZ o MARQUEZ DAVILA (S|400|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20718 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA MARIA ADELA o MARIA ADELA BURATTO o BURATTO o BORRATTO o BORRATTO de AGAZZI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20607 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA SANTOS GUTIERREZ o GUTIERREZ PENA (S|762|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20523 Oct 3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA NELIDA MARTINEZ LARREA o MARTINEZ LARREA de PEREIRA, (S. 366|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10.pub. 20406 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JUSTO BERRO o BERRO BERRO o BERRO MANDRACHO, (S 236|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub 20402 Oct.2-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATAN SZCZERBATY SZAPIRO, (S. 276|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20403 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PINO CALABRO, (S 312|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20404 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten se aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985 — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 20343 Oct.1.o-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CUMBRAO CAUCEGLIA o CANCEGLIA, (S. 372|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19960 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO ROMA, (S. 298|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub. [illegible] Set.[illegible]-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA TRAVIESO BENVENUTO, (S. 352|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19955 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO SAPORITI o SAPORITI SARNIGUET, (S. 247|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19956 Set 26-v Oct 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILLY ELISABETH o LILI SABEL ANDERSSON de OLANDERSSON, (S 318|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 17110 Ag.22-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MERILES (F. A. 272|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20731 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BORDAGORRIA de TEIXEIRA, (F. A. 372|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20467 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUAREZ FRANQUEIRA, (F. A. 350|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20410 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GONZALEZ de RODRIGUEZ, (F. A. 242|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19812 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES o MARIA ANGELES LARRAECHEA MILANS o LARRAECHEA de MARTINS, (F. A. 314|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19904 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN JESUS REY (F. A. [illegible]) citándose a los que se crean con derecho a heredarlo de conformidad con el artículo 1129 del Código de Procedimiento Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su

parentezco ante este Juzgado. — Montevideo. 1.o de setiembre de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 18616 Set.12.-v oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO WEISSMAN o WEISSMAN MEHR (F. 826|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20763 Oct 7-v oct 20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PRUDENCIO COSTA VISCA, (F. 816|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20464 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON SANTIAGO o SANTIAGO SIMON LUCUIX, (F. 648|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20120 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesón de RAMON o ROMAN GUTIERREZ APARICIO, (F. 668|75). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevdeo, 16 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20045 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FIGUEREDO PALLAS, (F. 584|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19936 Set.26-v.oct 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA o MARIANTONIA FILOMENA RUGIERO o RUGGIERO DE DEGREGORIO y CARLOS DEGREGORIO o DE GREGORIO o GREGORIO MERELF o MERELLE o MERELLI, (F. 610|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 27 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 28.00 10|pub. 19790 Set 25-v oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZEBERO LACUESTA (F. 316|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 18892 Set 25-v oct 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JOSE CARLES BOGGIANI, (F. 376|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 33.00 30|pub. 19538 Set.23-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BLANCO WILSON (F. 548|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20577 Oct.6-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MARIA BERTON de ROLAND (A 176|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20716 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENO SOUZA DA LUZ o SOSA DA LUZ, (F. A. 342|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20469 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERLINDA FONSECA FONSECA de TEIJEIRO, (F. A. 322|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20360 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARIO PEREYRA o PEREIRA GOBBO, (A. 14|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20400 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARON CANCIO, (A. 240|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20411 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER HUGO BERGERO GARIBOTTO, (F. A. 324|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20331 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO LUIS MOREIRA DOMINGUEZ, (A. 258|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19963 Set.26-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA CARPENTIERI de SANTELLAN, (F. A. 298|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19962 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE TUREK DRESZL, (F. A. 334|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de setiembre de 1975 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19950 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA CHIACCHIO GUGLIOTTI de D'ANGELO, (F. A. 314|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19972 Set 26-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PIÑOL PRAT de SUQUET, (A. 64|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19789 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIRA TORRADO PEREZ de PETKOFF o ELIRA ELENA TORRADO de PETKOFF PETROFF (Ficha V. 921|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub 20684 Oct.7-v.oct 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CAMACHO o CAMACHO TORNEQQIS o ORNEGGUIS o HORNEGUIS o HONEGGER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20600 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA HARGAIN de CAETANO (V|899|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 2059[illegible] Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL o ANGELO LANDA BARRIOS, (V. 715|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 205[illegible] Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA DE LUCA de KRISTIANSEN, (V. 895|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20594 Oct.6 v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA CATALINA ROSA de LATEGUI o LATTEGUI, (V. 903|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20591 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA CABADO de DOBARRO, (V. 927|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20590 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGIN RUDECINDO SALA de la PIEDRA, (S. 429|973), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20102 Set.30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA MATILDE GIMENEZ de PUNTIGLIANO (E 2585|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20648 Oct.6-v.oct. 17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PALERMO de LAINO, (L o 57, folio 103), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20463 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS, (E. 1723|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19449 Set.30-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MONTERRUBIO MANCEBO, (E. 1771|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20408 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PEÑA DODERO de RIOS, (E. 2569|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19707 Set.25-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CALVO o CALVO LOPEZ y DIOGRACIAS GRILLO o GRILLO SEGREDO de CALVO (403|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 23.00 10|pub. 20682 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VARGA (455|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20681 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE LARRIERA LOPEZ (61|695) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20680 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON o GASTON AUGUSTO GIL (367|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20679 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ (66|62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20678 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CONSTANTINO XERIKOS GIANACOPULOS, (407|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20379 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NERY MARIA MORENO o MORENO ZANONIANI (196|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 28 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20292 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA RODRIGUEZ de PIMIENTA (405|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20291 Oct.1-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PRADOS MEDEIROS de MILICUA, (277|1795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20344 Oct.1-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JENTA ROSENZWEIG KROWIARSKA de ROGENFISZ, (315|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20121 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARY o BARIS MIRAN o MIRA CARABALLO ORTIZ de BLANCO (129|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20041 Set.29-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20039 Set.29-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ESPERANZA MARTINEZ de PISANO, (391|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19926 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS o GLADYS NORMA FERNANDEZ VAZ de MIRENDA, (354|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19927 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGO RODRIGUEZ BIDEGAIN, (328|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19928 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BOCCHI de SPERANZA (401|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19925 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o MARIA ROSA MARCELA MUSSIO de SIMONI, (387|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19706 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BALDGA de RODRIGUEZ, (264|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19705 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIANA ANGELA GRASSO de GUERRA, (15|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19704 Set.25-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MANINI de HAM (S. 343|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20685 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT, (S. 319|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20683 Oct.7-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH SCARONE de BARBIERI, (S. 35|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20576 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GRZELKA TRAPOWSKI, (S. 577|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20575 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANI CAVIGLIA o MARIA LUISA DAMIANI de TARABAL, (S 215|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20466 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SUPPARO CORE, (S. 297|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20504 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión YOLANDO JOSE ROSSO CLERICI, (S. 51|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20503 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OPIMIO SPARTACO o SPARTACO OPIMIO CERUZZI NIGRO, (S. 169|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20044 Set.29-v.oct.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ARISMENDES o ARISMENDEZ URDANGARAIN (S|219|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 31.50 10|pub. 19380 Set.29.-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIA CELEDONIA AGUIAR de CARBAJAL, (S. 241|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19911 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA DE LEON PEREZ, (S. 237|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19935 Set.26-v.oct.9.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MASELLO PERI, (S. 291|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19934 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRENE LONG HARRIAGUE, (S. 231|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19933 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DE PIERO ROMANIN, (S. 343|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19932 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESAREA GENOVEVA RODRIGUEZ de KRISTIANSEN o CESAREA GENOVEVA R. de KRISTIANSEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20604 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL SERRALTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20602 Oct 6-v.oct 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO PUYOL o ALFREDO PUYOL PABLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20601 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HUGO MENEGUZZI BERLATTO o HUGO MENEGUZZI BERLATTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20359 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FRANCISCO HALO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20354 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO GIACOIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20353 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de AQUILES COSSARO PICCOLI y de LUIS ALFREDO PEDRO o LUIS ALFREDO o LUIS A. P. COSSARO PICCOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 28.00 10|pub 20351 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIDES FONSECA ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20337 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO SIMON CHIARELLI ROMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20335 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID NAJMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuaro.
1) N$ 21.00 10|pub. 20029 Set.29-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULITA o JULIETA PEREDA DE ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20057 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ORTNER o BERTA BEILA ORTNER o BEILA BERTA ORTNER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 63.00 30|pub. 19450 Set.22-v.oct 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESTHER BIANCHI o BIANCHI de CLARET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 65.00 30|pub. 16364 Set.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA CHAVES BERON de ASTRADA, (S. 417|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20719 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO o JUAN LOPEZ NAYA o LOPEZ, (S. 271|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20606 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SOLACHE o SOLACHE MACELLARI (S|369|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20519 Oct 3 v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIFREDO o SIFREDO BERNABE MAURICIO PALLEIRO POMBO (S|411|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20520 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BLANCO (S|339|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20522 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN o BENJAMIN ARTURO ROBINSON (S|355|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 20516 Oct 3-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN o JOSE ESTEVAN PIZZORNO FERRARO o FERRARI, (S. 407|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20407 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR DEMETRIO FRIONI ENRICO, (S. 379|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20405 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE EMILIO ASTORI o ASTORI CIVETTA, (S. 345|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20329 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME GORDIOLA ENSEÑAT, (S. 408|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20328 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO BLAS ELHORDOY o ELHORDOY PIZZI, (S. 325|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 18 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19959 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO ROBERTO SPAGNUOLO, (S. 363|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19958 Set.26-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS B[illegible] ME MOREIRA o MOREIRA NUÑEZ (S. 375|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19957 Set.26-v oct.9

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: ANIBAL DE LOS SANTOS, "Sucesión vacente" (Ficha S. 173|975), se hace saber la apertura de la sucesión del nombrado causante, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, con los justificativos que acrediten sus derechos, dentro del término de sesenta días de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 35.00 10|pub 19965 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ANA STEPONAITYTE o STEPONAITYTE o STAPONAITYTE, (S 387|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 17893 Set.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBARO OSCAR IFER ISERN (F.A. 317|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20744 Oct.7-v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN JOSE SUAREZ GONZALEZ (F.A. 679|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20633 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERNANDEZ, (F. A. 355|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20605 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CLARA ROSA CASTIGLIONI BERNARDONI de BERNASCONI, (F. A. 391|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20468 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA PEÑA de FONTES, (F. A. 321|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20509 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VILA BIDONDO, (F. A. 405|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20502 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA DEFELIPPE de SANCHEZ, (F. A. 339|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20518 Oct.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO HERMENEGILDO CASAVIEJA DURAN o CASAVIEJA MACHADO, (F. A. 377|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20275 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LUZARDO LEMUS o LEMUS de DIAZ, (F. A. 337|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20330 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o MANUEL o FELIX MANUEL TEIJEIRO RODRIGUEZ, (F. A. 385|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20113 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ENRIQUE HERNANDEZ SANTARELLI, (A. 411|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20030 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA COPPOLA de BERRUETA. (F. A. 347|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19910 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIERRA de MARTIN (F. A 383|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19938 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANASTASIA ARAQUISTAIN de DIETRICH (F. A. 395|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19972 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertu-

ra del a sucesión de JUANA ESPINOS HERNANDEZ de DENIZ, (F. A. 235|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19961 Set.25-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO SANTELLAN o SANTELLANES (F.A. 343|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19548 Set 25-v oct 8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUGENIO FARODI, (F. 781|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20715 Oct.7-v.oct 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BARCELO CIFRE (F. 775|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20717 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CANALE de TAIBO (F. 817|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20641 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABIEL MONTEMURRO VARELA, (F. 2055|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20517 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIOS AGUIRRE PINTADO, (F. 721|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20547 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR ALONSO DE VEIRAS, (F. 669|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20128 Oct.3-v oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BALBIANI SCUTUNI o SCOTONI de PUPPI, (F. 785|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20409 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES MANUELA LANZA PESARELI de SALGADO, (F. 639|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20273 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA RODRIGUEZ de FERNANDEZ, (F. 425|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20287 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA LOSADA de FERNANDEZ, (F. 277|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20324 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL o RUCHLA o ROGELIA LAPKA KARPA de LAPKA, (F. 697|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20204 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA NOEL COSTAS, (F. 767|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19909 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA LANG MONTT (F. 295|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19937 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MACEDO de SOTELO, (F. 747|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19953 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LOPEZ BENTANCOUR o MARIA LOPEZ BENTANCOR, (F. 759|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19787 Set.25-v.oct 8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON CLAVELL CABALLERO, (F. 753|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Blanca Peredo de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 19377 Set.22-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION o ALAIDEZ o ALAIDES GARRIDO o GARRIDO GUILLEN o GUILLEN de AMEGEIRAS, (F. A. 391|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20672 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BECH ROBERTI, (F. A. 415|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20574 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GENDE (F.A. 369|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20616 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ, HECTOR JACINTO o GONZALEZ CRAVI, HECTOR (A 577|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20645 Oct 6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO MARTINEZ, (A. 261|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20465 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL LUCIA CURZIO de CIRIGLIANO y VICENTE CIRIGLIANO CALCAGNO (F. A 369|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20104 Oct 2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO MEDINA o MEDINA TACUNA, (F. A. 373|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20342 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ISABEL ZABALA de MOREL, (F. A. 338|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20049 Set 29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA CARBAJAL o RAMONA CARBAJAD de RODRIGUEZ o RAMONA RITA CARBAJAL, (F. A. 330|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19905 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PERFECTA LOPEZ de LOUREIRO (F.A. 301|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 17429 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON o LEVAS BERENSTEIN (F.A. 333|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

noventa días deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sarguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 18266 Set 8 -v oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO SCLAVO VALENTI, (F. A. 401|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20107 Set 30-v oct 13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JORGE MAXIMO RODRIGUEZ XIMENEZ, (F. A. 175|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20106 Set 30-v oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LANZAVECCHIA de SPINELLI, (F. A. 353|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20105 Set.30-v oct.13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19915 Set.26-v oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVAL DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 24 de junio de 1974. — Esc. Orestes J Ballestrino. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19723 Set.24-v.oct 7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIPEZ ICARDI CANZANI de HERNANDEZ (Ficha S|233|974) citándose o los herederos, acreedores y demás interesadps oara que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de marzo de 1975.
1) N$ 21.00 10|pub. 20757 Oct.7-v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BRAIDA MANGIAROTTI o MANGIARATTI de ESPINOSA (Ficha: S. 91|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 2021? Set 30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA DOROTEA o ANASTACIA o ANASTASIA BADAN ORSI de ARBELO o ARVELO (Ficha S. 95|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20207 Set 30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA GUILLERMINA o GUILLERMINA MASSA PERAZA (Ficha S. 105|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20216 Set.30 -v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA PETTINARI PERTIGARANI o PERTEGARANI o PERTTICERANI de CHAVES o CHAVEZ (Ficha S. 90|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20208 Set.30 -v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMOGENIA o HERMOGENES RODRIGUEZ de CLAVIJO y LINO CLAVIJO (Ficha S. 112|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de setiembre de 1975 — César L. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20221 Set.30.-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA, DOMINGO y AGUSTIN o AGUSTIN de los SANTOS FRANCO PEREZ (Ficha S. 81|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20210 Set.30 -v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO JUSTINIANO REYES STRAMIL y SEFERINO o CEFERINO BRITO o BRITOS ROMERO (Ficha S. 63|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de agosto de 1975. —Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20209 Set 30 -v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIAN MONTERROSO, (S. 96|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20229 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO PISANO RAVERA, (Ficha S 101|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20225 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATALA BARK (Ficha S. 133|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 23 de setiembre de 1975. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20224 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JOSE MACIEL ABREU, (Ficha S. 74|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 9 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub. 20215 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO de las CARRERAS, (Ficha S. 109|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20214 Set.30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRAZIANI PAJARES, (Ficha S. 29|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20212 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAFAEL CILINTANO ALVAREZ, (Ficha S. 106|974). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones (de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20222 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO DOMINGO BIANCHI MANASSI, (Ficha S. 88|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20223 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL GONZALEZ SUAREZ, (Ficha S. 100|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones (de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 2022[illegible] Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA VICTORIA GULF[illegible]ANZ de GONZATTO, (Ficha S. 107|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20227 Set 30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GATTI ROCCA de ROGLIA (Ficha S. 79|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20228 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO FELICIANO PEREZ SOCA, (Ficha S. 99|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20220 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAGGIANO CURBELO de CRUZCO, (Ficha S. 106|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20218 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO o SINFOROSO NEPOMUCENO BORDA, (Ficha S. 68|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 30 de junio de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20219 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA LENZUEN de MARQUEZ (Ficha S. 63|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
N$ 21.00 10|pub 20217 Set 30 v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA OLIVA o BRAULIA LUCIA OLIVA GONZALEZ de BRITOS. (Ficha S. 87|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ [illegible] 10|pub 202 Set.30-v oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MARTIN SCUADRONI, (Ficha V. Nº 350|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20385 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA FOURCADE, (Ficha V. Nº 346|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20387 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA IGLESIAS o IGLESIAS BLANCO de CACERES y JOSE ANTONIO CACERES, (Ficha V. Nº 347|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20388 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha V. N.o 332|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20188 Set.30 -v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HUMBERTO VEGA MALET (Ficha V. N.o 338|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20182 Set 30.-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA LEMES DE VALDEZ (Ficha V. N.o 339|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20183 Set.30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BRUZZONE REGGIO (Ficha V. N.o 331|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 19 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20184 Set 30 -v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DELIA o MARGARITA ELIDA CABRERA de CABRERA (Ficha V número 328|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20185 Set.30.-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GRASSO (Ficha V número 329|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20186 Set 30 -v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LEMES o LEME (ROMERO) (Ficha V. N.o 327|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20187 Set 30 -v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CHARLE, (Ficha V. N.o 321|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19897 Set 25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO VIERA GUILLEN, (Ficha V. N.o 322|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19898 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO ACOSTA, (Ficha V número 290|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19899 Set.25-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de GANDINA o CLAUDINA SIVERIO de FONTES y MARTIN DELFINO FONTES. "Sucesiones". (Ficha 214|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20155 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GARCIA GONZALEZ. "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de setiembre de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20441 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PIA ZAMBIASA LIBALDI o PIA ZAMBIASA, (Ficha 450|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20440 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO VALDEZ. "Sucesión". (Ficha 282|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20141 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DELFINO BARRETO "Sucesión"; (Ficha 274|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20142 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA IZZI o IZO de CURBELO "Sucesión". (Ficha 306|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 15 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20143 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha 315|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20144 Set.30-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BENITO CROSA o CROSSA; "Sucesión", (Ficha 342|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20145 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GONZALEZ JAVIER. "Sucesión", (Ficha 171|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20146 Set.30-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA MONTERO DE QUEIRO, "Sucesión". (Ficha 340|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20147 Set.30-v oct 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o VICTORIO RAMOS. "Sucesión". (Ficha 358|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20148 Set.30-v.oct 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONILLA "Sucesión", (Ficha 294|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado — Pando, 5 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20149 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR BENTANCUR "Sucesión", (Ficha 285|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
N$ 21.00 10|pub. 20150 Set 30-v oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS GERMAN BLANCO "Sucesión", (Ficha 275|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 22 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20151 Set 30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO GONZALEZ o TEOFILO LAURESI GONZALEZ. "Sucesión (Ficha 202|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 20154 Set 30-v oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE EULALIO FERNANDEZ y MARIA ESTER ROSAS de FERNANDEZ, "Sucesiones" (357|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20152 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON MARTINEZ y JUSTA o TERESA CHURI de MARTINEZ "Sucesiones", (Ficha 359|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 2? de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 20155 Set 30-v oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de ISIDORA MARCELINA FALERO y DOMINGA FALERO de BARRETO, "Sucesiones" (Ficha 305|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20157 Set 30-v oct 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACA o CIRIACA PAULA GONZALEZ LUISA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GREGORIO GONZALEZ MATTOS TELMO VALERIO GONZALEZ y MARCOS GONZALEZ MATO. "Sucesiones" (Ficha 341|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 1. de setiembre de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo Actuaria Adjunta
1) N$ 28.00 10|pub 20156 Set 30 v oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA BARALDO de PARODI, Sucesión" (Ficha 247|V|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 16 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19805 Set 25-v oct 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA DUQUE GUILLEN de BENITEZ, "Sucesión" (Ficha 300|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19806 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BASILISO CABRERA CAMEJO "Sucesión" (Ficha 116|V|1974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 4 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19807 Set 25-v oct 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO ALONSO MARTINEZ Sucesión (Ficha 311|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19803 Set 25-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ISIDRO MARTINEZ BRITOS. "Sucesión" (Ficha 325|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19802 Set 25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTIN OLIVERA "Sucesión" (Ficha 347|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 15 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19804 Set 25-v oct 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ o FRANCISCO DEL SANTISIMO SACRAMENTO GONZALEZ, "Sucesión (Ficha [illegible]) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 19808 Set.25-v.oct.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENILDA INES ODERA VIGO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 10 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazze Sasiain Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20133 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPA GRAMAJO ROSSI. "Sucesión (N.o 50? año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazze Sasiain Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20132 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE FRATTI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 18 de setiembre de 1975. — Hedis Montevro Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19844 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARNALDO GUALTERIO FERNANDEZ, (Ficha N.o 342|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 975. — Luis A. Mazze Sasiain Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19845 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEDRO LEMOS, (Ficha N.o 408|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1975 — Luis A Mazze Sasiain, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 9846 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENEROSA MIGUELA CHEREZA de OLIVERA. (Ficha N.o 422|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo 1? de setiembre de 1975. — Aramis ... Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20131 Set 30-v oct 13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON AGESTA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
N$ 21.00 10|pub 20709 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES UMPIA de ROSTAGNOL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20710 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FEDERICO PELLATON BELTRAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, setiembre 16 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 1981? Set.25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA SANCHO de MONTERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. 17 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20037 Set.29-v oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO HERNANDEZ CABRERA, (Ficha 262|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 5 de setiembre de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20433 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX JUAN GONZALEZ ALONSO, (Ficha 231|C|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 22 de agosto de 1975. — Esc Ricardo Gariboti. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20432 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CRISPIN BOTTI BADANO, (Ficha 261|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20431 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR EDGARDO MALDONADO VERA, (Ficha 263|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20270 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON CALLEROS o CALLERO (Ficha 268|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 17 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20195 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ANDRADE de PARODI (Ficha 267|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 12 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20194 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERASMO CUELLO y AGUSTINA PERDOMO de CUELLO (Ficha C. N.o 36, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20198 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LEON (Ficha C. N.o 320. Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20197 Set 30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO SANDALIO RODRIGUEZ (Ficha C. N.o 332, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20196 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONIFACIO LAMARRAGUE, (Ficha C. N.o 335, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19851 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORIZA CARDENAS de ALVAREZ, (Ficha C. N.o 334, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19850 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR DANIEL HUGO, (Ficha C. N.o 333, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19855 Set 25-v oct.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO BAEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 13 de mayo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20119 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO S. PEREZ PIÑEIRO o NEMESIO SABAS PEREZ PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado .— Durazno. 8 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19913 Set 26-v.oct.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIO JORGE ASCONEGUY y FORTUNATA SANDALIA o FORTUNATA o SANDALIA FORTUNATA ASCONEGUY de JORGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 19 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 19984 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBERTO PEREZ PEREZ o PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Trinidad, 19 de setiembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19985 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de INES REMIGIA PELAEZ LERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20305 Oct.1.o-v.oct.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO FRANCISCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20480 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de VENANCIA o VENANCIA AMELIA COSME, ROLANDO RICARDO COSME y FLORA LUISA RILA o RILA COSME de VIERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20477 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO o ATANASIO HERRERA o HERRERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20478 Oct 3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PEÑA de GARCIA o PEÑA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida julio 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20479 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BENTANCUR o BENTANCOR GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20481 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO DIAZ o DIAZ PEDRAJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida julio 28 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20482 Oct 3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA MARIA o CORINA DORILA GUADALUPE POMBO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20483 Oct.3-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN RAUL VIERA ALEXANDRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20484 Oct.3 v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TREZZA de GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita. Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20485 Oct.3 v oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA o LUCIANA LUZARDO o LUZARDI o LIZARDI de YANICELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 20 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20486 Oct.3 v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO o INOSENSIO PEREGRINO RECALDE BUCHELLI o BUCHELI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida setiembre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19860 Set.25.-v.oct 8.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIBEIRO o RIBEIRO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19861 Set 25.-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARIEL o ARIEL JUAN PEREZ AGUILERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19862 Set.25 -v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL OSVALDO DELUCHI y MARIA ELENA DELUCHI de DELUCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 56.00 30|pub. 19863 Set 25 -v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELA CHIVETTI de POMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19864 Set.25 -v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19865 Set.25.-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RENE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 17 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19866 Set.25 -v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO NICOLAS GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19868 Set 25 -v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Elías Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA DE VECCHI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 4 de 1975. — Arnaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19869 Set.25.-v oct 8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPERANZA SAINZ de ERRETY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 29 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20559 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA FARIÑA GONZALEZ de ARRECHE o PETRONA FARIÑA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20570 Oct 6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GERONCIO BALIÑA UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20266 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FORTUNATO CAPRICHO o CRAPICHO o CRAPICIO o CRAPRICCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, agosto 12 de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19864 Set 29.-v.oct.10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE VARNYU de MORAS o MATILDE VARNYU o MATILDE VARNYU o MATILDE VICTORIA VARNYU (Ficha 299|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20472 Oct.3 -v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SAN MARTIN PERDOMO (Ficha 531|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20174 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GINES ALVEIRA GOMEZ o LUIS SILVEIRA (Ficha 554|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20175 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MARIA PLADA (Ficha 552|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20172 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de PILAR QUINTANA NIETO, EUGENIA PEREIRA UMPIERREZ de QUINTANA y PILAR QUINTANA PEREIRA (Ficha 535|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20169 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISENDA RISSO de MARTINEZ o ELISENDA ECOLASTICA GUILLERMA RISSO AMCRIN de MARTINEZ OLIVERI (Ficha 549|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20167 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CESAREO LUZARDO (Ficha 556|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20165 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO RAUL PERDIGON PERDOMO (Ficha [illegible]) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ [illegible] 19865 Set.26-v.oct. 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMERICO MARTELLI MARCHESE (Ficha 128|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 30|pub. 19896 Set.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SOSA SOSA (Ficha 274|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20477 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA AYUSTO o AYUSTO CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 29 de 1975. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible] Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JAVIER DIAZ SUAREZ (Ficha [illegible]|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20135 Set 30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR MAXIMO VAZQUEZ FERNANDEZ (Ficha 268|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20138 Set.30 -v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BENEDETTO BRIASCO CASANELLO (Ficha 457|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20168 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de LUISA EDUARDA CABRERA de GONZALEZ (Ficha 461|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20170 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ISIDRA VAZQUEZ RIJO (Ficha 462|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dento del término de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20171 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Júez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA NATIVIDAD TEJERA de TEJERA (Ficha 460|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20172 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 1464|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
3) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERA ELEUTERIA CLAVIJO de DE LEON, (Ficha 490|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19050 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EUDALDA ESTHER ZARZA de MENGES (Ficha N.o 207|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
3) N$ 63.00 30|pub. 17558 Ag.29-v oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAZARO COSTA o JOSE LAZARO RUFINO COSTA (Ficha 208|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
3) N$ 63.00 30|pub. 17559 Ag.29-v.oct.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER ZUNIN DIAZ, (Ficha B. 105|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20704 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS COSTA, (Ficha B. 171|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20282 Oct 1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCA o ROCCA, RAMONA CLARA o ROCCA o ROCA, CLEMENTINA. "Sucesión testamentaria". (B. 131|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20017 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA SILVA de FAGUNDEZ, (F. A. 146|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1975. — Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 18.00 10|pub 20281 Oct.1.-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS MACCHI PERENTE, (F. A. 163|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20014 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO MARGARITO BARRIOS, (F. A. 166|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20015 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de de la sucesión de ANGELINA o ANGELICA VAN LOMMEL o VAN LOMELL, (F. A. 160|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treints días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20016 Set.29-v.oct 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de de las sucesiones de JUANA BAUTISTA MEDEIROS o MEDEIRO y de FAVIANA o FLAVIANA MEDEIROS o MEDEIRO, (18|280|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20018 Set.29-v.oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA LETAMENDIA DE SARAZOLA, (Ficha C. N.o 341|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 12 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19853 Set 25-v.oct 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OGLIARI, (Ficha C. N.o 315|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 19 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 19852 Set.25-v oct.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ GONZALEZ, (B 184|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de mayo de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19835 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUELLO o JOAO COELHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20300 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN VALERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 27 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19834 Set.25.-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MACIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 27 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19833 Set 25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOLINDA o DEOLINDA RODRIGUEZ DAS CHAGAS de ANTUNES o ANTUNEZ MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19832 Set.25.-v.oct 8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ PIRIZ ERNESTO WALTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de agosto de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20513 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ELISEO ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 11 de setiembre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20514 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAÑA FERNANDEZ de BARRALES DONATA o GREGORIA ESTEBAN, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19917 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO PEREGRINO CARDOSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 11 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 19918 Set.26-v.oct.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA DE LOS ANGELES ALVAREZ de MACHIAVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub 20392 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNARDA o SINFORIANA MIDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario

1) N$ 21.00 10|pub 20391 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO ANGEL BIANCHINOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19817 Set.25.-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO MILDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19818 Set 25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CLAVER PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19819 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS TRINIDAD VERONICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19820 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE NERI a NERY FERNANDEZ BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19821 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA RAMOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 31 de octubre de 1974. — Esc Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19822 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión

de JUANA FLORES de LAIRIHOY citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19823 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CHOCHI de NESSI o NESSE. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub 20390 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO FREDIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19815 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASILDO o ATANACILDO FARIAS o FARIAS SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19816 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA JOSEFA o JOSEFA FAGGIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 5 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 20011 Set.29-v.oct.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAYETANO LACAVA DIPACCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 17 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 20622 Oct 6v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DEL CARMEN PEREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20623 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PASCASIO ALVAREZ PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 20324 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER JACINTO o WALTER ARRIZABALAGA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 20625 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FERRARI BERRUTTI o BERRUTI de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub 20626 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA RODRIGUEZ de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub 20627 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO PEREZ LEGUIZAMON o LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 8 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 20628 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez. Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES JOSE ARRECHEA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19880 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ETCHEVERRIA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto,

1) N$ 21.00 10|pub. 19884 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO ROQUE FRUGONI FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 19887 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MONTESANO o MONTESANO GONZALEZ de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 9 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 19883 Set.25-v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA ISIDORA GURBELO NOTTE de MARCHISSIO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 19885 Set 25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VENOSA de SALVATIERRA o MARIA o JOSEFA MARIA ESTELA VENOSA MANGENEY de SALVATIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub 19881 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS ARMANDO PORLEY DEL PINO, ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19838 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO o UBALDO LUJAN MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de julio de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19839 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO LUCIANO HERNANDEZ BRITOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19836 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES FELIPA CEDRES CHOCHO DE PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19832 Set.25-v.oct.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN CONCEPCION ROMANIELLO o CARMEN ROMANIELLO de RUSSO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19775 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO MAZZUCHI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19776 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIZA MEDINA de MONTERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19777 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO LOPEZ ANDRES de ESCRIBANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19778 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS MARQUEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Enrique Rodó, 12 de setiembre de 1975. — Rubens Doti Larrea, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 19774 Set.25-v.oct.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO LATIERRO GIORDANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20673 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN KENES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20674 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMAS ROSADILLA GALEANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 18 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20023 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONILDO FERREIRA y de doña JUANA CORREA RODRIGUEZ de FERREIRA, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20025 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de JOSE CORREA SUANES y doña MARIA AVALA RUIZ de CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 30 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20026 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ETELVINA SOSA de FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19777 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIO SOSA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 de agosto de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19780 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de OFELIA DIONISIA VALLEJO PINTO de BIDONDO u OFELIA DIONICIA VALLEJO de BIDONDO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de agosto de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19779 Set.25-v.oct.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ANTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20557 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AMARA MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20495 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA LUCIA HERNANDEZ de ALDERETE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20498 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARICHAL BELL o GREGORIO MARICHAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20497 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20493 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRASDEMAR ALMEIDA BALADAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en legal forma. — Treinta y Tres 25 de setiembre de 1975. — Alcides Daoíz Rodríguez, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 20499 Oct.3-v.oct.16

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SAN JOSE

SAN JOSE PERTINAX S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley 8.099 se notifica al señor ROBERTO PRADA y a sus sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compra-venta del solar ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José Padrón 93—M— 18 de la Manzana 18 en el Plano de los agricultores Dardo Barceló, Moisés Sarboza y Luis Pesgano.
3) N$ 76.50 15|pub. 20454 Oct.3-v.oct.27.

3-Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COMPAÑIA INMOBILIARIA CENTENARIO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el próximo 14 de octubre de 1975 a las horas en el local social calle Treinta y Tres 1374 esc. 201 para tratar el siguiente orden del día:

1º Aprobación de los estados de situación y resultados al 30|6|74. 2º Destino a dar a las utilidades. 3º Nombramiento de autoridades para el próximo ejercicio. 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El registro de acciones o certificados de las mismas podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión (Art. 14). — El Directorio.

3) N$ 51.00 5|pub. 20527 Oct.3-v.oct.9.

CASA GATTI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 17 de octubre del corriente año a la hora 17 en el local de la calle Arenal Grande 1765 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancas, ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1975; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades.

3) N$ 34.00 5|pub. 20476 Oct.3-v.oct.9.

M. C. de CASABO S. A.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de M. C. de Casabó S.A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el 22 de octubre de 1975 a las 17 horas en el domicilio de la sociedad calle Cuareim 1885 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del fiscalizador y proyecto de distribución de utilidades, relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975 (Art. 22); 2) Nombramiento del nuevo Directorio para el período 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1977 (Art. 6); 3) Designación de fiscalizador (Art. 23); 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta (Art. 2?).

Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría de la sociedad hasta dos días hábiles antes de la asamblea (Art. 17). — El Directorio.

3) N$ 40.80 3|pub. 20675 Oct.7-v.oct.9.

INDARE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales de Indare S. A. el Directorio de Indare S. A. convoca a los señores accionistas de la misma para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en los escritorios de la Planta Industrial de Indare S. A. sita en Boca del Rosario, Departamento de Colonia de la República Oriental del Uruguay el día 25 de octubre de 1975 a las 16 horas (Primera convocatoria) y a las 17 horas (Segunda convocatoria) para considerar y resolver el siguiente orden del día:

1.o Designación por el Presidente del Secretario "ad-hoc" y de escrutadores de votos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos sociales de Indare S. A.

2.o Designación de dos accionistas presentes ... la asamblea para que conjuntamente con ... Presidente y el Secretario "ad-hoc" aprueben y firmen el acta de la asamblea (art. ... de los estatutos sociales de Indare S. A.) la que será redactada por el Secretario del Directorio conforme al artículo 18 de los estatutos sociales.

3.o Considerar y resolver sobre los siguientes asuntos memoria inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades y determinar honorario del Directorio y Síndico correspondientes a ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1975. El señor Síndico presentará a la asamblea informe dictaminando sobre los anteriores puntos de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales de Indare S. A.

4.o Designación de 5 (cinco) Directores titulares y 2 (dos) suplentes para cada titular en la forma prevista en el artículo 10 de los estatutos sociales.

5.o Designación de Síndico y Suplente en la forma prevista en el artículo 24 de los estatutos sociales.

6.o Considerar y resolver la aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio y Administración durante el ejercicio social finalizado el día 30 de junio de 1975.

Nota: A los efectos del artículo 30 de los estatutos sociales, se ha designado al Banco Financiero Sudamericano de la ciudad de Montevideo para la República Oriental del Uruguay y a Banco de Londres y América del Sud y sus corresponsales para el resto del mundo. Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte en las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios de las mismas con 72 horas (setenta y dos horas) de anticipación a la fijada para el comienzo de la asamblea en los escritorios de la Planta Industrial de Indare S. A. sita en Boca del Rosario, Departamento de Colonia de la República Oriental del Uruguay, pudiendo hacerlo a partir del día 15 de octubre de 1975 en días hábiles en el horario de 7.30 horas a 11.30 horas y de 13.30 horas a 17.30 horas de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales de Indare S. A. — Boca del Rosario, 16 de agosto de 1975. — El Directorio.

3) N$ 127.50 3|pub 20764 Oct.7-v.oct.9.

4-Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Se presentaron ante este Servicio los señores JOVELINA OJEDA y GUSTAVO RODOLFO MESTRE OJEDA, sucesores del señor Joaquín L. Mestre solicitando Título duplicado del Sepulcro N.o 2.621 del Cementerio del Buceo del cual era titular el mencionado por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.

4) N$ 68.00 10|pub. 20130 Set.30-v.oct.15.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ordenanza de Cementerios emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente: Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de las Ciudad de Las Piedras.

18.660 Candelaria Arao de Peralta 1.o de junio de 1969.
18.673 María D. R. de Santos, 27 de junio de 1969.
18.755 Antonio Marichal 31 de junio de 1969.
18.810 Ana M. Oliveira 27 de agosto de 1969.
18.819 Alfredo Chiozzone 29 de agosto de 1969.
18.836 María M. Olaizola 8 de setiembre de 1969.
18.848 Rodolfo Alegre 16 de setiembre de 1969.
18.852 Jovita M. M. de Maeso. 18 de setiembre de 1969.
18.866 José Pristac, 26 de setiembre de 1969.
18.878 Ramón Carrique. 1.o de octubre de 1969.
18.899 Mario Ote... de octubre de 1969.
18.905 Vicente Echuaga 16 de octubre de 1969.
18.909 Alberto Obelar 18 de octubre de 1969.
19.170 Amadeo Cato 13 de abril de 1970.
19.291 Eugenia M. de García, 22 de junio de 1970.
19.285 Leopoldina ... de Larroza 26 de junio de 1970.
19.296 Lorenzo Sosa ... de junio de 1970.
18.961 Juan B. Machín 14 de noviembre de 1969.
18.949 Juana ... de Flores ... de noviembre de 1969.
18.480 Gregorio Machado 1.o de julio de 1967.
18.969 Julia ... de Ledesma 19 de noviembre de 1969.
18.990 Vicenta Nuñez de Díaz ... de diciembre de 1969.
19.000 María Sánchez de Maginot 10 de diciembre de 1969.
19.001 Héctor Esteban ... de diciembre de 1969.
19.014 Jorge Martínez ... de diciembre de 1969.
19.030 Pedro Degiovangelo 27 de diciembre de 1969.
19.05. Washington González 18 de enero de 1970.
19.060 María V. de Carrena 21 de enero de 1970.
19.096 Manuel Correa. 14 de febrero de 1970.
19.112 José M. Morales 23 de febrero de 1970.
19.210 Mamerto González 10 de mayo de 1970.
19.214 Ema B. de Prettini 11 de mayo de 1970.
19.223 Américo De León 18 de mayo de 1970.
19.228 Miguel Insausti 22 de mayo de 1970.
19.240 María Petz de Bertalán, 30 de mayo de 1970.
19.261 Roberto Acosta de junio de 1970.
19.277 Giselda M. de Rumi 14 de junio de 1970.
19.300 Domingo Díaz, 26 de junio de 1970.

Las Piedras setiembre de 1975. — Carlos Cesano. Capataz General Encargado Cementerio. — Oribe Nelson Bermúdez. Encargado Int. de Oficina.

4) N$ 240.00 10|pub 20189 Set.30-v.oct.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO AGAPITO MOREIRA y ANA MARIA RUETALO (Ficha V. 702|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 20602 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO DURAN BOEDO y LEYLA TERESITA MARITATO, (Ficha V. 428|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 20055 Set.29-v oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERROLDINO DAVID ARES BOVE y OLGA NEREA HERNANDEZ ZUNINI (Ficha V|20|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 18831 Set.15-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ALBERICO SANDER y MARIA CELANIRA DIAZ (Ficha V|314|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 18831 Set.15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO FELIX JOAQUIN y AMALIA ELSA BERNASCONI (Ficha C. 2413|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 18918 Set.16-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos, en autos: SCHENONE EDITA y RALLA RODOLFO RAMON, (Ficha D. 198|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Edita Schenone y Rodolfo Ramón Ralla, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Rafael Charle Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20293 Oct.1.-v oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL PEREZ FERREIRA y NOEL AROCENA STORM, (Ficha D. 362|75), y que se cita a

todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20050 Set.29-v oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL BAK y MARIO RUDMAN (Ficha D. 368|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19455 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ROSENDO FERNANDEZ y MARIA SARA SUAREZ (Ficha D 288|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 1.o de 1975 — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18784 Set.15-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ROSA DUFOURD y RAMON FRANCISCO DELGADO, (Ficha 116|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 19969 Set.26-v cct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ PORTELA COUMINAL y OSVALDO MARCHESI ZAPPATINI (Ficha 304|V|1975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19540 Set.23-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL LINARES y MARIA ELVIRA VERONICA DE FRANCESCO, (Ficha 208|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19177 Set.18-v.oct 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YETTA o JANTA LEVINSON y JACOBO o JANKELIS VOLFOVITZ o VOLFOVICIUS (Ficha 508|V|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19027 Set 17-v oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUDITH MACHADO CAMACHO y ROBERTO ROLAND CERESA, (por auto de 28|8|75 (Ficha B. 608|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20031 Set.29-v oct 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LAUFER FILUT y EVA SEGAL SZREJTER o SZREITER citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19673 Set.24-v.oct 21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANGEL SANMARTIN REA y DELIA RAQUEL HOPPER BEZOSO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19674 Set 24-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZENON LOPEZ GONZALEZ y FLORENCIA RODRIGUEZ GAITES. (por auto de 9|9|75) (Ficha B 666|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 19596 Set 23-v oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA HABOOSH APESSY RAUL BERGERET MORALES (Ficha C 448|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20724 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO RAFAEL DE TEZANOS y MABEL MARIA CELIA POSSE, (Ficha C. 328|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19030 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERCILIA ESTHER SILVA CLAVIJO y DIEGO SARAVIA SARAVIA (Ficha C 68|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18522 Set.11-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMES SILVERA MARTINEZ y MARIA INES RIESTRA FERNANDEZ (Ficha C 292|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18523 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS SIMEONE MERTOLA y DANTE ALIVERTI CASELLA (Ficha C 298|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18524 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON CORREA ROJO y MARGIT BECKMANN TILKI (Ficha C 306|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18526 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA GOMEZ REBOLEDO y GASPAR CANCELA BLANCO (Ficha C 336|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18527 Set.11-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSON FAVALE y MARIA del CARMEN VARELA (Ficha A. B. 320|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 42,00 20|pub 19639 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BRAIDA GHIA y NORMA SUSANA RIZZO OLIVIERI, (Ficha A B. 382|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19052 Set.17-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA SUEIRO y MARGARITA MARTINEZ CAMUSSO, (Ficha A. B. 262|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18446 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERNANI TORRES y ESTERCITA MACHADO (Ficha A. 198|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Esc Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19490 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELICHA MARCOS SABAJ YAFFE y EVA SIROTA BENADERET, (Ficha A. B. 448|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 19996 Set.26-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO M. PE-
75) y que
RRIER y STELLA M. PEREZ FERREIRA (Ficha E 324|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20747 Oct.7-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARIA OLIVERA y RUBEN LAGOMERSINO (Ficha E 468|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 20686 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DURAN GONZALEZ y MARIA CALDAS, (Ficha E. 130|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 19939 Set.26-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL ZAMIT y MARIA ANITA ALONSO (Ficha E. 432|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo de setiembre de 975 . Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 19314 Set 19 -v oct 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MELLUSO y MARIA ANGELICA BENITEZ (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 19026 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON VICTOR JULIO MAILHOS PUJADAS y SUSANA DEL REY MORATO (Ficha E 444|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 19623 Set 23-v oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace sober que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ FERREIRA ALVARO y TERESA FAVARO CARBAJAL (Ficha E 376|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de ogosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20748 Oct.7-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLEMENTE BONILLA c| LIDIA MONETTI (Ficha E 520|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20721 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROVIELLO MUIÑO URUGUAY y MAYRA ROSE NUÑEZ MOLERI, (Ficha E. 378|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 20065 Set.29-v oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL GUILLERMO de MARTINO contra EMA GLADYS TORENA, (Ficha E. 506|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los espectivos autos, dentro de sesenta días Asimismo se notifica a Ema Gladys Torena que se decretó dicha disolución por auto N.o 8328 de fecha 29 de agosto de 1975. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) N$ 70.00 20|pub. 19907 Set 25 v oct 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LANDAUER PABLO c| MARTA M. VARELA GALLINAL Ficha E. 526|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto

5) N$ 56.00 20|pub 19709 Set 24-v oct 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAIN OCTAVIO y CELESTE SARAVIA de LAIN (Ficha E. 448|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 19446 Set 22 -v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ OTERO JOSE MARIA GENARO y FILOMENA AMPARO RODRIGUEZ BARIZO de FERNANDEZ (Ficha E 478|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 18722 Set 15-v oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINGERI MERCEDES NORMA c| JOSE COUSO (Ficha E 400|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 18763 Set.15-v oct.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DE MATTOS ALVARO G. y SILVIA MARIA RODRIGUEZ de DE MATTOS, (Ficha E. 406|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

5) N$ 56.00 20|pub. 18231 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS OYENARD y SILVIA MARLENE PUENTE o PUENTES, (Ficha E. 486|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) N$ 55.00 20|pub. 20524 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARROIG SCHELOTTO, RAUL JOSE PEDRO contra MARTA MARI LUJAN, SALAVERRIA RISSO, (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

5) N$ 56.00 20|pub. 20025 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR MILANS o IRIS o IBIS VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha V 343|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo H Otero, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 20601 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR o CEZAR AUGUSTO CHIAFFITELLI e HILDA IRIS o HILDA da SILVEIRA LOPEZ de CHIAFFITELLI (Ficha V. 881|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario

5) N$ 56.00 20|pub 20108 Set 30-v oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez [illegible] Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS CLEMENTE PONS MARTIN y OLGA RENEE MENDEZ OTERO (Ficha 925|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario

5) N$ 56.00 20|pub 20109 Set 30 v oct 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA DA CUNHA y LUIS ALBERTO SIRER (Ficha V. 245|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario

5) N$ 56.00 20|pub. 20056 Set.29-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ENRIQUE GARICOITS y MARIA CRISTINA TOME, (Ficha V. 859|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 20054 Set.29-v oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO LUIS D'ANDREA y NANCY TERESA DOGLIOTTI (Ficha V|841|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero Actuario

5) N$ 56.00 20|pub 18833 Set 15-v oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADINA PEREZ y WALTER CUMBRAO (Ficha D 1768|75) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Tedeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 20689 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JUAN SCHMIDT y LEONOR CEBALLOS (Ficha D. 257|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —

Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18810 Set.12-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETHEL ELIDA GOMEZ y MARCEL HECTOR VIGOUROUX (Ficha C. 321|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19051 Set 17-v oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación, conyugal integrada por PEDRO PEZZOLANO y RAQUEL HILDA BOUZOUT, (Ficha D 585|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20582 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN KARADJIAN y MIRIAM LISTA (Ficha D 787|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18785 Set 15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTE TELICIA RODRIGUEZ y NELSON ORBILLE MENDEZ TERRA (Ficha D. 399|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 25 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18786 Set.15-v oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIO FRANCISCO DIAZ y BLANCA ELIDA SUAREZ (Ficha D. 363|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19457 Set 22.-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN BAUTISTA BRUNO MOSCA y ELBA DE MORI (Ficha D. 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19456 Set.22 -v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA ALCALDE y CESAR CINGIA (Ficha D. 645|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19454 Set 22.-v oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RADAMES HILARIO BREGANTE y BLANCA ESTHER VISCA de BREGANTE (Ficha D. 187|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, mayo 6 de 1975 — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19458 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER FRANCO y VALENTIN ISOLINO GONZALEZ (Ficha 243|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20722 Oct.7-v nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVIO ALBARENGA y EMILIA ELIDA DURAN (Ficha 369|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20723 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MARTINEZ ARNAY y LIANA MARGARITA FUSTER CROSSI (Ficha 331 V|195) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19541 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JULIAN MONTAÑEZ y LILIA ORFILIA LOPEZ (Ficha 219|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —
5) N$ 56.00 20|pub. 19268 Set.19.-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO WEISS y ELSA CALLEJAS (Ficha 551|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 5 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18834 Set.15v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha setiembre 1.o de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN o JUAN MARIA VANRELL DELGADO y MARTA o MARTHA EMMA FALCON MORATORIO, citándose a todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 8 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18933 Set 16-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON HUGO BURGOS DIAZ y MARIA TERESA DE LEON MORALES, (Ficha 511|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 8 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18837 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 14 de marzo de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS OMAR SANABRIA y BLANCA ROSA VERA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo setiembre 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18836 Set.15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ORIGONI MOZZO y LILIAN CRISTINA CASSOLI GROSSO (Ficha C 315|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18526 Set.11-v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA FIEPO y MIGUEL ANGEL PIÑEYRO (Ficha C 403|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18525 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA FORNISARI y TOMAS LAKATOS, (Ficha 477|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19029 Set.17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDGARDO OSVALDO DERUDDER TABORDA y MIRTA RODRIGUEZ SARAVIA, (Ficha A. 95|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20052 Set.29-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVASIO DAGOBERTO QUAGLIOTTO y RENEE GLADYS PAPA PESQUEIRA (Ficha A 161|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19405 Set 22-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME MARTA TEMPESTA y MARTA NOEMI CRESPI de MARTA. (Ficha A. 677|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19053 Set.19.-v.oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR MIGUEL BRANDO y AMANDA IRENE SAVIO (Ficha A. B.341|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18835 Set 15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de-

Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ y LAURA COPPETTI (Ficha E. 561|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 9 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19637 Set.24-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ELIAS FRASCHINI y GLADYS JULIETA COSENTINO (Ficha E. 611|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19486 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON ERRECART READ y ESTELA MARY RIOS (Ficha E 207|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18752 Set.15.-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR ROBERTO PERUZZO FERNANDEZ y MONICA ALICIA POMMERENCK GATTI (Ficha E 357|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18504 Set.1-v.oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO AITMARK y GUITA MARKOWICZ, (Ficha E. 141|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19208 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFEO MACIERA y MARIA CECILIA GOMEZ, (Ficha E. 477|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19127 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL OFELIA ANTUNEZ y LUIS ALBERTO LLAMBIAS (Ficha E 249 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18713 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALFREDO RUIZ SANEZ y ALEGORI BALLESTERO, (Ficha E. 525|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19792 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL GABRIEL BORRAS y MARIA HERMINIA FERNANDEZ (Ficha E.543|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20634 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ BEADE GLADYS ELENA y CARLOS ENRIQUE RADIMAKER HELLMANN (Ficha E. 483|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20401 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER PULITANO DIGGIOVANI y NORMA NIEVES QUIROS (Ficha E 409|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20271 Oct.1.-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FULGUEIRAS GARCIA, MANUEL y JUSTA BLANCO ALVAREZ. (Ficha E. 341|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20053 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA MARTINEZ contra LUIS ALBERTO MARTINEZ. (Ficha E. 762|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19207 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLEITAS CARLOS MARIO contra MARIA DE LOS ANGELES FLORES MORA. (Ficha E. 439|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19022 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GALLEGO BRAVO, JULIA ESTHER contra RODOLFO OMAR DORADO GARCIA (Ficha E|453|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18646 Set.15-v.oct.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: GOLESNIK JOSE contra BEATRIZ MUÑOZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F.a B. 25|75), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges José Golesnik y Beatriz Muñoz, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, marzo 12 de 1975. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 19916 Set.26-v.oct.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos. "MORALES JOSE y LIDIA NELIS CORTINAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 322|975), se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, setiembre 17 de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20231 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos caratulados "GARRIDO FRAGA LADISLAO y YOLANDA MARIA CATALINA BERRETTA RAIMONDI de GARRIDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 253|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20230 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos "Pérez Sierra Fidel contra RODRIGUEZ de los SANTOS PETRONA", Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 253 975) se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19474 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CATALINA FELIPA MAZZA y VICTOR STRATTA (Ficha V N.o 42|75) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 21 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19577 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Díaz Rosa Mabel c| ALBERTO MAXIMO DELGADO. "Dis. Liq. de Soc. conyugal" (Ficha V N.o 248|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MABEL DIAZ y ALBERTO MAXIMO DELGADO y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 4 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19579 Set.23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes del os cónyuges CAROLINA DOS SANTOS CORREA de IZQUIERDO y WASHINGTON IZQUIERDO (Ficha 169|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19338 Set.19.-v.oct.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: BEATRIZ BELLINI y WASHINGTON MARTINEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (N.o 427, año 1975)

se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Beatriz Bellini y Washington Martínez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20429 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "AMALIO NODA y ELENA CALLERIZA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 147|975), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, mayo 9 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19847 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ELODINA MELGAR contra A. BRENO CORREA (Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 336, Año 1973), se hace saber que el día 28 de octubre de 1975 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el rematador Darmubio Walter Sosa a la venta en pública subasta del bien empadronado con los números 648 y 2883, ubicado en la Novena Sección de este Departamento y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes descriptos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Melo, 16 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) N$ 63.00 15|pub. 19848 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 18|8|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SAUL RODRIGUEZ GANDINI y NELIDA MIRTA NOYA DE LEON, (Ficha 357| 75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 19742 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN HUMBERTO GIRIBONE y LUISA LIBERTAD TRAVERSO de GIRIBONE (Ficha N.o 25|C|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, agosto 9 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) (R. 2014|55) 20|pub 93474 Set.11-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 19 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA MOREIRA RODRIGUEZ contra MARTIN FUSATTI citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946 — Rosario, [illegible] de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19020 [illegible]-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER ARIEL DAVILA CABRERA y ZULMA PETRONA SUAREZ RONDAN citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de julio de 1975. — Juan Pedro Sarquindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 18520 Set.11-v.oct.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: REGINALDO ARTURO GONNET y BLANCA MANUELA CURBELO DE GONNET. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" C. 305|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Reginaldo Arturo Gonnet y Blanca Manuela Curbelo de Gonnet, emplazándose por el término de sesena días a todos los interesados. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 19914 Set.26-v.oct.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL CASAL y MARINA EDITH ALONSO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o. ley 10.783. — Florida, setiembre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19857 Set.25-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: HERRERA ISASTI, BLANCA NOLIA con NOGUEROL OROSMAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.o 649, año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 9 de setiembre de 1975 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Blanca Nolia Herrera Isasti y Orosmán Noguerol Othatz y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 22 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 20571 Oct.6-v.oct.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 8|VIII|975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMBROSIO VIZCAINO y OLGA RODRIGUEZ, (Ficha N.o 500|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 20138 Set.30-v.oct 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 10 de julio de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELSON NUÑEZ y ALDA HERNANDEZ (Ficha número 402|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado [illegible] de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 18652 Set.12-v.oct.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BIATURI CARLOS TABARE contra MARIA ELSA BORDAGORRIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A N.o 209|1975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Tabaré Biaturi y María Elsa Bordagorria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 18 de setiembre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub 20026 Set.29-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges BASILIA NOVAC DUSKOV y MIGUEL SINCHENCO DEYNEQUIN (F.B. 288|975), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 14 de agosto de 1975. — Milka Verde Placers de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20703 Oct.7-v.nov.3

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges don JULIO A. PEREZ y doña ANGELA UGALDE de PEREZ (Ficha C N.o 230|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20192 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "ROQUE ANTIVERO y MARIA ELENA VALIENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C número 581|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Antivero y María Elena Valiente, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 16 de 1975 — Esc. Carmelo M Salaberry. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 2019[illegible] Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges: GRACIANO EDIBERTO BARRETO y JOSEFA MARGOT MORALES de BARRETO (Ficha C. N.o 330| 975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre [illegible] de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 19854 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges HUGO NELSON LAGOS e IDA ZULEMA SALATE de LAGOS (Ficha C N.o 292|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, agosto 11 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 18816 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges BALDOMERO DANZOV y ZULMA LIDIA MAN[illegible]RES (Ficha C N.o 309|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 22 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
51) N$ 70.00 20|pub. 18815 Set.15-v.oct.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran RUFINO ALCIDES SOMER y LAURA MARIA FABRA ROCHA, (Ficha 731|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 22 de 1975. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
51) N$ 56.00 20|pub. 18649 Set 12-v.oct 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBINSON EDGAR ALBERTO WALTER o WALKER y ELBA SOSA DEL VALLE, (Ficha 679|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 15 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
51) N$ 56.00 20|pub. 18646 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges RODRIGUEZ PEREYRA, FAUSTINO y APAULAZA SILVERA, LUISA GABINA (Ficha 1183|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 27 de noviembre de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.
51) N$ 56.00 20|pub 18650 Set.12-v.oct.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 6.597 de fecha 10|9|975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los conyuges LUIS YORIO y ELSA NIEVES BARROS, (A. 429|975), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 16 de setiembre de 1946. — Salto, 15 de setiembre de 1975 — Delmar González Brum Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 20395 Oct.2-v.oct.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 10.765, de fecha 8 de noviembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FRANCISCO GARCIA UMPIERREZ y TERESA MIERES MIRABALLES, citandose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 29 de 1973. — Isabel C. Pedre... Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 20625 Oct...-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 28 de julio de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RECCIERE (BON HERNANDEZ y VIOLETA VALENTINA CORREA (artículo 7.o ley 10.783), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 25 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 19441 Set 22-v.oct 17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de SETEMBRINO BRAGANZA y EMMA DE SOUZA SIMON, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 18804 Set.15-v.oct.10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución, y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONRADO FRACHIA BRIANO y CARMEN POU BRIANO, (Ficha N.o 223, año 1975), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
51 N$ 42.00 20|pub. 19705 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 5477 de fecha 8 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GABINO MEDINA y AMIRA TERESA SARACHO (Ficha 430|C año 1975) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975.
51) N$ 70.00 20|pub 19525 St.23-v.oct.20

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y de bienes existente entre WASHINGTON RUBENS GONZALEZ y MARY TERESITA AMIL, (Ficha N.o 461 G año 1975), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
51 N$ 42.00 20|pub. 19135 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLORENCIO ALZUETA y YOLANDA CAJARAVILLA (Ficha N.o 5070 año 1975) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario.
5) N$ 42.00 20|pub. 20500 Oct.3-v.oct.30

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Dilma E. contra RODRIGUEZ, HERMES Divorcio por causal" (Ficha D. 380|75), se cita, llama y emplaza a Hermes Rodríguez Arrieta a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1975 — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
7) N$ 90.00 30|pub. 18310 Set.8-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno y en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosa Angela Lazan contra PEDRO MARCELO VAZQUEZ. "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 236|75) se cita llama y emplaza a Pedro Marcelo Vazquez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándosele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 18737 Set.15-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptima Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA, (Ficha A B 464|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta.
7) N$ 63.00 30|pub. 19658 Set.24-v.nov 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: Ricardo Cappelletti Vidal c| MARIA SONIA TRUJILLO PAVEZ. "Divorcio" (B|1849|74), citar y emplazar a María Sonia Trujillo Pavez para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 35.00 30|pub. 17790 Set 2-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ferrera, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LUZ. Divorcio por causal" (D. 195|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D. 499|75), se cita, llama y emplazo a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33761 Oct.6-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Silva Vila Teresita contra CABRERA, OSVALDO LEONEL. Div. por causal" (D. 343|974) se cita, llama y emplaza a Osvaldo Leonel Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 19459 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: Lamas Covelo Celso contra FERNANDEZ LOPEZ MARIA. Divorcio por causal" (Ficha D. 27|75), se cita, llama y emplaza a María Fernández López para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 19174 Set 18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a OLIMPIA MONTEIRO (Ficha A B 385|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Federico Manuel Montaldo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 11 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta.
7) N$ 28.00 10|pub. 20033 Set 29-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CELIA TERESA MEDINA (Ficha A. B. 181|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio

le ha iniciado Fernando Prego, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Ada Noset de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 18630 Set.17-v.oct.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA CUELLO (Ficha E. 458|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuario Adjunta.
8) N$ 84.00 20|pub. 19290 Set.23-v.nov.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Eddo Cecilia Riffaud contra JOSE FELIX ROMERO. Divorcio" (Ficha E. 433|73) se cita, llama y emplaza a don José Félix Romero, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuario Adjunta.
8) N$ 63.00 30|pub 19063 Set.17-v.oct.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Clara Rosa del Luján Llorente c. DARDO ELIO XAVIER VICENTE "Divorcio" (F. E. 621|973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Dardo Elio Xavier Vicente a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo noviembre de 1974. — César Ganda Sanguinetti. Actuario Adjunto.
8) N$ 63.00 30|pub 19087 Ag.27-v.oct.1

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Aizuela Carmen c. FRUCTUOSO BRENO PIREZ. Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1973) se cita, llama y emplaza a Fructuoso Breno Pirez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
8) N$ 105.00 30|pub 19578 Set 23-v.nov 3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE ETEL CORREA SILVEIRA. Divorcio", (sola voluntad), (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada para la audiencia del día 29 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramis C. Daceneme, Actuario Adjunto.
8) N$ 63.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nov.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 3-4|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) (R. 3914|25) 30|pub. 33712 Set 23.-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Fray Keith William contra NIBIA CASAÑA. Divorcio por causal" (Aux. de pobreza) (Ficha 248|75) se emplaza por el término de noventa días a Nibia Casaña, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Se hace constar, que el gestionante por interlocutoria N.o 5012 del 28|VIII|75, se le concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada. — Colonia, setiembre 9 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) (R. 3913|25) 30|pub. 33602 Set.23.-v.oct.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en estos autos caratulados Sorla Viqua, María Hortensia contra Mattiauda, Santo Ismael Divorcio por la sola voluntad (E. 118|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc. María E. Fabeddo de Sancassane Actuaria.
8) N$ 84.00 30|pub 19068 Set.23-v.nov.3

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos "Enrique Jesús Suso contra ALEXALEM EDDIE BARRIOS. Divorcio por causal" (F. 498, Año 1975) se cita, llama y emplaza a Alexalem Eddie Barrios, para que comparezca en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 2 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
8) N$ 34.05 30|pub. 18351 Set.9-v.oct.20

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al señor CARLOS A. VILELA, Credencial Cívica Serie BNA 21.319 de la resolución del Poder Ejecutivo del 4|IX|75 por la que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo de Vendedor, atento a las inasistencias que ha registrado ininterrumpidamente a partir del 14|VII|74 Exp. Asunto N.o 666|75. Anexo N.o 1. Departamento de Personal. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 33878 Oct.6-v.oct.8

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la Profesora GLADYS BARBE a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33858 Oct.6.-v.oct.8.

Se emplaza al funcionario CARLOS VILLALBA GORGORESO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub 33859 Oct 6-v oct 8.

Se emplaza al Profesor RONALD GATTI a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33860 Oct.6.-v.oct.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JUAN CARLOS GONZALEZ RAMIREZ, padrón 27.079, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios, notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Juan Carlos González Ramírez, padrón 27.079. Vencido, sin que solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta 18.387 de la Asesoría y Dirección Jurídica).
8) (C. C. 5|pub. 33841 Oct 6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor HEBER GUZZETTI BELLOMUSTO, padrón N.o 29.208, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Heber Guzzetti Bellomusto". Vencido sin que se solicitare ampliación sumarial corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del reglamento de Sumarios), sumario carpeta 18.579) de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33842 Oct 6-v oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JUAN PEDRO BARRETO, padrón N.o 28.082, peón del Servicio de Paseos Públicos (expediente 18.633 de la Sección Sumarios de esta Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: "Montevideo julio 24 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios: notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Juan Pedro Barreto, padrón N.o 28.082". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial corra el término de la vista por igual plazo (artículo 32 y 34 del Reglamento de Sumarios).
8) (C. C.) 5|pub 33843 Oct 6-v oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JOSE RODRIGUEZ, padrón N.o 29.051, peón del Servicio de Mantenimiento y Obras Civiles, el siguiente decreto: "Montevideo, 25 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor José Rodríguez". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios), sumario carpeta N.o 18.359 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33844 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor LUIS A. LUNA RODRIGUEZ, padrón número 18.953, vigilante del Servicio de Transformación de Residuos, expediente N.o 18.390, el siguiente decreto. "Montevideo, 29 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Luis Alberto Luna Rodríguez". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario N.o 18.390.
8) (C. C.) 5|pub. 33845 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor LUIS BELTRAN CORREA, padrón N.o 20.491, subcapataz del Servicio de Mantenimiento y Reparaciones (sumario 18.437 de la Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: Montevideo, 26 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Luis Beltrán Correa (padrón 20.491)". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios).
8) (C. C.) 5|pub. 33846 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor FRANKLIN GARCIA GARCIA, padrón número 20.929, peón contratado del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles, el siguiente decreto: "Montevideo, junio 23 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios, si no se hubiere solicitado ampliación sumarial correrá el término de la vista por igual término" Vencidos los términos vuelvan con las constancias del caso. Notifíquese al funcionario Franklin Gar-

cia García, padrón N.o 28.929, por edictos. carpeta N.o 18.398 de la Asesoría y Dirección Jurídica
8) (C. C.) 5|pub. 33847 Oct 6-v.oct.10

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor RAUL JOSE IBARRA LEGUIZAMO, padrón N.o 28.291, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: "Montevideo, junio 25 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese al referido funcionario, por edictos por un plazo de cinco días". Vencido, sin que se solicitara ampliación sumarial corra el término de la vista por igual plazo. (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios, sumario N... de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub 33848 Oct 6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor ALVARO RODRIGUEZ, padrón 26.560, peón de Servicio de Paseos Públicos, el siguiente decreto: Montevideo, junio 24 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios: notifíquese personalmente al señor Alvaro Rodríguez por edictos. Vencido sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo carpeta 18.401 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33852 Oct 6-v oct 10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor DIONISIO ALBARENQUE, padrón 28.611, peón contratado del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles, el siguiente decreto: Montevideo, 23 de junio de 1975 Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios. Notifíquese por edictos al señor Dionisio Albarenque. Vencido, sin que se solicitase ampliación sumarial, corra el término de vista por seis días hábiles y perentorios (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta N.o 18.383 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33854 Oct 6.-v oct 10

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor NELSON NOBLIA, padrón N.o 27.323, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: Montevideo, junio 6 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios. Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al Sr. NELSON NOBLIA CABALLERO. Vencido sin que se solicitara ampliación sumarial, corra el término de la vista por seis días hábiles y perentorios".
8) (C. C.) 5|pub. 33049 Oct 6-v oct.10

EDICTO. — Se notifica al funcionario ARTURO BARCELO padrón 13.073, auxiliar de la Junta de Vecinos de Montevideo, en comisión en el Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles, el siguiente decreto: Montevideo, setiembre ... de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos al señor Arturo Barceló, padrón 13.073. Vencido, sin que se solicite ampliación sumarial, corra el término de la vista por seis días hábiles y perentorios (artículos 32 y 35 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta 18.56... de la Asesoría y Dirección Jurídica".
8) (C.C.) 5|pub 23840 Oct 6-v oct 10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor NELSON ZELICH, padrón 29.243 peón, del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: Montevideo, 29 de setiembre de 1975 Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles y a su vencimiento, si no se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá el término de la vista por otros 6 días hábiles. Vencidos, vuelvan con las constancias del caso. Notifíquese personalmente. Sumario N.o 18.715.
8) (C. C.) 5|pub 33850 Oct.6v oct 10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor ANDRES RIENZO padrón 30.029 del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos el siguiente decreto. Montevideo, 29 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles y a su vencimiento, si no se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá el término de la vista por otros 6 días hábiles. Vencidos, vuelvan con las constancias del caso. Notifíquese personalmente carpeta 18.727 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33851 Oct 6.-v.oct.10.

SERVICIO DE NECROPOLIS
Reducciones de nichos y panteones de arrendamiento

Habiendo vencido el plazo del arrendamiento de uso de los locales funerarios comprendidas en el decreto 8258, reglamentado por R. M. N.o 60.155 de fecha 18 de setiembre de 1975, se pone en conocimiento de los interesados, de cuerpos inhumados en los nichos y panteones que se indican a continuación, que se les acuerda un último e improrrogable plazo de quince (15) días a contar de la fecha de la presente publicación para presentar ante el Servicio de Necrópolis (Soriano N.o 1363 esquina Ejido) la solicitud de reducción de todos aquelos cuerpos cuyo plazo de permanencia en los referidos locales de propiedad municipal, estén vencidos y tengan más de cuatro años de permanencia en los mismos.

Los cuerpos cuyos deudos no se presenten a cumplir con lo dispuesto en el presente emplazamiento serán reducidos de oficio. Los restos serán depositados en uno de los locales destinados a tal fin en los respectivos cementerios, por el término de seis (6) meses. Vencido dicho plazo y de no presentarse nadie a reclamarlos, serán remitidos al Osario General.

CEMENTERIO DEL BUCEO

Sepulcros: 3043, 3044, 3045, 3047, 3049, 3050, 3051, 3057, 3058 y 3059.
Nichos: 2723 2725, 2732, 2733, 2738, 2741, 3105, 3111, 3120 y 3123.
8) (C. C.) 3|pub. 33853 Oct 6-v oct.8.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza a la señorita CECILIA DOMINGUEZ, Instrumentista, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de mil novecientos veinte y nueve — Dr. Raúl Cedréz Vergara, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 34888 Oct.7-v.oct.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"

La Secretaría General del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" emplaza al señor Escribano don Carlos Alfredo Amoza a presentarse a las oficinas del citado nosocomio, en relación al expediente caratulado "Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó: Com apertura de sucesión de Emilio Inthamoussu" (N.o HC 415|75).

Sin otro particular, saluda a usted atentamente: Elizabeth Fidalgo de Olivieri, Jefe de Sección de Secretaría General.
8) (C. C. 3|pub. 33899 Oct.7-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO Ejec.". (F. G. 496|973), se hace saber que por auto N.o 7936, se decretó el emplazamiento por edicto, durante noventa días del señor Luciano Pastor Graffo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975 María Emilia Gleiss Actuaria.
8) N$ 63.00 30|pub. 18211 Set.8-v oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "MUZZOLON, ALICIA M. y GARCIA OXACELHAY, JORGE. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (D|473|75), se cita llama y emplaza, a Jorge García Oxacelhay a fin de que comparezca en autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado y continuar los procedimientos. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
8) N$ 28.00 10|pub. 20361 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a don Héctor Lavecha para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arocena Luis Alberto y Silva de Arocena, Margarita c| LAVECHA, HECTOR. "P.P.P." (B|331|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 29 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 33597 Set.19-v.oct.30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ab-intestato", (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
8) N$ 56.00 20|pub. 20038 Set.29-v oct.10. Oct 29.-v.nov.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Ferreira Aldina Macaria contra Sucesores de ANTONIO ATANASIO CABRERA. Filiación natural y petición de herencia. (Ficha 2|74). se cita y emplaza por el término de noventa días a Agosto, Beltrán, Julio, Nelda, Violeta y Blanca Cabrera Méndez y al presunto heredero Artemio Sixto Ferreira y a toda otra persona que se considere con derechos en la sucesión de Antonio Atanasio Cabrera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma. — Rocha, setiembre 5 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
8) N$ 165.00 30|pub. 19421 Set.22.-v.oct.31.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 4 de setiembre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el inmueble propiedad del señor Diego Rafael Schannon, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha (Castillos) Padrón N.o 675, con una superficie de 592 metros cuadrados 15 decímetros cuadrados, necesario para la instalación de las Oficinas de O.S.E. Expediente N.o 42729|74.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo número 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley 10.247 del 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieron derechos reales o personales sobre el bien — Montevideo ... de setiembre de 1975
9) (C. C. 5|pub. 33657 Set ...-v oct 3.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAN DE OBRAS COPOE
EXPROPIACION

La Administración de UTE de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiaciones de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que con fecha 10 de abril de 1975, los Ministros de Finanzas e Industria y Energía en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el número 3.532, propiedad de los señores Daniel González, Irma Nocchetti de González y Elsa González de González cuya superficie total es de 1.130 metros cuadrados 91 centímetros (mil ciento treinta metros cuadrados con noventa y un centímetros) y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 22 de enero de 1974 con el número 1.15.. (mil ciento cincuenta y ocho) en la División General del Catastro Nacional.

Se hace saber también que se declaró la toma urgente de posesión, del inmueble de acuerdo a lo dispuesto por el artículo ... el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derechos ... de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos

Legales y Procuración de UTE, Palacio de la Luz, Paraguay N.o 2431, 4.o piso, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones. — APA.
9) (C. C.) 8|pub. 33803 Oct 2-v.oct.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0305. — Propiedad de: Carmelo Odilio Navarro Bonilla. — Padrón: 16.684 (parte). — Area: 748 metros cuadrados 71.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33766 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0460. — Propiedad de: Dorotea Petrona Silva de García. — Padrón: 3.933 (parte). — Area: 5.065 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33767 Oct.2-v.oct.13

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente No 0254. — Propiedad de: Suc. Miguel Angel Luzardo. — Padrón: 12.781 (parte). — Area: 1 hectárea 1.508 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33765 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0430. — Propiedad de: Elida Chabert de Velázquez e hijos, Agustina Adela V. de Chocho y Julio Velázquez. — Padrón: 2.954 (parte). — Area: 2 hectáreas 7.140 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33783 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0462. — Propiedad de: Félix Gilberto Nieves. — Padrón: 8.151 (parte). — Area: 2 hectáreas 5.712 metros cuadrados 83.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33784 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0002. — Propiedad de: Pedro Dorteo De León. — Padrón 16.679 (parte). — Area: 1.085 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33781 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Tercera del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0391. — Propiedad de: Compañía Agrícola de Forestación y Ganadería S. A. (CAFORSA). — Padrón: 8.722 (parte). — Area: 1 hectárea 6.875 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33779 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0472. — Propiedad de: Laureano Cabrera. — Padrón: 14.316 (parte). — Area: 722 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33778 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0061. — Propiedad de: Carmelo Odilio Navarro Bonilla. — Padrón: 16.680 (parte). — Area: 1.118 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33777 Oct.2-v.oct 13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0317. — Propiedad de: Suc. Ricardo Olivera. — Padrón: 5.340. — Area: 931 metros cuadrados (fracción B).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33768 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Octava del Departamento de Rocha — Expediente N.o 0429. — Propiedad de: Ema Sabina Mazullo de Díaz. — Padrón: 1.445. — Area: 1.317 metros cuadrados (fracción 1).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33769 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0378. — Propiedad de: Sofía Catalina Ameglio Berriol. — Padrón: 3.526. — Area: 5 hectáreas 3.622 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33770 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0310. — Propiedad de: Walter Acosta Méndez. — Padrón: 6.573. — Area: 1.254 metros cuadrados 64 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33772 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0392. — Propiedad de: Suc. José V. Aldunate. — Padrón: 2.518. — Area: hectáreas 7.049 metros cuadrados (fracciones y B).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33776 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0241. — Propiedad de: Rodolfo Sanz. — Padrón: 5371 (parte). — Area: .650 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal
9) (C. C.) 8|pub. 33775 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: VI Castillos - Santa Teresa. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0130. — Propiedad de: José C. Llamosa (Pte. comprador: Suc. Luis A. Rocca). — Padrón: 1.034 m|á — Area: 309 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33771 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: VII Fortaleza Santa Teresa - Chuy. — Ubicada en la Sección Judicial Quinta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0168. — Propiedad de: Gustavo M. Decuadra Iglesias. — Padrón: 5.801 (parte). — Area: 347 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33773 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: V 19 de Abril - Castillos. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0180. — Propiedad de: Isidoro Roha. — Padrón: 998 m|á. Solar 5. Manzana E. — Area: 349 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33774 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: By Pass de San Carlos. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0423. — Propiedad de: Leonardo Barrios. — Padrón: 4.112 (parte). — Area: 6.929 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33780 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: II By Pass de San Carlos. — Ubicada en la Sección Judicial Sexta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 7.540. — Propiedad de: Maxomo Sere. — Padrón: 6.865 (parte). — Area: 3 hectáreas 6.963 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33782 Oct.2-v.oct.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EXPROPIACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: "Ministerio de Obras Públicas contra los herederos o sucesores de FLORENCIA DE LEON. Expropiación" se cita, llama y emplaza a la causante Florencia De León, a las siguientes personas: Victorio Urbano De León, Casimiro De León, Juan Francisco y Eustaquio Abreu, Vicenta Orfilia Abreu de Crosa Gregoria De León Rey, Severa De León de Abreu, Felipa De León de Abreu, Clorinda De León Barreto, Genara De León de Bentancur, Juan Clemente Peña, José Fabián De León, Juan De León, Carmen De León de Martínez, Melitón Martello, Orfilia Clotilde Martello de Dufour, María Eugenia Martello de Suárez, Félix Martello, Isidro De León, sus causahabientes o sucesores a cualquier título, para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Deberá comparecer con los justificativos de su vocación, so pena de no serle admitida su intervención en calidad de parte. — Las Piedras, 25 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 10|pub. 33694 Set.26-v.oct 8.

10-Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: GOMEZ RAFANIELLO HECTOR MIGUEL "Incapacidad" 300|73), y por resolución dictada el día 5 de setiembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Miguel Gómez Rafaniello, designándose curador titular a Carlos Antonio Gómez Rafaniello.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto

10) N$ 28.00 10|pub. 19791 Set.30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que por resolución de fecha 27 de diciembre de 1974 número 7975 se designó curador de la incapaz CONSUELO VILLAR RODO a su esposo Nilo Moredo quien aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

10) N$ 28.00 10|pub. 20735 Oct.7-v.oct.20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 5044 de fecha 14 de agosto de 1975, se designó curador interino del presunto incapaz JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ a FRANCISCO FERRARI (Ficha 211|V|1975) — Pando, 22 de agosto de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria

10) N$ 21.00 10|pub. 19810 Oct 7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: ORGES, MIRTA NAIR. "Incapacidad" (Ficha 89|V|75), se hace saber que por auto N.o 5378 de fecha 16 de setiembre de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Nair Orges designándose curador de la misma a Leonel Orges. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria

10) N$ 21.00 10|pub. 19809 Set 25-v.oct.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber: que ante este Juzgado, en autos "ARCHONDO SILVEIRA, FILOMENA. Incapacidad" (Ficha 287 de 1975) por auto N.o 4172 de fecha 5 de agosto de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Archondo Silveira, designándose curadora a su hermana María Dolores Archondo de San Martín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

10) N$ 28.00 10|pub. 20176 Set.30.-v.oct.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución del 28 de agosto de 1975, se declaró en estado de incapacidad a PRUDENCIA SILVEIRA VIANA, designándose curador de la misma a su padre Arturo Silveira. — Rivera, setiembre 22 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.00 10|pub. 20301 Oct.1.o-v.oct.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ DE GUTIERREZ, MARIA JUANA. "Incapacidad", (F. A. 578|1973), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad María Juana Rodríguez de Gutiérrez, designándose curador de la misma al doctor Jorge González Albistur y haciéndose saber que dicha incapaz está auxiliada de pobreza — San José 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

10) (R.20|4|55) 10|pub. 33857 Oct.6-v.oct.17

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: ANGELA GRACIELA ATELLA, constituyendo domicilio en Humberto 1 número 3910 optando al título de Escribana y Procuradora, ofrece la declaración de Rita Dalmao López y Della Damiani, expidiéndoseme testimonio — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub 20412 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: RITA BLANCA DALMAO LOPEZ, constituyendo domicilio en Ambrosio Velazco 1498, optando al título de Escribana y Procuradora, ofrezco la declaración de Angélica Atella y Della Damiani expidiéndoseme testimonio. — Montevideo 24 de setiembre de 1975 — Esc Manuela Failache Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub 20414 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: JULIO DURAÑONA VISCONTI, con domicilio en Cerrito 529 pido: para ejercer la procuración se reciba el testimonio de Juan Carlos Fon Amor y Cosmos Fon Amor con domicilio en Cerrito 529, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

11) N$ 28.00 10|pub. 20413 Oct 2-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FLOR DE MARIA DIAZ COSTA, domiciliada en Soriano N.o 1585, Apto. 10, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Ilma Andrés y María Carriquiri. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub. 20112 Set 30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hacer saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM BARRERA DE GELSI domiciliada en Agustín Velázquez 3950 Apto. 810 (Parque Posadas) para optar al título de Procurador y Escribano. Ofrece declaración de Elisabeth Bouvierde Alvarez y María Isabel de Pena. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

11) N$ 28.00 10|pub. 20726 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR del CASTILLO CROCE, domiciliado en Juan C. Gómez 1479, Esc. 47, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Maurizio Vallar y Juan José Quagliata. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub. 19587 Set 25-v oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NESTOR ACUÑA PRESNO, domiciliado en Soriano 796, Esc. 4, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Nicasio García y Atilio Ligrone Greco. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub. 19964 Set.26-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"MYRIAM CHIOZZA HIRIGOYEN con domicilio en Brandzen 1974 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana solicito se interrogue a Alfeo Brum y Jorge L. Breda sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Myriam Chiozza. — Wellington Melogno. Abogado". — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub. 20755 Oct.7-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno ELBIO SERGIO BONGIORNI MINIÑO (V. 313|975) constituyendo domicilio en la calle Misiones número 1371, escritorio 29 al señor Juez digo que en cumplimiento de la ley 13.925, ofrezco la declaración testimonial de Miguel Bentancor y José Pedro García Arroyo, sobre mi vida y costumbres solicitando se apruebe y expida testimonio. — Elbio S. Bongiorni. — Alicia B. Campos Russo, Escribana".

Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

11) N$ 42.00 10|pub. 20051 Set.29.-v oct 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, MARIA CRISTINA CEDRES SILVERA domiciliada en 18 de Julio 2286 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a las señoritas Mirtha Zunino y Marina López, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio,

María Cristina Cedrés — Jorge Luis Elizalde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub 20294 Oct.7.-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIA PILAR ITURRIA LACASA, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo 568 Piso 3, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Carlos Gauna y Gloria Rodríguez, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — María Pilar Iturria. — Lidia Saus de Bonilla Fontes Abogada".
Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20236 Set.30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
GLORIA CARMEN RODRIGUEZ PETROCELLI, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 568, piso 3 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Pilar Iturria y Cecilia Durán, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Gloria C. Rodríguez Petrocelli. — Alba Volonté de Zito. Escribana. — Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
11) N$ 28.00 10|pub 19761 Set 25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, EMMA C. MOREIRA de LIMA, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1263. Esc. 10, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora, ofrezco la información de Zulma Nervi y la Escribana Helena Braun, expidiéndoseme testimonio — Emma C. Moreira. — Jorge De La Riva Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 20 de agosto de 1974.
11) N$ 35.00 10|pub. 19991 Set.26-v.oct.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro SANTIAGO QUIROGA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo y Rincón optando por el título de Procurador ofrezco sobre mi vida y costumbres la declaración de Esc Julio Sartori y Esc Luis Carballo, expidiéndose testimonio. — Santiago Quiroga. — William T Jones Abogado".
Fray Bentos, setiembre 18 de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 20191 Set.30 -v oct.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "CORBELLA OXANDABARAT BEATRIZ. Información" (A|397|75), se hace saber que el 22 de agosto de 1975 ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. — Beatriz Corbella Oxandabarat con domicilio en Uruguay 810 Apto. 3 B al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a los señores Juan M Aguerre y Darío C Menoni sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Beatriz Corbella. — Angel Malvasio Laxague, Escribano". — Salto, nueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
11) N$ 42.00 10|pub 20393 Oct.2-v.oct 15.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE
SECCION LICITACIONES

Llámase a Licitación Pública para los suministros que se detallan a continuación:
Licitación Pública N.o 1274 — Hipoclorito de sodio
Primer llamado 27 de octubre de 1975, hora 14 y 30.
Precio del Pliego N$ 10.00.
Pliego de Condiciones Generales N$ 10.00
Licitación Pública N.o 1276 — Caldo Mac Conkey deshidratado
Primer llamado 3 de noviembre de 1975, hora 15 y 30.
Precio del Pliego N$ 10.00.
Pliego de Condiciones Generales N$ 10.00
Licitación Pública N.o 1279 — Adquisición o arrendamiento con opción a compra de un sistema electrónico y equipos periféricos de transcripción
Primer llamado 1 de enero de 1976, hora 14 y 30.
Precio del Pliego N$ 200.00.
Pliego de Condiciones Generales N$ 10.00
Los Pliegos de Condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 P. 1 Telf. 49.52.74.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 33869 Oct 6-v oct.8.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 17-75
Carpeta 313-75

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, por el suministro de los siguientes útiles para la aplicación de la ley 14.193; 67 máquinas de escribir de 120 espacios, 33 máquinas fotográficas de 35 mm. (objetivo normal) y para sol 50 de milimetraje diferente siempre que su foto sea en forma y material similar a la licitada, 19 trípodes apropiados a las cámaras que se adquieran, 19 ampliadores de 35 mm o similares a las máquinas que se ofrezcan, 19 cargadores de película para rollos de 35 mm. (o similares), 38 laminadoras "Laminex 6" (o similares), 19 guillotinas de 0.24 x 0.30, 19 despuntadoras, pueden ser "Gornercuder Mod 20", 19 secadores de película, metálicos, características P.E.R.A. de 1.20 x 0.40 x 1.80 (o similares), 19 lectores de película pueden ser Copex L 35 mm. (o similar), 19 marginadores de metal tipo Durst (o similar), 19 sacabocados, tipo Laminex (o similar), 19 focos para galería de 2 pantallas gdes triple de 500 W. y de 2 med de 300 W. (1 juego completo), con destino a las Jefaturas de Policía de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1470, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se realizará el día 28 de octubre a las 14 y 30 horas. En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14.45.
Valor del Pliego de Condiciones N$ 3.00. — Montevideo, setiembre 25 de 1975.
12) (C. C.) 8|pub. 33820 Oct 3 -v.oct 14.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
LICITACION PUBLICA N.o 5|975

Llámase a licitación pública para la adquisición de 60 túnicas personal femenino, 50 sacos negros de oficina, 30 sacones azules de paño, 30 mamelucos de brin sanforizado, 30 guardapolvos en dril sanforizado, 110 pantalones grises de verano, 200 camisas celestes, 100 sacos azules de verano, 100 corbatines, 110 pares de zapatos negros.
Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría de Estado, Dirección Contabilidad, Departamento Contrataciones, 25 de Mayo 279 3.o piso.
Horario: Días hábiles de 11 a 17 horas.
Apertura: 30 de octubre de 1975 a las 14 horas en esta sede.
En caso de declarar desierto al primer llamado se convoca a un segundo llamado a efectuarse el día 30 de octubre de 1975 a la hora 14.30.
12) (C.C.) 1|pub. 33900 Oct.7-v.oct.7.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 92
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 2.300 pantalones para hombre, sport, en tela de verano tipo Trevira, bajo ancho.
Hasta 200 pantalones para hombre, sport, en tela de verano tipo Trevira clásico.
Hasta 4.000 vaqueros para hombre, agamuzados, bajo ancho.
Hasta 2.000 vaqueros para hombre, rectos, clásicos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado día 29 de octubre de 1975 a las 8.30 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 29 de octubre de 1975 a las 9.30 horas. — Montevideo, octubre 3 de 1975. —
12) (C.C.) 3|pub. 33897. Oct.7-v.oct.9.

Licitación pública N.o 93
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 1.200 pantalones para dama en tela de verano.
Hasta 600 pantalones para dama en tela de verano modelo clásico.
Hasta 2.000 vaqueros para dama agamuzados bajo ancho.
Hasta 1.000 vaqueros para dama modelo recto clásico.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado día 30 de octubre de 1975 a las 8.30 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 30 de octubre de 1975 a las 9.30 horas. — Montevideo, octubre 3 de 1975.
12) (C.C.) 3|pub. 33896 Oct 7-v oct.9.

Licitación Pública N.o 95
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 1.000 buzos para hombre, manga corta escote redondo, fibra sintética.
Hasta 500 buzos para hombre, manga larga, escote redondo, fibra sintética.
Hasta 2.000 short de baño para hombre fibra sintética.
Hasta 500 buzos para hombre, manga larga, escote en V, fibra sintética.
Hasta 2.000 poleras para hombre en algodón manga larga.
Hasta 2.000 camisillas para hombre, en algodón.
Hasta 500 camperas para hombre, sin forro, en tela de verano autoplanchable.
Hasta 1.250 camisas para hombre manga larga en tela estampada autoplanchable.
Hasta 1.250 camisas para hombre manga corta en tela estampada autoplanchable.
Hasta 1.000 remeras para hombre manga corta en fibra sintética con bolsillos.
Hasta 1.000 remeras para hombre manga corta, en fibra sintética.
Hasta 800 remeras para hombre manga larga en fibra sintética.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado día 31 de octubre de 1975 a las 8.30 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 31 de octubre de 1975 a las 9.30 horas. — Montevideo, octubre 3 de 1975.
12) (C. C.) 3|pub. 33895 Oct.7-v.oct.9.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

DEPARTAMENTO III

Servicio de Material y Armamento, cotización de precios por camiones, camiones tractores y ómnibus. Pliego a disposición en Instrucciones 1925 de 8 a 12.
Ultimo plazo de recepción de propuestas 16 de octubre del corriente a la hora 12. — Montevideo setiembre 27 de 1975 — Tte Cnel. Alberto Loureiro.
12) N$ 19.00 10|pub. 19893 Set.25.-v oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llamado a cotización de precios para trabajos de ortopedia dental

El Pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros en la calle Gral. Las Heras 1925 de lunes a viernes en el horario de 8 a 11.
La recepción de propuestas se recibirán hasta el día 14 de octubre de 1975 a la hora 10. — Montevideo, setiembre de 1975.
12) (C.C.) 5|pub. 33821 Oct.3-v.oct.9.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo octubre 7 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

WASHINGTON ARCANGEL DENIS, 22 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado José Ma. Silva 4470 y MARIA NORMA FERREIRO 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Latorre 1162, Apto. 5.

MATEO DOMINICH, 7? años, viudo, parquetista yugoeslavo, domiciliado Paso del Andaluz 1153 y CARMEN MARIA VICENTA IGLESIAS, 54 años soltera oriental domiciliada José Belloni 4961.

GREGORIO ROLANDO ALANIS, 28 años, soltero, jornalero oriental domiciliado Inclusa 1161 y MARIA NENDIE GONZALEZ 22 años, soltera oriental domiciliada Inclusa 1161.

LUIS ALBERTO DOMINGUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 995 y BLANCA ESTER SURI, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 4610 Apto. 3.

ISABELINO EVANGELIO ASCURRA 60 años viudo, jubilado oriental domiciliado Defensa 1735 y MARIA RUFINA SILVERA, 58 años, soltera jubilada oriental domiciliada Defensa 1735.

YAMANDU MANUEL AMOEDO, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Altamirano 3183 y MIRTA BEATRIZ SANNA, 44 años, divorciada, oriental domiciliada Regimiento número 1576 Apto. 2

OFICINA N.o 2

CRISELDO BORGES, 30 años, divorciado, comerciante, oriental domiciliado Mariscal F. Solano López 1446 A y MARIA SUSANA MAUNIZ 36 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Machado 173.

ANTONIO RODOLFO BATALLA, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Albéniz 5338 y CRISTINA CORREA, 18 años, soltera empleada oriental domiciliada Casavalle 5755, Apto. 2.

RICARDO TADEO KRZYSTALOWICZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero 2934 y MARTHA BEATRIZ RAINERT, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hervidero 2934.

OMAR BORGHE 31 años, soltero, empleado oriental domiciliado Agustín Abreu 2815 bis, Apto. 4 y BEATRIZ GRACIELA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Juan Paullier 1117 Apto. 3.

OFICINA N.o 3

JORGE NELSON CAMBRE, 33 años, soltero dibujante, oriental domiciliado María S. de Munar 2609 y MARGARITA MARIA FONTANS 20 años, divorciada estudiante, oriental, domiciliada Br Batlle y Ordóñez 3711.

MANUEL JUAN CORDERO, 37 años, soltero militar, oriental domiciliado Miguel del Corro 1466 y SUELI MONTERO MARTIN, 27 años, soltera, peluquera brasileña, domiciliada Belgrano 2931 Apto. 5.

FERNANDO CARMELO CARRERA, 31 años, soltero, hacendado oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3304, Apto. 101 y SYLVIA MARIA JOAQUINA CHOUHI, 30 años, soltera, procuradora oriental, domiciliada Soca 1209, piso 9

ANTONIO CLARO, 38 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Tomás Gomensoro 3165 y MARIA INVERSO, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Setembrino Pereda 3163.

CARLOS DORIAN CRUZ, 24 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Lancaster 4428, Apto. 2 y ALBA LILA CLAVIJO, 20 años, soltera oriental, domiciliada Lancaster 4428.

RAMON CARLOS CEDRES 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4252 y MERCEDES GOMEZ, 22 años, soltera, empleada oriental domiciliada José Mármol 734.

OFICINA N.o 4

CLEBER FERREIRA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 número 4663 y SONIA MARY DA COSTA, 17 años, soltera oriental, domiciliada Tupá 3614.

LUIS MARIA ANGEL FERNANDEZ, 26 años soltero, comerciante oriental, domiciliado Palmar 2161 y MONICA ISABEL ETCHEMENDY, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Yí 1486 Apto. 3.

FELIX ENRIQUE FARES, 28 años, soltero, comerciante oriental domiciliada Guaraní 1439 y DANA MARIA OTERO 26 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Pérez Galdós 4387

JORGE MARIO LORIENTE, 18 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Cochabamba 3083 Apto. 6 y ANABELIA PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba 3074.

MIGUEL FERRON 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1478, Apto. 2 y CRISELDA BICA 31 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos M. Maggiolo 588.

OFICINA N.o 5

ALBERTO GENSON, 42 años, soltero, electricista, alemán, domiciliado Durazno 1130, Apto. 21 y ROSAURA PAIZ, 4? años, viuda, oriental domiciliada Blandengues 1717, Apto. 17.

ROQUE LEONEL HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ramallo 2035 y MARY CARRILLO 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Fray Bentos 3718.

RAMON ALBERTO GOMEZ, 25 años soltero empleado, oriental domiciliado Octavio Lapido, 1124 Apto. 2 y MARIA MERCEDES NIETO, 24 años, soltera, empleada oriental domiciliada Arroyo Grande 2411.

JOSE LUIS GUELES, 25 años soltero, militar, oriental, domiciliado San Martín 4409 y RENE BERON 23 años soltera, oriental, domiciliada San Martín 4409.

WALTER SHIAN, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4228, Apto. 4 y MARIA CRISTINO MARTINEZ, 22 años, soltera empleada oriental, domiciliada Tibidabo 3905 Apto. 2.

EDJEN EDUARDO ISAIN, 34 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado José L. Terra 3171, Apto. 8 y VIOLETA GONZALEZ, 40 años, soltera, empleada oriental domiciliada Flangini 815.

OFICINA N.o 6

ROBERTO MUNIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruselas 4367 y MARY BRAULINA GONZALEZ 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Calle 1 número 3315.

CARLOS MIGUEL MEDINA, 18 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Melilla 7002 y NIDYA LILIAN GARMENDIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Millán N.o 4571.

JAVIER MARTINEZ 40 años soltero empleado, oriental domiciliado Chimborazo 3461 y GLADYS COLINA, 34 años soltera, modista, oriental, domiciliada Chimborazo 3461.

MARIO ENRIQUE MUSSO, 18 años soltero, empleado, oriental domiciliado Rafael 3965 y NORMA IRIS BABIO, 18 años, soltera, empleada oriental domiciliada Rafael 3832.

OFICINA N.o 7

MANUEL GONZALO PINILLA, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Figurita 2096 y MAGGEL LEGUIZAMON 26 años, soltera, empleada oriental domiciliada Gral. Flores 2232, Apto. 21.

FRANCISCO JOSE FETRAGLIA, 24 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3475 y BLANCA NIEVES MARTINEZ, 27 años soltera, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1381.

OMAR JULIAN PUENTES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1931 y GRACIELA PALLARES, 19 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Manuel Herrera y Obes 3974.

GABRIEL GUALBERTO POTTO 25 años, soltero empleado oriental domiciliado Senda 3 N.o 4532 (Raffo y Millán) y MARIA LAURA LEAL, 28 años, soltera empleada, oriental domiciliada Tomás Villalba 3332.

14) N$ 3.00 3|pub Oct 7 v oct 9.

OFICINA N.o 8

BENJAMIN RIVERO, 36 años divorciado empleado, oriental, domiciliado Añaquito 4366 y MIRTA TAPIA, 32 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3294.

CARLOS PEDRO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 número 5853 y MARIA del CARMEN SILVEIRA, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada San Martín 5637.

JUAN ALBERTO RODRIGUEZ, 66 años viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan Quevedo 3393 y NEMENCIA FAUSTA SANTOS, 69 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada J. Quevedo 29

MANUEL ROMAN 56 años viudo, empleado, español, domiciliado Pasaje Denis 3484 y MARIA DOLORES FERREIRA, 58 años, viuda, empleada, española domiciliada Génova 3285.

ROBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Residores 1293 y MARIA IRENE GORGA 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Venancio Benavídez 3483

OFICINA N.o 9

JULIO CESAR SANTIAGO, 57 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Martín C. Martínez 2028 y LIDIA MARIA TERESA BRIGNONI, 47 años divorciada pensionista oriental, domiciliada Chaná 2191.

OSCAR HEBERT SACRAMENTO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 13 (Avda. Los Astros 4009, Ap 2). ANGELA MARIA FERREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Zudañez 2809.

WASHINGTON SILVA 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Durazno 1020, Apto. 14 y MARIA GRACIELA BENTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1020.

ANTONIO BASILIO SBROCCA, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3723 y CONSTANCIA SUSANA GIMENEZ, 35 años, soltera, empleada oriental domiciliada Azara 3723 bis

TOMAS SUAREZ 52 años, divorciado empleado oriental domiciliado Enrique C. y Riquet 1327, Apto. 3 y ELSA DUARTE 34 años, divorciada, oriental domiciliada Defensa 2118, Apto 6.

OFICINA N.o 10

LUIS ALBERTO TAPIA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2388 y FLORENCIA GUISEL DIAZ 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Comercio 2388.

ENRIQUE OHANNESSIAN, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sayago 1297 y ZULLY YICEL MACHADO 25 años soltera, empleada, oriental domiciliada Justicia 2287.

14) N$ 3.00 3|pub. v.oct.9.

Montevideo octubre 6 de 1975

OFICINA N.o 1

JOSE MARIA OBRIEN, 64 años, soltero, jubilado, oriental domiciliado Cno. Corrales 3545 Apto. 5 y MARIA EDELMA RODRIGUEZ, 63 años divorciada, pensionista, oriental, domiciliada Cno Corrales 3545 Apto 5.

ROBERTO ARCETEGUI, 30 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 688 y TERESA ROSA GARCIA, ? años, soltera estudiante, oriental domiciliada Asamblea 4725.

OFICINA N.o 2

MARTIN SAGHTCHEDJIAN, 3? años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3152 y NORA TERESA SANCHEZ, 2? años, soltera, empleada oriental domiciliada Manuel Haedo 2082

ALVARO LUIS BLASINA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pedro Vidal 2181 y BARBARITA GRACIELA BATTAGLIESE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dublines 2994.

URBANO GUALBERTO SCUART, ? años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4186 y MARIA CELIA ?NTE, soltero, empleado oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4248.

JOSE FRANCISCO BERGERES, ? años, soltero, empleado oriental, domiciliado Vilademoros 3?34 y GRACIELA ESTHER BENITEZ, ?1 años, soltera oriental, domiciliada Cerro Largo 1680 bis Apto 4.

EDGARDO BARIL, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Ellauri 637 Apto. 402 y VIVIAN JULI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano García ??? Apto. 601.

HENRI DINS ETCHECHURI, ? años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos de la Vega 6063 y ALICIA MONTESDEOCA, 21 años, soltera oriental domiciliada Carlos de la Vega 6053.

JORGE ??? BAGNATO, 18 años soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos Anaya 2733 y MARTHA ISABEL PETRONE, ?7 años, soltera, empleada oriental domiciliada Colorado 2240-Pasaje B 2630 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

JAVIER TULIO CHIOZZA, 2? años soltero, profesor, oriental, domiciliado Neira 3627 y SONIA IRENE MENENDEZ, 27 años soltera,

empleada, oriental, domiciliada Juan Vicente de Arcos 3052.

JORGE AUDIFRED CAETANO, 17 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Albania 3714 y DORIS ARACELI BRITOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Malinas 3383.

ROBERTO CAMINO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza 12 de Octubre 6255 y MARIA AMALIA PORTELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2980 Apto. 8.

JUAN CARLOS CUADRADO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Albania 3903 Apto. 6 y MARIS ISABEL IZQUIERDO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Albania 3803.

OFICINA N.o 4

CARLOS ANGEL FALLA, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Irureta Goyena 2974 y MARIA de los ANGELES CALVAR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 316 Apto. 11.

RICARDO FACAL MATA, 20 años, soltero, empleado, español, domiciliado Buenos Aires 424 y BLANCA EMA MACCHI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ruta 1 Km. 28.

JUAN CARLOS BENIGNO FONTANA, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3062 e IRMA DIVER MAÑAY, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1975 P. 2 Apto. 12.

HECTOR FLEITAS, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José L. Terra 2233 y ANA MARIA ESPINOSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría 3624.

EDUARDO LOPETEGUI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 977 Apto. 301 y MARIA CRISTINA BAILADOR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 846.

RAMON PEDRO FIORE, 33 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Fco. Simón 2119 e HILDA NILDA SILVA, 35 años, divorciada, curadora, oriental, domiciliada Dr. Decroli 1966.

OFICINA N.o 5

RICARDO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diego Espinosa 1745 y EDITH BEATRIZ PRESA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2455.

NELSON GARCIA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calcagno 132 y ELOISA RENEE MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1019.

ANGEL ROBERTO GUILLEN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2493 e IVONNE YOLANDA VENTANCURT, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Rocha 2493.

RUBEN EDISON GARRIDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 5070 y GLADYS SABRINA DE LACUADRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cavour 3208.

JOSE ARNAULT IRIARTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Olmedo 4028 Apto. 9 y GRACIELA ELIZABETH IRISARRI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Olmedo 4028 Apto. 3.

CARLOS ALBERTO GUELFI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uspallata 1324 y MARIA HORTENSIA ENCARNACION LAUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echevarriarza 3460.

JUAN CARLOS GOMEZ, 38 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Propios 3337 y ANA MARIA ACOSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3337.

OFICINA N.o 6

JORGE MANNISE, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Paraguay 1547 Apto. 604 y ESTHER DOLORES COITINHO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juncal 1420 Apto. 12.

PASCUAL MICELI, 42 años, divorciado, comerciante, italiano, domiciliado 18 de Diciembre 1696 y CLARA REGINA TEJERA, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3820.

ROOSEVELT MAI, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Constitución 2366 y ANA MARIA MORENTE, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Guaná 2217.

CARLOS ANTONIO MOREIRA, 50 años, divorciado, profesor E. Física, argentino, domiciliado Pablo de María 1279 y TERESITA EVANS, 33 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Pablo de María 1279 Apto. 801.

JUAN JOSE MORENA, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tuyutí 2737 y AIDA ERLINDA ALVAREZ, 44 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2037 Apto. 804.

GUILLERMO MACE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Alejandro Gallinal 1725 y LORELEY MARIA PEIRANO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Delicias 2822.

OFICINA N.o 7

LUIS OCTAVIO PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 5443 y MARIA del ROSARIO GRENO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marmarajá 2178 Apto. 3.

WILE ARIEL PURTSCHER, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2189 y DEBORA RUTH DAVYT, 19 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 1936.

WASHINGTON FRANCISCO PEREZ, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Chayos 4511 y MARIA BLANCA GOMEZ, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Chayos 4511.

OFICINA N.o 8

JOSE ARCHIBALDO RIVAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda Italia 6358 y ELENA TERESITA SALSAMENDI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lorenzo Latorre 1236.

OFICINA N.o 9

CESAR ATILIO ANGEL SCHIAVO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmas y Ombúes 5505 y GRACIELA TAMBASCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja 1816 Apto. 12.

ALBERICO DALMACIO SOSA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1217 Apto. 2 y ANTONIA EVA CUADRADO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1217 Apto.

OFICINA N.o 10

GUSTAVO HECTOR VARELA, 22 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado Magallanes 1225 bis y ANA MARIA SELLERA, 19 años, soltera, granjera, oriental, domiciliada Magallanes 1225 bis.

LUIS BELISARIO TORENA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. 5 N.o 8216 Pajas Blancas y HONORIA BRENDA ROCHA, 43 años, divorciada, pedicura, oriental, domiciliada Julio César 1522 bis.

HECTOR RAMON TORREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás de Tezanos 1228 y MIRTHA RAQUEL FERRONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás de Tezanos 1228.

JOSE WASHINGTON TEJEIRA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Espartero 1491 y SUSANA de los SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Blanco 235 Apto. 301.

14) N$ 3.00 3|pub. v.Oct.8.

15-Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas de Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de setiembre de 1975, se procederá a partir del día 6 de octubre, al pago de dividendos en sus oficinas de la calle Entre Ríos 1060 en el horario de 9 a 16 horas contra entrega del cupón N.o 2 (nueva emisión). — El Directorio.

15) N$ 34.00 5|pub. 20671 Oct.6-v.oct.10.

16-Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: DEAMBROSI FLEURQUIN, AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C 470|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Américo Deambrosi Fleurquin promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión con acoplado marca Mack Lanosa empadronado en Montevideo con el número 73119 padrón N.o 112265, acoplado o semi remolque marca Brindelli empadronado en Montevideo con el N.o 112704 matrícula número 19591.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Setim Limitada y Sabini Hermanos y sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 168.00 30|pub. 17980 Set.4-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ROSAS ISABEL; RODRIGUEZ DE HERNANDEZ CARMEN; RODRIGUEZ GREGORIO y PEDRO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|673|974), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a las personas y|o sus sucesores: Victoriana Caraballo de Gil, Juliana Rosas de Caraballo, Brígida Gil, Isabelino Miguel Gil, Pablo Gil, Juliana Gil, Cantalicia Gil, Marcelina Gil, Remigia Gil, Isidora Ramona Gil, y, a los linderos existentes: Padrón N.o 902, Sucesión de Domingo Rodríguez; Padrón N.o 983, Sra. María J. Milano y otros sucesores de Antonio Milano; Padrón N.o 4332, Sucesores de Eusebio Rodríguez, Padrón N.o 4267, Sr. Héctor Avero Alonso y Sucesores de Valentín Porley, sobre el siguiente inmueble. Una fracción de campo con construcciones, alambrados, y demás mejoras; sito en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 4266, compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 1.200 metros, 2 decímetros, que linda: Por el N.E., con Lorenzo Vicens, por el S.E., camino por medio con Arrondo Hermanos, por el S.O., con las fracciones números 2, 3 y 5 del Plano del agrimensor Aurelio Lacaze y por el N.O. con la misma fracción N.o 3; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción, sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

16) N$ 315.00 30|pub. 17605 Set.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73), iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.622, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con un área de 1.108 ms. 50 decímetros, según plano del Agrim. Jorge A. Colacce de marzo de 1968, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio: al Sureste, 73 metros 90 centímetros, linda con padrón 65.623, al Noroeste, 73 mt. 90 ctms. linda con padrón 65.621, y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 38.350.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct.6-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos MIGUENS LEMOS, MANUEL. "Prescripción" (Ficha CB|215 75) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la 18 sección judicial de Montevideo padrón N.o 58.668 de 84 m2 60 dm2 de superficie con frente a la calle Magariños Cervantes y puerta de entrada N.o 1394 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Humberto de León, Actuario Adjunto.

16) N$ 105.00 30|pub. 18292 Set.8-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIO BERNARDO IDIARTE IRIBARNEGARAY, RAUL ANTONIO IDIARTE IRIBARNEGARAY, MARIA IRMA IDIARTE IRIBARNEGARAY de VIZCAY y MARIA LYDIA IDIARTE IRIBARNEGARAY iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a tres solares de terreno con sus construcciones y mejoras ubicados en la 13 sección judicial de Montevideo (antes 20 sección) empadronados con los números 36084, 36085 y 36086 con una superficie conjunta de 686 mts. 22 dms cuadrados siendo su frente de 27 mts. 63 cms. al Sureste a calle Esclusa y 25 mts. 79 cms. al Noreste a calle Pedro C. Bauzá.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los sucesores de don Fernando Irós y a los propietarios de los padrones linderos Nos. 36083 y 109855 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Humberto De León Actuario Adjunto.

16) N$ 218.00 30|pub. 17655 Set.1-v.oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BALAY ZAPICAN. "Prescripción adquisitiva". (Ficha A. 1655|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 983, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio:

Descripción del bien: Inmueble: inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084, con una superficie de 701 metros 22 decímetros que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 metros 66 con parte del padrón N.o 80.081 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 80.083. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.

16) N$ 168.00 30|pub 20687 Oct.7-v.nv.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Barrios, María Próspera y otros contra PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 6290 de la 7.a Sección. Prescripción treintenaria", se hace público que ante este Juzgado se han presentado María Próspera Barrios; Julia Burgueño y Elsa Rivera de Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N.o 6290 de la 7.a Sección Judicial de Canelones, sito en Ruta 8, Km. 43,500 con una superficie de 220 Hás. 8210 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 18 de agosto de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 168.00 30|pub. 19343 Set.19-v.oct.30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "LUIS BARBOZA. Prescripción Adquisitiva" (F. 10|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Barboza promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 3821 ubicado en la manzana número 340 del Barrio Arpí. Señalado con los Nros. uno y dos en el plano del Agrimensor Alfonso Duque del 20|VI|53 consta de una superficie total de 630 metros y se deslinda según dicho plano: al noroeste 35 metros, con sucesión Antonio Pedrozo de Moraes; al oeste 18 metros, con Corina Soberal; al sureste 35 metros con Eulalia S. de Fernández y al este 18 metros con frente a la calle Reus.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Josefa González y a todos los que se consideren con derecho al bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Melo, 19 de febrero de 1975. — Heldis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub 18881 Set.15-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "PALMIRA DE LOS REYES Prescripción Adquisitiva" (F. N.o 189|1975), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble situado en la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), Manzana 817 de 1.830 metros de superficie, que linda: al Oeste, 31 metros de frente a calle Mata al Norte, dos rectas de 35 metros cada una, con Atanasildo Moreira Carrasco, Sala Abad Urioste, María Silvera y Antonio María Viroga Ruiz; al Este, dos rectas de 38 metros cada una con Juan C. Leivas, Antonio María Viroga Ruiz y calle Gerónimo Díaz; al Sur, recta de 70 metros, con sucesión Vicente Ugalde y Eugenio Coles; para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, mayo 26 de 1975. — Aranís G. Buonomo. Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub 18889 Set.15-v.oct.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 263|C|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.229, con una superficie según plano de 7 Hás. 5.658 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 70 también de frente al Norte, a camino vecinal, igual extensión al Sur, con Domingo Morfino; y 188 metros 45 al Este, con campo de Rogelio Banchero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto, sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 20434 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO ANTONIO CARBAJAL (Ficha 213-C|975), solicitando acción de prescripción treintenal respecto al siguiente bien: Padrón N.o 1.718, ubicado en la ciudad de Carmelo, 6.a Sección Judicial de Colonia, manzana número 158, con una superficie según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio de 270 metros 58 decímetros, que da frente al Sur sobre la calle Defensa en 7 metros 95 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Mario Nieves Luna y a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 13 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33475 Set.11-v.oct 22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "POZZI MARIA ROSA, Prescripción treintenaria" (F.a 578|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Pozzi, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la manzana sesenta y cinco de la ciudad de Minas, padrón N.o 5.226, compuesto de cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 85 centímetros de frente al Sureste a la calle Williman (antes Casupá), por 22 metros de fondo, donde linda con Francisco Marino, un costado Manuel Silveira y otro Antonio Fernández.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 18810 Set 19-v.oct 24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO PRESCRIPCION TREINTENAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Batista de Batista, Isabel contra SUCESORES DE ADRIAN MONTAÑEZ Prescripción Treintenal" (Ficha 155|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel Batista de Batista iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrones Nros. 248 y 249 ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana 43 ciudad de Maldonado, con una superficie según títulos de: metros 2.767, decímetros 5, mm. 378 y según plano del agrimensor Omar A. Hernández del 6 de junio de 1975 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el número 6.870 tiene una superficie de metros 2.954, decímetros 45 y se deslinda así: al Norte con Alcides Sanguinetti y Adhemar López (antes sucesiones Matilde Martínez de García, Antonio Zanoni y Santiago Pérez); al Sur con calle 25 de Mayo; al Este calle San Carlos y al Oeste con calle Rincón y Eloísa González (antes sucesión de Matilde Martínez de García).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, y especialmente a los mencionados linderos o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

16) N$ 240.00 30|pub. 17554 Ag.29-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Batista de Batista, Isabel y otros contra SUCESORES DE BATISTA PAULINO Prescripción Treintenal" (Ficha 168|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María del Rosario Pedemonte Mateos en representación de Isabel Batista de Batista, Celia Batista de De León, Dolores Batista de Barboza, Cipriana Batista de Noboa, Clara Batista de Alfonzo, Felipe, Gregorio y Lucas Batista y Martha Acosta Batista, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón 113 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, según plano del Agrimensor Omar Hernández, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro el 3 de junio de 1975 con el N.o 6889, linda con: Gastón Mahilos, Celia Amézaga Alvarez, Juanito Casella y calle 8, tiene un área de 423 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, y especialmente a: Sucesores de Paulino Batista, Pascual Batista, Juan Dionisio Batista, Rogelio M. Batista y Evangelina Batista de Iznardi, así como a los referidos linderos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 20 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

16) N$ 240.00 30|pub. 17558 Ag.29-v oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ZAPATA, SEBASTIAN OMAR. Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha A. 230|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Clara Cangaro o sucesores, sobre el inmueble empadronado en Paysandú con el N.o 5631, Quinta N.o 187 sito en la 12.a Sección Judicial que consta de una superficie de 1.812 me-

tros cuadrados, 15 decímetros cuadrados deslindado así: 40 metros 35 centímetros al Norte a calle N.o (Uruguay); 37 metros 95 al Este con el Padrón N.o 6.Ve; 30 metros al Suroeste con vías de A.F.E. y 13 metros al Oeste con más propiedad de A.F.E., según plano de mensura inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 4.161 el 25 de mayo de 1971.
Y para llenar el requisito constitucional de la conciliación. Todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, agosto 14 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancasano, Actuaria.
16) N$ 210.00 30|pub. 18206 Set.16-v.oct.27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975) iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros, de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y|o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct.6-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 56|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana [illegible], superficie 461 metros cuadrados 175625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas. B) Solar 4, manzana 223, 922 metros cuadrados, 351250 milímetros cuadrados, limita al Este, calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530
En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 13 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20426 Oct.2-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número 2 de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera; al Este, calle Amarillo; al Oeste, padrón 1.638 y al Sur, padrón 1641.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Esbalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de noviembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19838 Set.25-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|328|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1003 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes; al Norte: padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub. 20396 Oct.2-v.nov.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FURTADO CALLORDA OMAR ANGEL y MARIA LUISA FURTADO NUÑEZ. Prescripción Decenal" (Ficha 467|75) se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble, fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 8, padrón N.o 457 con una superficie de 316 metros cuadrados 60 decímetros.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Adelaida Lemos de Ferreira Bica, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 126.00 30|pub. 18468 Set.10-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos "MARIO FERNANDEZ. Prescripción" (Ficha N.o 337. C. Año 1974) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Dionisio Serrano, a los linderos del padrón 1450, y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el número mil cuatrocientos cincuenta ubicado en la manzana número ciento treinta y dos zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia de junio del año 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número tres mil doscientos diez el diez del mismo año y mes tiene una superficie de doscientos treinta y un metros que se deslindan así: Once metros de frente al Sur a la calle Rinzón distando veintiún metros cuarenta centímetros de la esquina formada con la calle Juan Spikerman por veintiún metros de fondo lindando: al Oeste con el padrón número mil cuatrocientos cincuenta y uno y, con la propiedad de Prudencio Castillo; por el Norte, con el padrón número mil cuatrocientos cuarenta y nueve de Eulogio Rodríguez Abella a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres 23 de julio de 1975. — Escr. Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) N$ 273.00 20|pub. 18853 Set.9-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA de ALMEIDA solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1975 con el N.o 4.452 tiene una superficie de metros 194 5150 centímetros, que se deslinda: al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.50 por metros 42.85 de fondo, separando a Sur de predio de Alba Techera; al Oeste predios de Tiburcio Batalla y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Avestarán.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos os que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) N$ 210.00 30|pub. 18303 Set.11-v.nov.24

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA ELENA EYRAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Nueve poemas de Amor y Verdad" de la cual se declara autora. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 20.40 10|pub. 19439 Set.26

RAFAEL ARMANDO CAPECE y ANGEL ENRIQUE ECHEVERRIA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Democracia — Supremo valor del hombre" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 20310 Oct [illegible]

ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Veinticinco de Agosto" — música para piano, letra, literatura historia Patria basada en la Publicación por H.D. de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A).
17) N$ 17.00 10|pub. 20529 Oct.7-v oct.20

19—Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OSCAR AQUISTAPASE y ALBA BROGLIA. Rectificación de partida". (Ficha S. 1230|75) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia". b) De nacimiento de María Cristina, Graciela, Julio César y Andrea Laura Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia" y c) De nacimiento de Claudia Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Alba L. Broglia" debe decir "Alba Broglia", por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33817 Oct.3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JOSE ALFIE SENCION. "Rectificación de partida" (Ficha S. 1050|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Alfe; debe decir Alfie, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 7 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 10|pub. 20049 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "EUGENIO GUILLERMO GUEVARA RODRIGUEZ Rectificación de partida" (Ficha E. 516 74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como nacido en 1921 debe decir "1910" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, julio de 1975 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub 19940 Set.26-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JOSE MARIA MASAFFERRO y MARIA MERCEDES LOSSO (F. 580|975), donde el contrayente figura como "Massafferro" debe decir "Masafferro"

Nacimientos de SILVIA LORELEY y JOSE LUIS MASAFFERRO LOSSO, donde el padre figura como "Massafferro", debe decir "Masafferro" por así corresponder. — Montevideo agosto 15 de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 19888 Set.25-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de FELIPE REINALDO CALVO RODRIGUEZ (V 500|975) donde dice "Reynaldo" debe decir "Reinaldo" y donde dice "Valeo" debe decir "Calvo" por así corresponder. — Montevideo agosto 27 de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 19590 Set 23-v oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ANTONIO GARCIA y ORLANDINA CARMELA FERRARO, pues en la misma, donde la contrayente figura como Carmen Ferraro hija de Juan Ferraro y Asunción Bellamusto, debe decir "Orlandina Carmela Ferraro hija de Pascuale Ferraro y Assunta Bellomusto", y donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como 24 de febrero de 1920, debe decir 23 de febrero de 1917 y 2.o) La rectificación de partida de nacimiento de su hija Marcela Daisy García Ferraro, pues donde la inscripta figura como hija de Antonio García y Carmen Ferraro, debe decir "hija de Antonio García y Orlandina Carmela Ferraro por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 14 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33626 Oct 3 -v oct 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de INES DIAZ con JUAN ERNESTO SUAREZ, donde la contrayente figura como Inés López, hija de desconocido, debe decir "Inés Díaz" hija legítima de Omar Díaz y Darsi López, y b) De nacimiento de el menor Luis Ernesto Suárez Díaz, donde la madre del inscripto figura como Inés López debe decir "Inés Díaz" y donde dice nieto por línea materna de Darsi Lopez, debe decir "por línea materna de Omar Díaz y Darci Lopez por así corresponde todo Tramita con auxiliatoria. — Montevideo agosto 29 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33697 Set.26-v.oct 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ENRIQUE CENTRON y GLADYS TORIBIO de CENTRON solicitando rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Alfonso Centrón Toribio pues en la misma donde la madre del inscripto figura como "Susana Toribio" debe decir "Gladys Toribio" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 25 de 1975. Miguel Angel Cacciatore Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 19178 Set.18-v oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de nacimiento del menor JUAN CARLOS VELOSO SANCHEZ, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura como "Teresa Elbia Ubal", debe decir "Teresita Elbia Sánchez" y b) de nacimiento de la menor MONICA PATRICIA VELOSO SANCHEZ, pues en la misma donde la madre de la inscripta figura como "Teresa Ubal", debe decir "Teresita Elbia Sánchez" debiendo además suprimirse donde dice "Brígido Ubal" (fdo.) por así todo corresponder Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatore Actuario Adjunto.
19) (20|4|55) 15|pub 43517 Set 18-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE BRUNO SALERNO c HIRLA EDITH MALDONADO, en el sentido que donde la contrayente figura como nacida el "10 de enero de 1923", debe decir: "10 de enero de 1918" y donde la madre de la contrayente figura como "Amelia Lillia" debe decir: "Amelia Lilla" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo julio 29 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 19894 Set.25-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de RODOLFO CABARCOS y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ pues en la misma donde el contrayente figura como "Rodolfo Cabarco", hijo de Antonio Cabarco debe decir Rodolfo Cabarcos" hijo de Antonio Cabarcos y b) De nacimiento de LUIS RODOLFO CABARCOS RODRIGUEZ donde el inscripto figura como hijo de Rodolfo Cabarco y nieto de Antonio Cabarco debe decir "hijo de Rodolfo Cabarcos" y "nieto de Antonio Cabarcos" Montevideo, setiembre 11 de 1975 Luis A. Mora Rivas, Actuario
19) N$ 52.50 15|pub 19644 Set 23-v oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LUIS ALBERTO GOMEZ IMBERT, pues donde dice "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Otilia Imbert", debe decir "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Juana Otilia Imbert" y donde dice "y por línea materna de José Imber", debe decir "y por línea marterna de José Imbert". — Montevideo agosto 22 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20419 Oct 6-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANDRES CARREÑO GREQUE, pues donde el nombre materno figura "María Helga Greque" debe decir "Helga María Greque". — Montevideo, junio 27 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20417 Oct.2-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de nacimiento de ALVARO RODRIGUEZ PEREYRA, pues donde la madre figura "Doris Milka Pereira", debe decir: "Doris Milka Pereyra". — Montevideo setiembre 1º de 1975 — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto
19) N$ 31.50 15|pub 19967 Set 26-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de CARLOS MARIA LEDESMA pues donde el contrayente figura "nacido el 28 de agosto de 1936" debe decir "11 de setiembre de 1936". — Montevideo agosto 15 de 1975 — Gerardo Gonzalo Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19166 Set. 18-v oct

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA MEDINA, solicitando la rectificacion de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Hipólita Medina, debe decir, Violeta, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33834 Oct.3-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALDEMAR FERNANDEZ y SONIA SCUOTEGUAZZA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Waldemar Jorge Fernández Scuoteguazza en el sentido de que donde dice: Scuateguazza, debe decir: Scuoteguazza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20048 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: TECHEIRA EDITH "Rectificación de partida" (Ficha D. 106|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Edilta Nelly Núñez, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre donde el nombre de la difunta figura como: Edite Techera, debe decir: Edith Techeira por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramité con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33880 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados SCROPPO YODINA SELVA SUSANA. Rectificación de partida" (Ficha C. C. 132|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Selva Susana Scroppo Yodina, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acta N.o 915. de fecha 9 de marzo de 1942, donde su primer apellido figura como Scropo" debe decir "Scroppo" por así corresponder

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Esc Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 20382 Oct.7-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos "FONTANAROSSA Aldo y otra Rectificación de Partida" (F. 506|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Aldo Fontanarossa y María Rosa Albarenque pues donde el contrayente figura como nacido el "tres de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho" debe decir "Tres de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho" Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33639 Set.22-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MAHIA GRAÑA, ROSALIA. "Rectificación de partida" (F. 572|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosalía Esther Mahía Graña pues donde dice comparece "Flora Graña de Mahías" debe decir "Flora Graña de Mahía" y donde dice "y de su esposo José Mahías" debe decir "y de su esposo José Mahía". — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub 19388 Set.25-v oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: MAIDANA ADOLFO y otra. "Rectificación de partida" (F. C. 700|975). se hace saber que se ha presentado Adolfo Maidana e Iris Silva, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Adolfo Gerardo, en el sentido que donde dice: Adolfo debe decir: Adolfo Gerardo por ser como corresponde. — Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33741 Oct 1.-v oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: matrimonio de CONRADO GONZALEZ y MARIA MERCEDES POME, (V|396|974) pues donde dice "hija de Juan Tomé", debe decir "hija de Juan María Pome" y la de nacimiento de MARIA MERCEDES GONZALEZ POME. pues donde dice "hija de María Mercedes Tomé", debe de-

cir "hija de María Mercedes Pome", y donde dice "nieta por línea materna de Juan Tomé" debe decir "nieta por línea materna de Juan María Pome". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 17 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33753 Oct.1.o-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "PEDRO ELEUTERIO SILVERA ALTEZ" (V|907|975), pues en la misma donde dice "Manuel Artigas Silveira" y donde dice "Abalo Silveira" debe decir "Manuel Artigas Silvera" y "Abalo Silvera". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33752 Oct.1.o-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER ALFARO y BEATRIZ RENEE MORENA de ALFARO (V. 65|975), pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como: Beatriz Morena; debe decir: Beatriz Renée Morena. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo 12 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33635 Set.23-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "ELENA DOLORES MALDINI de BERIAO. Rectificación de partida" (Ficha E. 1727|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como hija "Elena Rosa Such" debe decir "Elena Rosa Szücs" y donde figura como nieta por línea materna de "Nicolás Such y de Rosa Sabó" debe decir de "Nicolás Szücs y de Rosa Szabó" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 20471 Oct.3.-v.oct 23

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "JUAN CARLOS MOKOSCE y MARIA TERESITA FERNANDEZ. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1975|75), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Juan Carlos Mokose" debe decir "Juan Carlos Mókosce", y donde dice "Testigos Mirna Mokose de Umpiérrez" debe decir "Testigos Mirna Mókosce de Umpiérrez" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 20649 Oct.6-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de OSCAR BALMELLI IGLESIAS (V. 485|975) donde dice "Balvelli" debe decir "Balmelli", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20129 Set 30.-v.oct 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FLORIA DRAGOVICH TOMASICH pues en la misma donde la inscripta figura como hija de: Petrona Tomacich, debe decir: Petra Tomasich, siendo el nombre correcto de la inscripta Floria Dragovich Tomasich. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 24 de 1975 — Miguel Angel Caciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33893 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS GOMEZ, en el sentido que donde la madre del inscripto figura como: María de los Santos Paciel, debe decir: "María de los Angeles Paciel", y en el apellido paterno debe decir: "Gómez Antía", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 20339 Oct 1.o.-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HAYDEE MARCELINO BILCHE MASSA solicitando cambio de nombre mediante la supresión del primero de los dos nombres del compareciente, debiendo por lo tanto rectificarse la partida de nacimiento y de reconocimiento en su calidad de hijo natural, en el sentido de que donde dice: "Haydée Marcelino", debe decir solamente: "Marcelino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50. 15|pub. 19906 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron NELSON SIMON LEHOCKI y NELLY MABEL FERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio pues en la misma donde el contrayente figura como "Nelson Simón Lehocke, nacido el 12 de agosto de 1944" debe decir "Nelson Simón Lehocki, nacido el 12 de agosto de 1946" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo agosto 6 de 1975. — Miguel A. Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33570 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DAVID LAICOVSKY, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y de matrimonio, pues en la 1.a donde figura como hijo de Cosme Lacosch, debe decir "Kuzma Laicovsky" y en la 2.a donde el contrayente figura como David Lacosch, hijo de Kuzma Lacosch, debe decir "David Laicovsky, hijo de Kuzma Laicovsky". — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33573 Set.18 -v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de MANELIO LUMILLO y FILENA SEGUNDA MONTENEGRO, pues en la misma donde la contrayente figura como "Filena Segundina" debe decir: "Filena Segunda" y b) De nacimiento de Livio Alfredo Lumillo, hijo de los anteriores, pues donde dice: "Filomena S." debe decir "Filena Segunda". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 18830 Set.15-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: a) De nacimiento de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA, donde dice "Zuvillaga" debe decir "Zubillaga" de matrimonio de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA y LUCIA CONTRERAS de ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras", debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga" y "Contrera", de nacimiento de GLADYS MARGOT ZUBILLAGA de RECAREY donde dice "Contreras" y "Orosmán Zubillaga" debe decir "Contrera" y "Zacarías Orosmán Zubillaga", de nacimiento de WALTER ALBERTO, CARLOS RODOLFO, OROSMAN, RITA PILAR y MARIA DEL CARMEN ZUBILLAGA CONTRERA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras", debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga y Contrera" de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33544 Oct.3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ESTHER FULLENTISE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Walter Confesor Terra, pues en la misma donde el apellido de la compareciente figura como Fusettino, debe decir "Fullentise"; por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|555) 15|pub. 33696 Set.26.-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de BEDROS JISDONIAN SHIRINIAN, estableciéndose que en donde figura como hijo legítimo de "Bogos Jesdonian y Mareni Jesdonian" debe decir: "hijo legítimo de Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian"; B) La partida de matrimonio de Bedros Jisdonian y María Nerguizian Marashlian, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el padre figura como: "Bogos Iisdonian" debe decir: "Bogos Jisdonian", donde la madre figura como "Maideni Chirinian" debe decir: "Maireni Shirinian" y donde la madre de la contrayente figura como "Susana Marashian", debe decir: "Susana Marashlian"; C) La partida de nacimiento de Walter Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde figura como hijo de "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el nombre de la madre figura como "María Nerguizi" debe decir: "María Nerguizian", donde el apellido del abuelo paterno figura como "Iisdanian", debe decir: "Jisdonian" donde el nombre de la abuela paterna figura como "Maidani Helsinian", debe decir: "Maireni Shirinian" donde el nombre del abuelo materno figura como "Tocos" debe decir: "Toros" y donde el apellido de la abuela materna figura como "Marashilian" debe decir: "Marashlian"; D) Y la partida de nacimiento de Susana Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como "Pedro Yisdonian" debe decir: "Bedros Jisdonian" y donde los abuelos paternos figuran como "Bogos Yosdonian y Maideni Chirinian", debe decir: "Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian". — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 147.03 15|pub. 19461 Set.22-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA SANCHEZ, estableciéndose que donde dice "Francisca Sánchez" debe decir "Francisca Seller". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33695 Set.26 -v.oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CUKIERMAN de D'ESTE, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de nacimiento de sus hijos Pablo y Marcelo, pues donde el apellido de la compareciente figura en la 1.a como "Zukerman", debe decir "Cukierman", y en la de su hijo Pablo como "Cukirman" y en la de Marcelo como "Zukerman" debe decir "Cukierman" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 19968 Set 26.-v oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de MYDIA BERTA FALCON y DOMINGO WALTER APARICIO, donde dice "Nydia Berta Falcón". debe decir "Mydia Berta Falcón". 2) De nacimiento de Mydia Berta Falcón Fabra, donde dice "hija de Lorenza Febra", debe decir "Lorenza Fabra". 3) De nacimiento de Carolina Estela y Jorge Walter Aparicio Falcón donde dice "hijos de Nydia Falcón" debe decir "Mydia Berta Falcón". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33825 Oct 3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones: 1) De matrimonio de JORGE BOZOGLIAN y ANAHID KALEMKERIAN, pues donde el apellido del cónyuge figura "Bozoglianian" debe decir: "Bozoglian". 2) De nacimiento de Claudia Mariela Bozoglian, pues donde el apellido paterno figura "Bozoglianian", debe decir "Bozoglian". — Montevideo, setiembre 22 de 1975 — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 20412 Oct 2-v oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante

este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De nacimiento de JULIO MARQUEZ, donde dice "José Albino da Silva Márquez" y "José da Silva Márquez" debe decir en ambos "José Márquez".

2) De matrimonio de JOSE MARQUEZ, pués donde dice "José Albino da Silva Márquez" y "José da Silva Márquez", debe decir en ambos "José Márquez".

3) De defunción de JOSE MARQUEZ, donde dice "José Albino Márquez", debe decir "José Márquez".

4) De defunción de SEGUNDINA TORRES de MARQUEZ donde dice "Secundina Torres de Márquez" y "José Albino Márquez", debe decir "Segundina Torres de Márquez" y "José Márquez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33764 Oct.2-v.oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de EUGENIA DELGADO pues donde dice: "Eufemia Delgado" debe decir: "Eugenia Delgado". — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub 20418 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de VENTURA SOLARI y CLEMENTE GUALBERTO FUNES pues donde el contrayente figura "nacido el 22 de julio de 1919" debe decir "22 de junio de 1921"; y donde la contrayente figura hija de "Manuela Laura Goñe" debe decir "Manuela Goñes". — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Arturo Yglesias Pocelo. Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 19406 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 15.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de ISABELINO AMARANTO ORONA y GLADYS SILVA donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná". 2) De nacimiento de RUBEN DARIO ORONA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná" y donde por línea paterna los abuelos figuran "Isabelino Oronás y Carmen Cabrera", debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". 3) De nacimiento de ARIEL EDUARDO ORONA SILVA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná" y donde dice "nieto por línea paterna de Isabelino Oronás e Inocencia Cabrera", debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera. 4) De nacimiento de NORMA BEATRIZ ORONA SILVA, donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los buelos paternos y maternos, debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez, respectivamente. 5) De nacimiento de JUAN CARLOS ORONA donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos, debe decir, respectivamente "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y "Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez". 6) De nacimiento de TERESA ORONA SILVA, donde dice "hija de Ysabelino Oromás y Gladiz Silva" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná y Gladys Silva" y donde dice "nieta de Isabelino Oromás y María del Carmen Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 19 de 1975. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33565 Set.22-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de RAMON SANCHEZ y MARIA DEL CARMEN MACHADO, (B. 481|75) donde la cónyuge figura "María del Carmen Kelemen", debe decir "María del Carmen Machado" y donde dice "Hija de Luis Kelemen y Lucinda Machado", debe decir "Hija natural de Lucinda Machado". 2) Nacimiento de MIRIAM JUDITH, SILVIA y EDIT BEATRIZ SANCHEZ MACHADO donde figuran "hijos de María del Carmen Kelemen", debe decir María del Carmen Machado y donde la última nombrada figura nacida "el 16 de agosto de 1968" debe decir 16 de agosto de 1964. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33754 Oct.6-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSA RENEE OLIVERA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: nacida el día primero de octubre, debe decir: nacida el día primero de abril, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 16 de mayo de 1975. — En estos autos se concedió auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33892 Oct.7-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "BUSTABAD FERNANDEZ, JOSE LUIS y ADRIANA. Rectificación de partida" (F. 739|75) se hace saber que solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de José Luis Bustabad Fernández donde la madre figura como "Dolores Fernández Pomar" debe decir "Dolores Fernández Pumar" y donde figura que es nieto de "Baselisa Pomar" debe decir "Basilisa Pumar"; b) De nacimiento de Adriana Bustabad Fernández donde aparece como nacida el "28 de diciembre de 1962" debe decir "28 de noviembre de 1962". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33728 Oct.3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "DA SILVA ELDY. Rectificación de partida" (F. 611|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eldy Da Silva pues donde figura la recién nacida como de sexo "masculino", debe decir: "femenino". — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 31.50 15|pub 20462 Oct.2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "CALATZIAN BERBERIAN, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 1013|74) se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de legitimación y reconocimiento de Susana Calatzian Becherian pues donde la legitimada figura como nacida en "Atenas Grecia" debe decir "En Montevideo, en la 13.a Sección Judicial". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrébigus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 42.00 15|pub. 20005 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: BELECHE DE TEYSERA, AMELIA. "Rectificación de partida" (F. 727|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Amelia Beleche de Teysera donde la difunta figura como "Amelia Belche de Tejera" debe decir "Amelia Beleche de Teysera" y al margen donde dice "de Tejera" debe decir "de Teysera". — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 42.00 15|pub. 19128 Set.18-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO LOPEZ BIGLIO, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: Biglio, debe decir: Biglio, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub 20761 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "ELVIRA SANTINI DE TARIGO. Rectificación de partida" (F. D. 347|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Elvira Santini de Tarigo, en el sentido que donde dice: "Tarico", debe decir: "Tarigo". por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33762 Oct 2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: MOLTEDO, LEONIDAS JUAN y otro. Rectificación de partidas. (F. C. 853|975), se hace saber que se han presentado Leonidas Juan Moltedo y Ana María Firpo, para promover rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio en donde dice "Leonidas" debe decir "Leonidas Juan", y de los menores Ana y Juan Manuel, en donde dice "Leonidas", debe decir "Leonidas Juan" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) N$ 42.00 15|pub. 20032 Set.29-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO HUGO PEREYRA OLID, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: Olit, debe decir: Olid, por ser como corresponde

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 19408 Set.22-v.oct 10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "VICTOR MANUEL ZANETTI MONTES. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 341|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Osvaldo Esteban Zanetti y Dinorah Montes de Zanetti solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Manuel Zanetti Montes en la siguiente forma: En la partida donde dice: "hijo legítimo de Herminio Esteban Zanetti", debe decir: "hijo legítimo de Osvaldo Esteban Zanetti", donde dice: "hijo legítimo de María Dinora Montes", debe decir: "hijo legítimo de María Dinorah Montes", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza al interesado para esta gestión. — Artigas, 9 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33635 Set.24-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "WALDEMAR EUSEBIO SONEGO e IR-

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33686 Set.25-v.oct.15.

MA CERA. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 346|975) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de su hijo Wilmar Juan de la siguiente manera: donde dice: "nació el día 12 de enero de 1961", debe decir: "nació el día 12 de enero de 1964" por así corresponder. — Artigas, 27 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario

19) N$ 42.00 15|pub. 19724 Set.24-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PASCARETTA SELSO PABLO y BRENDA MABEL BECARIAS, por sí y su menor hija: ADRIANA RAQUEL. "Rectificaciones de partidas", (Ficha 465|974), se dispuso rectificar las siguientes partidas: a) de matrimonio de Selso Pablo Pascaretta y Brenda Mabel Becarías, en el sentido que donde figura: Celso, debe decir: Selso; b) Partida de nacimiento de Adriana Raquel, donde figura: hija de: Celso, debe decir: Selso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 11 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.

19) N$ 52.25 15|pub. 20758 Oct.7-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BAJMETKOV SILVA ROBERTO JAVIER Rectificación de nacimiento" (Ficha V N.o 440|974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Elvira Silva de Bajmetkov solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Roberto Javier Bajmetkov, de la siguiente forma: "donde dice "María Elvira de Baymetkov", debe decir: "María Elvira Silva de Bajmetkov", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones tramitadas con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33333 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos LESPIAUC CORREA PEDRO WALTER

y otros. "Rectificación de partidas" (Fichas 332|V|975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimiento y defunción de Pedro Lespiauc Gerot; y de defunción de María Luisa Correa de Lespiauc, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Yerot" debe decir "Gerot" y donde dice "Lespiaux" debe decir "Lespiauc". — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 19340 Set.19-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos LESPIAUC de AGUIRRE, MARIA LUISA y otros. "Rectificación de partidas". (Ficha 331|V|975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimientos de: María Luisa Román, Luis Alberto, Carlos María, Juan José, Raúl Hugo, Marthe Beatriz y Perla Mabel Lespiauc Correa, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Lespiane o "Lespiau" debe decir "Lespiauc". — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 19339 Set.19-v.oct.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "MARIA CEITER GANEM. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 224, Año 1975) se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Esteban Ceiter Ganem Curador de María Ceiter Ganem, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Ceiter Ganem, acta número 136, fojas 68 vta. del año 1919 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, de fecha veintiocho de marzo de mil novecientos diecinueve, en el sentido de que donde dice: "Elías María", debe decir "Ceiter Ganem María"; donde el nombre del padre aparece ecomo José Elías" debe decir: "Jose Elías Ceiter y donde el nombre de la madre figura como "Rosa Juan", debe decir "Rosa Ganem" que es lo correcto. En la presente gestión se decretó la auxiliatoria de pobreza — Melo 16 de agosto de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub 33787 Oct.2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "JUAN LOPEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 889 Año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan López, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alba del Rosario López, acta N.o 232 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo del día dos de marzo de mil novecientos sesenta, en el sentido de que donde dice: "hija legitima" debe decir: "hija natural" de Juan López y Alba Márquez, que es lo correcto. Se solicitó auxiliatoria de pobreza en esta gestión — Melo - 16 de setiembre de 1975 — Mario V. Ventimiglia Actuario.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber que ante éste Juzgado han comparecido don RUBEN NELL MUÑIZ MUZGO y MARIA de HUERTO GUTIERREZ ARISPE iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en razón de haber sido erróneamente inscripto, pues donde dice: "Eduardo Rúben Muñiz González" debe decir: Eduardo Rúben Muñiz Gutiérrez" y donde dice que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Mazza", debe decir: que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Muzgo". — Rosario, 1.o de setiembre de 1975 — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub 19741 Set.24-v.oct.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: CARLOS RENE GONZALEZ y MILKA ARBELO de GONZALEZ. "Rectificación de partida" (C 149|75) se hace saber al público que los comparecientes solicitaron la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima en el sentido de que donde dice "Arévalo" debe decir "Arbelo" como apellido materno. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, abril 28 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 19185 Set.18-v.oct.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado DOMINGO GUZMAN BAREIRO solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposa: Blanca, en lo que se padeció error, en el sentido que donde dice: falleció Blanca Izquierdo de Barreiro, debe decir: falleció Blanca Izquierdo de Bareiro; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
19) N$ 42.00 15|pub. 20487 Oct.3-v oct.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado. LIDIA INES KUCHMA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su nacimiento, donde dice: "Cuchma", debe decir: "Kuchma". De su matrimonio donde dice: "Kuchman. Lilia Inés", debe decir: "Kuchma. Lidia Inés". — Paysandú, setiembre 9 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
19) N$ 31.50 15|pub 19719 Set 24-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTILIO LUJAN SELGAS y MARTA BEATRIZ GUICHON Rectificación de acta de Matrimonio" (F. A. 147|75) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Cantilio Luján Selgas y Marta Beatriz Guichón, pues dondo dice: "Cantilio Selgas" debe decir: "Cantilio Luján Celgas" por ser el real y verdadero. — Paysandú, 4 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20019 Set.29.-v oct.17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de IDIONTINA SANTOS (B. 202 1975), en el siguiente sentido: donde dice "Idiontina", debe decir "Dina". — Rivera agosto 27 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19836 Set 25-v oct 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de MARIA IRMA QUEVEDO (B 156|75), en el siguiente sentido: donde dice: "comparece don Coraldina Maciel de Quevedo" debe decir: "doña Coraldina Macie de Quevedo", donde dice "es hija legitima del declarante y de su esposa Buenaventura Quevedo" debe decir: "es hija legitima de la declarante y su esposo Buenaventura Quevedo" — Rivera, mayo de 1975. — Simón Barg Actuario Adjunto
19) N$ 52.50 15|pub 19837 Set 25-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR DANIEL BARBOZA MELLO, en el siguiente sentido: Donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir sexo "Masculino". — Rivera, 22 de julio de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19)N$ 31.50 15|pub. 20303 Oct 1.o -v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIA LUISA FARIAS ALVEZ (B|445| 1974) en el siguiente sentido: Donde dice "día 16 de octubre de 1961" debe decir: "día 9 de diciembre de 1954"; donde dice "masculino" debe decir "femenino"; donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima"; donde dice "que es nieto" debe decir "que es nieta". — Rivera, junio 13 de 1975. — Alvaro Martín Fernández Actuario.
19) N$ 43.00 15|pub. 19188 Set.18-v.oct.8

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LEMES de SORIA, FRANCISCA Rectificación de partida" (La A 306|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Lemes de Soria, en el sentido de que donde dice "Lemos" debe decir "Lemes". — Salto, 26 de agosto de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 19826 Set 25-v oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL DEMITRUK POLEVIKE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Demitruk" debe decir "Dmitruk".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto agosto 13 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 19825 Set 25-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JULIO CESAR y WALTER PEDRO CUNHA MARTINEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de sus partidas de nacimiento, en el sentido de que donde en las mismas dice: "Acosta" y "Curuñilia" debe decir: "Cunha".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 16 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 19824 Set 25-v.oct.15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ORFILIA ACOSTA, solicitando rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, pues en su partida de nacimiento su nombre aparece como "Avelina" cuando debió decir "Orfilia" y en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento aparece como 19 de noviembre de 1899 cuando debió decir, "10 de noviembre de 1896" que es como corresponde. Se hace constar que la gestionante esta auxiliada de pobreza. — San Jose setiembre 19 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|53) 15|pub. 33715 Set.29 -v.oct.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó ELDA AMELIA PELUFFO TECHERA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Nelba, Selva y Nellys en el sentido de que donde dice Techera; debe decir: Peluffo Techera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) (Res 20|4|53) 15|pub 33651 Set 24 v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se presentó OLGA LUCIA MARCO IGUINI a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su padre como "del Marco" debe decir: "Marco". — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19706 Set.24-v.oct.14.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JORGE DALLARI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos de este Juzgado, "HECTOR OSCAR DEMARCO y otra contra JABEZ ZOEL CAUSSI CAMACHO y otra Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 2798|72), se hace saber que el día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y cinco a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala N.o 1328, por intermedio del Martillero Jorge Dallari asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 15.052, con una superficie de 466 metros 30 decímetros: de acuerdo al plano del Agrimensor Rubén Quintana de junio de 1947, inscripto en Catastro con el número 17.572, el 16 de los mismos tiene 10 metros 77 centímetros de frente al Oeste a la calle Arenal Grande entre las de Rivera y Lavalleja.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá depositar en el acto de ser aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituras y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero.

3.o) Que hay hipotecas preferentes sobre el bien.

4.o) Que el bien que se remata está compuesto de 17 unidades en la siguiente situación: A) Unidades alquiladas. 102 (U.T.E. 2), 103 (U.T.E. 3), 104 (U.T.E. 4), 105 (U.T.E. 5), 107 (U.T.E. 7), 203 (U.T.E. 11), 205 (U.T.E. 13), 206 (U.T.E. 14) 208 (U.T.E. 16): B) Unidad alquilada con contrato inscripto y destino comercial: unidad 001: C) Unidades prometidas en venta y ocupadas por los promitentes compradores: 101 (U.T.E. 1), 106 (U.T.E. 6), 108 (U.T.E. 8), 201 (U.T.E. 9) 204 (U.T.E. 12), 207 (U.T.E. 15); D) Unidad prometida en venta y arrendada: 202 (U.T.E. 10)

5.o) Que los alquileres están embargados por un acreedor quirografario por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno (autos ficha 289 1973).

6.o) Que los títulos (2.a copia) están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado en lo Civil de Decimocuarto Turno en los autos 1561|71, 25 de Mayo 523, 3.o piso

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente, en el lugar y fechas antes indicados. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta

20) N$ 210.00 15|pub 20276 Oct.1.o-v.oct.21

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "BADALA de GIOVANNINI LUCIA y GIOVANNINI BADALA, PEDRO FELIPE. Sucesiones" (Libro 73, folio 43) se hace saber que el próximo 28 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.o 560 por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 1.561.50 valor real catastral, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y construcciones sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 92680 que según plano del agrimensor Joaquín Spinak de setiembre de 1975 inscripto con el N.o 78665 el 19 de setiembre de 1975 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 121 metros cuadrados 76 decímetros, con 7 metros 02 de frente al Este a la calle Tristán Narvaja 17 metros 35 centímetros al Sur lindando con padrones números 92681 y 92682, 7 metros 03 al Oeste con padrón 92683 y 17 metros 20 centímetros al Norte con padrón 92679.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero. III) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. IV) Que la escrituración del inmueble descripto se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a al subasta de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, octubre 3 de 1975 — María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta

20) N$ 168.00 15|pub. 20760 Oct.7-v oct.27

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (FENACOA). Moratoria" (Ficha 853|74) se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328) por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de los 2|3 de su valor real que se indicará; de los siguientes bienes inmuebles: la propiedad y posesión de las unidades 301 y 302 del edificio denominado "Mibechu", que se relacionará, y las cuotas avas partes indivisas correspondientes de los bienes comunes respectivos; ubicadas en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5079, el que según títulos tiene una superficie de 230 metros 3374 centímetros y según plano mide 227 metros 6875 centímetros con 7 metros 54 centímetros de frente a la Avenida Uruguay entre Convención y Andes, distando su punto medio 28 metros 7 centímetros de la esquina con la primera. Dichas unidades están ubicadas en el tercer piso, cota vertical más 8 metros 18 centímetros y tienen las siguientes áreas y deslindes.

Unidad 301. Escritorio padrón 222.633 área 32 metros 45 decímetros con frente al Norte Avenida Uruguay.

Unidad 302. — Escritorio padrón N.o 222.634 área 60 metros 51 decímetros; con frente al Norte a Escritorio 301. Los bienes comunes se individualizan y describen en el artículo del Reglamento de Copropiedad otorgado en escritura que el 24 de noviembre de 1965 autorizó el Esc. Isaac Grostein. Bases: Unidad N.o 301: N$ 1.700.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Unidad 302: N$ 1.140.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Los locales a rematarse se entregarán vacíos y disponibles III) Que los gastos y honorarios de la escritura, así como certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero, serán de cargo del comprador. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes citados, así como los autos en que se decretó su venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523. Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 231.00 15|pub 19743 Set.24-v.oct.14

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Moskovics Andrés contra OSCAR AYALA. Juicio Ejecutivo" (F. C. 741|72), se hace saber que el próximo 17 de octubre, a las 14 y 30 horas en el local de Libres N.o 1520 y por el martillero Gerónimo Romero, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de N$ 200 (2|3 de su tasación) del automóvil marca "Chandler" matrícula N.o M-19.133.

Se previene que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta y que serán de su cargo la comisión de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta

20) N$ 42.00 10|pub 20304 Oct.1.o-v.oct.14

EDUARDO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos MALLON COSTA, MARIA del CARMEN y RICARDO VILAR GONZALEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (F. 420|974), se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación efectuada en autos de los siguientes bienes:

I) Base N$ 3.334. los derechos emergentes de la promesa de compra venta suscrita en documento privado el 6 de setiembre de 1972 inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 7.520 al folio 27.048 del libro 144, el 12 de setiembre de 1972, de un solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo (actual Novena Sección) empadronado en mayor área con el N.o 97.766 e individual con el N.o 406.402. señalado con el N.o 19 de la manzana B, en el plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 13 de mayo de 1971, consta de una superficie de 500 metros 50 decímetros que lindan: 13 metros de frente al N.E. a calle N.o 2; 38 metros, 50 al S.E. con solar 20; 13 metros al S.O. con parte del solar 13 y 38 metros 50 al N.O. con solar 17, en 10, 19 metros y con solar 18 en 28,31 metros, y mejoras que acceden;

II) Los muebles y útiles, inventariados en autos

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso cuarto).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto

20) N$ 68.00 15|pub 20612 Oct.6-v.oct.24.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: "Nélida Schinca de Aridape contra JULIO CESAR SCHINCA. Cesación de condominio" (Ficha E. 2.759|971), se hace saber que el día 17 de octubre próximo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero Mario Luis Pazos a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea la cantidad de N$ 10.333.32, del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 71.034 el que según plano del Agrimensor Vicente Irastorza, inscripto en Topografía el 5 de agosto de 1930, tiene una superficie de 152 metros con 8 metros de frente al Sudeste a la calle Fray Bentos entre las de Carlos Crocker y Quijada.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada

2) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado —25 de Mayo N.o 523. Piso 2—

3) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.00 15|pub 19036 Set.17-v.oct.7.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos "Olaondo, Luis Alberto contra FUENTES DE PESCE, ELVIRA y otros. Juicio Ejecutivo" (C. 797| 1970) se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 15 horas en el local de Agraciada 2713 bis, y por el martillero Carlos Villalba Acosta, Matrícula 490 O.I.I. N.o 250.125, se procederá a la venta en remate público del automóvil marca Plymouth, modelo 1951 matriculado con el N.o 223.888.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y será de su cuenta la comisión de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.00 10|pub. 20024 Set.30-v.oct.10.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Urrutia, Raúl contra PEREZ JUAN J. E." (F. 411|67), el 20 de octubre de 1975, desde las 14 horas en Avda. Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

20) N$ 28.80 10|pub. 20535 Oct.3.-v.oct.16.

HECTOR BAVASTRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: "Estancia El Rancho S. A. contra CIA. PRODUCTORA DEL URUGUAY S. A. Intimación" (Ficha A 23|1975), se hace saber que el día 21 de octubre a las 15 horas en el local de Emilio Raña 3165, se procederá por el martillero Héctor Bavastro a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes vehículos: I) Un camión Bedford modelo 1961, diesel, 6 cilindros, empadronado con el N.o 174.885 y matriculado en Montevideo con el N.o 470.171; II) Un camión Ford, modelo 1957, Perkins Diesel, 6 cilindros, padrón N.o 154.158, matrícula de Montevideo N.o 460.059; III) Un camión Chevrolet, modelo 1951, 6 cilindros a nafta, motor JEA, padrón N.o 167.932, matrícula de Montevideo N.o 452.263 y IV) Una camioneta Serrana modelo 1969, 6 cilindros a nafta, padrón N.o 71 y con matrícula de Pan de Azúcar N.o B 1071.

Se previene: Que el adquirente deberá abonar el 30 o|o del precio en concepto de seña, debiéndo abonarse el saldo dentro de las 48 horas, siendo de cargo del comprador los gastos transferencia, título, inscripción y comisión del martillero. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975.

20) N$ 91.00 10|pub. 20416 Oct.2-v.oct.15.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Marcos Ayala contra ERNESTO QUEVEDO MATTOS y MERENCIANO MORAES. Intimación de pago" (Ficha N.o 345|974) se hace saber: Que el próximo 15 de octubre a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guzmán Alvarez, con asistencia de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de los dos tercios de la suma de pesos 1.414.000, valor de su tasación o sea nuevos pesos 1.414.00 de siguiente: una fracción del solar 4 de la manzana 63 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 1.542 señalado con el N.o 5 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 89 al 26 de julio de 1950; se compone de una superficie de 641 metros 9.500 centímetros y linda al NO. con las fracciones 4, 2 y 1 del mismo plano; al SO. con la calle José Pedro Varela; al NE. con Florentino Brazeiro y al SE. con Jovelina P. de Lima, Adela M. López y Matilde G. de Olivera.

Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 911 y concordantes del Código de P. Civil.

2.o) El comprador pagará los gastos, honorarios de la escritura y los de obtención de certificados en la forma prescripta por la ley, así como la comisión del rematador.

3.o) Los títulos del inmueble vendido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sucursal Artigas donde podrán ser examinados por los interesados. — Artigas, 15 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub 19725 Set.24-v.oct.14

CANELONES

ADHEMAR ONESTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra SUCESORES de PEDRO CELESTINO FARODI (integrada por Julia Paula Buschiazzo de Farodi y otros. Med. preparatorias" (Ficha C.697|973), se hace saber al público que el día 29 de octubre de 1975 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 1.116.00, N$ 450.00, N$ 1.470.00 y N$ 928.67 respectivamente, de los siguientes inmuebles sitos todos en la 9.a Sección Judicial de Montevideo: A) Padrón N.o 44.502, superficie: hectáreas 6 metros cuadrados 2.277.80. Deslinde: Según el plano del agrimensor Manuel E. Avilés de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre del mismo año, metros 163.30 al Noreste frente a Camino Vecinal; metros 243.10 al Sureste con Francisco Stratta; metros 319.85 al Suroeste frente a otro Camino Vecinal; metros 126 al Noroeste, metros 121.85 al Noreste y metros 136.70 al Norte lindando estas 3 últimas líneas con fracción "D"; B) Padrón N.o 44.515. Superficie: hectáreas 2 metros cuadrados 2.586.23. Deslinde: Según plano del agrimensor Joaquín G. Travieso de marzo de 1910 inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección General de Topografía: metros 86 al Suroeste a Camino Abrevadero por medio con José Burasteros; metros 266.10 al Noroeste lindando con fracción 5 del mismo plano; metros 86 al Noreste lindando con Camino Abrevadero por medio Luis Buschiazzo; y metros 261 al Sureste con padrón número 44.516. C) Padrón N.o 44.516. Superficie: hectáreas 8, metros cuadrados 1.855.27. Deslinde: Según plano del agrimensor Jorge M Chapuis de octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año; metros 349.70 al Suroeste a Camino Vecinal por medio con sucesión Juan Burasteros; metros 260.50 al Noroeste lindando con bien padrón N.o 44.515; metros 309.90 al Noreste lindando con Camino Vecinal por medio con José Buschiazzo y metros 237.80 al Suroeste con propiedad de Eugenio Dearmas. D) Padrón N.o 154.148. Superficie: hectáreas 5, metros cuadrados 2.292.30. Deslinde: Según el plano referido en fracción A): metros 286.60 de frente al Noreste a Camino Vecinal; metros 130.70 al Sur; metros 121.85 al Suroeste y metros 126 al Sureste, todas lindando con la fracción "A"; metros 24.30 y metros 126.05 al Suroeste frente a Camino Vecinal y metros 247.35 al Noroeste con propiedad de José Buschiazzo

Se previene: Que: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la subasta y los gastos de escritura, certificados, etc. B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes para su estudio, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay - Casa Central. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 302.40 15|pub. 19900 Set.25-v.oct.20

ADHEMAR ONESTI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NUMAN FRANCISCO HERNANDEZ CAMAROTTE y otra". Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 920, Año 1972), se hace saber al público que el día 23 de octubre de 1975, a la hora 15, en las puertas de éste Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), se procederá por el rematador Adhemar Onesti, asistido del señor Alguacil y por ante el Actuario de éste Juzgado, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación (tasación: nuevos pesos 349.00) el siguiente inmueble: una fracción de campo, con sus mejoras, situada en Joanicó, 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 1.a Sección Judicial), empadronada con el N.o 14.245, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor José A. Richero, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de 1948 con el N.o 4.598, compuesta de una superficie según títulos de 6 hectáreas 0260 metros, 81 decímetros y da frente al Noreste en metros 160,35 a Ruta Nacional número 5, (sujeto a expropiación parcial por ensanche de Ruta Nacional N.o 5).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos que gravan la subasta y gastos de escritura, certificados etc.

B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado. — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 154.40 15|pub. 19881 Set.25-v.oct.15

WINSTON PROVENZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Alvez, Antonio contra LAZARO CORUJO. Cesación de condominio" (Ficha 463|C|973), se hace saber al público que el día 30 de octubre de 1975, a la hora 14 y ante las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Winston Provenza asistido por el Alguacil, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la cantidad de Nuevos Pesos 1.332.66, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificios, que consta de una casa y dos apartamentos, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, calle 17 Metros, Barrio "Los Perales", padrón N.o 2.318, con una superficie de 300 metros con 12 metros de frente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. — Pando, 6 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 115.50 15|pub 19342 Set.19-v.oct.9.

COLONIA

HECTOR LUIS ACEVEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "LONG, OCTAVIO V., solicitando se le designe curador del incapaz JULIO CESAR LONG" (Ficha 3|46), se hace saber que el día 14 de octubre de 1975 a la hora 15 por intermedio del Martillero don Héctor L. Acevedo, Matrícula 373, Bolilla 68, D. G. I. 010026, rematará el bien Rural Padrón N.o 10.2[illegible] ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real o sea N$ 1.121.00 (nuevos pesos mil ciento treinta y uno m|n.).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

B) El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia.

C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.

D) Que los gastos de Escrituración serán de cargo del comprador.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) N$ 94.50 15|pub 19654 Set.23-v.oct.1[illegible]

CARLOS SANTA MARIA

Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Colonia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del departamento de Colonia, dictada en autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario caratulados "Betarte de Zurbrigk, María Carmen contra ZURBRIGK, ELDA TERESA y JULIO CESAR. Cesación de Condominio" (Ficha 52|975) se hace saber que el próximo veintiocho de octubre a las catorce horas en el mismo bien y por intermedio del martillero don Carlos Santa María (Matrícula 754 O.J.R. 220-067) asistido del Alguacil ad-hoc de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de N$ 176.00 (base N$ 117.34), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 1652 señalado con el N.o 10 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, suscrito el dieciocho de junio de mil novecientos treinta y ocho, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José con el N.o 173, el dos de diciembre de mil novecientos treinta y nueve y que tiene una superficie de trescientos noventa metros y se deslinda así: diez metros de frente al Suroeste sobre la calle José Salvo por treinta y nueve metros de fondo y linda por el Suroeste con los solares once, trece y catorce; por el Noreste con el solar ocho y por el Noroeste con el solar nueve, ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o (el veinte por ciento) de la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados e impuestos que la ley impone a su cargo, así como la comisión del Martillero. 3.o) Que el título de propiedad del inmueble descripto así como los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, sita en José E. Rodó 199. Juan L. Lacaze. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 22 de setiembre de 1975. Eduardo Lombardi, Juez de Paz

20) N$ 190.50 15|pub. 20199 Set.30.-v.oct.20.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA PEREIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "NESTOR MONTES DE OCA JORGE y PEDRO VICENTE MONTES DE OCA. Sucesiones" (Ficha C. N.o 182|973), se hace saber que el día 31 de octubre próximo a la hora 14 en el hall de este Juzgado, el martillero don José Pedro Sallúa Pereira asistido por el actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la 1.a Sección Judicial de Flores, padrón N.o 23|16, superficie 461 metros 17 decímetros cuadrados con frente a la calle Florencio Sánchez, manzana número 205, valor real N$ 727.60.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 16 de setiembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

20) N$ 84.00 15|pub. 20566 Oct.1.o-v.oct.21.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos "Bonilla Colman, Héctor María contra MARIO ADAIR MAQUEIRA CORUJO. Margarita Elisa Martínez Maqueira Acción para recobrar la posesión" (Ficha C. N.o 802, Año 1969), se hace saber que el día 3 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Servando Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a venta judicial sobre la base de los 2|3 de su tasación, al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, sita en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 7162 con una superficie de 42 hectáreas, 96 metros.

Base: N$ 3.768 (nuevos pesos tres mil setecientos sesenta y ocho).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, disponiendo de un plazo de 60 días, para consignar el resto y autorizar la respectiva escritura, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 29 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 146.20 19|pub. 20672 Oct.7-v.oct.31.

LAVALLEJA

RAMON AGUEDO FERNANDEZ LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Casas Calzada Nelson con MARTA BURGUEÑO DEUBALDO. Medidas preparatorias" (Fa. 317|973), se hace saber que el día 16 de octubre próximo a las 14 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Ramón Aguedo Fernández López, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario del siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras, empadronado con el N.o 5.194, sita en la 1.a Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de 261 Hás. 2129 metros cuadrados cuyo valor real es de N$ 1.931.41.

Se previene: 1.o) Que dicho bien será rematado por precio que exceda a las 2|3 partes del valor de tasación. 2.o) Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta en garantía de la misma. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 5 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 94.50 15|pub. 19262 Set.19.-v.oct 9.

PAYSANDU

RAUL A RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Eugenio Píriz Martínez contra CLEMENCIA LUCIDA BENITEZ. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Libro 18, folio 97, N.o 246) se hace saber que el día 16 de octubre de 1975, a la hora 15 y 30 en la ubicación del inmueble el martillero Raúl A. Ramadé asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en remate al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, quinta N.o 184, padrón N.o 10.447, con una superficie de 417 metros 98 decímetros cuadrados con frente al Oeste a calle Tres y b) Los bienes muebles inventariados en dicho expediente.

Se previene: I) Que en el momento de ser aceptadas las ofertas, el mejor postor del inmueble deberá consignar el 20 o|o del precio como seña y los mejores postores de los bienes muebles la totalidad de los respectivos precios, siendo de cargo de los compradores la comisión del rematador e impuestos que gravan las subastas. II) Que el título del inmueble está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado y que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. — Paysandú, 11 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.00 15|pub. 19197 Set.18.-v oct.8.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "UBUR (Unión de Bancos del Uruguay, etc.) contra CARLOS MARIA PORTILLO RUNDIE. Juicio ejecutivo" (Letra A Ficha N.o 13|971), se hace saber que el día 21 de octubre de 1975, a las 14 horas, en el establecimiento de campo del señor Carlos M Portillo. sito en Colonia "Santa Quilda" (11.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú). el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Juez de Paz de la Sección procederá a vender en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y animales que se detallan: Un tractor Uthos-Diesel, motor N.o 6085, con levante hidráulico y rodado de neumáticos (Base: N$ 666.66); Una sembradora Dexter de 13 discos (Base: N$ 40.00); Un arado Oliver de tres rejas (Base: N$ 40.00); Una zorra desarmada (Base: N$ 30.00); Cuatro yeguarizos (Base N$ 30.00 cada uno); Un yeguarizo (Base: N$ 10.00) y Cuatro vacas Normando con cría (Base de la pieza: N$ 53.33).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, agosto 19 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

20) N$ 77.00 10|pub 20394 Oct.2-v.oct.15.

SORIANO

ALCIDES LAINES

Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jorge Abramo contra ANTONIO RAZQUIN y ESTHER S. de RAZQUIN. Reconocimiento de firma. (Ficha número 703, año 1973), se hace saber: que el día 19 de octubre de 1975 a la hora 11 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Alcides Lainés con matrícula N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de N$ 3.300.00 del siguiente bien: un terreno con construcciones ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano manzana 13 de Mercedes padrón N.o 23 con una superficie de 611 metros y 44 decímetros fracción 2 en el plano del Agr. Mario E Bellini inscripto en la Oficina D. de Catastro con el N.o 258 el 20|11|48, con 17 metros 79 centímetros al Este de frente a calle Zapicán.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ubicado en calle Zapicán casi Río Negro de esta ciudad. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 117.60 14|pub. 20164 Set.30.-v.oct.17.

RICARDO F MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Leonel Alberto Alvarez contra CLAUDIA AMARAL y otros. Cesación de Condominio (Ficha N.o 1066, año 1974) el día 19 de octubre de 1975 a las 16 y 30 horas y en el lugar de su ubicación calle José Pedro Varela y Río Branco, se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela con matrícula N.o 892 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el número 39.572 y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 28.63 el siguiente terreno: y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N.o 4352, que según plano del Agrimensor Carlos Magano de octubre de 1970 inscripto con el N.o 1973 el 10 de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 200 m.c 55 d.c. y se deslinda así: 12 metros 80 al N. de frente a calle Río Branco y 16 metros al E. también de frente a calle José Pedro Varela, por ser esquina, quedando entre ambos frentes ochava recta de 2 metros 90; 13 metros 90 al S lindando con solar 163 y 14 metros 80 al O. lindando con solar "uno" del plano en el que el bien descripto está señalado con el número "dos".

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes 18 de setiembre de 1975. — Esc Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 157.50 15|pub. 19976 Set.26 -v.oct.16.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: "RAMONA CHELA CASTERIANA MENDEZ de MARIÑO. Segunda copia" (Ficha E|1050|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la que se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 14 al folio 12 del libro 204 por la cual José Pelufo vendió a Alfredo Juan Calcagno Medina un terreno con sus construcciones sito en la 19.a Sección Judicial de Montevideo —antes 12.a Sección Judicial— empadronado con el N.o 86.367 señalado con el N.o 9 en el plano del agrimensor Juan Mier inscripto el 17 de febrero de 1913 en Topografía, según el cual tiene un área de 459 metros 50 decímetros con 10 metros de frente al Oeste al Bulevar Artigas, puerta N.o 2912.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

21) N$ 77.00 10|pub. 19799 Set.25-v oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otro. "Segundas copias" (F 530|75) se hace saber que ante esta sede se han presentado Adrián Lelii c Lelu de Laurentis, Gabriel Lelii c Lelu de Lauretis y Josefina Lusidi de Lelii solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Rinderknecht el 11 de setiembre de 1953 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la 20 sección judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 167.952 y que según plano del Agr. L. A. Gori Salvo de enero de 1928 tiene una superficie de 304 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Laureles.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se

consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
21) N$ 70.00 10|pub. 20583 Oct.6-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AIDA ELVIRA BADELL solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 26 de mayo de 1967 por el Esc. Alvaro Riet Aznarez y por la cual la compareciente compró a los esposos Moisés Winter Jalon y Marta Bercowicz de Winter una quince ava parte del bien padrón N.o 27.626 ubicado en la 2a sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gerardo Ma[illegible], Actuario Adjunto.
21) N$ 49.00 10|pub. 20611 Oct.6-v.oct.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "GIURLEO NICODEMO. Segundas Copias" (F. 445|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis M. García Moratorio en representación de Nicodemo Giurleo, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara la Escribana Milka Ciurich de Valdéz, el 20 de diciembre de 1972 y por la cual Nicodemo Giurleo siendo de estado casado con Hilda Margarita Píriz Martínez compró a Susana Matilde García Arocena de Secco García un solar baldío sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje Huertos de Carrasco, empadronado con el N.o 16.617 antes en mayor área con el N.o 16.162, señalado con el N.o 2 de la manzana 2 según plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 29 de marzo de 1953 y según el cual tiene una superficie de 310 metros con 18 metros al Noreste a la calle Av. Calcagno.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
21) N$ 77.00 10|pub 20534 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado LUIS CAMPALANS solicitando se autorice la expedición de 2.a copia de la escritura autorizada (F. C. 623|975) por el Esc José Armando Saldúm con fecha 27 de junio de 1968 del siguiente bien: solar baldío ubicado en "San Rafael", Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el número 6097 (segregado del padrón 3715), compuesto de una superficie de 1.000 m.c. con 13 metros 09 centímetros a la calle 17 Metros de Ancho y 57 metros a la calle de 17 Metros de Ancho ambos de frente por ser esquina.

Se cita, llamo y emplazo por el término de 30 días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de continuar la gestión. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) N$ 49.00 10|pub. 20080 Set.29.-v oct.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en el expediente rotulado: "RODRIGUEZ SUAREZ BARBOZA: JUAN JOSE y OTRA. Auxiliatoria de pobreza. Segunda copia de escritura" (Ficha "B" N.o 54|975), se hace saber que ha sido solicitada por Juan José Rodríguez Barboza y María Ofelia Suárez de Rodríguez la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa de un terreno que en esta ciudad autorizó el escribano don Diego Muguruza el 31 de diciembre de 1952 y por la cual don Martín Dermit y doña Plácida Altuna de Dermit vendió a don Juan Rodríguez Barboza el siguiente bien: Dos solares de terreno ubicados en planta urbana de Bella Unión, empadronados con el número 549 y señalados con los N.os 985 y 987 de la manzana 183 compuestos, el 1.o de una superficie de 1.217 metros 503 milímetros lindando: 28 metros 327 milímeteros de frente al Sur sobre calle Rivera, igual extensión en su línea paralela del Norte con solar 984, 42 metros 95 centímetros al Este frente a calle Lavalleja e igual extensión en su línea paralela del Oeste con el solar siguiente. Y el solar 987 mide 1.244 metros 397 milímetros, lindando 29 metros 206 milímetros frente al Sur sobre calle Rivera, igual extensión en su paralela del Norte con solar 986; 42 metros 95 centímetros al Este con el solar anteriormente descripto y al Oeste con el solar 989 de la Sucesión José María Abelleira.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimeinto de seguir el trámite sin su intervención. — Bella Unión, 10 de setiembre de 1975. — Juan M Sarasúa Actuario Adjunto.
21) (R. 20|4|55) 10|pub 33730 Set.30-v.oct.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "ARAUJO de ROVERE, LUISA y OTROS. Segundas copias" (Ficha 326|V|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luisa Araújo de Rovere, Sara Angela, Célica Luisa, Gladys Renée, Blanca Delia y Pedro Alberto Rovere Araújo, iniciando acción de expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Escritura que autorizó al escribano José Fernández Eiriz, en Montevideo, el 9 de diciembre de 1954, en la cual los esposos Numas Pesquera e Isabel Dalenas de Pesquera y Juan Domingo Blengio, enagenaron por título compraventa modo tradición al señor Pedro Rovere Sicco casado con Luisa Araújo y referente a una fracción de terreno con sus mejoras sita en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N.o 350. señalada con el N.o 30 en el plano de fraccionamiento del agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1920, superficie 3.000 metros. b) Escritura que autorizó el escribano Beatriz Galli el 10 de mayo de 1970 en la cual los esposos Pedro Rovere Sicco y Luisa Araújo de Rovere vendieron a Pedro Alberto Rovere Araújo, casado con Lucía Consan, el solar de terreno sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 342, antes 330 mid., señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo de mayo de 1969 superficie 769 metros 50 decímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos, a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Alhorhoy de Peluffo, Actuaria.
21) N$ 98.00 10|pub. 20139 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "DELGADO de RIVAS, SIXTA VALENTINA Segundas copias" (Ficha 310|V|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sixta Valentina Delgado de Rivas, solicitando segundas copias de la escritura que autorizara el escribano Manuel Cendán el 15 de enero de 1936 y en la cual estaban constituida la parte compradora por el señor José Mato Diverio casado con Sixta Valentina Delgado y la parte vendedora por el señor Martín López y referente a una fracción de campo ubicada en la 14.a Sección Judicial de Canelones, "Paraje Puntas de Cochengo", padrón número 16.299, con una superficie de una hectárea.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 28 de agosto de 1975 — Marta Elhorhoy de Peluffo, Actuaria.
21) N$ 56.00 10|pub 20155 Set.30-v.oct.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GONZALEZ HERNANDEZ de PEÑA, EUGENIA y otros. Segundas copias" (F. A. 092|975), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Eugenia González Hernández de Peña; Juana Celsa; Ramona; José Alberto; Vicenta Esther y Walter Ramón Peña González, solicitando la expedición de las Segundas Copias de las escrituras que en esta ciudad autorizó el Escribano Rafael V. Salguero, el 12 de marzo de 1922 y el 24 de mayo de 1926, según las cuales don Juan Soler vendió a don Juan V. Peña, dos solares de terreno y sus mejoras, empadronados en conjunto con el número 6, ubicados en Pueblo Juan Soler (antes Bifurcación). Séptima Sección Judicial de San José, señalados con el número ocho y siete, manzana letra B, en el plano del Agrimensor Manuel D. Rodríguez, que según títulos constan de un área de 675 metros, cada uno, tienen de frente 15 metros al camino nacional de la Colonia, hoy ruta 11 y la misma longitud a calle Soler, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
21) N$ 77.00 10|pub. 19980 Set.25-v.oct.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUAN SUAREZ CAORSI LTDA.

Contrato: 30|7|975.
Inscripto: N.o 586 al F.o 2054 L.o 2.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Socios: Juan Suárez Caorsi; — Sara Cuevas Barreto y Amanda Suárez Coelho Caorsi de Betancurt.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Juan Suárez Caorsi.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de bienes muebles e inmuebles, representaciones, consignaciones, comisiones, remates.
22) N$ 51.00 10|pub. [illegible] oct.17

ARENERA PORTEZUELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15|7|75. Inscripto N.o 59 al F.o 228 al F.o 230 del Tomo 14 del Registro de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.
Socios: Gines Cairo, Leopoldo Eimer, Horacio Eduardo Volco y Cecilia María Pérez de Volco.
Capital: N$ 3.000.
Administración: Gines Cairo refrendada su firma por otros dos socios.
Objeto: Explotación de cantera de arena, venta de mezcla, bloques y en general artículos de construcción.
Plazo: 10 años prorrogándose automáticamente por períodos de cinco años.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 63.00 10|pub. 20475 Oct.3-v.oct.16

TERMOQUIMICA S.R.L.

Contrato: 1.o de julio de 1975, inscripto Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1975, N.o 472, Folio 1.646, Libro N.o 1.
Socios: JUAN CARLOS JIMENEZ VINCENT SARAH RAQUEL PREVITALI VASQUEZ.
Objeto: Industrialización y Comercialización de todo tipo productos químicos; Importaciones y Exportaciones.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 10.000, aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 51.00 10|pub 20542 Oct.3-v.oct.16.

EL GALEON LIMITADA

Contrato: 15 setiembre 1975.
Inscripción Registro: N.o 607, Folio 2.132, Libro 2 de Contratos.
Socios: REGINO URBANO GARCIA CARBALLES y JUAN BENJAMIN VIANA SCHMIDT.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: "Panadería, Galletería y Confitería".
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquier socio individualmente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 31.00 10|pub 20520 Oct.3-v.oct.16.

GALICIA INMOBILIARIA Y DE TURISMO LTDA.

Socio que sale: Néstor Omar Testa Mérida.
Socios que entran: Carlos Enrique Sinciro y Albino Musante.
Fecha: 30 de junio de 1975.
Domicilio: Avda. Gorlero — Galería Dique P. del Este.
Inscripción Registro Comercio Maldonado con el N.o 52 del folio 192 a 194 del Tomo 14 de Contratos el 25|7|975.
22) N$ 51.00 10|pub. 20474 Oct.3-v.oct.16

SEMAR LTDA.

Contrato: Setiembre 11 de 1975.
Registro: N.o 678 F.o 2039 L.o 2 de Contratos.

Capital: N$ 1.000.
Socios: Rodolfo Perdomo Avellaneda, Ruben Macías Gutiérrez, Aníbal Labarte Caraballo y Roberto Martínez Carlos.
Domicilio: Gral. Farías 2836.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Reparación, venta e importación de máquinas de oficina, contabilidad y estadísticas, computadoras y electrónicas, mecanización de trabajos contables.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20508 Oct.3-v.oct.16

INMOBILIARIA PUNTA S. R. L.

Contrato: 26 de abril de 1972.
Inscripción: N.o 36, folios 132 a 142 Tomo II del Registro de Comercio de Maldonado.
Socios: CARLOS ALBERTO CIAPESSONI GIMENEZ, JUAN EDMUNDO CUMELLAS LONG y ALFREDO NICOLA LUIS SORDI GUSSONI.
Objeto: Compraventa, arrendamiento, administración y todo tipo de operaciones con bienes inmuebles.
Capital: $ 1:000.000.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: cualquiera de los socios, indistintamente.
22) N$ 68.00 10|pub 19697 Set.24-v.oct.7

SKY ROOM S.R.L.

Contrato: 31 julio 1975.
Registro: 1.o de setiembre de 1975, número 541, folio 1915 v. libro 2.
Socios: ROOSEVELT MARCOS COHEN BERRO, OSCAR VENTURA ALJADEFF y ALICIA GALANTE MAYLAND.
Capital: N$ 1.500.00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Objeto: restorán, servicio de fiestas, etc.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20005 Set 26.-v.oct.9.

APIARIO SALTEÑO MALAQUINA S. R. L.

Contrato privado: 8 de agosto de 1975.
Registro de Comercio de Salto: N.o 28 folio 102 a 105.
Socios: LUIS MALAQUINA SOSA, ANTONIO FRUCTUOSO MALAQUINA BUSCHIAZZO y HELIOS EYMAR ARTEGOITIA GIOVANNONI.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Indistintamente Luis Malaquina Sosa y/o Helios Artegoitia.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Ciudad de Salto.
Objeto: Comercializar por cuenta propia o de terceros productos agropecuarios, en especial Miel, pudiendo exportar, importar, procesar, industrializar y demás etapas de mercadeo sin limitación alguna, etc.
22) N$ 68.00 10|pub. 19753 Set.24-v.oct.7

LANZA HNOS. LTDA.

Por documento privado inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 132, F.o 457|458, el 27 noviembre 1974, se disolvió totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada que integraban los señores LUIS ROQUE y ORESTES LANZA. Acreedores (Ley 26|IX|1904) en Soriano 785 piso 5.o. Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20259 Oct.1.o-v.oct.14.

INMOBILIARIA PUNTA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 13 de octubre de 1972.
Cedente: JUAN EDMUNDO CUMELLAS LONG.
Cesionarios: Carlos Alberto Ciapessoni Giménez y Alfredo Nicola Luis Sordi Gussoni.
Inscripción: N.o 66 folios 213 al 214, Tomo II del Registro de Comercio de Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub 19696 Set.24-v.oct.7

DUROCROM LTDA

Contrato: 1.o de agosto de 1975.
Registro General de Comercio, N.o 122 folio 429 libro 3.
Socios: SIMON SCHONWALD SVITCOV, HUMBERTO PREZIOSI PREGO, HORACIO CHAPUIS BELTRAMI SIMON KALICHMAN MODJEMEO.
Objeto: Cromoduro, recuperación maquinarias equipos industriales comerciales, automotrices.
Capital: N$ 1.000.00. Schonwald: N$ 240.00; Preziosi Chapuis Kalichman: c|u N$ 220.00
Plazo: año prórrogas automáticas
Domicilio: Montevideo
Administración Schonwald conjuntamente cualesquiera otros socios o tres socios restantes conjuntamente
22) N$ 51.00 10|pub 19747 Set.24-v.oct 7.

DISTRIBUIDORA LASER LTDA.

Contrato: 1.o abril 1975. Registro Comercio: N.o 238, F.o 836, L.o 2, el 6 de mayo de 1975.
Socios: GUSTAVO ADOLFO BARBAGELATA CARDELLINO e IRMA SAIBENE GADEA DE BARBAGELATA.
Capital: N$ 100.00.
Administración: Indistinta
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 20295 Oct.1.o-v.oct.14.

EDITORIAL GEMINIS S. R. L.

Contrato: Agosto 1.o de 1975.
Registro: N.o 482, F.o 1718 L.o 2.
Socios: RUBEN JORGE FABREGAS GARCIA, LUIS ALBERTO BOTTINO y ANGEL MELAZZI.
Capital: N$ 6.000.
Aportes: Partes iguales.
Objeto: Comercialización e industrialización de impresos, material didáctico y científico-técnico, importar y exportar.
Administración: Ruben Jorge Fabregas García u otros dos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20296 Oct.1.o-v.oct.14.

TECNO CONSTRUCCIONES LTDA.

Documento privado de 9|5|75.
JULIO NELSON GIUFFRA y RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA formaron Tecno Construcciones Ltda Inscripción N.o 339, F.o 1183 L.o 1.
Objeto: contratista obras.
Capital: N$ 500.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20327 Oct.1.o-v.oct.14.

CONSIGNAGRO LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre 1975.
Registro Público y General de Comercio N.o 588, F.o 2061, L.o 2 de contratos.
Socios: AGUSTIN CONRADO BONILLA, HUGO ROBERTO ZEFFERINO y WALTER BENTANCUR.
Capital: N$ 1.200.00.
Administración: indistinta.
Objeto: consignación de ganado, frutos del país.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20317 Oct.1.o-v.oct.14.

TALLERES SPLENDID LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 207, folio 709 libro 3.
Capital: N$ 4.600.00.
Socios: JUAN O. LEON PISANO, LUIS D. LEON PISANO, ARTIGAS VIÑOLES, WALTER RODRIGUEZ y SERGIO LEON PEIRANO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Taller de chapa y pintura Imp. y Exp.
Administración: Juan O. León Pisano y Luis D. León Pisano, individual y Artigas Viñoles Walter Rodríguez y Sergio León Peirano en forma conjunta.
22) N$ 68.00 10|pub 20140 Set.30-v.oct.13

ERNESTO SAGARIO S. de R. L.

Contrato: 15|10|74.
Inscripción: N.o 622 folio 2.665 del libro N.o 1.
Socios: ERNESTO SAGARIO, JULIO DUTRA, JULIO CESAR ACOSTA.
Objeto: Lustrado de muebles.
Capital: N$ 200.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ernesto Sagario.
22) N$ 34.00 10|pub 20448 Oct.3-v.oct 16

STATUS LTDA.

Contrato: 26 de agosto de 1975 Registro número 170, folio 591 libro 3.
Socios: OSCAR CHASQUETTI, VICTOR ALFONSO CABRAL, ALBERTO KING.
Capital: N$ 2.100.00 por partes iguales.
Objeto: Boutique hombres.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 5 años prorrogables
Administran todos los socios.
22) N$ 34.00 10|pub 20110 Set 30-v.oct.13

RA. CAI. FER. S.R.L.

Razón social: RA.CAI.FER. S.R.L.
Integrantes: ALBERTO CAYETANO CAIRO NOCETTI, UBALDO ROULLIER SOUZA ARIEL FERRE PEREZ
Objeto: Construcción compra venta de inmuebles y afines.
Contrato del 10 de mayo de 1975. Inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado N.o 36 del folio 122 al 125 del tomo 14 de Contratos el 26 de mayo de 1975.
Capital: $ 4:000.000.00.
Administración: Alberto Cairo y Ariel Ferré conjuntamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub 20137 Set.30-v.oct.13.

PROMOCION TURISMO SOCIAL LTDA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: Promoción Turismo Social Ltda. Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Aporte: 4.000.
Socios: MARIO FUSETTI FERRARO y WALTER FRANCIA RODRIGUEZ.
Domicilio: Río Branco 1359 Piso 9, Oficina 903.
Objeto: promoción y explotación de planes de turismo social en todo el territorio nacional y extranjero.
Contrato registrado en el Reg. Público y General de Comercio con fecha 5|9|75 con el N.o 587 al folio 1969 del libro 2 de Contratos.
22) N$ 68.00 10|pub. 19856 Set 25.-v.oct.8.

OJEDA S.R.L.

Razón Social: "Ojeda S.R.L.".
Contrato privado: 1.o de setiembre de 1975.
Inscripto: N.o 48, folio 148 a 153 libro XLVI.
Socios: LUIS EDUARDO OJEDA COITINHO y WELLINGTON OJEDA ALVAREZ.
Objeto: venta de repuestos y accesorios de vehículos automotores Importación y exportación.
Domicilio: Dr. Felippone N.o 903, Paysandú.
Administración: Luis Eduardo Ojeda Coitinho y Wellington Eduardo Ojeda Alvarez.
Capital: N$ 20.000 aportados por partes iguales.
Plazo: 30 años.
22) N$ 51.00 10|pub. 19849 Set.25-v.oct.8.

EL ANCLA LTDA.

Contrato: 27 de junio de 1975.
Registro: 15|8|75 N.o 124 a folio 436 libro N.o 3.
Socios: GUMERSIXTO CALAVIA RODRIGUEZ, MIREYA MAGDALENA SEGUEZZA BRAIDA y ELIDA PAZ SILVA CALAVIA.
Objeto: ferretería bazar, bca de materiales de cont., tienda y juguetería, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 12.000.
Administración: Gumersixto Calavia y Mireya Seguezza indistintamente.
Domicilio: Balneario Cuchilla Alta.
22) N$ 51.00 10|pub. 19840 Set.25.-v.oct.8.

TALLERES DEL PLATA SRL

Contrato: 28 de mayo 1975.
Socios: RICARDO ALBERTO GUILLEN PAZOS, NELSON GIANELLI PANIZZA y JORGE ENRIQUE ABREU PEREZ.
Objeto: taller mecánico y de carrocería.
Domicilio: Joanicó 3634 - Montevideo.
Administración: a cargo de los tres socios. Los actos de administración llevarán la firma de dos de ellos cualesquiera.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 7.500.00 que pertenecen a los socios por partes iguales.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio N.o 379 al N.o 1288 del libro 1 de Contratos el dos de junio de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub. 19792 Set.25-v oct.8.

ALVARO RODRIGUEZ LIMITADA

Contrato: 29 de julio de 1975.
Inscripción Registro de Comercio N.o 128, Folio 454, L.o 3.
Socios: IRMA ISABEL SILVERA PREGO y ALVARO LUIS RODRIGUEZ SILVERA.
Domicilio: Vázquez Ledesma 2937 Apto. 201.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Objeto: Trámites y negocios de consignación de frutos del país y agropecuarios; la explotación de la industria y el comercio en la forma más amplia.
Capital: Doscientos nuevos pesos, por partes iguales.
22) N$ 68.00 10|pub. 20134 Set.30-v.oct.13.

DISCAR LIMITADA

Contrato: 31 agosto 1975.
Registro Comercio 1.o setiembre 1975, número 30, folios 142 y 145 — Colonia.
Objeto: distribuir productos nacionales e importados.
Domicilio: Carmelo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JULIO C. ALONSO N$ 960.00 y FELIX R. SARACHU N$ 40.00.
Administración: Julio C. Alonso.
22) N$ 34.00 10|pub 19906 Set 25-v.oct.8.

SKORPIO S. R. L.

Contrato: 2 de junio de 1975.
Socios: SERGIO HERIBERTO DE AZIZ LORENZO y NEIREZ ESTELA FOLIADOSO SASTRE DE AZIZ.
Capital: $ 2:000.000 moneda nacional partes iguales.
Objeto: Distribución de Mercaderías en General.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Registro N.o 379, al F.o 1.335 del Libro N.o 2.
22) N$ 51.00 10|pub 20246 Set.30-v.oct.13.

SANYLUZ S.R.L.

Contrato: 13 junio 1975.
Registro N.o 456 folio 1605 libro 1.
Socios: LUIS ALBERTO GARCIA PORLEYS y CARLOS YOFFRE RIZZO PREVERBIO.
Capital: N$ 1.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: compra venta, y reparación de artículos eléctricos y sanitarios.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 19910 Set 25.-v.oct.8.

INTERAMERICANA LTDA.
Contrato: 29 de agosto de 1975.
Inscripción N.o 567, folio 200, libro 2.
Socios: RAFAEL SFILIGOI y JORGE OSCAR PELAEZ.
Objeto: proveeduría marítima importación exportación y operaciones aduaneras.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 19987 Set.26.-v oct.9.

ESENCIAS NATURALES URUGUAYAS S R L
Nombre: Esencias Naturales Uruguayas Ltda.
Fecha: 27 de junio de 1975.
Objeto: Extracción de aceites esenciales.
Socios: HARRY PUGH. DANIEL OCAMPO y UBERFIL DELBENE.
Capital: N$ 15.000.0 aportados por partes iguales.
Administración: Harry Pugh únicamente
Domicilio: Soca - Canelones.
Plazo: dos años, prorrogables automáticamente.
Registro: N.o 108. folios 393/396, libro de Contratos.
22) N$ 51.00 10|pub 20442 Oct 2-v oct.15.

AYUI S. R. L.
Contrato del 26 de agosto de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 8 de setiembre de 1975 con el N.o 179 al folio 617 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios: Señores HECTOR FELIX REYES BERRIEL, ARMANDO BARBIERI CASTAGNA, HUGO BARBIERI CASTAGNA y DIEGO ARIAS DUARTE
Objeto: Empresa constructora.
Plazo: Finaliza el 26 de agosto de 1977, prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Será de la siguiente forma: el señor Diego Arias Duarte o el señor Héctor Félix Reyes Berriel con el señor Armando Barbieri Castagna o con el señor Hugo Barbieri Castagna.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub 20423 Oct 2-v.oct.15.

ATLANTIDA S. R. L.
Contrato: 2 de mayo de 1975.
Inscripción: N.o 369 folio 1205, libro 1.
Socios: NELSON FERNANDEZ SOSA y LORENZO JUAN SACHETTI STAGNARO.
Objeto: Compra y venta por mayor y menor de mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 2:000.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20381 Oct 2-v oct.15.

MONTEVIDEO TRADING COMPANY LTDA.
Contrato: 3 de setiembre de 1975.
Inscripto: 16 de setiembre de 1975. N.o 577, folio 2027 libro 2.
Socios: J. E. REVELLO C. J. GUTIERREZ, R. A. BEROIS, J. R. BALBI.
Capital: N$ 1,000.00
Administración: Todos firmas: dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables
Objeto: Importación, exportación, representaciones, etc.
22) N$ 51.00 10|pub. 20397 Oct.2-v.oct.15.

MIL AMORES S. R. L.
Contrato: 10 setiembre 1975.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 25 de setiembre de 1975. N.o 180 F.o 654 L.o 3 de Contratos.
Socos: SOLIS MALAN ARMAND UGON, ISOLDA MALAN ARMAND UGON, MARIA CLARA ROSSI MALAN.
Capital: N$ 6.000.00, aportado: Solís Malan N$ 3.000.00; Isolda Malan N$ 1.500.00; María Clara Rossi N$ 1.500.00.
Objeto: Importación, exportación, compraventa, comercialización, industrialización, fabricación, distribución, etc., con toda clase de bienes muebles de perfumería, higiene y tocador y todo ramo en general.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 86.00 10|pub. 20072 Set.29-v.oct.10.

PULLMASTER S. R. L.
Contrato: 7 de agosto de 1950.
Socios: JACOBO MILLER ROMEK y WOLMER JULIAN BERMUDEZ.
Objeto: Mueblería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 21.00.
Registro: N.o 800 F.o 1397 L.o 1.
22) N$ 34.00 10|pub. 20098 Set.29.-v.oct.10.

DIPLOMOTOR LTDA.
Contrato: 23 junio 1975.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 40.

Socios: HUGO BONAVITA PAEZ y OVID HARASICH MISERDA.
Objeto: comercialización, importación y exportación vehículos y repuestos automotores.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20068 Set.29-v.oct.10.

PULLMASTER S. R. L.
30 de agosto de 1975, JAIME MILLER cedió su cuota social a BEATRIZ FELDMAN. Inscripción Registro Comercio N.o 599, F.o 2106, L.o 2.
22) N$ 17.00 10|pub. 20099 Set.29-v.oct.10

FRAGAR LTDA.
Contrato de fecha 3 marzo 1975, inscripto en el Reg. de Comercio el 18 marzo 1975, N.o 165, F.o 564, L.o 1.
Socios: JOSE RAMON GARCIA CRISTOBAL y PABLO FRANCELLI NICOLINI.
Objeto: Artículos del Hogar, bazar, madera, etcétera.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20047 Set.29-v.oct.10.

CADY LTDA.
Cesión de cuota y modificación contrato.
20 de mayo de 1975.
VICTORIA BADAGIAN y RUBEN VITABAR cedieron sus partes a DANIEL FERNANDO GANC y BARUJR DERGAZARIAN respectivamente.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Registro Público de Comercio N.o 344, F.o 1207 L.o 2.
Aumento capital a N$ 10.000.00 correspondiendo N$ 5.000.00 a cada uno de los socios. 30 de mayo de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 430, F.o 1335, L.o 1.
22) N$ 68.00 10|pub. 20096 Set.29-v.oct.10.

BONET TELEVISION LTDA.
Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 71 F.o 269 al 272 Tomo 14.
Capital: N$ 12.000.
Socios: Antonio Bonet Dominzain, Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Rep. y venta radios, televisores y artículos electrodomésticos, Imp. y Exp.
Administración: Antonio Bonet Dominzain, individual y Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20635 Oct.7-v.oct.18.

TANAKA-ESTEVEZ LIMIT.
Documento privado de 30|9|75.
Kenichi Tanaka Tanaka y Wáshington Ramón Estévez Izaguirre.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Conjunta.
Objeto: Proveedores marítimos y|o abastecimientos de barcos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 34.00 10|pub. 20621 Oct.7-v.oct.18.

COSTA Y GATTI
ARQUITECTOS CONTRATISTAS
LIMITADA
El 10|9|75, HERMES COSTA RUIZ y JUAN ANDRES GATTI REINA contratan sociedad, inscripta con el N.o 587 al folio 2059 del libro 2.
Objeto: Construcción de edificios.
Domicilio: Montevideo. Cerrito 558 Esc 1.
Plazo: 12 años
Capital: N$ 3:000.00.
Administración: los dos socios por separado con excepciones
22) N$ 51.00 10|pub. 20721 Oct.7-v.oct.20.

QUIMICA MELILLA LTDA.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio con el N.o 550 F.o 1990, L.o 2 de Contratos el 1|9|75.
Socios: RUBEN MODESTO MAS SERBIOLI y MARIA ELENA SANIN de MAS.
Capital: N$ 25.000, dividido en 25.000 cuotas de N$ 1.00 cada una. 12.500 cuotas a cada socio.
Administración: Rubén Mas y María E. Sanín de Mas, conjunta y|o separadamente.
Objeto: Industrialización de productos químicos.
Plazo: 5 años prrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 20750 Oct.7-v.oct.20.

TALLER VICTOR LTDA.
Por documento de 16|3|75 se constituyó Taller Victor Ltda.
Inscripción: N.o 149 al folio 522, libro 3.o por VITAUTAS JOSPONIS TOLUSAITE y CONRADO LAYES NAPPI.
Capital: N$ 2.000 por iguales partes.
Administración: indistinta.

Objeto: Chapa y pintura de automotores
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Domicilio: Perú 2091 (Montevideo).
22) N$ 51.00 10|pub. 20749 Oct.7-v oct.20.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 146.976. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Kabushiki Kaisha Fujikoshi Japón solicita marca NACHI clases 6 y 13 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19707 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 148.996. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca PASMODIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20083 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 148.992. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca GLUROXAN, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20087 Set 29-v oct.10.

ACTA N.o 148.993. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca OCERAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20086 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 148.972. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca ROARTHROX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19768 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.966. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Oscar Bacot por Gandy S. R. L. (Montevideo), solicita marca: PENINSULA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19774 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.973. — Montevideo, setiembre 19 de 1975 — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: PERAGYN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19767 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.974. — Montevideo, setiembre 19 de 1975 — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: PODIGROL, clase 9, —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19766 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.982. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont de Nemours And Company (EUA) solicita marca: VYDATE, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 19763 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 149.044. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cabrera SRL (Uruguay) solicita marcas WAYNE, clases 9 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20537 Oct.3.-v.oct.16

ACTA N.o 2.189. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario", CX 30 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marcas MIS KILOMETROS CON..., clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20531 Oct 3.-v.oct 16

ACTA N.o 2183. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario", CX 30 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marcas LOS FAMOSOS, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20532 Oct 3.-v.oct 16.

ACTA N.o 149.037 — Montevideo, setiembre 26 de 1975. Enrique Tato por Bayer Atkiengesellschaft (Alemania), solicita marca "DURETHAN" clases 4, 6, 9, 11, 12, 16, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20659 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 148.996. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Textron, Inc. (EUA) solicita marca HOMELITE clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19949 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 2.179. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Erna Siegmund, por Juan J. Radesca S. A. (Uruguay), solicita marca

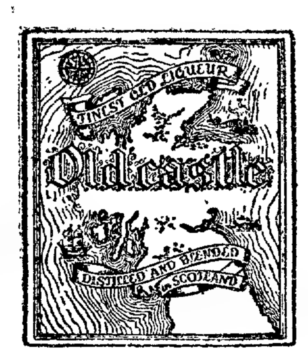


clase 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 19948 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.915. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Enrique Tato por Abraham Dreifus (Uruguay), solicita marca

clases 4, 8, 14 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub. 19999 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.959. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Enrique Tato por Federico Guillermo Padilla, Alejandro Jesús Padilla y Juan Alberto Moy (Argentina), solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 127.50 10|pub 20001 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.926. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Homero Fernández y Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca: INSTANTÉ clase 1 (té). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19817 Set.29-v.Oct.9.

ACTA N.o 149.048. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca BINVEX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20458 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.047. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical Internatonal S. A. (Panamá), solicita marca ECTALIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20457 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.046. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacsot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca EMORIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20456 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.045. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca NORDACE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20455 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.039. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca BELLINI de la clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20446 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.042. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca GRUPO RECORD de las clases 6, 8, 11, 14 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20446 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.052. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca SAMOA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20445 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.041. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca JAMAICA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20444 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 148.995. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca SPASMIGAN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20084 Set.29.-v.oct.10

ACTA N.o 148.964. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Garlán Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca POLYNIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20089 Set 29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.005. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bantex S. A. (Uruguay) solicita marca MAYERLING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20090 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.007. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund por Cheker S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20061 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 149.010. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Johnson Johnson (USA) solicita marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20234 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 148.963. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A., Montevideo, solicita marca BROLLE, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20088 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 148.996. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Medina, por Ismael César Filippini Moreira, (Uruguay) solicita marca WILSON SPORTING GOODS, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19895 Set.15.-v.oct 8.

ACTA N.o 149.002. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Ricardo Fetingis (Uruguay), solicita la marca FETINGIS, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20086 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 148.926. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — P. Dubcurg por Reimport Ltda (Montevideo) solicita marca: "R 3", clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19992 Set 26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.962 — Montevideo, 18 de setiembre de 1975 — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca AGUA SALVAJE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19998 Set.26-v.oct 9.

ACTA N.o 148.969. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Enrique Tato por Federico Guillermo Padilla, Alejandro Jesús Padilla y Juan Alberto Moy (Argentina), solicita marca: JOHNNY MOY." clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20000 Set.26.-v.oct.9.

ACTA N.o 2.184. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario" CX 30 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marca: LAS ESTRELLAS, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20533 Oct.3.-v.oct.16.

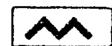
ACTA N.o 149.074. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — David Klein — Montevideo, solicita marca: KLEDA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20529 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.023. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por The Gillette Company (EUA), solicita marca:

Gillette

clse 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20117 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.050. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (MEPI), (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20492 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.049. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A., (MEPI). (Montevideo), solicita marca.

MEPI

clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20493 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.075. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Jones y Cía. MPS, Records GmbH Musikproduction Schwarzwald, (Alemania), solicita marca

MPS

clases 12 y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 20530 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 148.994. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca MELINAR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20085 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 149.040. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca KUNG-FU de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20443 Oct 2-v oct.15.

ACTA N.o 149.071. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANFLEX clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20489 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.072. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANDUR clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20490 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.073. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Andrés Corbisiero Di Stasic (Montevideo) solicita marca ANDREA CALZATURA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20491 Oct.3-v.oct.16

ACTAS N.os 149.064 y 2.181. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Billy Fox por Ibance Ltd. (USA) solicita marca VISA clases 15 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20488 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.090 — Montevideo octubre 1 de 1975. — Billy Fox por H & N., Inc. (USA) solicita marca MEAT NICK clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20698 Oct.7-v.oct 20.

ACTA N.o 149.106. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Billy H. Fox, por Ariel Pérez Villar (Montevideo) solicita marca

RIVELÍ

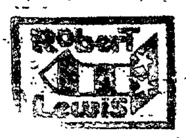
clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 20702 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.018. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 20657 Oct.7-v.oct.18.

ACTA N.o 149.017. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 20658 Oct.7-v.oct.18

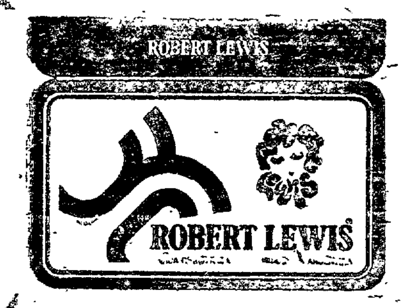
ACTA N.o 149.019. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 20656 Oct.7-v.oct.18.

ACTA N.o 149.058. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf, societé anonyme (Francia), solicita marca NETUX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20425 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.020. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 20655 Oct.7-v.oct.18.

ACTA N.o 149.088. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca PETITE NICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20696 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.089. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca NICK CHICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20697 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.091. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca BROWN NICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20699 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.086. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca MERITAL HOECHST, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20694 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.087. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Agtiengesellschaft (Alemania) solicita marca OZALID clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20695 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.093. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Jorge Gaseue (Montevideo), solicita marca JOHN PITT, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20700 Oct.7-v.oct 20.

ACTA N.o 149.092. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca PAYSANDU Y COLON UNIDOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20701 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.113. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Erna Siegmund, por Institut Pasteur (Francia) solicita marca IMMUNO - B.C.G. - PASTEUR, clase 5 (vaçunas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20690 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.101. — Erna Siegmund, por Dilcofán S. A., (Uruguay), solicita marca RUSTIKANA, clases 5, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20691 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.102. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguaya), solicita marca JOCKEY clases 9 18 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20692 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.103. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguaya), solicita marca BARILOCHE, clases 9, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20593 Oct 7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.126. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Con esta fecha Omar De León Boccia (Uruguay), solicita marca CUE, de clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20759 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 148.998. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Medina, por Ismael César Filippini Moreira (Uruguay) solicita marca:

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 10026 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.978. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca NOPHAGOR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19770 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.969. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca SANESEN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19771 Set.25.-v oct.8.

ACTA N.o 148.989. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A. (Montevideo), solicita marca CHATTE BLANCHE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20091 Set.29-v.oct 10.

ACTAS N.os 148.951 y 2.186. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Johnson Controls, Inc. (USA), solicita marca JOHNSON CONTROLS, clases 6, 11, 19 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 39.00 10|pub 20081 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.031. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Alejandro Labacá, por Hernández, Speranza y Massaferro, Montevideo, solicita marca HESMA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20321 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.025. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Alejandro Labacá, por Distrimont Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca URU'BELT, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20320 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.033. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Shulton, Inc., U. América, solicita marca CARDIN DE PIERRE CARDIN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20307 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.034. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Idala S. A., Montevideo, solicita renovar marca BOERO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20306 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.009. — Montevideo, setiembre de 1975. — Alejandro Labacá, por Metalúrgica Ariel S. A., Montevideo, solicita marca



clases 6 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20310 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.027. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Con esta fecha María T. de Gutiérrez de Valle (Uruguay) solicita la marca

GUT-VALL

de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20385 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 148.981. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca "LARSEN'S", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10| pub. 19997 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.014. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot, por Glacial Ltda., (Montevideo), solicita marca LARKIN, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20082 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 149.011. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot, por Alsgorta S. A. (Montevideo), solicita marca EVA'S, clases 9 y 18. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20080 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.015. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Bennett y Brandon S. A., (Montevideo), solicita marca CYRANO DE BERGERAC, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 24.00 10|pub 20079 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.001. — Montevideo. 20 de setiembre de 1975. — Jones y Cía. S. A. Hilotex Ltda., Montevideo, solicita marca ITAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20070 Set.29-v.oct.10

ACTA N.o 149.005. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Fuma Limitada (Uruguay), solicita marca F.U.M.A., clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20097 Set.29-v.oct.10

ACTA N.o 148.963. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca ROGERIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19772 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.967. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: ESTELADON, clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19779 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 149.000 — Montevideo, setiembre 23 de 1975 — Walte Jones por Olson S. A (Montevideo) solicita marca: IMPERIO, clases 6 y 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20545 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.099. — Montevideo octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca TOPER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20616 Oct 6-v oct.17

ACTA N.o 149.104. — Montevideo, octubre 1.o de 1975 — Erna Siegmund por Glaxo Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca ALPOBIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20618 Oct.6-v oct.17

ACTA N.o 148.975. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Manfredo Cikato por Varta Batterie Aktiengesellschaft (Alemania) solicita renovación marca: VARTA, clase 12 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19628 Set.25 -v oct 8.

ACTA N.o 148.975. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: MYLAXOR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19775 Set.25-v oct 8

ACTA N.o 148.973 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: REDUPON, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19769 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 149.028. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Aguerre Hnos., S. A. (Uruguay), solicita marca "SAINT DIZIER", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20118 Set.30-v oct 13

ACTA N.o 148.981. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Erna Siegmund por San Francisco S. en C. (Uruguay), solicita marca: REVELACION, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.80 10|pub. 19764 Oct.6-v oct.17

ACTAS Nos. 149.084 y 2.185. — Montevideo octubre 1.o de 1975. — Jones y Cía. S. A. Ercole Marelli y C. S. p. A. Italia, solicita marca MARELLI clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20620 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.098. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca LURVEL clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34. 10|pub. 20615 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.100. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por Dilcofan S. A. (Uruguay) solicita marca KELLY clases 6, 17 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20617 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.095. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Jones y Cía. S. A. Perfumerías Real S.C. Montevideo solicita marca ANANDA clase 3 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20619 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.036. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Chemisch Pharmazeutische Fabrik. Adolf Klinge y Co. Alemania, solicita marca VASCLERAN, clase 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20509 Oct 6-v.oct.17.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 19.852. — Montevideo, abril de 1975. — Billy Fox por Pfizer Corporation (Panamá) solicita patente para: "Preparación de derivados de propanolaminas", denunciando prioridad solicitud de Gran Bretaña Acta 1.030|74 de fecha 16 de abril de 1974. de cuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20078 Oct 2-v oct.15.

ACTA N.o 19.959. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — P. Dubourg por Virgilio Dante Tocchetto (Montevideo) solicita patente de invención sobre "Mejoras en medios de vinculación de tablillas de cortinas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19994 Set.26 -v.oct.9.

ACTA N.o 19.846. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Billy Fox por Y-Tex Corporation (USA) solicita patente para: "Rótulo mejorado para identificar animales" denunciando prioridad solicitudes estadoundenses actas 459|292 y 547.478, de fechas 8 de abril de 1974 y 6 de febrero de 1975, respectivamente, de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 19630 Set.26-v Oct.9.

ACTA N.o 19.998 — Montevideo setiembre 19 de 1975. — Con esta fecha Erna Siegmund por Prolomas Anstalt (Liechtenstein), solicita patente para: "Procedimiento para fabricar un producto refrigerante" De acuerdo con ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub 19765 Set.25-v oct.8

ACTA N.o 0793. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Con esta fecha, Olga Otero de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Separador de fichas rotumet". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20667 Oct 6-v.oct.17.

ACTA N.o 0792. — Montevideo. abril 4 de 1975 — Con esta fecha, Olga Otero de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Carpeta colgante rotumet". Y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20666 Oct 6-v.oct.17.

ACTA N.o 19.995. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Con esta fecha Erna Siegmund, por Universal Oil Products Company (E.U.A.), solicita patente para: "Inyección de agua en un procedimiento de deshidrogenación" de acuerdo con ley N.o 10,089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 20062 Set 29-v.oct.10

ACTA N.o 369 — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Solyhiero Ltda. (Canelones - Uruguay), solicita modelo industrial: "Baldosa de revestimiento" y de acuerdo al decreto 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19829 Set 25-v.oct.8

ACTA N.o 20.005. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — P. Dubourg por Arq. Alfredo Nebel Farini (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en abrazaderas de autoanclaje". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19993 Set.26-v oct 9.

ACTA N.o 0859. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Supertoy S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Cabezal de corte de sacapuntas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20538 Oct 3.-oct.16.

ACTA N.o 0860. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Supertoy S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Pinza para ropa". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20539 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 0870. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Walter Jones por Bruno Musitelli Andreasen & Guillermo Pérez Senac (Uruguay), solicitan patente de modelo: "Bolsa Portaobjetos". — Publíquese según decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20452 Oct.2-v oct.15.

ACTA N.o 19.862 — Montevideo abril 24 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Nelson J Waterbury (E. U. América), solicita patente de invención para "Un sistema de verificación para verificar documentos contrafirmados y un documento utilizado en el mismo" denunciando prioridad solicitud E. U. de América actas 465.910 del 1|5|974 y 512.952 del 7|10|974, y de acuerdo con la ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 68.00 10|pub. 20727 Oct.7-v oct.20.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Alberto Rafael Rodríguez Díaz y Lidia Rodríguez, comercio en Pernas 2366, ley 26|9|1904, Acreedores Magallanes 1412. — NICOLAS GARCIA LESCANO y DORA GOROSO GOMEZ de GARCIA
25) N$ 68.00 20|pub 19602 Set 2 v oct 21

Ley: 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Miriam Causa de Rodríguez, 18 de Julio 966 galería Uruguay local 104. — Acreedores Rincón 717, Montevideo. — JULIO DIEGUEZ — MIRTA GOYEN de DIEGUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20756 Oct 7-v nov.9

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Leonor Bevilacqua, Francisco Cosme Capó y Juan Carlos Machiffe na comercio sito en Constituyente 1930.
Acreedores en el mismo. — MARIA DEL PILAR, CECILIO, JORGE CENANDEZ, ALBERTO REA MARIA RIVEIRO.
25) N$ 68.00 20|pub. 20630 Oct 7-v nov.1.o

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Noa Noa S.R.L. heladería de Av. Rivera 2715.
Acreedores en el mismo. — CLEMENTE GONZALEZ. — GERVASIO NUÑEZ y LUIS DUARTE.
25) N$ 66.00 20|pub. 20647 Oct.7-v.oct.31.

Clausure el comercio llamado "Suizo Palace Hotel", sito en la Calle 28 N.o 500 de la ciudad de Punta del Este. Acreedores presentarse en la calle Colonia N.o 1105, P. 4, Apto. 10 de la ciudad de Montevideo. — HIPOLITO LIZOITIA — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 18.00 20|pub 19734 Set.15-v oct.18.

Ley 26 de setiembre de 1904 Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometieron vender a Nelly Yolanda Dorado Alarcón de Ayala comercio en Nicaragua 1297 Acreedores Magallanes 1412. — JUAN CARLOS KALFAIAN DIMURO SYLVIA SUAREZ LOPEZ de KALFAIAN, RAUL FERNANDEZ SUAREZ y MARIA KALFAIAN DIMURO de FERNANDEZ
25) N$ 20|pub. 1977 Set 19-v oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta a Aída Bernardina De León Roig comercio que gira en el Ramo de Librería, Juguetería y Anexos ubicado en calle Sarandí N.o 882, Maldonado. Denominado "BOUTIQUE COSAS CLAUDIA" Acreedores: Sarandí 882, Maldonado.
25) N$ 68 00 20|pub. 20139 Oct 30 v oct.27.

Ley 26|9|1904. — JOSE MOURELLE y MANUEL FERNANDEZ vendieron a Alfonso Porta y Domingo Kaklouk, café y bar de Maciel 1301, Acreedores Gral. Flores 2011 — Montevideo, 8 de setiembre de 1975.
25) N$ 34.00 20|pub. 18644 Set.11-v.oct.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. VICTORINO IGLESIAS GONZALEZ y ADORACION CAEIRO o CAEIROS RODRIGUEZ prometieron vender a Ramón Calvo Iglesias carnicería sita en Melitón González 1344|1348. — Acreedores en la misma.
25) N$ 68.00 20|pub. 19983 Set.26 -v oct 29.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender el comercio de Miguelete 1978. Acreedores al mismo — ISABELINO NELSON GONZALEZ HERRERA y GLORIA SILVA de GONZALEZ
25) N$ 20|pub 18704 Set.12-v oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Orosmán Scordamaglia la panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores al mismo. — DOLORES FERREIRO de MARTINEZ, BENITO EDGAR MARTINEZ FERREIRO y BASILISA GLADYS MARTINEZ FERREIRO
25) N$ 20|pub 18705 Set 12 v oct.9.

ANTONIO SANROMAN y CELIA ROMERO prometieron vender a Román Vera mitad indivisa carnicería sita en Tomás Gómez 3659, Acreedores en la misma. Ley 1904.
25) N$ 34.00 20|pub 18529 Set 11 v oct 8.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Odilma Graña Tonaglia, comercio sito en Ramón Anador 3960 ley 26 de setiembre de 1904, Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MENDEZ LOPEZ MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ de MENDEZ.
25) N$ 68.00 20|pub 19601 Set.23-v oct.14

Por doc. priv. de 30 de junio de 1975, insc. Reg. Pub. y G. de Comercio N.o 580, Fo. 2035, Lo. 2 Williams Liberio Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi, su cuota en "Yupanqui Limitada" Dom Aurora 308 (Montevideo)
25) N$ 34.00 20|pub. 20610 Oct.6-v.oct.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Bar, Ganaderos 4252 a José Martínez Recarey Acreedores presentarse 25 de Mayo 463, Piso 2, Esc. 4. — Dr. VARELA RODRIGUEZ. — OSCAR GARCIA
25) N$ 34.00 20|pub. 20297 Oct.1.o-v.oct.28.

Prometimos vender a Carlos Eduardo Del Duca y Martha Marina Rodríguez, almacén de comestibles de Cufre 2752. Acreedores presentarse en el mismo. — JOAQUIN RODIÑO — MIRTHA MENDEZ
25) N$ 34.00 20|pub. 18587 Set.11-v.oct.8.

Cedimos el 19 de setiembre de 1975 a Rosalia Pizzanelli de Montaans y Carlos Montans, comercio sito en La Paz 2103 esquina Defensa 1852. Acreedores: Treinta y Tres 137. Esc. 301, 9 a 11 horas. — SILLANOVICH TAÑO y BACIGALUPI.
25) N$ 68.00 20|pub. 20116 Set.30-v.oct.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Alberto Palmer el almacén de María Stagnero de Munar 2301. Acreedores el mismo. — CARMINE CARRABS CAPUTO y URSULA DI MARINO de CARRABS.
25) N$ 34.00 20|pub 18712 Set.12-v.oct.9

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Teresa y Evelin Buro Ulderico, comercio en General Flores 4349 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA CARRO QUINTIAN de GAINZOS y ANTONIO GAINZOS PEREZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19604 Set.23-v.oct.20.

Prometimos vender a Bernardino Rodríguez la Panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores en la misma. — JOSE GRAIÑO VARELA — MARIA FACAL de GRAIÑO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19755 Set.24-v.oct.21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos derechos a Herminia González del comercio de Wáshington Beltrán 1723. Acreedores al mismo. — MIRTA ADELA FIERRO de CABALLERO y ELBIO ZACARIAS CABALLERO.
25) N$ 34.00 20|pub. 18716 Set.12-v.oct.9

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha de setiembre de 1975 prometimos en venta a Mario Gallo Manzo y Alcides Espinosa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752. Acreedores en la misma. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ de MANFREDI.
25) N$ 68.00 20|pub. 1878? Set.15-v.oct.10

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Prometimos en venta a Luis Ernesto González, comercio Super Market'o, ubicado en 25 de Mayo 580, (Minas) que gira en el ramo de Supermercado. Acreedores Plaza Zabala 1410. — POLAKOF y CIA. LTDA.
25) N$ 68.00 20|pub. 18720 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benedicto Leiro Prado, vende a Siria Noel Fereyra Correa de Medeiros, el comercio en el ramo de almacén, sito en 2 de Mayo 1531. Acreedores presentarse en Soriano 796, escritorio 6, de 9 a 11 horas.
25) N$ 68.00 20|pub. 18611 Set.12-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Aldo Loto la despensa de Avenida Italia 3316. Acreedores al mismo. — JUAN CARLOS BADALA CALDAS y ANNUNZIATA CURTO de BADALA.
25) N$ 34.00 20|pub 18714 Set.12-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Graiño la panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores al mismo. — BENITO EDGAR MARTINEZ FERREIRO, BASILISA MARTINEZ de FERREIRO, OROSMAN SCORDAMAGLIA DIAZ y ESMERALDA PEREZ DIAZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 18708 Set.12-v.oct.9.

Prometimos vender a Américo Rodríguez Scarano el comercio de Mateo Cortés 2140. Acreedores al mismo. — BEATRIZ TRINIDAD VIERA JORGE y SANTOS MATIAS DE LOS ANGELES ANTUNEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 18709 Set.12-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José González el almacén de Gobernador Viana 2304. Acreedores al mismo. — CONSTANTINO BISTA RABELLA y MARINA LILIAN de BISTA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18710 Set.12-v.oct.9.

Prometimos vender a Beatriz Pozdjian, comercio Almacén Hocquart 2037. Acreedores Juncal 1385, Esc. 36. — OLGIS CABRERA y BLANCA AGUIRRE.
25) N$ 34.00 20|pub. 18612 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Roberto Busiellc el almacén de Lorenzo Pérez 3047 Acreedores al mismo. — CARMEN PILAR MORRONDO de GOMEZ SATURNINO DOMINGO GOMEZ SAMPERIO
25) N$ 34.00 20|pub. 18702 Set.12-v.oct.9

Prometí vender a Nelson y Carlos de Armas, provisión y almacén en estación Juanicó. Acreedores en el mismo. — CELEDONIO DE ARMAS.
25) N$ 17.00 20|pub. 19466 Set 22.-v oct.17

Ley 26 de setiembre 1904. Prometimos venta a Jorge Nilson Ruiz Costa, comercio sito en 14 de Julio 1412 bis. Acreedores en el mismo — LUIS DUCE COLOCCI. — GLADYS CARMEN DURO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19339 Set.22.-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. ARIOSA y HERNANDEZ promete vender a Pitti S.R.L. Acreedores: San José 1096.
25) N$ 34.00 20|pub. 19254 Set.19.-v.oct.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a "Los Ceibos S.R.L." almacén Carlos Anaya 2751. Acreedores Misiones 1319 Piso 3. Estudio Escribana Wonsiak. — PEDRO FERNANDEZ BRAGADO. — ARCANYA REBEDO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19165 Set.18.-v.oct.15

Vendimos a la Barbera y Rufino el 5 de octubre de 1973 el comercio de Salterain 966 bis. Acreedores al mismo. — ANTONIO LOPEZ FRIGERIO — IRIS GOMEZ de LOPEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 19754 Set.24-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta a Ariel Jorge Giorgi mi establecimiento de artículos escolares, cigarrillos y quinielas (Subagencia N.o 30), que gira en la calle Nueva York 1516, donde concurrirán acreedores. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — MARIA de la ENCARNACION GIMENEZ MARQUEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19844 Set.26-v.Oct.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometí vender a Tomás Larregui Olivera, comercio sito en Ramón Anador 3367, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ERNESTO ESTELLIO FERNANDEZ HANIOTI
25) N$ 68.00 20|pub. 19802 Set.25-v.oct.22.

Prometimos vender a Manuel Catoira "Casa Ipiranga", sita en Sarandí 314. Acreedores en la misma — Rivera, setiembre de 1975. — "IPIRANGA LIMITADA"
25) N$ 17.00 10|pub. 19831 Set.25-v.oct.8.

Prometimos vender a Enrique Díaz Recagno comercio de Carlos Ma. Ramírez N.o 751. Acreedores al mismo. Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO VAZQUEZ. — ARMONIA RODRIGUEZ TABORDA de VAZQUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 19795 Set.25-v.oct.22.

Prometimos en venta a Oscar Mayo Laborde "La Selecta". Panadería y Fábrica de Pastas, 18 de Julio 280 en esta ciudad. Acreedores: Asamblea 631. — LEON BERNABE DE PALLEJAS. — LUIS SELLANES AMESTOY. — MARY CURBELO de SELLANES. — OSCAR LABORDE. — San José, 10 de setiembre de 1975.
25) N$ 68.00 20|pub. 18863 Set.15-v.oct.10.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carmen Bienvenida Piedra Diego, carnicería de Plácido Ellauri 3369. Acreedores al mismo. — AMERICO FERNANDEZ URGAL, SOFIA MISA FERNANDEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20453 Oct.2-v.oct.29.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.N.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Intímesea las siguientes firmas: George Grimar, Brusana S. A., Conrado Maggiorini, Escuela Endológica, Erquirs y Comp. San, Inter. American Corp. Imsa, Cooper Mc. Gougal y Robertson Ltda., Sibur S. A., Eduardo Márquez Castro, así como a toda aquella persona que se considere con derecho a ello al retiro de las mercaderías depositadas en el Depósito 35 de esta Administración Nacional de Puertos, llegada al Puerto de Montevideo por los buques y en las fechas que se detallan; considerándose abandonadas dichas mercaderías, si en el lapso de tres días a partir de la última publicación, los interesados no concurrieron a este Organismo (Rambla 25 de Agosto de 1825 N.o 160, Gerencia de Rentas, División Ingresos, Cuarto Piso) a los efectos de regularizar su situación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 del decreto 171|968 de 23 de febrero de 1968, Título II.

Cap Norte, 17 de setiembre de 1961.
Cap San Agustín, 30 de noviembre de 1963.
Villar Perosa, 3 de mayo de 1963.
Algoras, 28 de diciembre de 1963.
Mormacsan, 5 de agosto de 1964.
Argentina Marú, 24 de octubre de 1964.
Benito Borrazás, 9 de febrero de 1957.
Roygton Grange, 19 de noviembre de 1969.
F.N.P., 13 de junio de 1970.
Albur, 10 de julio de 1970.
Tacuarí, 20 de enero de 1972.
Nopac Express, 1.o de febrero de 1972.
Lufira, 1.o de marzo de 1968.
Olimpo, 30 de diciembre de 1964. — La Gerencia de Administración.
27) (C. C.) 3|pub. 33860 Oct.7-v.oct.9.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al señor WALTER HUGO ESTECHE de ARMAS que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión de fecha dos de setiembre de mil novecientos setenta y cinco, resolvió: "Se destituye bajo la imputación de culpa grave al auxiliar señor Walter Hugo Esteche de Armas, confirmándosele la suspensión preventiva que se le impusiera con fecha 9 de julio de 1972 con privación del 100 o|o de sus haberes, la que durará hasta la fecha de esta resolución inclusive. Asimismo se le inhabilita para operar con el Banco.

Póngase este expediente a disposición de la Caja de Jubilaciones Bancarias, a los fines que dicha Institución estime pertinentes".

La presente tiene como objeto poner en conocimiento y notificar al interesado de la transcripta resolución.
27) (C.C.) 3|pub. 33868 Oct.6-v.oct.8.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al señor ROBERTO ALVAREZ SCHMIDT que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión de fecha doce de agosto de mil novecientos setenta y cinco en relación con vuestro recurso de fecha 3|1974 resolvió: "Manténgase la resolución de fecha 26 de diciembre de 1974".

La presente tiene como objeto poner en conocimiento y notificar al interesado de la transcripta resolución.
27) (C. C.) 3|pub. 33867 Oct.6-v.oct.8.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

En autos H 913 se notifica a la señora VIOLETA RODRIGUEZ de BERTOLONE que el Directorio del Banco con fecha agosto 20 de 1975 resolvió: No hacer lugar a lo solicitado. — Dr. Miguel D. Delgaldo. Gerente de la Oficina Unica de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 33838 Oct.6-v.oct.8.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

En autos H 934 se notifica al señor WASHINGTON CASTELO de ALAVA que el Directorio del Banco en su sesión de setiembre 3 de 1975 resolvió: Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario señor Wáshington Castelo de Alava. — Dr. Miguel D. Delgaldo, Gerente de la Oficina Unica de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 33859 Oct.6-v.oct.8.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase a la señora ELBA B. de CANOSA, Credencial Cívica Serie BNA 13.737 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 29|VIII|75 le fue aceptada la renuncia presentada del cargo de Adm. de 2.a a partir del 3 de febrero de 1975. Exp. Asunto No 1084|75. Anexo N.o 1. Dpto. de Personal. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Sección Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 33872 Oct.6-v.oct.8.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Oficina de Sumarios

Montevideo, 9 de julio de 1975.

Se cita a notificarse de la R 61|20|75, el día 20 de octubre de 1975 al señor JULIO ARIZAGA bajo apercibimiento En caso de no comparecer por este medio se le notifica. El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha dictó la siguiente resolución:

Visto: el estado de los expedientes 5636|79, 5348|73, 5067|75, relativos al sumario instruído

al Profesor Julio Arizaga (Consejo de Educación Técnico-Profesional. Escuela Industrial "Flor de Maroñas").

Resultando: 1) Que dispuso la instrucción de este sumario por resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional dictada en sesión del 22|VIII|973 (Acta 37).

2) Que el motivo de dicha resolución lo constituye la detención y posterior procesamiento del Profesor Arizaga por el delito establecido en el artículo 60, inciso V, del C. P. M.

3) Que el procedimiento disciplinario fue llevado a cabo por la Oficina de Sumarios con arreglo a las disposiciones en vigor.

Considerando: 1) Que el Profesor procesado sobre el cual se dicta la presente resolución ha incurrido en la violación de los artículos 39, inciso a), artículo 40 de la ley 14.101 de 4|I|973 que se refieren a la cesantía de los funcionarios por omisión delito o ineptitud.

2) Lo dispuesto por los artículos 80, inciso 2 y 76 de la Constitución, relativos a la calidad de ciudadano, necesaria para ser funcionario público y cuando se suspende ésta.

3) Lo establecido por los artículos 6 y 7 de la ordenanza N.o 11 del CONAE, referente a los funcionarios del CONAE que hayan sido procesados.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 16 de la ley 14.101 de 4|I|973 y a las facultades reconocidas a los interventores por la resolución del Poder Ejecutivo 203|975 de 3|II|975, y en ejercicio de las atribuciones delegadas por la resolución del CONAE, R. I. 20|41|975 de 8|IV|975 y R. I. 29|6|975 de 16|V|975.

RESUELVE:

1) Destituir al Profesor Julio Arizaga declarando definitiva la retención de haberes operada.

2) Anótese este acto en su legajo funcional.

3) Notifíquese al interesado. Comuníquese a la Dirección General de UTU y a la dependencia donde prestaba servicios.

4) Comuníquese a la División Hacienda de UTU a efectos de su cumplimiento inmediato en lo pertinente Cométense la notificación y comunicaciones a la Oficina Sumarios de Secundaria, que registrará la resolución presente.

5) Dése cuenta del presente acto a los Consejos de Educación Secundaria Básica y Superior y Educación Primaria a los efectos previstos por el artículo 40 de la ley 14.101

6) Dése cuenta al CONAE de lo obrado y sus motivos dentro de las 48 horas

7) Dése cuenta a efectos informativos, a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.

8) Diligenciado archívese por la Oficina de Sumarios de Educación Secundaria. — Doctor Fernando Bosch Director General. — Coronel Juan Reissig, Subdirector General.

Es copia fiel de la R. 61|20|75 de 9 de julio de 1975 recaída en el expediente 5067|73, que tuve a la vista. — Albertina Vila del Valle, Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios.

27) (C. G.) 3|pub 33894 Oct.7-v oct.9.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Por resolución del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, (R. 90| 19|975), que adoptó en fecha 22 de setiembre de 1975, se resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor Alfredo Novelli.

27) (C. C.) 3|pub. 33870 Oct.6-v.oct.8.

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 6 de de agosto de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a METZEN Y SENA S. A., una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nros. 3653; 3667; 3683; 3684; 9657; 3685; 3686; 3689; 4224; 4243; 3687 y 6420 de la 2.a Sección Judicial de Lavalleja, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino: Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 95.70 3|pub. 20009 Oct.6-v.oct.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE BIANCHI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Torino, motor N.o 7.044.615, matrícula N.o 520.143, empadronado en Montevideo, número 207.636, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 20526 Oct.3-v.oct.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GIACOMO KOHEN CAPUANO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, Motor número 17S—0125482, Matrícula N.o 516.697, empadronado en Montevideo, N.o 202.172, por extravío del original

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 20318 Oct 1.o.-v.oct.14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora LILIA ISABEL MANCINI SITCHAR, solicita un duplicado del título de promotor N.o 1,V.0543238, matrícula N.o 116.275, piedad de la camioneta marca Opel Olympia, empadronado en Montevideo, N.o 188.042, por extravío del original.

Se emplaza por el término de vente días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 20461 Oct.2-v.oct.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor SALVADOR GARCIA COUCEIRO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca AUSTIN A. 40, Motor N.o 1G 992.790, Matrícula N.o 401.894, empadronado en Montevideo, N.o 148.311, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director General de Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 20262 Set.30-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ENRIQUE CAYETANO DELISA D'ANTUONI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, Motor No 1740813, Matrícula N.o 191.569, empadronado en Montevideo N.o 100.208, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director General de Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 20261 Set.30-v.oct.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Visto: lo solicitado por la Facultad de Medicina en relación a la nota del Prof. Doctor Helmut Kasdorf.

Atento: a lo informado a lo dispuesto por el decreto 921|973 del Poder Ejecutivo.

El Ministro de Educación y Cultura,

RESUELVE:

Incluir al Departamento de Oncología en el artículo 14 de la Ordenanza de la Carrera Docente, en los Servicios de Diagnóstico y Tratamiento Especializado. — Montevideo 28 de setiembre de 1975. — Doctor Daniel Darracq, Ministro de Educación y Cultura.

27) (C. C.) 1|pub. 33871 Oct.6-v.oct.6.

PROYECTO INTERNACIONAL ARGENTINO-URUGUAYO DE SALTO GRANDE

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande
CONTRATO SG 41
Concurso Público
Estudio en Modelo Matemático del Río Uruguay

Se llama a Concurso Público de Antecedentes y Precios a Organismos del Estado Uruguayo o Argentino, firmas consultoras argentinas o uruguayas, o equipos de profesionales universitarios de Argentina o Uruguay, para la contratación de un Estudio en Modelo Matemático del Río Uruguay.

Apertura de las Propuestas: 17 de noviembre de 1975, a las 15:00, en Cerrito 264, Buenos Aires (Argentina), en presencia de los interesados que concurran al acto.

La documentación podrá ser consultada y adquirida, todos los días hábiles, en el horario de 9:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:00 (hora argentina y uruguaya), en:

Cerrito 264, cuarto piso, Buenos Aires (Argentina), o en Avda. 18 de Julio 1730, décimo piso, Montevideo (Uruguay).

Para participar en este Concurso es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de: $A 2.000.00 (dos mil pesos argentinos) en la Argentina, o N$U 70.00 (setenta nuevos pesos uruguayos) en el Uruguay.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de esta Comisión. Cerrito 264 Buenos Aires (Argentina), y se recibirán hasta el día y hora de apertura establecidos más arriba.

27) (C. G.) 2|pub. 33898 Oct.7-v.oct.8.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Martha de Biagi contra SUCESORES DE LEONEL S. PEREIRA. Investigación de paternidad y petición de herencia" (F. C. 1220|972) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Ritacco de Pereyra, Nelly Dora Pereyra Ritacco y Roberto Leonel Pereyra Ritacco a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 25 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 105.00 30|pub. 17535 Set.1.-v.oct.14.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Godoy Héctor Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio" (F. V|55|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.688 con una superficie de 357 metros 70 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega; 35 metros 69 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34; 10 metros 01 centímetro al N.E. con solar Nos. 29 y 35 metros 45 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 19591 Set.26-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEDRO CELESTINO PEREZ. Posesión notoria de Estado Civil" (C|185|75) y Auxiliatoria de pobreza (C|187|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos o causahabientes de Rudecinda Pérez Martínez para que comparezcan a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Gerardo G Marichal, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|35) 30|pub. 33301 Ag.25-v.oct.8.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados "J. Walter Thompson U. S. A. contra BORIS SAMCZYC Embargo preventivo" (Ficha C. 1493|74) se cita y emplaza al demandado Boris Samczyc, por el término de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 16 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.

27) N$ 84.00 30|pub. 18261 Set.9-v.oct.20.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial

EDICTO. — La señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso, en los autos caratulados "José Irigoyen Descalzi contra FRANCISCO CALVO y SOFIA LLORET de CALVO. Rescisión de Contrato" (Libro 10. Folio 466, N.o 71, se cite, llame y emplace por el término de noventa días, a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor

de oficio. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Merop Karalis, Actuaria.
27) N$ 105.00 30|pub. 18975 Set.16-v.oct.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en autos Mirabolano Mario y Massa de Mirabolano ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL y LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Pub. gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct.6-v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sosa de Cal María Esmilindra y Cal, Néstor Elías contra SILVERA, GRISELDA y PERDOMO, JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 243|75) se cita, llama y emplaza a Griselda Silvera y a Juan Carlos Perdomo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33546 Set 17.-v.oct.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

Por resolución N.o 5039 de fecha 7 de agosto de 1975, recaída en los autos: "Alfonso Fernández y Marta Petrona Correa de Fernández contra BLANCA ETEL FLORES. Pérdida de la patria potestad" (Ficha N.o 158. Año 1975), se cita y emplaza a la demandada, a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) N$ 34.00 30|pub 18352 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Rodríguez de Aquino, Julia contra BONINO OTELIA y PEREIRA, MANUEL. Pérdida de la patria potestad" (C. 179|75), se cita, llama y emplaza a Otelia Bonino y a Manuel Pereira, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, julio 29 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33300 Ag.28-v.oct.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "García Rodríguez, Luis Eusebio y Rodríguez de García, Celestina Isabel contra PEREZ, ERNESTO MIGUEL y BAIS, SANTA ISABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 122|74) se cita, llama y emplaza a don Ernesto Miguel Pérez y a doña Santa Isabel Bais, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33545 Set 17.-v.oct.28.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pareja, Juan José y Fariña de Pareja, Angela contra VEGA, REINALDO y CESARO, TOMASA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 178|75), se cita, llama y emplaza a Reinaldo Vega y a Tomasa Cesaro, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.309). — Montevideo, 25 de julio de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33586 Set.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sotto Zoilo y Paiva, Blanca Aída contra OLIVERA, OLGA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1717) se cita, llama y emplaza a doña Olga Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 33360 Set.3-v.oct.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA. Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita, llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33901 Oct.7-v.nov 17

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a NELSO GOMEZ y a ELSA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silveira, Ney y Rosa, Ma Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa P.P.P" (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Set.24.-v.nov 4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a MANUEL RAMIRO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Berrondo, Oriol y Morales de Berrondo Rosa, contra Morales María Rosa y Alvarez, Manuel Ramiro. Pérdida patria potestad" (B|312|975) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.— Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33416 Set.9-v oct.20.

CESION DE CUOTA

JOSE FRIDMAN cedió el 3 de setiembre de 1975 a Isaac Lubinsky, sus cuotas de capital en Casa Suiza Maldonado Ltda. Precio de la cesión N$ 5.000.00.

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.

Inscripto con el N.o 70 del folio 266 al 268 del T. 14 del libro de Contratos.
27) N$ 51.00 10|pub. 20097 Set.29 -v.oct.10

RESCISION

Ley 26|9|904 — Con esta fecha 4 de setiembre de 1975, rescindimos promesa compraventa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752.

Acreedores en la misma. — ADELA MORONI DE ROIG. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ DE MANFREDI. — HECTOR ROIG.
27) N$ 62.00 20|pub. 18779 Set.15-v.oct.10.

LA LLAVE S.A.

Emplazamiento a los señores accionistas que no se presentaron al canje de acciones de acuerdo con la citación realizada por este Directorio con fecha 16, 17 y 21 de julio ppdo en los diarios "Oficial" y "La Justicia Uruguaya".

Se emplaza a los tenedores de acciones indicados precedentemente, para que, dentro del plazo de 30 días corridos a partir de la fecha, presenten sus acciones en el local social de la empresa, calle Rincón 649 a fin de proceder a su canje por la nueva emisión a realizar.

Se advierte que las acciones que no se presenten al canje serán anuladas según lo prescribe el citado artículo 30 de los estatutos. — El Directorio.
27) N$ 25.50 5|pub. 20323 Oct.1.o-v.oct.3.

Clausuramos el comercio sito en Rivera, Avda. Brasil 551. Acreedores en la misma dirección. "Sociedad López Hermanos. — Rivera, setiembre 16 de 1975.
27) N$ 34.00 20|pub. 20332 Oct.1.o-v.oct.28.

PFORZHEIM LTDA.

Francisco Richly cedió su cuota de capital en Pforzheim Ltda a Lothar Menge, Luis Alberto Cattáneo y Marta Troncoso de Bello por partes iguales, según contrato privado de febrero 28 de 1975, inscripto en el Registro de Comercio el 15 de julio de 1975 con el N.o 19, Folio 73, Libro 3 de Contratos.
27) N$ 51.00 10|pub. 20163 Set.30-v.oct.13.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de Uruguay 815 entre Andes y Florida.

Esta convocatoria se formula en primera citación para el día miércoles 15 de octubre de 1975 a la hora 19 con quince minutos de tolerancia, y en segunda citación para el día miércoles 12 de noviembre, en el mismo local y a la misma hora, con idéntica tolerancia.

Para la primera convocatoria el quórum mínimo para sesionar será de la mitad más uno de los socios habilitados, y para la segunda, el número de socios presentes al acto.

La Asamblea considerará el siguiente:

Orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance Anual (ejercicio 1974-1975), Proyecto y Distribución de Utilidades, e Informes de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda.

2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. — Ruben Caputi, Presidente. — José García Olivera, Secretario.
27) N$ 76.50 5|pub. 20669 Oct.6-v.oct.10.

COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

(C.U.T.E.)

CONVOCATORIA

Asamblea general anual ordinaria de asociados

Se convoca a los asociados habilitados para la asamblea general anual ordinaria a realizarse el viernes 17 de octubre de 1975 a las 17.15 horas en el local de C.U.T.E. (Av. Agraciada 2332|36) a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Balances, estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1966|67, 1967|68, 1968|69, 1969|70, 1970|71, 1971|72, 1972|73, 1973|74, 1974|75 y memorias correspondientes; 2.o) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el próximo período; 3.o) Resoluciones del Consejo Directivo referentes a: a) Reglamentación para el reintegro de aportes; b) Interpretación del artículo 68 de los estatutos sociales; c) Reintegro de gastos de locomoción a Consejeros y Síndicos; 4.o) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.

Notas importantes: a) Podrán concurrir a la asamblea todos los asociados que hayan integrado un aporte (N$ 8.95) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de 1 año como asociados; b) Los asambleístas deberán concurrir munidos de documentos de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral. — El Consejo Directivo.
27) N$ 85.00 5|pub. 20568 Oct.6-v.oct.10

COOPERATIVA CLUB ANCAP

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Club Ancap. de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos vigentes, convoca a los afiliados habilitados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 15|X|975, a las 19 y 45 horas, en primer llamado, en el Local Social de la calle Félix Olmedo 3660, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance al 30 de junio de 1975.

2) Presupuesto Anual de Gastos y Recursos.

3) Reingreso funcionario N.o 17.

4) Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta.

Terminado el acto se pasará a Cuarto Intermedio hasta el día 31 de octubre de 1975: a las 19 y 45 horas, en el mismo Local Social, para informarse del resultado obtenido en las Elecciones Generales convocadas para la designación de Consejo Directivo, Comi-

sión Fiscal y Comisión Electoral, a realizarse el día 27 de octubre de 1975.

Nota: La entrada a la Asamblea se controlará mediante la exhibición de Documento de Identidad. — Juan C. Urbán. Presidente. — Agustín Fareto, Secretario.

27) N$ 76.50 5|pub. 20651 Oct.6-v.oct.10.

CANELONES

TOMA URGENTE DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 314|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 6504, sito en la 7a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" por una superficie de 465 metros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (C. C.) 30|pub. 33658 Set.24.-v nov 4.

CERRO LARGO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos "Fisco. AMERICO GIMENEZ y otro contra JOSE ELY PAZ y otros. Infracción Aduanera (Ficha 269|975)". se cita, llama y emplaza a José Ely Paz, Juan Carlos Rodríguez, Macario Souza Silveira y Joeva Fereira, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Melo, 15 de agosto de 1975 — Aramis Buonomo. Actuario Adjunto.

27) N$ 84.90 30|pub. 17981 Set.3-v.oct.14

FLORIDA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: "Mujica de Castellini, María Nelis contra MARIA ESPERANZA MUJICA y ELBA ESTELA MUJICA. Cesación de condominio" (F. C. 478|75), se cita y emplaza, por el término de noventa días a doña Elba Estela Mujica Mujica, con relación al bien padrón N.o 2614, con una superficie de 332 metros 95 decímetros ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, julio 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

27) N$ 105.00 30|pub. 16011 Oct.3-v.nov.13.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.990. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.990, manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.243. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.790|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.243 manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975 — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.498 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.498 manzana 429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1 de agosto de 1975 — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33683 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.794. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.128|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33680 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.981. Juico Ejecutvo" (Ficha número 2.090|74) se cita al propietario del padrón número 7.981. Manzana 1.218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P.C.). — Maldonado 6 de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33215 Ag.22-v.oct.3. Set.25-v.oct.15.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
CIERRE DE CAMINO

EDICTO. — Ante esta Intendencia, se ha presentado el Instituto Nacional de Colonización, solicitando la desafectación al uso público, de un "Camino Vecinal" sito en la 2.a Sección Judicial de este Departamento, situado en la Colonia Paysandú. Dicho camino consta de 17 metros de ancho, saliendo de un Camino Vecinal corre en dirección vesando solamente la Fracción "A" del Pa Noroeste, llegando al Río Uruguay, y atradrón N.o 2604. El área que comprende este camino es de 1 Há 6022 metros cuadrados contando de 5 tramos rectos cuyas extensiones son las siguientes 442.50, 60.50, 122.00, 65.50 y el último de ellos es de 246.00 metros lineales. — Arq. Walter M Dolvis', Intendente. — Dr. Orlando Javier Comas, Secretario.

27) N$ 42.00 10|pub. 20283 Oct.1 c.-v oct 14.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Fisco, Barboza Domingo y otros contra MASURE TADEO y ANA MARIA BALLESTERO. Infracción aduanera. (Ficha 464) se cita, llama y emplaza a los señores Tadeo Masuré y Ana María Ballestero para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, setiembre 1 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

27) N$ 34.00 30|pub. 19420 Set.22.-v.oct.31.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, doctor Walter Mario Fern Bell en los autos caratulados: Fisco Laureano S. Sosa y otros contra ANTONIO ROCHA y SANDRO de OLIVEIRA RIBEIRO Infracción Aduanera (Ficha N.o 213|1970) se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Fermín Fernández o a sus sucesores para que comparezcan por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En la ciudad de Rocha de mandato judicial expido el presente a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — José A. Ribot Llana. Actuario

27) N$ 126.60 30|pub. 18121 Set 5-v.oct.16.

SAN JOSE

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20|1|966 se ha presentado a éste Registro el señor MANUEL LOMBAO ROMERO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, padrón N.o 22.337 y matrícula M. 22.287, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Juan José Garmendia. Director.

27) N$ 88.00 10|pub. 20536 Oct.3 -v.oct.16.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz-Encargado del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Departamento de San José, dictada en autos: Curbelo Hernández, Miguel Angel contra sucesión LAURA GARRIDO "Rescisión de contrato de arrendamiento (pieza mandada a formar" (Fa. 78|975), se cita y emplaza por el término de noventa días a los derecho-habientes de doña Laura Garrido Ferreira y en particular a Angélica Garrido a fin de que comparezcan a estar a derecho contestar la demanda y constituir domicilio dentro del radio. Bajo apercibimiento de designárseles un defensor de oficio con el cual se seguirá la litis. — San José, abril 8 de 1975 — Pedro Cardona, Juez de Paz Encargado.

27) N$ 126.00 30|pub 13342 Ag.29-v oct.9.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELANIO ALFREDO DELGADO y PETRONA BENTANCOR CABRERA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de propiedad de los mismos padrón N.o 10.366, antes en mayor área con el número 9472 situado en el paraje Puntas de Pachina, 7a Sección Judicial de San José. A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, junio 25 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (L. 9.770, Art 31 30|pub. 32798 Ag.4-ag.22. Set.25-v.oct.15.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

ANO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 3 de octubre de 1975
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,8895	N$ 0,9015	U$S 0,3805
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0588	" 0,0596	" 0,0251
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2845	" 2,3145	" 0,9765
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,3810	" 0,3865	" 0,1630
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3400	" 2,3700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,5205	" 0,5285	" 0,2230
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,8630	" 0,8755	" 0,3695
Inglaterra	1	Libra	" 4,7310	" 4,8285	" 2,0375
Italia	1	Lira	" 0,0034	" 0,0035	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5215	" 0,5290	" 0,2235
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,8590	" 0,8705	" 0,3675
Otros Arbitrajes					
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0274
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0214
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0150
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austríacos	—	—	" 0,0540
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,1174
España	1	Peseta	—	—	" 0,0169
Japón	1	Yen	—	—	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1782
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	" 1,0830
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0370
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0210	N$ 0,0220	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2750	" 0,2800	—
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,7400	" 2,7500	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,7200	" 2,7300	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones

(C.C.) 1|pub. 33916 Oct.8-v.oct.8.

1—Apertura de Sucesiones

ANO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO REAL ROCHA (V|254|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 080? Oct.8-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAUREIRO DESTEFFANIS (E|1300|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 20644 Oct.8-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASARETTO BLANCO (460|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20785 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANFREDO MIGUEL FERRARI (446|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 2078? Oct.8-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BERNENGO FIDELE (S|126|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ? de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20887 Oct 8-v oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDA CASAS BARRIOS de GONZALEZ (S 162|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20786 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos FRANCISCO BALOG o BALOGH KOVACS o FRANCISCO BADOGKOVIOS. "Yacencia" (Ficha S|66|75) y por resolución N.o 5798 de mayo 7 de 1975, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Francisco Balog o Balogh Kovacs o Francisco Badogkovios emplazándose a los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con lo justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o) .Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 84.00 20|pub. 17972 Set.4-v.set.17. Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o CARMEN CUPPULO de FIORI (S|358|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20809 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MYRIAM RODRIGUEZ pues donde dice: y de Walter Pereira; debe decir: y de Walter Rodríguez. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33909 Oct.8-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA ANGELICA VIENES DESANDE de BERNAL (FA 254|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20807 Oct.8-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA OLVEIRA de DUPONT (S|219|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20804 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: HECTOR MIGUEL ARBELO "Yacencia" (Ficha S 207|75) y por resolución N.o 5289 de mayo 9 de 1975 se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Héctor Miguel Arbelo emplazándose a todos los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 35.00 10|pub. 20788 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MENZA NAVIA (S|517|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20811 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BOELLER de RAMOS (S|293|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20521 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA PLACIDA LOPEZ de NOVOA, (S. 395|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20810 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BESGA PEREIRA (F.A. 415|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20831 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DORA CASTILLO de PUCHI, (F. A. 307|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20808 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAURA HARREGUY MACCHI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20846 Oct.8-v oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON EMILIO D'ANDREA PARENTE (F.A. 363|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20805 Oct.8-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEMENCIO CHARLO, (F. A. 407|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20501 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AVELINO ZALDUONDO LERENA, (F. A. 371|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20806 Oct.8-v.oct.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIA BALSAMO de GONZALEZ (Ficha S|116|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 19 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20839 Oct.8-v.oct.21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR JOVER PEDREIRA (Fa. 376|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20870 Oct.8-v.oct.21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CAPRETTI (Ficha C N.o 260 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20833 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERICO CABALLERO (Ficha C número 257 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20834 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERLINDA DELIA FIERRO o ERLINDA DELIA ESCOBAR (Ficha C N.o 309 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20835 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANZA (Ficha C N.o 311 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20836 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO HERNANDEZ CALISTRO (Ficha C N.o 352 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20837 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO GIMENEZ GALIANO o GALEANO (Ficha C N.o 355 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20838 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA BONNET RIVOIR de GEYMONAT, (Ficha C. N.o 356, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20795 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA FERNANDEZ de TRAMUJA, (Ficha C, N.o 341, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ste Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ARTURO GONZALEZ BEROIS, (Ficha C, N.o 353, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20797 Oct.8-v.oct.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MANEL o MANUEL CEDERBAUM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto de Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20825 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o EULOGIA o MARIA EULOGIA SAAVEDRA o SAAVEDRA de FERREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20826 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTORIO o VICTOR BARBIERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20827 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO o PLACIDO SANTOS CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1975. — Teresita Eacheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20828 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ELVIRA ORLANDO de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
Florida, setiembre 29 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20829 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO EUFRACIO o EUFRASIO LATASTE VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 1|pub. 20830 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA DOROTEA ISLAS de DURAN o ISLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20822 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SAMBASILIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20823 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BYSMARCK o BISMARCK o BISMARK INOCENCIO GAITAN o GAETAN INTHAMUSSOU o INTAMSSOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20824 Oct.8-v.oct.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA CAPRIO ECHEVARRIA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20845 Oct.8-v.oct.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GEREZ de FRONDOY. (Ficha C. N.o 338|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20817 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BORDOLI ALMADA, (Ficha C N.o 348|975), citándose a los herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20848 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VULPI o VOLPI, (Ficha C. número 321|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20849 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AURELIO CAIRUS, (Ficha C. número 360|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20851 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GREGORIO, (Ficha C. N.o 361|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20852 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de BARTOLINO DOS SANTOS y LAURENTINA MACHADO de DOS SANTOS, (Ficha C, N.o 310|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20850 Oct.8-v.oct.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN o BERTRAND DUNAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20777 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GAMBETA o GAMBETTA de SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20778 Oct.8.v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de herencia yacente de EUDOCHIA PICCHERGNIU de TRISAKOV o ERDOHIA PICCHERGNIO o PICHERGNIUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1125 inciso final del Código de P. Civil. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) (C.C.) (D. 15|10|52) 20|pub. 33837 Ot.8-v.oct.21.
Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA LUISA UMPIERREZ de PLACERES o PABLA LUISA UMPIERREZ de PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20766 Oct.8.v.oct.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARO ANISETO JAUREGUI LARREA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20815 Oct.8-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA IRENE MACHADO DELLEPIANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20866 Oct.8-v.oct.21.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ALVAREZ FERNANDEZ SOC. ANON.

De acuerdo a lo expuesto por el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de octubre próximo a la hora 11 y 30 en nuestro local Social de la calle Colonia 1979, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe de Síndico y resoluciones pertinentes.

2.o) Remuneración del Síndico.

3.o) Designación de dos Accionistas presentes, para refrendar el Acta de la Asamblea.

Informamos a los señores Accionistas que deseen asistir personalmente o por representación a esta Asamblea, será obligatorio depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad o en su defecto, el certificado Bancario que las acredite antes de las 48 horas de la Asamblea. — Montevideo, octubre de 1975. — El Secretario.

3) N$ 35.70 3|pub. 20834 Oct.8-v.oct.10.

J. LUCAS - CALCRAFT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1975, a las 15 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1512 piso, 1, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Balance de Resultados y el Informe del Revisor correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.

2) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.

3) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

3) N$ 30.60 3|pub. 20869 Oct.8-v.oct.10.

LA CANDELARIA S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará en la sede social, calle Jujuy 2691, el día 18 de octubre de 1975, a la hora 9.30 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta de esta asamblea; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1975; 4.o) Remuneración al Síndico; 5.o) Elección de Síndico titular y suplente.

Para estar habilitados para asistir a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la tesorería de la sociedad, Jujuy 2691, hasta 72 horas antes de su realización, (artículo 29 de los estatutos). — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 68.00 5|pub 20776 Oct.8-v.oct.14.

HOTEL NIRVANA S. A.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones del artículo 39 del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1975, en el local de la calle Rincón 728, a las 18.30 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración del acta anterior; 2) Memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1975; 3) Elección de miembros del Directorio y suplentes; 4) Distribución de utilidades, remuneración al Directorio y fijación del dividendo a distribuir; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para tener voto en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la oficina de la sociedad, calle Rincón 726, de 15 a 18 horas por lo menos tres días antes de su realización.

Otra. — No lográndose quórum y pasada la primera media hora de la fijada por la convocatoria, la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.

3) N$ 17.00 1|pub. 20783 Oct.8 v.oct.8.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de Uso de Bien Funerario

En cumplimiento del decreto N.o 13.842, de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron los señores JOSE, AIDA ROSA, MARIA ESTHER, RODOLFO y ROSA MAGDALENA HOURDEBAIGT, MARIA JOSEFINA HOURDEBAIGT LEIZA y ELIDA ESTHER PASTORINO HOURDEBAIGT, solicitando la expedición de un certificado que les habilite para el uso del Sepulcro N.o 197 del Cementerio del Paso Molino, cuyo titular primitivo lo era el señor Juan Hourdebaigt.

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con los recaudos correspondientes en la Escribanía Municipal, (3er. Piso del Palacio Municipal) dentro del término de treinta días. — Esc. Carlos Rassa Méndez.

4) N$ 30.60 3|pub. 20794 Oct.8 v.oct.10.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL, (Ficha D. 298|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20790 Oct.8.v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: LLORET ANTONIO LUIS y MABEL CLARA DURAÑONA. (Ficha D. 497|75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Antonio Luis Lloret y Mabel Clara Durañona, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20791 Oct.8 v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ contra IRIA ALDAO, (Ficha B. 601|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20814 Oct.8.v.nv.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN ADALBERTO BALDI NUÑEZ y LIDIA INES LOPEZ QUINTANA, (Ficha N.o 220, C. 75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, agosto 20 de 1975.

— Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 20770 Oct.8-v.nv.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad), se cita, llama y emplaza a Antonio Aramís Marín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliada de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.

5) (R.20|4|55) 30|pub. 33919 Oct.8-v.nv.18.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges NICOLAS BOICHENKO y doña DORA SIVOPLAS de BOICHENKO, (Ficha C N.o 319|975), debiendo los interesados, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

5) N$ 70.00 20|pub. 20854 Oct.8-v.nv.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIA LIA CALDAS e ILDEFONSO ODONIL ORTIZ, (Ficha N.o 47 C. año 1975), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario.

5) N$ 42.00 20|pub. 20867 Oct.8-v.nv.4.

7—Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA, (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

7) N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nv.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Jorge Mendive dispuso en autos: "Martínez Berazategui, Mariano Ruviel contra NELDA TERESITA BOS VAZQUEZ Divorcio" (F. C. 846|975), citar y emplazar a Nelda Teresita Bos Vázquez, para que dentro de treinta días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y para la conciliación a realizarse en el Juzgado de Paz Primera Sección de este Departamento, el día 28 de octubre de 1975 a las 15 horas (artículo 282 C.P.C.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

7) N$ 42.00 10|pub. 20821 Oct.8-v.oct.21.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 10 de julio de 1975.

1.o) Declárase que se ha producido la renuncia tácita a su cargo del Oficial Usinas Categoría "C" de Montevideo, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor WALTER LORETO RODRIGUEZ PERDOMO.

Se le da por notificado por presentes publicaciones. — Oficina de Personal.

8) (C. C.) 3|pub. 33912 Oct.8-v.oct.10.

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza a los señores CARLOS ENRIQUE PEREZ MENENDEZ y ELDO SANTOS GORDANO CLAVIJO, funcionarios de la Gerencia de Explotación y de Gerencia de Hacienda respectivamente, por el término de tres días consecutivos, para que comparezcan ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de las cesantías al cargo que ocupaban en el Organismo, bajo apercibimiento de darlos por omiso.

8) (C.C.) 3|pub. 33903 Oct.8.v.oct.10.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"Se emplaza a los funcionarios, Jorge Peña Arismendi, Elbio Femenía, Gabriela Carriquiry, Lidia Barboza Reyes, Anatole González, Nilda Elgue de Vicario, Luis Samuel Conforte, Olga Liliana Pérez Rossi, Fermín Chapitel Bottino, Ramona Dupla, Jorge Mario Todeschini, Julio César Brusciani, Hugo Walter Barboza, Carlos Agobian Silva, Carlos Sciavi Marzi, María Guerra Curbelo, José Golfarini, José Benito Alvarez, Mario Batista, Alcides Arrigoni, Elena Zuviría de Padín, Stella Beatriz Zóccoli, Hugo Manito Fernández, Walter Legnani, Jorge Callorda Viera, Rosario Burghi Lamas, Rubens Guevara Albín, Raquel Artigas Navarro, aMnuel H. Batista, Mario Grezzi Lastur, Carmen Arce, Raquel Artigas Navarro, Silvio Lucero, Alicia Zicari, Graciela Bugallo Chaffes, Beatriz Maggioli, Héctor Días Artigas, Gribaldino Viera, Alvaro Levrero, Angel Fernández Peña, Enrique Pacheco, Nedy Silva Noguera, Nelson Hernández Silva, José Pedro Nieves, Delia Velazco de Cordano, Carlos A. Sosa, Ramón Fernández, Alvaro Centron, Juan Vidal, Norberto Gómez. — Doctor Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.

8) (C. C.) 3|pub. 33911 Oct.8-v.oct.10.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Administración Departamental de Correos (Salto)

La Administración Departamental de Correos emplaza al funcionario NELSON MAURICIO ROSCONI, a que comparezca al desempeño de sus funciones dentro del tercer día a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá como renunciante por abandono de cargo (renuncia tácita).

Deconformid ad al decreto 241|69, artículo 33 de la ley 7.819 del 7|2|25, artículo 33 decreto ley 10.388 del 13|2|43 y decreto 15|10|29 y concordantes. — Ricardo Vila, Interventor.

8) (C.C.) 3|pub. 33904 Oct.8.v.oct.10.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio del Plan Regulador de Montevideo

EDICTO. — Por decreto N.o 13.527 de la ex Junta Departamental de Montevideo, de fecha 14 de diciembre de 1965, han sido designados para expropiar con destino a formación de espacios libres y nuevas alineaciones de la zona Tres Cruces entre otros, los inmuebles siguientes:

Padrón N.o 33.003.— Propietario: Pablo T. Souza y otra. — Superficie afectada: 132 metros cuadrados 94.

Padrón N.o 87.462. — Propietario: Agustín D. Nocetti y señora. — Superficie afectada: 191 metros cuadrados 09.

El presente edicto se publica en la fecha por no haberse ubicado los Diarios Oficiales con el original.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de octubre de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 33907 Oct.8.v.oct.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 30 - Tramo: Limitando con Ruta N.o 30.

Expediente N.o 7.357.

Propietario: Teresa Botta de Batipta.

Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Padrón N.o 3.000 (parte).

Area a expropiar: 1 Há. 9.281 metros cuadrados 45 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, Esq. Zabala, Cuarto Piso, por el término legal. Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo.

Nota: Se encarece tengan a bien revisar el texto de los edictos publicados para evitar errores que ocasionan pérdida de tiempo. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Juan O. López Fernández, Ingeniero Agrimensor.

9) (C. C.) 8|pub. 33917 Oct.8-v.oct.17.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: ESTHER RODDA de MIHALIK", (V|327|975). constituyendo domicilio en Jackson 1382, Apto. 3, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofrezco a Raquel Gatti y Elida Tecci quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — Esther Rodda de Mihalik. — Raquel Gatti, Escribana. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 20613 Oct.8-v.oct.21.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION PORTLAND

2|0161 — Cuerpos moledores (Plaza).
Apertura: 31 de octubre de 1975 hora 15.
Valor del pliego: N$ 10.00.

2|0162 — Yeso (Importación).
Apertura: 21 de noviembre de 1975, hora 15.
Valor del pliego: N$ 10.00.

2|0164 — Cintas transportadoras (Plaza).
Apertura: 31 de octubre de 1975, hora 16.

La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones — Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada) primer piso.

Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 15 horas a las Oficinas de la Sección Compras de la División Portland, ubicadas en Cno. Belso Lanza y Vigía (Manga).

12) (C. C.) 3|pub. 33921 Oct.8.-v.oct.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 17|75
Carpeta 313|75

La licitación pública N.o 17|75, carpeta 313|75, formulada por el suministro de diversos útiles para la aplicación de la ley 14.193 cuya apertura debía realizarse el día 28 de octubre corriente se prorroga para el día 12 de noviembre próximo a la hora 14.30 el primer llamado y segundo llamado a la hora 14.45 del mismo día. — Montevideo, octubre 6 de 1975.

12) (C.C.) 8|pub. 33910 Oct.8.v.oct.17.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION NACIONAL DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES FRUTOS DEL PAIS, MARCAS Y SEÑALES
Licitación Restringida N.o 75-3

Objeto: confección y aprovisionamiento de guías de propiedad y tránsito para lanas y cueros y otros frutos del país; hasta 125.000 formularios cuadruplicados.

Fecha de apertura: 13 de octubre de 1975 a la hora 15.

En caso de declararse desierto el mismo, se realizará un segundo llamado el 13 de octubre de 1975 a la hora 15 y 30.

La recepción y apertura de sobres ofertas se realizará en la Sede del Ministerio de Agricultura y Pesca en la calle Constituyente N.o 1476 (Montevideo).

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados por los interesados en DI.NA.CO.SE. Victoria Plaza Hotel Piso 7.o Escritorio 716, Sección Contaduría (Adquisiciones) de 9 a 12 horas, Antel Nros. 8.8.86 y 8.78.79.

12) (C. C.) 3|pub 33922 Oct.8.-v.oct.10.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo octubre 8 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1.

JOSE EDUARDO ALEMAN, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Santiago Ribas 1640 Apto. 104 y OLGA MALDONADO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Yañez Pinzón 3838.

ALEJANDRO DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1520 Apto. 8 y MARIA INES ARACELI MELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1520 Apto. 8.

OFICINA N.o 2

CESAR WILSON BOLSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2723 bis Apto. 3 y BEATRIZ STELLA PASCUAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Francisco Tajes 1266.

DARDO EDUARDO JAUREGUI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3150 Apto. 4 y ALBA ELENA PEREZ, 19 años, soltera, oriental domiciliada Uruguayana 3150 Apto. 8.

MARIO ALBERTO BONILLA, 33 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado García de Zúñiga 3641 y CAROLINA INES PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República de México 6095.

JULIO CESAR BARROSSI, 46 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Martín Berinduague 1064 Apto.3 y ROSENDA AMANDA GONZALEZ, 40 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Martín Berinduague 1064 Apto. 3.

CLAUDIO ALBERTO BAÑA, 24 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Ibirapitá 2738 y SONIA KOUYOUDDJIAN 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 1937.

MIGUEL ANGEL ECHEVESTE, 20 años, soltero, agricultor oriental, domiciliado Cno. de la Redención 1080 y SUSANA SOFIA LARRIQUE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. de la Redención 1080.

ALEJANDRO ESTEBAN BERGAMALI 24 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado 26 de Marzo 3665 y ANA MARIA CHAQUIRIAND, 26 años soltera, secretaria, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3665.

OFICINA N.o 3

BREMEN RICARDO CABALLERO, 44 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Río Branco 1359 Apto. 505 y MARIA CELIA SILVA, 38 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Canelones 889.

RUBEN WALTER CHAGAS, 21 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Fray Bentos 3671 Apto. 4 y MARIA TERESA BEATRIZ AYALA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 6964.

GERONIMO OMAR CASTILLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiber 2508 Apto. 2 y PAULA MARY GUICHON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tiber 2508.

HUGO LUIS CASTAGNOLA, 43 años, divorciado, asesor contable, oriental, domiciliado 18 de Julio 2197 Apto. 404 y SUSANA SOLEDAD PENNY, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2197 Apto. 404.

JOSE HUMBERTO CABRERA 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Latorre 1126 bis Apto. 10 y BLANCA IRMA MELO, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Latorre 1126 bis Apto. 10.

JOSE ALBERICO CAMARERO, 31 años, soltero, abogado oriental, domiciliado Br. Artigas 3476 ELSA SUSANA PEREZ, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Julio César 1393.

OFICINA N.o 4

CARLOS LARA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje 5 N.o 2187 Cerro Norte y GRACIELA BEATRIZ ALBORNOZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 6361 Apto. 4.

LUJAN ADALBERTO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 977 y MARIA del CARMEN HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zaragoza 1931.

EDUARDO MARCELO LAPENNE, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Figueroa 1947 y SYLVIA ELENA MARIA de SALTERAIN 25 años, soltera, profesora oriental, domiciliada Rambla Tomás Berreta 6753.

OFICINA N.o 5

JORGE DANIEL GONZALEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1284 Apto. 2 y ALICIA CHRISTIAN MARTINEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rubens 4549.

JESUS GONZALEZ, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Torres Molinos 6532 y CECILIA CATALINA VALDES, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Torres Molinos 6532.

JUAN IGNACIO MAXIMO GARCIA, 25 años, soltero, economista, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 604 y MARIA de la ASUNCION GALLINAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 604.

HEBER FRUCTUOSO GUTIERREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sipe Sipe 4124 y MARIA de los ANGELES AVELINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sipe Sipe 4124.

OFICINA N.o 6

ARIEL OMAR MORENO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ciudad de Guayaquil 1462 y MARTA RITA BOGA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1462.

ADEMAR MEDINA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3984 Apto. 506 y MARIA MARGARITA MUÑOZ, 56 años, viuda, tejedora, oriental, domiciliada Garzón 1196 Apto. 3.

JOSE MARTINEZ, 33 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Carlos Anaya 2798 y ZAHIRA IDALINA MANNISE, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dr. Alfredo Navarro 3103 Apto. 14.

RICARDO MACIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bacigalupe 2025 y GLADYS ESTHER FURTADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bebering 1336.

OVIDIO MARTINEZ, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2927 y CASIA HARMATUK, 45 años, divorciada, comerciante, paraguaya, domiciliada Carlos Anaya 2927.

JOSE RUBEN MESSONES, 16 ños, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Girart 4313 y MABEL OLICIA del PINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedernal 2124 Apto. 4.

RAFAEL PEDRO MORENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3606 Apto. 4 y MIRYAM CRISTINA LAGOS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Niagurú 4627.

DOMINGO DANIEL MARRERO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lister 6389 y ELIZABETH SANCHEZ, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Veraguas 1735.

ALAN MENDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Menorca 2140 y MARIA TERESA MACKEVICIUS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Menorca 2148.

CARLOS DANIEL MODERNELL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corneille 4220 y NELI GRACIELA CAMACHO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Schiller 4679 Apto. 11.

OFICINA N.o 7

NISSIM PIPERNO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ituriaga 3959 y LUISA RITA HERSZKOWICZ, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lauro Muller 2041.

BENITO PEREIRA 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Tabapí 2019 e INGRID KRUGER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bremen 1360.

WASHINGTON OMAR PEÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Menéndez y Pelayo 2853 y MIRTA GRACIELA CABRERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Piaggio Blanco 2415.

MANUEL PORTILLO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2271 y MERCEDES IRMA PERESSINI, 52 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José L. Terra 2271.

WASHINGTON FAUSTINO PEREZ, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Chayos 4514 y MARIA BLANCA GOMEZ, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Chayos 45121.

ALBERTO PEDRAITAS, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francia 112 y ELIDA MAXIMA BARRIOS, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Francia 112.

WILSON NADIR PINTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Vicente de Arca 3082 Apto. 1 y MARIA CARMEN DO NACIMENTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3833.

OFICINA N.o 8

MANUEL RODRIGUEZ, 26 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado 4 de Julio 3376 y MIRTA NAIR GARCIA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Berro 845.

HUGO EDGAR RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2197 y ELIZABETH DOLORES AROSTEGUI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1331.

CARLOS RASCHETTI, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Senaqué 3561 bis Apto. 3 e ISABEL NOEMI ROBAYNA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Senaqué 3561 Apto. 4.

ORLANDO ROMERO, 33 años, soltero, pescador, brasileño, domiciliado Turquía 3435 bis Apto. 2 y MABEL CABRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Gutiérrez 3454.

OFICINA N.o 9

GUALBERTO SOSA, 23 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Barros Arana 5410 y ROSA BLANCA GUTIERREZ, 20 años soltera, oriental, domiciliada Barros Arana 5410.

JUAN CARLOS SPOTURNO 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. Garzón 2018 y MARINA ESTHER MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4151 bis

WALDEMAR ANGEL SIERRA, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado San Borjas 2759 y LYLIANA BALZANI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4507.

LUIS ALBERTO SAQUIERES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustrio 4007 y GLADYS NIBIA PEREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Zola 4685.

OFICINA N.o 10

GUILLERMO TABARE TRICANICO, 21 años, soltero, agente viajero oriental, domiciliado Pedro Vidal 2130 y HERIS MARIA MAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quijote 2684.

NILBER DAMIRO TECHERA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cuareim 1209 y ELSA MARINA GAO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1209.

14) N$ 3.00 3|pub. v.oct.10.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|194|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1923, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 791 por 51 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.00 30|pub. 20793 Oct.8-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|308|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco P[illegible] y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros [illegible] con los padrones Nros. 90.118 (69 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub. 20792 Oct.8-v.nov.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE de PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros. Prescripción" (F. A. 768|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda José Morales e Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primer Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Direción General de Catastro el 9 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 06 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur, con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

16) N$ 231.00 30|pub. 20766 Oct.8-v.nov.18.

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO ANDRES FACCELI, solicita la inscripción de la obra titulada "Contemplación" de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 17.00 10|pub 20815 Oct.8-v.oct.21.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta retcificación de partida: Nacimiento de FLORENCIA MARINA LOUIS BERTINO (V|509|975) donde dice: Julio Lonio; debe decir: Julio Alcides Louis; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 20789 Oct.8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta retcificación de partida: Nacimiento de CARLOS ALBERTO TRASANTE SILVERA (V|347|975) donde dice: Silveira: debe decir: Silvera; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 20780 Oct.8-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se han presentado ROBERTO MARCOS y ANGELA MARIA DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Fructuoso Marcos Díaz en el sentido de que donde dice que es "hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela María Sosa" debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela María Díaz", donde dice "N.o 235 Marcos Sosa Roberto Fructuoso" debe decir "N.o 235 Marcos Díaz Roberto Fructuoso" y donde dice que "es nieto por línea materna de Vicente Sosa y Clotilde Díaz" debe decir que "es nieto por línea materna de abuelo desconocido y Clotilde Díaz". Litigan con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33908 Oct.8-v.oct.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "VERENICE ELECTRA AZPIROZ. Rectificación de partida" (Ficha 469|73). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Verenice Electra Azpiroz, en el sentido que en donde dice: "Aspiroz". debe decir: "Azpiroz". que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, agosto 22 de 1975. — Luis A. Mazzei Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub 20872 Oct 8-v.oct 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: "JUAN BAUTISTA MOREIRA y otros. Rectificación de Partidas" (Ficha 242|974), se hace saber al público que se ha presentado Almira Barreto de Moreira, Juan Bautista, Heriberto Rodolfo, Carmen Teresa y Nilza Moreira. solicitando la rectificación de sus partidas de nacimientos, en el sentido de que, para los cuatro últimos, donde dice: "hijos de Juan Bautista Duarte" debe decir: "hijo de Juan Bautista Moreira". por ser lo correcto.

En cuanto a la partida de nacimiento de Almira Barreto de Moreira, donde dice: "del sexo masculino". debe decir: "del sexo femenino", y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Policarpo" "debe decir: se le ha puesto el nombre de Almira", por ser lo correcto.

Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Esta Gestión está Auxiliada de Pobreza. — Melo, junio 20 de 1975. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33920 Oct.8-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos. "MARIA ELENA CHARRUTE. Rectificación de partida" (Ficha C número 320|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde figura el apellido "Charruti". debe decir: "Charrute". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 23 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub 20853 Oct 8-v.oct 28.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge E. Hugues contra FRANCISCO KAISAR. Juicio ejecutivo" (C 272|74), el 23 de octubre próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 televisor R.C.A. Víctor 962623|2. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 28.00 10|pub 20882 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco de Producción y Consumo contra MANUEL ECHENAGUSIA. Cobro ejecutivo de pesos" (846|63), el 23 de octubre de 1975. a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera comercial Siam 4 puertas N.o 15044. — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20881 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Modesto Magrini contra GERONIMO LOACES Reconocimiento de firma" (650|64). el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173. rematará, sin base y al mejor postor: 1 televisor portátil R.C.A. Víctor — Montevideo. octubre 3 de 1975.

20) N$ 21.00 10|pub. 20875 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Ferrosmalt S. A. contra Novel Nelson Spagnolo. Cobro ejecutivo de pesos" (A 876|69): el 23 de octubre de 1975. a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 cocina Volcán N.o D 222. — Montevideo, octubre 2 de 1975

20) N$ 21.00 10|pub. 20876 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Diego Pérez Piñeyrúa contra DARIO FACHECO VIRRIEL y OTRO. Juicio ejecutivo" (246|73), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Philips". 1 tocadisco "Garrard" y 1 mesita para T.V. — Montevideo, octubre 6 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20878 Oct.8-v.oct.21.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, autos "Caja Nacional de Ahorro Postal contra AMERICO DANIEL RAMIREZ RODRIGUEZ. Ejecución Hipotecaria" (D. 1283 1973), se hace saber que el 13 de noviembre próximo a las 15 horas en Zabala 1328 el rematador Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil del Juzgado procederá a vender en Pública Subasta, al mejor postor, solar con edificio y mejoras, padrón 8721, Sexta Sección Judicial de San José, kilómetro 67.200 Ruta 1, Carretera Montevideo-Colonia, paraje "Radial de San José" que según plano Agrimensor Leonel Mesa, inscripto en Catastro de San José N.o 2264, tiene 1 hectárea 3.127 metros cuadrados, con metros 32.13 frente a Ruta 1.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo, el 10 o|o de su oferta, Comisión de Rematador, Impuesto Municipal, Valor Agregado. siendo, además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

2.o) Que los Títulos se encuentran de manifiesto en Escribanía Caja Ahorro Postal Misiones 1435 Segundo Piso, y los Antecedentes en Oficina Actuaria Mercedes 944. a disposición de los interesados

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. setiembre 18 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

20) N$ 133.00 19|pub. 20510 Oct.8-v.nov.3.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Juan Bautista Meimeri contra LUIS RODRIGUEZ OCAMPO. Juicio ejecutivo" (141|73), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Motorola" N.o 2518. — Montevideo octubre 2 de 1975.

20) N$ [illegible] Oct.8-v.oct 21

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, en autos: "Facimaq S. A. contra VENUS S. A. Juicio ejecutivo" (C. 559|74), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de escribir Remington J 2062675 y 1 máquina de calcular Facit CI 13 [illegible]1862. — Montevideo octubre 2 de 1975

20) N$ 28.00 10|pub 20880 Oct 8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Tem S. A. contra RUBEN FRIEDMAN ECHAURI. Juicio Ejecutivo" (697|969). el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: vasos, copas, platillos, pocillos y demás bienes inventariados en autos — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 21.00 10|pub. 20874 Oct.8-v.oct.21.

MARIO BARCA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Batiam contra LIDIA ARAN de CIRIACO. Cobro de arrendamientos", (C. A. 575|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 5 máquinas de coser "Singer" modelos 241-13 y 251-13 y 1 equipo de frecuencia modulada. — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20877 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Susana Pereiro contra JULIO C. VALLEJO y otros. Juicio Ejecutivo", (C. C. 267|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su

tasación: taladro Walker-Turner, 1 amoladora Sele... y demás bienes inventariados en autos — Montevideo, octubre 2 de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 20879 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial
EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "A.C.S.A. contra JOSE MANUEL FALCON. Desalojo y cobro ejecutivo", (Libro 21 Folio 474, N.o 226), el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Ferrosmalt número 65.018-197 con equipo, 1 registradora National K 251-535 CC 1842, mesas, sillas carmica y demás bienes inventariados en autos — Montevideo, 6 de octubre de 1975.
20) N$ 35.00 10|pub. 20883 Oct 8-v.oct.21.

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: Norma Suárez contra JESUS NERY BORDON. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Lo. N.o 91, Año 1975), se hace saber que el 30 de octubre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, en presencia del señor Actuario y Alguacil, se procederá por el señor Rematador Danubio Walter Sosa, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, que es N$ 900.00, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana N.o 325, de la ciudad de Melo empadronado con el N.o 8519, señalado con el número dos en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 3263, el 5 de enero de 1966 y según el cual, consta de una superficie de 305 metros, 60 decímetros.
Se previene: A) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. C) Que son de cuenta de comprador la comisión del rematador, gastos, impuestos y honorarios de la escritura, salvo los que la ley pone de cargo del vendedor. — Melo, 1.o de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) N$ 105.00 15|pub. 20871 Oct 8-v.oct.21

MALDONADO

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "ESTEVEZ MARTIN P. Sucesión" (Ficha N.o 1145|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Adrián Pereira Arias asistido del alguacil y en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su valor real N$ 321, el bien a rematar, un terreno y edificio ubicado en la Segunda Sección de Maldonado, Manzana 244, Padrón 3460 solar N.o 3 del plano del agrimensor José Plada Reg N.o 182 del 5 de setiembre de 1949 en la oficina de Catastro de Maldonado con un área de 513 metros, 12 decímetros.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada.
2.o) Que los gastos de ley, escrituración, y gastos y comisión del rematador serán de cargo del adquirente. — Maldonado, setiembre 17 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 84.00 15|pub 20844 Oct.8-v.oct.28.

RIO NEGRO

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Gallesio, Vicente contra UHRIN FEDOR, MARIA. Juicio Ejecutivo", (F. A. 716|1972), se hace saber que el día 28 de octubre próximo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Pascual M. Callero, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 496.67 del siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el N.o 6325 de la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 310 metros 20 decímetros y tiene 10 metros de frente a calle Lavalleja
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de ésta; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
20) N$ 105.00 15|pub. 20767 Oct.8-v.oct.28.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado "GALILEO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que con fecha ... de agosto de 1965 en esta ciudad, autorizó el Esc. Arturo Juambeltz, del siguiente bien: fracciones de terreno con sus edificios empadronados con los Nros. 114.413, 114.414 y 114.417, unidas entre sí, y ubicadas en la 4.a Sección Judicial de Montevideo señaladas con los Nros. 9, 10 y 13 en el plano del Agrimensor Manuel E. Aviles de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de marzo siguiente,, según el cual tiene un área total de 1.385 metros 07 decímetros que se deslindan en conjunto en la siguiente forma: 34 metros 36 centímetros de frente al O. a la calle Uruguayana, distando el punto medio de dicho frente 27 metros 28 centímetros con la calle Alberto Flangini; luego 4 tramos rectos de 18 metros 30 centímetros; 18 metros 04 centímetros; 10 metros 02 centímetros y 26 metros 37 centímetros que corren el primero de O. a E. lindando con padrón 114.415; el segundo de N. a S. lindando con el padrón 114.416; el 3.o de E. a O. linda con el mismo padrón, el 4.o de S. a N. también con el padrón; 10 metros al N. a la calle Alberto Flangini distando el punto medio 33 metros 95 centímetros con la calle Uruguayana; y luego una línea quebrada de 2 tramos rectos de 25 metros 84 centímetros y 10 metros 02 centímetros lindando ambos con el padrón 114.418, corre el 1.o de N. a S. y el 2.o de O. a E.; 17 metros 91 centímetros al E. lindando con el padrón 114.419 y por el S. mide 46 metros 50 centímetros lindando con el padrón 114.419 parte y con el 114.412. Dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 689 al F.o 305 del Libro 595.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
21) N$ 126.00 10|pub. 20553 Oct.8-v.oct.21.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

DOLOMIT S. R. L.

Contrato: setiembre 5 de 1975.
Inscripción: N.c 206 folio 74, libro 3.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000.00
Socios: FEDIO DA DEPPO, GIOVANNI DA DEPPO, ELSA MARY DA DEPPO
Administradores: Fedio Da Deppo Giovanni Da Deppo, indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Comercialización fabricación, importación exportación
22) N$ 34.00 10|pub 20772 Oct.8-v.oct.21.

DEGOL S. R. L.
Contrato: setiembre 12 de 1975
Inscripción: N.c 214 folio 735, libro 3.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JOSE M.a DE FEO y LEOPOLDO GOLDEMBERG.
Administradores: José M.a De Feo y Leopoldo Goldemberg.
Plazo: 10 años. prorrogable.
Objeto: Exportación, importación, construcción, fabricación
22) N$ 34.00 10|pub. 20771 Oct 8-v oct 21.

RIOGRANDENSE S. R. L.
Contrato: setiembre 8 de 1975.
Inscripción: N.o 575, folio 2021 libro 2.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000.00.
Objeto: Importación exportación.
Socios: CARLOS R. BELLO, CARLOS R. BELLO VARELA y JORGE E. BELLO.
Administradores: Carlos R. Bello Varela y Jorge E. Bello indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub 20769 Oct 8-v oct.21.

ADSRA LIMITADA
Contrato: agosto 20 de 1975.
Inscripción: N.c 486, folio 1696, libro 1 de Contratos.
Socios: ADOLFO GOLDSTEIN FLEISMAN, RAQUEL COHEN ACHER de GOLDSTEIN y MILTON ARIEL LEMES ALONSO
Capital: N$ 1.000.00.
Aportes: Adolfo Goldstein, 55 o|o; Raquel Cohen de Goldstein 40 o|o; Milton Ariel Lemes, 5 o|o.
Plazo: 20 años
Objeto: Compra venta comercialización e industrialización de quesos, dulces, productos lácteos y comestibles en general
Domicilio: Montevideo.
Administración: Adolfo Goldstein y Raquel Cohen de Goldstein indistintamente.
22) N$ 68.00 10|pub. 20832 Oct.8-v.oct.21.

JULIO PENA Y COMPAÑIA LIMITADA
Constituída por documento privado de ... de junio de 1975.
Socios: JULIO CESAR PENA y ANA LUCIA BARETICH.
Objeto: Taller mecánico y estación de servicio.
Domicilio: Avda. Italia 5035, Montevideo.
Plazo: ? años, prorrogables.
Capital: N$ 2.000.00 aportado por partes iguales.
Administrador: Julio César Pena.
Inscripción Registro de comercio: N.o 455 al F.o 1.597 del Libro de Contratos ... de 1975
22) N$ 51.00 10|pub. 20111 Oct.8-v.oct.21.

CRASPER LIMITADA
Contrato: 8|9|1975.
Socios: ISAAC PERKAL y ALICIA WEIGENSBERG.
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes representación comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 1,500.
Administración: Isaac Perkal o conjunta. Registro de Comercio: 17|9|1975 N.o 201, F.o 692, L.o 3.
22) N$ 51.00 10|pub. 20800 Oct.8 v oct.21

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 149.043. — Montevideo setiembre 26 de 1975. — Record S. A. (Uruguay) solicita marca



de clases 6, 8, 11, 14, 19 y 24. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 20801 Oct.8-v.oct.21

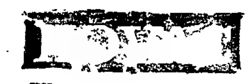
ACTA N.o ... — Montevideo setiembre 22 de 1975. ... González Ruiz por Industria e Comercio de Lubricantes Avanço Ltda. (Brasil), solicita marca: AVANCO HP, clase 11.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20540 Oct 8-v oct.21.

ACTA N.o 148.132. — Erna Siegmund por Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20773 Oct.8-v.oct.21.

ACTA N.o 149.038. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20863 Oct.8-v.oct.21.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.004. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Esteres subsustituidos de benzofuranilo", de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20779 Oct.8-v.oct.21.

ACTA N.o 19.996. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limtied (Inglatera), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de salicilanilida", denunciando prioridad solicitud inglesa N.o 41.053 de fecha setiembre 20 de 1974. — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase ésta publicación. — — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20494 Oct.8-v.oct.21.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. — WALTER OMAR ARAMENDI PASCALE, prometió en venta a Haydée María Prefumo Berrosteguieta, Granja, Fiambrería y Afines, sita en Rambla Costanera 4516. — Acreedores: en el mismo.

25) N$ 68.00 20|pub. 20798 Oct.8.v.nv.4.

Vendí negocio. Duvimioso Terra 1968, 1.o de setiembre de 1975 a Isabel Puglia y César Oliveri. Acreedores en el mismo. — MARTHA QUARTIANI. — ANTONIO MANGARIOTTI. — SILVIA QUARTIANI. — JOSE SCHIAFFARONI.

25) N$ 34.00 20|pub 20847 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Dino Sport Ltda. casa artículos para hombres ubicada en Agraciada 4171 y 4177. Acreedores en la misma. — AMALIA ZUIDARIC.
25) N$ 34.00 20|pub. 20843 Oct.8-v.nov.4.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE SELECCION Y PRODUCCION

Llámase a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:

Primer llamado

5.320 — 2 Médicos de Guardia Especializados del Instituto de Ortopedia y Traumatología.

5.323 — 2 Médicos Adjuntos, 2 Médicos Adjuntos de Sala y Guardia del Centro Departamental de Paysandú

5.322 — Ingeniero Mecánico de División Administración

5.321 — 3 Nurses Jefes (Unidades Sanitarias)

5.319 — Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Departamental de Salto.

5.318 — Jefe de Laboratorio Central Hospital "Pedro Visca"

Tercer llamado — Méritos y Pruebas
(Entre Técnicos Titulares)

5.288 — Jefe de Laboratorio Clínico del Centro Departamental de Cerro Largo (Melo).

Cuarto llamado — Méritos y Pruebas
(Abierto)

3.824 — Médico de Radio del Servicio de Asistencia Externa

4.226. — Médico Hemoterapeuta del Hospital Marítimo.

5.085 — Jefe de Laboratorio Clínico Centro Departamental de Durazno.

5.317 — Odontólogo del Hospital "Pedro Visca".

Se reitera para evitar malas interpretaciones y reclamaciones, que los cargos que se concursan para el interior de la República exigen la residencia efectiva del titular en la localidad donde el cargo está asignado.

Los datos relacionados con este llamado se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Selección y Promoción.

El plazo de inscripción vence el día lunes 10 de noviembre, hora 16. — Montevideo, 6 de octubre de 1975.
27) (C C) 1|pub. 33918 Oct.8-v.oct.8.

A N T E L

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a los solicitantes de servicios telefónicos cuya nómina se indica que no se han presentado a esta Administración habiendo sido citados a efectos del pago de tasas, aceptación del servicio adjudicado y regularización que correspondiera, a comparecer dentro del término de 3 días a la calle Paraguay 2131 Planta Baja Departamento de Suscritores de Teléfonos, a las Secciones que se indican a continuación, entre las 11 y 15.30 horas, bajo apercibimiento que de no concurrir se procederá a la supresión del servicio o a la anulación del trámite respectivo, no correspondiendo en consecuencia reclamación alguna.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

MESA 2 — ENTREPISO

N.o llamada	Abonado	Expediente	Observaciones
78 44 31	Juana Lesser Dumont	5145	Supresión provisoria

MESA 3 — ENTREPISO

N.o llamada	Expediente	Nombre y Apellido	Dirección	Observaciones
29.50.86	5414|100	María Ofelia Guerra Pérez	Martín C. Martínez 2329 Apto. 7	Citar por devolución.

MESA 13 — SECTOR 3 — PLANTA BAJA

Ficha	Nombre y Apellido	Dirección	Trámite
67|64819	Aluminic del Uruguay S. A.	R. Márquez 3204|40	L.N.
75|34443	Alicia M. Bravo Flores	Bella Vista 2112	Trasl.
75|23731	Adelma S Di Corcia	Rca. Argentina 1205 Apto. 803	Trasl.
75|31294	Selva Roche de Dimenstein	Av. Centenario s|n. Apto. 33	Trasl.
75|36589	Francisco Castelluccio	Francisco Rodrigo 3053	Trasl.
75|37185	Aldo I. Cocchi Pagani	Cuareim 938 P. 2. Apto. 8	Trasl.
75|39715	María B. Camaño	Angel Floro Costa 1511	Trasl.
75|37128	Miguel Giacobe Roth	Marcelino Sosa 2978	Rehab.
73|91194	Tulia C. Herrsenz Silva	Talcahuano 3586	L.N.
74|09034	Walter Imperiali	Gabriel Pereira 2836	Rehab.
75|35236	Julio Masini Parker	Av. Agraciada 1632 P. 13. Apto. 21	Trasl.
75|38776	Carlos S. Porta	Guaná 2490	Trasl.
75|33227	Ma. I. de Maggio Menéndez	Gral. Pagola 1738 Apto. 2	Trasl.
75|38456	Angel V. Ruocco Fernández	Simón Bolívar 1319	Trasl.
74|15420	Walter A Toscano	Manuel H. y Obes 3367	Trasl.
75|32390	Luis A Tapié Francis	Minas 1723 Apto. 002	Trasl.
74|19770	Renato M. Vivi Alborno	Emancipación 4562	Trasl.
75|32568	Gladys E. Vergara	Sgo. Sierra 3722	Rehab.
75|33568	Julia L. Araújo de Valdez	Punta del Indio 28	Trasl.
75|25428	Ma. Inés Méndez Chiles	Rca Argentina s|n. Apto. 1402 B. E.	L.N.
75|26992	Ma. del Carmen Fernández	Rbla. Tomás Berreta 6739 Apto. 601	L.N.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES — SECCION INSPECCION

ENTRE PISO

N.o llamada	Dirección	Abonado	Usuario	Observaciones
8 33 52	Convención 1526	Néstor García de Zúñiga	Elvira Tardei	Cambio de nombre
6 46 0?	Colonia 1200	Juan Alberto Ferrari	Jorge Lezica	Cambio de nombre
98 16 10	Buenos Aires 484	Casanovas Cat S. A.	Víctor Tenser	Cambio de nombre
98 51 7?	Ituzaingó 1327	Raúl Teliz Caraballo	Viera y Fernández	Cambio de nombre
98 6? 4?	Maldonado 1187	Edic. Pueblos Unidos S A	Debe presentarse el abonado	Citación plazo vencido
98 67 4?	Sarandí 403	Dubra y García	Porto y Pérez	Cambio de nombre
40 17 9?	J de Salterain 1437	Andrés Romia Viñes	Manuel Martínez	Cambio de nombre
40 4? 5	Duvimioso Terra 1971	Juan Riberto Ferrari	Monterrey Ltda.	Cambio de nombre
40 70 8.	Cnel. Brandzen 2151	Juan A. Deambrosio	Debe presentarse el abonado	Citación plazo vencido
41 36 9.	Colonia 2032	Gilberto M. Maequez	Gloris J. Marquez	Cambio de nombre
41 43 8?	Acevedo Díaz 1369	Estanislao Alvarez	Luis A. Nin Alvarez	Cambio de nombre
49 41 2	R Dominicana 2935	Geiceler Villareal	Debe presentarse el abonado	Citación plazo vencido
70 32 4?	Rbla Wilson 659	Juan B Maglia	Mario Maglia	Cambio de nombre
77 01 7?	J. B. Blanco 1095	Hans J. Wunh Chirstia	Debe presentarse el abonado	Citación plazo vencido
77 04 0?	Horacio 3586	Germán Jorge	Debe presentarse el abonado	Citación plazo vencido
78 06 67	Veinte de Set. 1426	Eduardo A. Mullin Díaz	Angélica L. de Fernández	Cambio de nombre
78 11 1?	G. A. Pereira 3150|58	Andrés Damiano	Debe presentarse el abonado	Citación plazo vencido
78 11 90	Mag Cervantes 1851	Macrino Pérez Lamas	Suc. Pérez	Cambio de nombre
78 12 4?	Timbó 2681	Aurora L. de Servetti	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
78 14 6?	Rivera 3511	Angel Ibrahim Montenegro	Gerardo Olives	Cambio de nombre
78 20 23	Miguel Barreiro 3051	Vieites y Blanco	Bonavia y Ulian	Cambio de nombre
70 30 77	M. Haedo 3011	Sagaria. Mattos y Pérez	Miguel A. Mongini	Cambio de nombre
4 89 7?	Cerro Largo 1529	Angela Gilardoni Gilardoni	Presentarse herederos con derechos al servicio N.o de expediente 9512.	
78 33 42	Dr. Soca 1389	León Svirski Punska	Waddignton de Bellis	Cambio de nombre
78 36 31	Br. España 2543	Ma. Elvira C. de Feruglio	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
78 36 47	Scossería 2793	Raúl M. Demaría	Raúl Sñei	Cambio de nombre
78 52 5?	José B. Lamas 2848	Santiago Nocella	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
78 58 7?	Rivera 2739|43	Manuel Lorenzo Riveira	Carzoglio y otros	Cambio de nombre
78 61 9?	Libertad 2668	Maximiliano Steigman Mates	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
78 74 1?	Libertad 2669	Juan Rodríguez Correa	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
78 74 8?	Luis P. Ponce 1439	José Suárez Varela	Washingtor L. Labriglia	Cambio de nombre
78 79 0?	Cnel Alegre 1278	Fausto Rossetti	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
78 90 1	Gabril Pereira 3297	Rodríguez y Melloni	Mellon y Ferreira	Cambio de nombre
78 95 1?	R Anador 3535 bis	Jaime Falcón Portela	Francisco Rodríguez	Cambio de nombre
?? 96 1?	Pedro F. Berro 1370	José Parada	Manuel Azanza	Cambio de nombre
29 50 14	M. C. Martínez 2327	Josefa L. Zubelso de Maedina	Mirta Ruiz	Cambio de nombre
29 56 12	Concep. Arenal 1850	Wilfredo Faruelo	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
59 25 1?	Av. Sayago 1475	Pablo Machín Martínez	Hipólito E Castro	Cambio de nombre
58 19 51	F. Sanguinetti 2935	Ricardo Giacometti	Debe presentar. parte interesada	Citación plazo vencido
58 47 32	Industria 2702	Domingo y Vigo	Omar Dante Maresca	Cambio de nombre
58 80 40 n	C. Nacionales 3055	D y D. Mendoza	Claro Camargo	Cambio de nombre
59 41 24	Donizzetti 1361	Isolina de los Santos de Cataldo	Irma Silvott	El nuevo inquilino desea que se le retire el servicio por tener pedido nuevo servicio

27) (C. C.) 1|pub 33902 Oct 8-v oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Exp. 751229. — Se notifica al Dr. Carlos Sarroca de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 3 de setiembre de 1975 que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que resolvió calificar con la nota de Muy Bueno por unanimidad la Monografía presentada por el Dr. Carlos Sarroca Solé titulada: Cánceres de la parótida". — Montevideo, 3 de octubre de 1975.
27) (C.C.) 1|pub. 33906 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Rep. N.o 239|975
Llamado a aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina llámase a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1975 de los siguientes cargos:

Res. Dec. Interv. de fecha: 26|9|75. Exp número 756207.
Adjunto de la Cátedra y Dpto. de Anatomía (R. 1, Esc. 2. Grado 2, 20 horas semanales, N.o 374).
Res. Dec. Interv. de fecha 29|9|75. Exp. número 755941.
Asistente de la Cátedra y Dpto. de Anatomía (R. 1, Esc. 2. Grado 3. 10 horas semanales, N.o 1626).
Res. Dec. Interv. de fecha 30|9|75. Exp. número 756211.
2 Asistentes clínicos de Clínica Semiológica "Grado 3, 24 horas, Nos. 1216 y 1417).
Res. Dec. Interv. de fecha 30|9|75. Exp. número 756210.
Asistente Clínico de Clínica Ginecotocológica "C" (Grado 3. 24 horas semanales. Creación) (R. 0.20).
Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día viernes 17 de octubre de 1975. — Montevideo, 3 octubre 1975.
27) (C.C.) 1|pub. 33905 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión Interina de un Cargo Docente
Cursos Superiores

Profesor Adjunto:

Se llama a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de la asignatura: Administración y Contabilidad Comercial y de Servicios (Exp. 1958|75).
Las solicitudes con relación documentada de méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 15 de octubre de 1975.
Nota importante: Se deberá adjuntar el certificado de escolaridad.
Las solicitudes deberán presentarse personalmente en papel simple con copia. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Secretaría Docente.
27) (C. C.) 1|pub. 33913 Oct.8.-v.oct.8.

DIVORCIO POR CAUSAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita y emplaza a doña IVA CARNEIRO para tentar la conciliación y contestar la demanda por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados "Brasil Pintos Juan contra Iva Carneiro. Divorcio por causal" (Ficha D. 254|75). — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 28.00 10|pub. 20812 Oct.8.-v.oct.21.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en autos: "CONSORCIO NAVIERO. Liquidación judicial" (Ficha C. A. 504|973). se dictó la siguiente resolución:
"10.322. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos no habiendo observaciones y atento a lo previsto por los artículos 35, 36 y 40 de la ley 2.230, Resuelvo: Homológase el concordato presentado. Háganse las publicaciones legales y oportunamente vuelvan — Jorge Pessano. — Mirca Bolia de Di Landro.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 21.00 5|pub. 20470 Oct.8-v.oct.14.

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 19 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct.8.-v.nov.18.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ISIDORO KAC. — Carpeta número 865|1975|anexo 229. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de "colofonia hidrogenada".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 2 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 33915 Oct.8.-v.oct.9.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: JOSE A. FERREIRA. — Carpeta N.o 898|1975|anexo 1. — Solicita cese de competitivo nacional para la importación de aceros con un contenido de hasta 0,28 o|o de carbono.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 2 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 33914 Oct.8.-v.oct.9.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

AMAT SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctora María E. Galarregui se hace saber que AMAT SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese AMAT SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Art. 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 50:000.000 (cincuenta millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 2.000:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerarán memoria balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, fundadores de AMAT SOCIEDAD ANONIMA y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 29 de abril de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta. — En Montevideo, el día 7 de julio de 1975, siendo las 18 horas, se reúnen los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, ésta por sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes para este acto según Poder General, todos fundadores de AMAT SOCIEDAD ANONIMA en formación y resuelven por unanimidad, adecuar el artículo 3.o del estatuto a la ley 14.316, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000".

Para constancia firman la presente en el lugar y fecha ut-supra, solicitando a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes para este acto según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 ante la Escribana Salua Sebá de Mauad que he tenido a la vista y todos fundadores de AMAT SOCIEDAD ANONIMA, en formación y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 7 de julio de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

7.059. — Montevideo, julio 29 de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de AMAT SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloisa Galarregui. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 4 de agosto de 1975. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 11 de agosto de 1975 con el N.o 139 al folio 745 del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director

Montevideo, agosto 13 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

N$ 234,08. — 1|pub. — 19301.

LINGERI HERMANOS S. A.

Bogotá 3537

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Cancelación de personería jurídica

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo

Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "LINGERI HNOS. S. ANON. Cancelación" (Ficha D|330|69), se hace saber que ante esta Oficina se presentó LINGERI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA solicitando la cancelación de su personería jurídica, así como la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta N.o 5

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Montevideo, a los dieciséis días del mes de junio de 1968, siendo las 10 y 30 horas, en el local de la calle Bogotá 3537, se reúne la Asamblea Gral. Extraordinaria de "LINGERI HNOS. S. A." asisten los señores Juan C. Lingeri con $ 78.300 de Capital Integrado y derecho a 6 votos; señor Wáshington Lingeri con $ 78.300 de Capital Integrado y derecho a 6 votos; señora Mercedes N. Lingeri de Couso con pesos 78.300 de Capital Integrado y derecho a 6 votos. Las acciones presentadas son el cien por ciento del Capital Integrado de la Sociedad. Abierto el acto y presidiendo el señor Juan Carlos Lingeri se entra a considerar el siguiente orden del día: Primero: Aprobación de lo actuado en el período 1.o de octubre de 1967 a la fecha, por unanimidad se resuelve aprobar los estados presentados a consideración de la Asamblea que están anotados a Fs. 19|22 del Libro Inventario, lo que arrojan una utilidad para dicho período de $ 1:072.687.35 que se dispone llevar totalmente a Fondo de Reserva. Segundo: Disolución de la Sociedad en base a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley del 8 de setiembre de 1967: 1) Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley del 8|9|967 se declara por unanimidad disuelta totalmente la Sociedad y se resuelve la adjudicación de los bienes inmuebles, muebles, semovientes y créditos de la misma, a los accionistas en la proporción a las acciones registradas y en la forma que se detalla a continuación: A Juan Carlos Lingeri por las 783 acciones que registróse le adjudicará: 1.o) El inmueble padrón 42231; 2.o) La tercera parte indivisa de las herramientas, máquinas, muebles, útiles, semovientes, y tractores, que se detallan en el libro Inventario de la Sociedad; 3.o) El crédito documentado por Linbar S. A. a favor de la Sociedad en un vale de fecha 7 de junio de 1968, por la suma de pesos 437.627, con vencimiento el 7 de setiembre de 1968; 4.o) El crédito documentado por el señor Luis A. de los Santos a favor de la Sociedad por la suma de $ 53.689.57 en fecha 7 de junio de 1968 con vecimiento 7 de setiembre de 1968. A Wáshington Lingeri por las 783 acciones que registró se le adjudicará: 1.o) Los inmuebles padrones N.os 42214 y 42215; 2.o) La tercera parte indivisa de las herramientas, máquinas, muebles, útiles, semovientes y tractores, que se detallan en el Libro Inventario de la Sociedad; 3.o) El crédito documentado por Linbar S. A. a favor de la Sociedad en vale con fecha 7 de junio de 1968 por la suma de $ 437.627 con vencimiento al 7 de setiembre de 1968; 4.o) El crédito documentado por el señor Luis A. de los Santos a favor de la Sociedad por la suma de $ 53.689.57 en fecha 7 de junio de 1968 con vencimiento 7 de setiembre de 1968.

A Mercedes Norma Lingeri de Couso: por las 783 acciones que registró se le adjudicará: 1.o) El inmueble padrón N.o 42230; 2.o) El automóvil marca Plymouth matrícula 150.044 padrón 75243 de Montevideo; 3.o) La tercera parte indivisa de las herramientas, máquinas, muebles, útiles, semovientes y tractores que se detallan en el libro Inventario de la Sociedad; 4.o) El crédito documentado por Linbar S. A. a favor de la Sociedad en un vale de fecha 7 de junio de 1968 por la suma de $ 437.627, con vencimiento el 7 de setiembre de 1968; 5.o) El crédito documento por Luis A. de los Santos a favor de la Sociedad en otro vale de fecha 7 de junio de 1968, por la suma de $ 53.689.57 con vencimiento 7 de setiembre de 1968; 2) Se nombra como único liquidador de la Sociedad al señor Presidente del Directorio don Juan Carlos Lingeri Caimi, con las más amplias facultades para proceder a la liquidación de la Sociedad, y adjudicación de los bienes, a los accionistas en la forma que se expresó. Se encomienda además al liquidador la realización de los trámites pertinentes para la cancelación de la personería jurídica de la Sociedad otorgándosele al efecto las más amplias facultades. Se deja constancia que no asistió representante de la Inspección Gral. de Hacienda y no siendo para más se levanta la sesión siendo las 12 horas. Hay tres firmas: Juan C. Lingeri. — Mercedes N. Lingeri de Couso. — Wáshington Lingeri.

Concuerda bien y fielmente con el original de su mismo tenor que obra de fojas 6 a 7 del Libro de Actas de Asambleas de LINGERI HERMANOS S. A. a la que me remito en caso necesario.

En fe de ello: y a solicitud del liquidador de dicha Sociedad siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y ocho. — Hay un signo notarial. — José Righetti, Escribano.

Testimonio

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. Juan Carlos Lingeri, en nombre y representación de "LINGERI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA" personería que acredito con el testimonio notarial adjunto, y constituyendo domicilio especial en Ituzaingó 1393, P.o 3. Escritorio 304, al señor Juez me presento y digo: que como surge del testimonio notarial adjunto, la Asamblea General de Accionistas de "LINGERI HNOS. S. A." celebrada el 16 de junio de 1968, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley de 8 de setiembre de 1967, resolvió por unanimidad declarar totalmente disuelta la Sociedad, nombrándose al compareciente su único liquidador, y encomendándosele la realización de todos los trámites inherentes a la cancelación de la personería jurídica. En la condición invocada, el compareciente viene a promover la cancelación de dicha personería jurídica. Por lo expuesto, al señor Juez solicito: 1.o) Se me tenga por presentado, por acreditada la personería, y por constituído el domicilio; 2.o) Previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, se proceda a la cancelación de la personería jurídica de "LINGERI HERMANOS S. A." Disponiéndose la publicación de los edictos de estilo, que se entregarán al Proc. Guillermo Presno Harán, así como las inscripciones pertinentes

Otrosí pido: Se tenga presente que se adjuntan: Certificado Anual de Vigencia de la Dirección Gral. Impositiva, Certificado de Identidad, Certificado de Asignaciones Familiares, Certificado del Banco de Previsión Social (Caja Rural), Certificado de Art. 58, ley 12.804; certificado de la Oficina de Impuesto a la Renta (Impuestos a la venta y transacciones, etc.); testimonio de Acta de Asamblea General Extraordinaria, y Estatutos Sociales. — Juan C. Lingeri. — Adolfo Díaz Estapé. Abogado.

Montevideo, 8 de julio de 1970. — Señor Jefe de la División S. A. don Ulises Icasuriaga. — Del análisis del registro contable de la empresa LINGERI HNOS. S. A., libro Copiador Diario General, certificado el 11 de agosto de 1963 por el Registro Público y General de Comercio, se desprende que ha hecho efectiva la liquidación de su Pasivo y reintegro de su Capital Integrado a los accionistas según consta a fojas 64|65 inclusive. del mencionado libro Diario. En cuanto a la inutilización de sus acciones, he tenido a la vista las mismas, por un valor de pesos 234.900.00 que representaba el total del Capital Integrado a la fecha de la liquidación con un sello que dice "Anulado". En lo que se refiere al aspecto impositivo, el suscrito no tiene observaciones que formular. — Inspector Cr. Jorge Ponce de León.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de julio de 1970. — Señor Juez: Como resulta de los recaudos agregados de fojas 27, la sociedad LINGERI HNOS. S. A. se ha disuelto y liquidado definitivamente extinguiéndose como persona jurídica de derecho privado. Corresponde por consiguiente, a juicio de esta Inspección General, acceder a lo solicitado en escrito de fojas 25, cancelando la autorización que le fuera concedida para funcionar por resolución de fecha 20 de diciembre de 1962. — Heber Núñez, Oficial. — Ulises Icasuriaga, Jefe de División. — V.o B.o: El Subinspector General de Hacienda (Interino), Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Entrada: 28 de julio de 1970. Salida: 30 de julio de 1970. Visto N.o 3.405. — Señor Juez: Corresponde la cancelación solicitada. — Montevideo, 29 de julio de 1970. — Alejandro J. Baccino Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

7.456. — Montevideo, junio 7 de 1971. — Visto: Por lo que resulta de autos y atento a los dictámenes precedentes, resuelvo: "Cancélase la autorización para funcionar acordada a la sociedad anónima LINGERI HERMANOS S. A.", por resolución del Poder Ejecutivo de 20 de diciembre de 1962. Comuníquese, dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes, regístrese y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese en forma personal. — Dr. Jorge Pessano, Juez Letrado.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que obra a fojas 25, 27, 28 y 30 de los autos caratulados "LINGERI HNOS. S. A. Cancelación" (Ficha D. 330|69) tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

En fe de ello de mandato judicial y para los interesados expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos setenta y uno, haciéndose constar que la sentencia de cancelación fue notificada el once de junio de mil novecientos setenta y uno. — Hay un signo notarial. — Manuela Failache. — Un sello dice: Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy once de setiembre de mil novecientos setenta y cinco a las 13 y 45 horas e inscripta en este Registro con el N.o 155 al folio 880 del libro N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

N$ 321.12 — 19550 — 1|pub.

TINOR SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga Menoni, se hace saber que TINOR SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese TINOR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 50:000.000 (cincuenta millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 2.000:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o—Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver. deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 31 de 1975. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, fundadores de TINOR SOCIEDAD ANONIMA y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo. a 31 de enero de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta. — En Montevideo, el día 7 de julio de 1975, reunidos los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, ésta por sí y en representación del contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes para este acto según Poder General, todos fundadores de TINOR SOCIEDAD ANONIMA, en formación, resuelven por unanimidad, adecuar el artículo 3.o del estatuto a la ley 14.316, el que quedará redactado en la siguiente forma: El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000. Para constancia firman la presente en el lugar y fecha ut-supra, solicitando a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliado en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por y sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes para este acto según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 ante la Escribana Salua Sebá de Mauad que he tenido a la vista y todos fundadores de TINOR SOCIEDAD ANONIMA, en formación y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 7 de julio de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

7.288. — Montevideo, agosto 4 de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de TINOR SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 7 de agosto de 1975. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 18 de agosto de 1975 con el N.o 125, al folio 657 del libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

N$ 234.08. — 1|pub. — 19556.

HOTELES S. A.

(Inscripción N.o 119.770)

18 de Julio 1038

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	3:260.479
Deudores varios	5:601.330
Cuentas corrientes	11:558.475
Inmuebles	15:208.959
Muebles y útiles	13:649.966
Acciones	188.900
Valores en garantía	60.000
	49:528.109

Pasivo —

Acreedores varios	3:356.131
Leyes sociales a pagar	2:076.526
Acreedores fiscales	1:730.588
Amortizaciones inmuebles	2:083.838
Amortizaciones muebles y útiles	7:009.039
Fondo de reserva	1:731.377
Fondo de reserva capital circulante	61.429
Depositantes de valores	60.000
Capital	4:000.000
Resultados ejercicios anteriores	17:364.786
Pérdidas y ganancias	10:054.395
	49:528.109

Balance de resultados al 30 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Sueldos	31:756.036
Gastos mantenimiento	15:775.214
Impuestos	13:863.323
Gastos generales	10:796.176
Energía	13:050.299
Leyes sociales	9:820.844
Amortizaciones	1:561.680
Pérdidas y ganancias	10:054.395
	106:677.967

Ganancias —

Hotel	105:547.422
Varios	1:130.545
	106:677.967

Proyecto Distribución Utilidades:

Reservas	10:207.194
Directorio	4:112.877
Dividendo	8:000.000
Saldo a cuenta nueva	5:099.110
	27:419.181

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 14 y 15 del libro Copiador de Balances certificados el 21 de junio de 1965.

$ 52.000. — 3251. — 1 pub.

VEDETTE S. A.

(Inscripción No 55.371)

Misiones 1486

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	U$S
Caja	782.82
Corresponsales	38.008.92
Lloyds a Bolsa Int. Bank Ltda.	640.50
Acciones a emitir	40.000.00
	79.432.24

Pasivo —

Capital autorizado a integrar	40.000.00
Capital integrado	10.000.00
Acreedores varios	138.4
Fondo de reserva	943.33
Resultado ejercicio 1971	27.327.97
Resultado ejercicio 1972	1.022.48
	79.432.24

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos y leyes sociales	8.15
Gastos generales	5.71
Gastos bancarios	14.75
Resultado ejercicio 1972	1.022.48
	1.051.09

Ganancias —

Comisiones	1.051.09

Las utilidades se distribuyen.

Aprobados por la asamblea realizada el 19 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.730 al Fo. 8 del libro número 14 el 6 de agosto de 1963.

$ 36.800. — 3253. — 1 pub.

VEDETTE S. A.

(Inscripción N.o 55.371)

Misiones 1486

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	U$S
Caja	782.82
Corresponsales	38.008.92
Lloyds a Bolsa Int. Bank Ltda.	16.50
Bco. de Londres y América del Sud	6.273.61
Comisiones a cobrar	15.188.60
Acciones a emitir	40.000.00
	100.270.45

Pasivo —

Capital autorizado a integrar	40.000.00
Capital integrado	10.000.00
Acreedores varios	215.60
Fondo de reserva	943.33
Resultado Ejercicio 1971	27.327.97
Resultado Ejercicio 1972	1.022.48
Resultado Ejercicio 1973	20.761.07
	100.270.45

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	U$S
Impuestos y leyes sociales	77.14
Gastos bancarios	24.80
Gastos generales	600.00
Resultado del Ejercicio 1973	20.761.07
	21.462.21

Ganancias —

Comisiones	21.462.21

Las utilidades se distribuyen: dólares 20.649.55 y el resto de U$S 111.52 a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 19 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.730 al folio 8 del libro número 14 el 6 de agosto de 1963.

$ 42.400. — 3254 — 1 pub.

ROQUE ALBANO S. A.

(Inscripción N.o 4.997)

Sarandí 433

Estado de situación al 31 de marzo de 1966

Activo —

	$
Caja y Bancos	253.197.12
Varios deudores	579.571.77
Mercad. y Mat. primas	867.047.33
Inmuebles	55.018.65
Muebles y útiles	19.377.65
	1:774.212.52

Pasivo —

Varios acreedores	373.595.23
Capital integrado	840.000.00
Fondo de reserva	232.302.07
Utilidad del ejercicio	328.315.22
	1:774.212.52

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1966

Ganancias —

	$
Ventas	1:563.187.89
Intereses a favor	1.561.20
Alquileres	18.000.00
	1:582.749.09

Pérdidas —

Costo de producción	655.698.38
Gastos generales	232.944.14
Tasas e impuestos	360.504.87
Amortizaciones	5.286.48
Utilidad del ejercicio	328.315.22
	1:582.749.09

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Las utilidades pasan al rubro fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 49 del libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 35.200. — 3256. — 1 pub.

ROQUE ALBANO S. A.

(Inscripción N.o 4.997)

Sarandí 433

Balance general al 31 de marzo de 1967

Activo —

	$
Caja y Bancos	645.061.12
Varios deudores	802.917.76
Mercad. y materias primas ..	1:071.516.00
Inmuebles	55.018.65
Muebles y útiles	19.377.65
Acciones a emitir	1:160.000.00
Pérdidas del ejercicio	148.005.05
	3:901.896.23

Pasivo —

Varios acreedores	1:341.278.94
Capital integrado	840.000.00
Utilidades a distribuir	328.315.22
Fondo de reserva	232.302.07
Capital a integrar	1:160.000.00
	3:901.896.23

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	1:709.838.97
Alquileres	15.000.00
Intereses a favor	398.50
Pérdidas del ejercicio	148.005.05
	1:873.242.52

Pérdidas —

Gastos de producción	68.043.66
Gastos generales	368.586.49
Tasas e impuestos	674.583.85
Sueldos y jornales	762.028.52
	1:873.242.52

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades anteriores.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 50 del libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 36.800. — 3257. — 1 pub.

BARCLAY'S S. A.

(Inscripción N.o 49.407)

VI 1272

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:749.736
Deudores Vs. y Ctas. Ctes. ..	13:487.589
Acreedores fiscales	1:337.360
Cuentas a cobrar	237.525
Mercaderías	29:365.441
Muebles y útiles	4:117.320
Instalaciones	240.000
Vehículos	8:849.998
Importaciones	6:307.111
Pérdidas ejercicio 1970	184.472
	66:876.852

Pasivo —

Acreedores fiscales	1:301.475
Acreedores varios	13:929.583
Vales bancarios	1:450.000
Capital integrado	2:500.000
Previsiones	100.106
Fondo de amortizaciones	5:567.521
Fondo Rev. activo fijo	998.516
Fondo de reserva	2:710.371
Resultado Ejerc. anteriores ...	17:977.132
Fondo Mant. Cap. circulante .	927.672
Resultado del ejercicio	19:414.476
	66:876.852

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Tasas e impuestos	7:364.785
Gastos generales	15:684.825
Sueldos y jornales	8:856.909
Resultado del ejercicio	19:414.476
	51:320.995

Ganancias —

Utilidad bruta sobre ventas ...	50:216.384
Bonificaciones fiscales	1:104.611
	51:320.995

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asmblea realizada el 29 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 26 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.844 al Fo. 27 del libro número 13 el 4 de junio de 1962.

$ 46.400. — 3255. — 1 pub.

ROQUE ALBANO S.A.

(Inscripción N.o 4.997)

Sarandí 433

Estado de Situación al 31 de marzo de 1968

Activo —

	$
Caja	660.500.49
Varios Deudores	730.382.96
Mercaderías y Materias Primas	2:658.265.04
Inmuebles	55.018.65
Muebles y Utiles	25.017.65
Pérdidas y Ganancias	164.675.46
Acciones a Emitir	1:160.000.00
	5:453.860.21

Pasivo —

Varios Acreedores	2:454.043.92
Capital Integrado	840.000.00
Fondo de Reserva	232.302.07
Utilidades a Distribuir	328.315.22
Utilidad del Ejercicio	439.199.00
Capital a Integrar	1:160.000.00
	5:453.860.21

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	4:740.155.56
Alquileres	21.000.00
	4:761.155.56

Pérdidas —

Gastos de Producción	299.478.[illegible]
Gastos Generales	796.193.38
Tasas e Impuestos	949.851.14
Sueldos y Jornales	2:276.433.48
Utilidad del Ejercicio	439.199.06
	4:761.155.56

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 51 del libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público de Comercio, el 16 de febrero de 1951.

$ 38.400. — 3258. — 1|pub.

ROQUE ALBANO S.A.

(Inscripción N.o 4.997)

Sarandí 433

Estado de Situación al 31 de marzo de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	633.681.57
Varios Deudores	3:3[illegible].083.47
Mercaderías y Materias Primas	2:13[illegible].549.[illegible]0
Inmueble	2:085.405.00
Muebles y Utiles	119.019.65
Pérdidas y Ganancias	164.675.46
Acciones a Emitir	1:160.000.00
	9:636.414.15

Pasivo —

Acreedores Varios	3:119.902.90
Capital Integrado	840.000.00
Fondo de Reserva	232.302.07
Utilidades a Distribuir	767.514.22
Utilidades del Ejercicio	1:486.308.61
Fondo de Revaluación	2:030.386.35
Capital a Integrar	1:160.000.00
	9:636.414.15

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Utilidades sobre Ventas	8:651.517.01
Alquileres	212.000.00
	8:863.517.01

Pérdidas —

Gastos de Producción	624.332.08
Gastos Generales	747.947.23
Tasas e Impuestos	1:764.882.20
Sueldos y Jornales	4:240.046.89
Utilidad del Ejercicio	1:486.308.61
	8:863.517.01

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 52 del libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 37.600. — 3259. — 1 pub.

ROQUE ALBANO S.A.

(Inscripción N.o 4.997)

Sarandí 433

Estado de Situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

	$
Caja	6:504.116.40
Varios Deudores	5:130.326.00
Mercaderías y Materias Primas	1:730.250.00
Inmuebles	2:085.405.00
Muebles y Utiles	120.637.65
Maquinarias	280.000.00
Pérdidas y Ganancias	164.675.46
Acciones a Emitir	1:160.000.00
	17:175.410.51

Pasivo —

Varios Acreedores	5:814.478.19
Capital Integrado	840.000.00
Utilidad del Ejercicio	4:844.421.07
Utilidad del Ejercicio Anterior	2:253.822.83
Fondo Revaluación	2:030.386.35
Fondo de Reserva	232.302.07
Capital a Integrar	1:160.000.00
	17:175.410.51

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Utilidad sobre ventas	13:723.885.47
Alquileres	787.500.00
	14:511.385.47

Pérdidas —

Gastos de Producción	1:350.355.35
Gastos Generales	1:093.416.25
Tasas e Impuestos	2:709.529.02
Sueldos y Jornales	4:416.225.95
Ajuste de Resultados Anteriores	97.437.83
Utilidad del Ejercicio	4:844.421.07
	14:511.385.47

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 53 del libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 40.800. — 3260. — 1|pub.

ROQUE ALBANO S.A.

(Inscripción N.o 4.997)

Sarandí 433

Estado de Situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:159.483.68
Varios Deudores	835.532.00
Mercaderías y Materias Primas	3:773.263.00
Inmuebles	2:085.405.00
Muebles y Utiles	227.620.65
Maquinarias	293.878.00
Pérdidas y Ganancias	164.675.30
Acciones a Emitir	1:160.000.00
Resultado del Ejercicio	1:785.380.37
	14:485.238.00

Pasivo —

Acreedores Varios	3:124.305.68
Capital Integrado	840.000.00
Fondo de Reserva	232.302.07
Utilidad de Ejercicios Anteriores	7:098.243.90
Fondo Revaluación	2:030.386.35
Capital a Integrar	1:160.000.00
	14:485.238.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Ventas	3:247.369.00
Alquileres	1:364.500.00
Pérdidas del Ejercicio	1:785.385.00
	6:397.249.37

Pérdidas —

Gastos de Producción	444.055.30
Gastos Generales	212.029.51
Tasas e Impuestos	2:094.351.82
Sueldos y Jornales	3:346.812.74
	6:397.249.37

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades anteriores.

Aprobados por la Asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 54 del libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 39.200. — 3261. — 1|pub.

ROQUE ALBANO S. A.

(Inscripción No 4.997)

Sarandí 433

Estado de situación al 31 de marzo de 1972

Activo —

	$
Caja	91.587
Varios deudores	2:335.532
Mercd. y Mat. Primas	3:773.263
Inmuebles	2:985.405
Muebles y útiles	227.620
Maquinarias	293.878
Pérdidas y ganancias	164.675
Acciones a emitir	1:160.000
Resultado del ejercicio	83.162
	10:215.122

Pasivo —

Varios acreedores	639.570
Capital integrado	840.000
Fondo de reserva	232.302
Utilidades ejercicios anteriores	5:312.864
Fondo revaluación	2:030.386
Capital a integrar	1:160.000
	10:215.122

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	1:501.500
Resultado del ejercicio	82.162
	1:584.662

Pérdidas —

Gastos de producción	107.653
Gastos generales	385.770
Tasas e impuestos	320.963
Sueldos y jornales	770.276
	1:584.662

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades anteriores.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 55 del libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 37.600. — 3262. — 1 pub.

ROQUE ALBANO S. A.

(Inscripció nN.o 4.997)

Sarandí 433

Estado de situación al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	852.176.00
Varios deudores	3:791.333.00
Mercad. y Mat.: Primas	3:524.530.00
Inmuebles	2:085.405.00
Muebles y útiles	227.620.00
Maquinarias	293.878.00
Acciones a emitir	1:160.000.00
Pérdidas y ganancias	164.675.00
	12:099.617.00

Pasivo —

Varios acreedores	2:251.557.00
Capital integrado	840.000.00
Fondo de Reserva	232.302.00
Resultado del ejercicio	355.670.00
Resultado Ej. anteriores	5:229.702.00
Fondo de Revaluación	2:030.386.00
Capital a integrar	1:160.000.00
	12:099.617.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Utilidad S|ventas	6:356.163.00
Alquileres	45.000.00
	6:401.163.00

Pérdidas —

Gastos de producción	395.918.00
Gastos generales	335.314.00
Tasas e impuestos	1:503.319.00
Sueldos y jornales	3:810.942.00
Resultado del ejercicio	355.670.00
	6:401.163.00

Las utilidades pasan al Rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 56 del libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 38.400 — 3263 — 1 pub.

ROQUE ALBANO S. A.

(Inscripción N.o 4.997)

Sarandí 433

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:879.190
Varios deudores	6:769.901
Mercaderías y materias primas	6:309.849
Inmuebles	2:085.405
Muebles y útiles	227.620
Maquinarias	293.878
Herramientas	101.996
Acciones a emitir	1:160.000
Resultado del ejercicio	4:721.479
	24:549.318

Pasivo —

Varios acreedores	14:865.933
Capital integrado	840.000
Fondo de reserva	232.302
Resultado ejercicios anteriores	5:420.697
Fondo revaluación	2:030.386
Capital a integrar	1:160.000
	24:549.318

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	28:688.346
Alquileres	805.000
Ajuste de resultados anteriores	334.749
Resultado del ejercicio	4:721.479
	34:549.574

Pérdidas —

Gastos de producción	5:496.417
Gastos generales	2:502.919
Tasas e impuestos	7:173.498
Sueldos y jornales	19:376.740
	34:549.574

Las utilidades una vez compensadas las pérdidas pasan a Fondo de Reserva

Aprobados por la Asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 57 del libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1951.

$ 40.000. — 3264. — 1 pub.

CORLINSA S. A.

(Inscripción N.o 228.075)

Colonia 1169

Balance General al 30 de junio de 1968

Activo —

	$
Caja	140.000.00
Suscriptores de acciones	210.000.00
Acciones a emitir	350.000.00
Oficina Impuesto a la Renta - Impuesto ventas y sobrantes	652.33
	700.652.33

Pasivo —

Capital integrado	140.000.00
Capital suscrito	210.000.00
Capital autorizado a suscribir	350.000.00
Resultado ejercicio 67|68	652.33
	700.652.33

Estado de Pérdidas y Ganancias del 21 de agosto de 1967 al 30 de junio de 1968

Ganancias —

	$
10 o|o de bonificación s|mercaderías al 31 de diciembre de 1967	7:175.56
	7.175.56

Pérdidas —

Pérdida Bta. s|ventas	6.523.23
Utilidad del ejercicio	652.33
	7.175 56

Las utilidades pasan al rubro fondo de reserva.

Aprobados por la Asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2.424 al folio 158 del libro número 19 el 21 de junio de 1968.

$ 32.000. — 3269. — 1 pub.

CORLINSA S. A.

(Inscripción N.o 228.075)

Colonia 1169

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Caja	78.073.71
Fijo	77.301.00
Efectos a Cobrar	14:287.568.20
Mercaderías	1:790.645.60
Oficina Imp. a la Renta	652.33
	16:234.240.83

Pasivo —

Capital Integrado	700.000.00
Pérdidas y Ganancias	1:740.187.94
Acreedores Varios	3:119.966.27
Efectos a Pagar	10:674.086.62
	16:234.240.83

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Ganancias —

	$
Utilidad Bta. s|Ventas	6:408.211.03
	6:408.211.03

Pérdidas —

Gastos Generales	2:381.439.46
Gastos de Administración ...	2:163.159.16
Imposiciones Fiscales	124.076.80
Utilidad del ejercicio	1:739.535.61
	6:408.211.03

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 3 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.424 al F.o 158 del libro N.o 19 el 21 de junio de 1968.

$ 32.000. — 3270. — 1 pub.

CORLINSA S. A.

(Inscripción N.o 228.075)

Colonia 1169

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Caja	22.636.54
Fijo	77.301.00
Deudores Varios	6:355.061.56
Efectos a Cobrar	14:099.309.00
Mercaderías	2:113.580.71
	22:667.888.81

Pasivo —

Capital Integrado	700.000.00
Utilidades	728.895.25
Acreedores Varios	7:522.286.20
Efectos a Pagar	13:716.707.36
	22:667.888.81

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Ganancias —

	$
Utilidad bta. por Ventas	6:874.328.43
Result. del presente ejercicio	1:011.292.69
	7:885.621.12

Pérdidas —

Gastos Generales	2:226.427.38
Gastos de Administración ..	1:376.035.00
Intereses	3:665.679.54
Imposiciones Fiscales	617.479.20
	7:885.621.12

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades anteriores.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.424 al F.o 158 del libro N.o 19 el 21 de junio de 1968.

$ 34.400. — 3271. — 1 pub.

CORLINSA S. A.

(Inscripción N.o 228.075)

Colonia 1169

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Caja	282.649.27
Fijo	77.301.00
Mercaderías	6:237.769.00
Deudores varios	8:213.794.43
Efectos a cobrar	18:976.598.25
Gastos diferidos	2:770.670.60
	36:558.782.55

Pasivo —

Capital integrado	700.000.00
Utilidades	533.000.48
Acreedores varios	17:381.765.78
Efectos a pagar	17:944.016.29
	36:558.782.55

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o julio 1970 al 30 junio 1971

Pérdidas —

	$
Utilidad bruta s|Ventas ..	3:566.885.76
Resultado del presente ejercicio	195.894.77
	3:762.780.53

Pérdidas —

Gastos generales	1:846.369.00
Gastos de Administración	512.388.00
Sueldos y Jornales	283.456.00
Imposiciones fiscales	473.363.13
Intereses	647.204.40
	3:762.780.53

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.424 al folio 158 del libro N.o 19 el 21 de junio de 1968.

$ 36.800. — 3272. — 1 pub.

CORLINSA S. A.

(Inscripción N.o 228.075)

Colonia 1169

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja	167.609.27
Fijo	77.301.00
Deudores varios	6:119.221.43
Efectos a cobrar	14:111.291.25
Mercaderías	6:940.257.00
Gastos diferidos	2:683.853.00
	30:099.532.95

Pasivo —

Capital integrado	700.000.00
Utilidades	23.113.88
Acreedores varios	20:026.961.78
Efectos a pagar	9:349.457.29
	30:099.532.95

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o julio 1971 al 30 junio 1972

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s|Ventas ..	2:354.411.00
Resultado del ejercicio ...	509.886.60
	2:864.297.60

Pérdidas —

Gastos generales	1:486.279.00
Sueldos	362.985.00
Imposiciones fiscales	596.048.00
Intereses	228.450.60
Gastos de Administración	190.535.00
	2:864.297.60

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.424 al folio 158 del libro N.o 19 el 21 de junio de 1968.

$ 35.200. — 3273. — 1 pub.

CORLINSA S. A.

(Inscripción N.o 228.075)

Colonia 1169

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja	1:630.647
Fijo	77.301
Deudores varios	10:038.505
Mercaderías	8:689.769
Efectos a cobrar	10:534.903
Gastos diferidos	238.746
Pérdidas	51.656
	31:261.529

Pasivo —

Capital integrado	700.000
Acreedores varios	19:971.944
Efectos a pagar	10:589.585
	31:261.529

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o julio 1972 al 30 junio 1973

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s|Ventas ...	5:231.341
Resultado del presente ejercicio	74.769
	5:306.110

Pérdidas —

Sueldos	1:646.504
Gastos generales	327.027
Gastos de Administración	2:880.022
Imposiciones fiscales	452.557
	5:306.110

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.424 al folio 158 del libro N.o 19 el 21 de junio de 1968.

$ 36.000. — 3274. — 1 pub.

CORLINSA S. A.

(Inscripción N.o 228.075)

Colonia 1169

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	1:090.743
Fijo	77.301
Deudores varios	12:232.789
Efectos a cobrar	10:342.831
Mercaderías	13:420.188
	37:163.852

Pasivo —

Capital integrado	700.000
Acreedores varios	21:452.592
Efectos a pagar	12:515.646
Fondo de Amortizaciones	12.368
Utilidades	2:483.246
	37:163.852

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o julio 1973 al 30 junio 1974

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s|Ventas	6:513.480

Pérdidas —

Sueldos	1:065.613
Gastos generales	59.880
Gastos de Administración	379.550
Imposiciones fiscales	1:138.767
Intereses y gastos financieros	1:322.400
Amortizaciones	12.368
Utilidad del ejercicio	2:534.902
	6:513.480

Las utilidades compensarán las pérdidas y el saldo a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del Libro "Copiador de Cartas". certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2 424 al folio 158 del libro N.o 19 el 21 de junio de 1968.

$ 36.800. — 3275. — 1 pub.

CUFE S. A.

(Inscripción N.o 19.402)

Colonia 1169

Balance general al 30 de abril de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	405.483.39
Fijo	2:935.001.90
Deudores varios	4:086.303.74
Mercaderías	1:210.091.44
Gastos de Instalación	122.325.50
Gastos Financ. diferidos	735.061.31
Películas en Administ	6.652.00
	9:500.919.28

Pasivo —

Capital integrado	566.600.00
Reservas	1:081.452.02
Utilidades	2:271.914.64
Acreedores varios	4:473.238.22
Cuentas a pagar	1:101.062.40
Depositantes de Bienes	6.652.00
	9:500.919.28

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o mayo 1968 al 30 abril 1969

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s|Ventas	7:619.188.62

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	1:640.203.35
Gastos generales	1:368.284.73
Gastos de Administración	1:402.185.44
Imposiciones fiscales	967.848.79
Utilidad del presente ejercicio	2:240.666.31
	7:619.188.62

Las utilidades se destinan a compensar las pérdidas y el saldo a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 20 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 39 y 40 del Libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.018 al folio 263 del libro N.o 3 el 29 de setiembre de 1955.

$ 39.200. — 3276. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1966

Activo —

	$
Caja y Bancos	154.733.77
Cuentas corrientes	440.183.47
Mejoras e Inst. en Local Arrendado	1:464.819.15
Muebles y útiles	213.906.20
Instr. Hotel	394.673.57
Eq. Calefacción y Calefones	165.613.88
	2:833.930.04

Pasivo —

Acreedores varios	468.175.80
Efectos a pagar	232.103.10
Vales bancarios	1:000.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidad del período	133 651.14
	2:833.930.04

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1966

Ganancias —

	$
Hospedaje	1:205.322.30
Varios	33.116.32
	1:238.438.62

Pérdidas —

Gastos explotación	469.215.79
Sueldos	227.116.31
Honorarios	29.622.00
Imps. Tasas y Contrib.	110.852.45
Intereses y comisiones	267.980.93
Utilidad del período	133.651.14
	1:238.438.62

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2.192 con el N.o 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 36.800 — 3282. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1967

Activo —

	$
Caja y Bancos	70.786.94
Mejoras e Inst. en Local arrendado	4:948.689.54
Muebles y útiles	563.713.20
Instrum. Hotel	490.014.24
Eq. Calefacción y Calefones	190.113.88
Gastos constitución	20.517.00
Pérdidas del ejercicio	50.892.35
	6:334.727.15

Pasivo —

Acreedores varios	1.434 923.48
Efectos a pagar	2:766 152.63
Vales bancarios	1:000.000.00
Capital integrado	1:000 000.00
Utilidad ejercicio 1966	133 651.14
	6:334.727.15

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1967

Ganancias —

	$
Hospedaje	1:965.687.37
Pérdidas del ejercicio	50.892.45
	2:016 579.82

Pérdidas —

Gastos explotación	1:070.689.94
Sueldos y jornales	503.315.22
Honorarios	32 750.00
Intereses y comisiones	140.344.24
Impts. Tasas y Cont.	269.480.42
	2 016 579.82

Las pérdidas se compensarán con las utilidades anteriores.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2.192 con el N.o 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 38.400 — 3283. — 1 pub

CUFE S. A.

(Inscripción N.o 19.402)

Colonia 1169

Balance general al 30 de abril de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:764.050.64
Fijo	1:217.123.09
Deudores varios	8:256.256.12
Mercaderías	2:566.548.30
Gastos de Instalación	122.325.50
Gastos Financ. diferidos	616.837.39
Películas en Administ	6.652.00
	15:549.793.04

Pasivo —

Capital integrado	566.600.00
Reservas	1:081.481.17
Utilidades	3:373.621.70
Acreedores varios	8:883.289.43
Cuentas a pagar	1:638.148.74
Depositantes de Bienes	6.652.00
	15:549.793.04

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o mayo 1969 al 30 abril 1970

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s/Ventas	9:322.728.53
Comisiones Activas	8.900.00
	9:331.628.53

Pérdidas —

Gastos generales	2:820.500.87
Intereses y descuentos	557.225.71
Sueldos y Jornales	1:350.875.74
Imposiciones fiscales	1:602.200.04
Gastos Reparación y Mant.	489.533.73
Deudores incobrables	322.183.23
Utilidades	2:189.109.21
	9:331.628.53

Las utilidades se destinan para compensar las pérdidas y el saldo a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 20 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 41 y 42 del Libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.018 al folio 263 del libro N.o 3 el 29 de setiembre de 1955.

$ 40.000. — 3277. — 1 pub.

CUFE S. A.

(Inscripción N.o 19.402)

Colonia 1169

Balance general al 30 de abril de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	426.361.18
Fijo	1:217.123.09
Deudores varios	8:596.163.88
Mercaderías	2:952.692.32
Gastos de Instalación	122.325.50
Gastos diferidos	512.713.01
Películas en Administ.	6.652.00
	13:834.030.98

Pasivo —

Capital integrado	566.600.00
Reservas	1:073.084.23
Utilidades	1:436.912.68
Acreedores varios	10:118.498.58
Cuentas a pagar	632.283.49
Depositantes de Bienes	6.652.00
	13:834.030.98

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o mayo 1970 al 30 abril 1971

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s/Ventas	8:569.841.29
Pérdida del presente ejercicio	1:936.709.02
	10:506.550.31

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	3:347.690.05
Gastos generales	3:208.083.80
Gastos de Administración	2:198.973.28
Imposiciones fiscales y sociales	1:751.803.18
	10:506.550.31

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades anteriores.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 43 y 44 del Libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.018 al folio 263 del libro N.o 3 el 29 de setiembre de 1955.

$ 38.400. — 3278. — 1 pub.

CUFE S. A.

(Inscripción N.o 19.402)

Colonia 1169

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	505.337.84
Fijo	1:789.867.11
Deudores varios	5:429.586.18
Mercaderías	1:670.892.00
Gastos de Instalación	134.918.02
Gastos diferidos	418.659.73
Pérdidas	539.433.58
Películas en Administ.	6.652.00
	10:495.346.46

Pasivo —

Capital integrado	566.600.00
Reservas	1:070.795.73
Fondo de Amortizaciones	587.625.04
Acreedores varios	7:123.271.20
Cuentas a pagar	1:140.402.49
Depositantes de Bienes	6.652.00
	10:495.346.46

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o mayo 1971 al 30 abril 1972

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s/Ventas	10:246.425.02
Pérdida del presente ejercicio	1:976.346.26
	12:222.771.28

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	3:031.785.00
Gastos generales	2:933.426.00
Gastos de Administración	471.102.00
Intereses	1:429.801.28
Imposiciones fiscales	2:356.657.00
	12:222.771.28

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 45 y 46 del "Libro Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.018 al folio 263 del libro N.o 3 el 29 de setiembre de 1955.

$ 37.600. — 3279. — 1 pub.

CUFE S. A.

(Inscripción N.o 19.402)

Colonia 1169

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:982.120
Fijo	2:569.867
Deudores varios	9:806.520
Mercaderías	3:850.879
Gastos de instalación	2:459.387
Gastos financieros diferidos	418.660
Películas en administración	6.652
	22:034.085

Pasivo —

	$
Capital integrado	566.600
Reservas	1:070.796
Fondo de amortizaciones	587.625
Utilidades	5:115.701
Acreedores varios	13:896.222
Cuentas a pagar	790.489
Depositantes de bienes	6.652
	22:034.085

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de mayo de 1972 al 30 de abril de 1973

Ganancias —

	$
Utilidad bruta S/Ventas	25:542.017
Utilidades varias	765.886
	26:307.903

Pérdidas —

	$
Sueldos y jornales	7:574.889
Gastos generales	3:731.080
Gastos de administración	3:607.726
Imposiciones fiscales	5:739.073
Utilidad del ejercicio	5:655.135
	26:307.903

Las utilidades se destinan a compensar las pérdidas y el saldo a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 47 y 48 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.018 del Fo. 263 del libro N.o 3 el 29 de setiembre de 1955.

$ 39.200. — 3280. — 1 pub.

CUFE S. A.

(Inscripción N.o 19.402)

Colonia 1169

Balance general al 30 de abril die 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	879.636
Fijo	2:944.965
Deudores varios	9:364.983
Mercaderías	18:932.557
Gastos de instalación	2:637.576
Gastos financieros diferidos	418.660
Películas en administración	6.652
	35:185.029

Pasivo —

	$
Capital integrado	566.600
Reservas	1:670.796
Fondo de amortización	587.625
Utilidades	6:018.740
Acreedores varios	21:463.780
Cuentas a pagar	5:470.836
Depositantes de bienes	6.652
	35:185.029

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de mayo de 1973 al 30 de abril de 1974

Ganancias —

	$
Utilidad bruta S/Ventas	35:309.064
Descuentos	1.024
	35:310.088

Pérdidas —

	$
Sueldos y jornales	18:939.004
Gastos generales	5:500.133
Gastos de administración	2:245.666
Imposiciones fiscales	7:722.246
Utilidad del ejercicio	903.039
	35:310.088

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva una vez compensadas las pérdidas.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 49 y 50 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.018 del Fo. 263 del libro N.o 3 el 29 de setiembre de 1955.

$ 38.400. — 3281. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1968

Activo —

	$
Caja y Bancos	41.050.47
Deudores varios	11.000.00
Mejoras e Inst. en Local arrendado	7:286.059.09
Muebles y útiles	715.098.20
Instrum de Hotel	88 .824.00
Eq. Calef. y Calefones	313.185.88
Gastos de constitución	20.517.00
Pérdidas ejercicio 1967	50.892.45
	9:322.628.09

Pasivo —

	$
Acreedores varios	3:998.052.99
Efectos a pagar	2:362 657.32
Bancos	799.59
Vales bancarios	1:000.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidad ejercicio 1966	133 651.14
Utilidad ejercicio 1968	827.467.05
	9:322.628.09

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1968

Pérdidas —

	$
Sueldos	1:180.706.00
Gastos de explotación	2:042.102.96
Honorarios	27.631.60
Intereses y comisiones	10.716.88
Impts., Tasas y Cont.	798.796.20
Utilidades	827.467.05
	4:887.420.05

Ganancias —

	$
Hospedaje	4:887.420.05

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2.192 con el N.o 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967

$ 40.000. — 3284. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	722.577.26
Deudores varios	11.000.00
Mejoras e Inst. en Local arrendado	7:803.937.26
Muebles y útiles	999.356.03
Instr. de Hotel	1:430.801.64
Eq. Calefacción y Calefones	323.185.88
Gastos constitución	20.517.00
Pérdidas ejercicio 1967	50.892.45
	11:362.267.52

Pasivo —

	$
Acreedores varios	4:707.805.31
Vales bancarios	1:000.000.00
Efectos a pagar	156.840.23
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	961.118.19
Utilidad ejercicio 1969	3:536.503.79
	11:362.267.52

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1969

Ganancias —

	$
Hospedaje	10:010.922.00

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	3:015.253.45
Sueldos	2:072.063.86
Honorarios	148.484.50
Imp., Tasas y Cont.	1:235 339.10
Intereses y comisiones	3 277.06
Utilidades	3:536.503.79
	10:010.922.00

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2.192 con el N.o 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 40.000. — 3285. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	480.466.29
Deudores varios	11.000.00
Mejoras e Inst. en Local arrendado	8:443.402.63
Muebles y útiles	1:286.140.03
Instr. de Hotel	1:903.505.44
Eq. Calef. y Calefones	552.960.88
Gastos constitución	20.517.00
Pérdidas ejercicio 1967	50.892.45
	12:698.884.72

Pasivo —

Acreedores varios	4:825.374.03
Vales bancarios	1:000.000.00
Efectos a pagar	129.840.23
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	4:497.621.98
Utilidad ejercicio 1970	1:247.048.48
	12:698.884.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1970

Ganancias —

	$
Hospedaje	9:510.706.00

Pérdidas —

Gastos de explotación	4:617.632.06
Sueldos	3:005.244.46
Intereses y comisiones	65.167.00
Imps., Tasas y Cont.	352.603.00
Utilidades	1:247.048.48
	9:510.706.00

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2.192 con el N.o 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 39.200. — 3286. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:500.554.00
Deudores varios	202.483.60
Mejoras e Inst. en Local arrendado	8:955.369.00
Muebles y útiles	2:156.232.00
Instr. de Hotel	2:551.582.00
Eq. de Calef. y Calefones	1:352.888.00
Gastos constitución	20.517.00
Pérdidas ejercicio 1967	50.892.00
	16:790.517.00

Pasivo —

Acreedores varios	5:988.554.00
Vales Bancarios	3:000.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	5:744.670
Utilidades ejercicio 1971	1:057.293
	16:790.517.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1971

Ganancias —

	$
Hospedaje	8:661.213.00

Pérdidas —

Intereses y comisiones	172.142.00
Gastos de explotación	4:021.422.00
Sueldos	2:017.468.00
Imps., Tasas y Cont.	1:057.293.00
	8:661.213.00

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2.192 con el N.o 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 38.400. — 3287. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S. A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:239.677
Mejoras e Inst. en Local arrendado	6:955.349
Instalaciones en Local arrendado	2:230.265
Muebles y útiles	2:251.032
Instr. de Hotel	2:702.732
Eq. Calef. y Calefones	1:352.888
Gastos Constitución	20.517
Pérdidas del Ejercicio	1:096.958
	18:849.418

Pasivo —

Cuentas corrientes	8:737.754
Acreedores varios	350.593
Capital integrado	1:000.000
Resultado ejercicios anteriores	6:751.071
Vales bancarios	2:010.000
	18:849.418

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1972

Ganancias —

	$
Hospedaje	11:939.772
Pérdidas del ejercicio	1:096.958
	13:036.730

Pérdidas —

Gastos explotación hotel	9:593.423
Gastos generales	1:040.901
Tasas e Impuestos	2:402.406
	13:036.730

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2192 al Fo. 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 37.600. — 3288. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S. A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:723.798
Mejoras e Inst. en Local arrendado	9:803.872
Muebles y útiles	2:279.442
Instrumental de Hotel	3:213.390
Equ. de Calef. y Calefones	1:352.888
Gastos de Constitución	20.517
Pérdidas ejercicio 1972	1:096.958
	19:490.865

Pasivo —

Cuentas corrientes	5:241.524
Vales Bancarios	690.000
Acreedores fiscales	893.130
Capital integrado	1:000.000
Resultado ejercicios anteriores	6:751.071
Utilidad ejercicio 1973	4:915.140
	19:490.865

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1973

Ganancias —

	$
Hospedaje	25:496.984
Ventas	40.872
Bonificaciones fiscales	21.646
	25:559.502

Pérdidas —

Gastos explotación hotel	13:957.908
Gastos generales	3:385.637
Tasas e impuestos	3:300.817
Utilidad del Ejercicio	4:915.140
	25:559.502

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2192 al Fo. 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 40.000. — 3289. — 1 pub.

HOTEL LOS ANGELES S. A.

(Inscripción N.o 163.607)

18 de Julio 974

Estado de situación al 31 de enero de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:732.520
Cuentas corrientes	2:802.549
Mejoras e Inst. en Local arrendado	11:000.863
Maq. y equipos	1:454.995
Muebles y útiles	2:465.445
Instr. Hotel	3:237.444
	22:693.816

Pasivo —

Ac. Fiscales y Sociales	383.790
Cuentas corrientes	1:833.635
Retribuciones a pagar	797.179
Capital integrado	1:000.000
Reservas por Rev. Activo Fijo	5:458.620
Resultado ejercicios anteriores	10:569.253
Utilidad del Ejercicio	2:651.339
	22:693.816

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1974.

Ganancias —

	$
Ventas	41:591.309
Bonificaciones Fiscales	15.456
Reliq. Imp. Ventas y Servicios	1:216.303
Diferencia de Caja	3.315
	42:826.383

Pérdidas —

Gastos Explot. Hotel	31:719.574
Gastos generales	1:966.033
Tasas e impuestos	6:489.637
Utilidad del ejercicio	2:651.339
	42:826.383

Las utilidades pasan al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro "Copiador de Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2192 al Fo. 374 del libro N.o 17 el 10 de mayo de 1967.

$ 41.600. — 3290. — 1 pub.

LITORALEÑA S. A.

(Inscripción N.o 44.778)

San José 1109

Balance general al 30 de setiembre de 1971

Activo —

	$
Corresponsales	247.076
Deudores varios	3:370.710
Acciones por emitir	250.000
Accionistas	150.000
Mobiliarios y equipos	32.715
Inmuebles	379.569
Mercaderías	1:629.182
	5:059.252

Pasivo —

Corresponsales	3:333.708
Fondo de amortización	82.110
Acreedores varios	724.898
Capital autorizado por suscribir	250.000
Capital suscripto por integrar	150.000
Capital integrado	100.000
Reserva mantenimiento capital circulante	409.200
Resultados diversos (Acreedores) Utilidad ejercicio	9.336
	5:059.252

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Pérdidas —

	$
Retribuciones personales	1:106.345.00
Cargas sociales	372.933.00
Gravámenes fiscales	401.773.00
Gastos de Administración	507.363.80
Resultados diversos (deudores)	10.862.33
Resultados diversos (acreedores)	9.336.00
	2:408.613.13

Ganancias —

Resultados diversos acreedores	2:408.613.13
	2:408.613.13

Utilidad del ejercicio a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 28 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el libro de Inventarios a fojas 233, certificado el 16 de agosto de 1961.

$ 44.800. — 3291. — 1 pub.

LITORALEÑA S. A.

(Inscripción N.o 44.778)

San José 1109

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Corresponsales	674.677
Deudores varios	2:727.137
Acciones por emitir	250.000
Accionistas	150.000
Mobiliario y equipos	32.715
Mercaderías	3:515.378
	7:349.907

Pasivo —

Corresponsales	6:239.379
Fondo de amortización	85.381
Acreedores varios	10.634
Capital autorizado por suscribir	250.000
Capital suscripto por integrar	150.000
Capital integrado	100.000
Reserva mantenimiento capital circulante	409.200
Resultados diversos (Acreed.) Utilidad Ejercicio	105.313
	7:349.907

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Pérdidas —

	$
Retribuciones personales	482.798
Cargas sociales	2:421.972
Gravámenes fiscales	633.216
Gastos de Administración	664.378
Resultados diversos deudores	303.272
Alquileres	840.000
Sub-total	5:345.636
Resultados Diversos Acreed. (Utilidad Ejercicio)	105.313
	5:450.949

Ganancias —

Resultados diversos acreedores	5:450.949
	5:450.949

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 28 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el libro de Inventarios a fojas 245, certificado el 16 de agosto de 1961.

$ 45.600. — 3292. — 1 pub.

FRIC ROT URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 231.678)

Copérnico 6011

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	223.557
Fijo	11:711.035
Deudores por importaciones	261.809
Materias primas	96.597
Productos terminados	593.750
Puesta en marcha	1:731.014
Importaciones	649.878
Gtos. de ampliación de capital	89.000
Gastos de Constitución	65.754
Acreedores fiscales	108.991
Pérdidas del Ejercicio	1:871.050
	17:402.435

Pasivo —

Acreedores varios	302.635
Letras de importaciones	3:159.800
Capital integrado	1:000.000
Capital integrado a autorizar	12:940.000
	17:402.435

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

	$
Bonificaciones y descuentos	7.978
Pérdidas del ejercicio	1:871.050
	1:879.028

Pérdidas —

Gastos de fabricación	229.336
Gastos generales	1:124.822
Tasas e impuestos	524.870
	1:879.028

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a lances". certificado por el Juzgafojas 9 del libro "Copiador de Bado Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones el 28 de julio de 1969.

$ 40.000. — 3297. — 1 pub.

LITORALEÑA S. A.

(Inscripción N.o 44.778)

San José 1109

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Corresponsales	586.768
Deudores varios	8:172.813
Acciones por emitir	250.000
Accionistas	150.000
Mobiliario y equipos	32.715
Mercaderías	13:868.959
	23:061.255

Pasivo —

Corresponsales	15:735.784
Fondo de amortización	88.652
Acreedores varios	4:276.834
Capital autorizado por suscribir	250.000
Capital suscripto por integrar	150.000
Capital integrado	100.000
Reserva mantenimiento capital circulante	409.200
Resultados diversos acreedores (Utilidad ejercicio)	2:050.785
	23:061.255

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Pérdidas —

	$
Retribuciones personales	1:018.323
Cargas sociales	263.808
Gravámenes fiscales	1:309.892
Gastos de administración	1:790.429
Resultados diversos deudores	3.271
Intereses	1:975.400
Sub - Total	6:361.123
Resultados diversos acreedores (Utilidad Ejercicio)	2:050.785
	8:411.908

Ganancias —

Resultados diversos acreedores	8:411.908
	8:411.908

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 28 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el libro de Inventarios a fojas 259, certificado el 16 de agosto de 1961.

$ 45.600. — 3293. — 1 pub.

FRIC ROT GABRIEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 231.678)

Copérnico 6011

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	139.605
Deudores varios	1:585.402
Acreedores fiscales	277.503
Materias primas y otros	4:417.142
Fijo	20:231.444
Puesta en marcha	8:188.055
Gastos de ampliación de capital	89.000
Gastos de constitución	65.754
Pérdidas	328.890
	35:322.795

Pasivo —

Acreedores varios	6:407.205
Letras de importaciones	3:915.590
Capital integrado	1:000.000
Capital integrado a autorizar	24:000.000
	35:322.795

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

	$
Utilidad bruta sobre venta	3.353.928

Pérdidas —

Gastos generales	747.842
Tasas e impuestos	155.076
Sueldos y jornales	908.850
Utilidad del ejercicio	1:542.160
	3:353.928

Las utilidades se destinan a compensar las pérdidas y el saldo a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Copiador de Balances, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones el 28 de julio de 1969.

$ 36.800. — 3296. — 1 pub.

FRIC ROT GABRIEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 231.678)

Copérnico 6011

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	791.218
Deudores varios	5:502.880
Banco República, Consignac. de importación	934
Bienes de cambio en importac.	1:407.570
Materias primas	349.500
Fijo	22:139.300
Gastos de constitución	676.558
Puesta en marcha	8:188.055
Pérdidas	9:920.932
	48:976.947

Pasivo —

Acreedores varios	23:244.636
Bancos, acreedores documentados	626.000
Documentos a pagar	31.586
Acreed. del exterior, importación	74.725
Capital	25:000.000
	48:976.947

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Utilidad bruta sobre ventas	19:957.196
Reintegros	3:217.620
Bonificaciones fiscales	132.223
Descuentos obtenidos	3.081
Pérdidas del ejercicio	9:592.042
	32:902.162

Pérdidas —

Retribuciones y cargas sociales	19:979.362
Gastos generales	11 478.373
Tasas e impuestos	984.724
Intereses, comisiones, etc. ..	190.972
Sanciones, recargos y multas.	64.279
Diferencia de caja	952
Gastos ampliación de capital .	203.500
	32:902.162

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Balances, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones el 28 de julio de 1969.

$ 49.600. — 3295. — 1 pub.

LITORALEÑA S. A.

(Inscripción N.o 44.778)

San José 1109

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Corresponsales	201.463
Deudores varios	15:049.832
Acciones por emitir	250.000
Accionistas	150.000
Mercaderías	17:273.956
	32:925.251

Pasivo —

Acreedores varios	28:386.350
Capital autorizado por suscribir	250.000
Capital suscrito por integrar	150.000
Capital integrado	100.000
Reserva mantenimiento capital circulante	936.506
Resultados diversos acreedores (Utilidad ejercicio)	3:102.395
	32:925.251

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Pérdidas —

	$
Retribuciones personales	1:978.461
Cargas sociales	469.988
Gravámenes fiscales	1:546.818
Gastos de administración	2:765.045
Resultado diversos deudores .	328.405
Intereses	4:136.186
Subtotal	11:224.903
Resultados diversos acreedores (Utilidad ejercicio a Cuenta Nueva)	3:102.395
	14:327.298

Ganancias —

Resultados diversos acreedores	14:327.298
	14:327.298

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 28 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el libro de Inventarios a fojas 271, certificado el 16 de agosto de 1961.

$ 45.600. — 3294. — 1 pub.

L. D. BOGGIO URRUTIA S. A.

(Inscripción N.o 48.766)

Sarandí N.o 342

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y bancos	236.898.41
Deudores varios	15:678.267.69
Documentos a cobrar	36.895.01
Mercaderías	13:095.510.54
Máq., Inst. y M. y útiles ..	8:707.336.76
Pérdidas ejercicio 1970	4:753.637.69
	42:508.546.10

Pasivo —

Cuenta de socios	2:671.989.80
Acreedores varios	11:686.063.69
Acreedores fiscales	13:076.075.18
Capital integrado	1:500.000.00
Fondo de Reserva	74.000.00
Cuenta nueva	454.10
Utilidad ejercicios anteriores	6:036.209.33
Utilidad ejercicio 1971	7:463.754.10
	42:508.546.10

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Tasas e impuestos	1:627.610.90
Gastos de ventas	6:006.528.00
Gastos generales	2:175.512.00
Utilidad del ejercicio	7:463.754.10
	17:273.405.00

Ganancias —

Utilidad bruta sobre venta	17:273.405.00

Las utilidades se destinan a compensar las pérdidas y el saldo pasa al rubro Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja ocnstancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 15 del libro "Copiador de Balances" certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.859 al F.o 27 del libro N.o 13 el 4 de junio de 1962.

$ 36.800 — 3300 — 1 pub.

L. D. BOGGIO URRUTIA S. A.

(Inscripción N.o 48.766)

Sarandí N.o 342

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:068.446.00
Mercaderías	23:077.720.00
Deudores varios	14:703.796.00
Máq., Inst. y M. y útiles ...	8:747.731.00
Pérdidas ejercicio 1970	4:753.637.00
Pérdida del ejercicio	11:679.337.00
	66:030.670.00

Pasivo —

Acreedores varios	21:587.687.00
Acreedores fiscales	23:328.170.00
Capital integrado	1:500.000.00
Fondo de Reserva	74.000.00
Amortizaciones	40.397.00
Utilidad. ejercicios anteriores	13:499.962.00
Cuenta nueva	454.00
	66:030.670.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

	$
Descuentos obtenidos	3:500.00
Utilidad bruta sobre venta ..	20:605.269.00
Pérdida del ejercicio	11:679.337.00
	32:288.106.00

Pérdidas —

Pérdidas y ganancias	77.964.00
Gastos de ventas	10:010.008.00
Gastos generales	2:818.130.00
Tasas e impuestos	19:376.004.00
	32:288.106.00

Las pérdidas serán compensadas con las utilidades.

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 15 del libro "Copiador de Balances" certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.859 al F.o 27 del libro N.o 13 el 4 de junio d e1962.

$ 40.000 — 3299 — 1 pub.

L. D. BOGGIO URRUTIA S. A.

(Inscripción N.o 48.766)

Sarandí 342

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:886.719
Mercaderías	23:293.190
Deudores varios	19:888.734
Luis Boggio	1:584.329
Instalaciones, muebles y útiles y otros	10:754.754
Dptos en garantía	110.000
Pérdidas Ejercicio 1970	4:753.637
Pérdidas Ejercicio 1972	11:682.837
	76:554.200

Pasivo —

Acreedores varios	29:620.789
Acreedores fiscales	19:413.256
Capital integrado	1:500.000
Fondo de reserva	74.000
Fondo de amortización	40.937
Utilidades Ejercicios anteriores	13:499.962
Cuenta nueva	454
Utilidad del Ejercicio	12:405.342
	76:554.290

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Utilidad bruta sobre ventas	31:214.761

Pérdidas —

Pérdidas y ganancias	263.468
Gastos de ventas	8:023.861
Gastos generales	5:673.925
Tasas e impuestos	4:348.165
Utilidad del Ejercicio	12:405.342
	31:214.761

Las utilidades se destinan al rubro Fondo de Reserva una vez compensadas las pérdidas.

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.859 al folio 27 del Libro N.o 13, el 4 de junio de 1962.

$ 40.800 — 3298 — 1 pub.

RADIO CITY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.180)

Balance de situación al 30 de junio de 1962

Activo —

	$
Inmuebles	477.883.59
Maquinarias y herramientas	46.724.40
Semovientes	884.402.00
	1:409.009.99

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	200.000.00
Utilidades a distribuir	623.630.92
Acreedores hipotecarios	350.000.00
Cuentas corrientes	35.379.07
	1:409.009.99

Balance de resultados al 30 de junio de 1962

Ganancias —

	$
Semovientes	752.238.83
Lana	140.905.22
Cueros	7.412.94
	900.556.99

Pérdidas —

Gastos de explotación	184 994.12
Gastos generales	13.268.06
Cargas sociales	24.615.09
Impuestos y gravámenes	24 809.67
Intereses y descuentos	110.573.83
Maquinarias y herramientas	5.840.55
	364.101.32
Utilidades del Ejercicio	536.455.67
Utilidades Ejercicios anteriores	87 175.25
Utilidades a distribuir	623.630.92

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 24 de enero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.359 al folio 486 del Libro 3, el 6 de noviembre de 1956.

$ 36.800 — 4154 — 1 pub.

BYC DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 241.386)

Generoso Pérez 287

Estado de situación al 31 de julio de 1973

Activo —

	$
Caja	11.058
Materias primas	2:786.601
Máquinas y matrices	4:450.588
Gastos de constitución	27.800
Impuesto a las rentas	10.350
Valores en garantía	40.000
Accionistas	4:800.000
Pérdidas acumuladas	573.603
	12:700.000

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Capital Int. a autorizar	6:900.000
Capital Susc. a autorizar	4:800.000
	12:700.000

Estado de resultados

Pérdidas —

	$
Impuestos y aportes sociales	280.624
Gastos varios	36.144
Pérdida del ejercicio	316.768

Aún no fueron tratados por asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a F.s 1 y 2 del libro de Inventarios certificado el 3 de diciembre de 1973.

$ 53.200. — 4163. — 1 pub.

BYC DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 241.386)

Generoso Pérez 287

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:278.274
Clientes	18:008.359
Mercaderías	22 175.965
Máquinas y muebles	15.970.299
Matrices	5:013.878
Inmuebles	6:410.965
Gastos constitución	27.800
Valores en garantía	194.902
Pérdidas anteriores	573.603
	72:654.045

Pasivo —

Resultados 1974	2:002.105
Proveedores	5:996.471
Acreedores bancarios	32.072.210
Acreedores fiscales	3:867.663
Acreedores varios	20:389.430
Fondo de amortización	426.166
Capital integrado	7:900.000
	72:654.045

Estado de resultados

Ganancias —

	$
Ventas	65:535.544

Pérdidas —

Costo de fabricación	47.118.150
Impuestos	1:258.115
Intereses	6:656.319
Fletes	2:129 430
Publicidad	2:773.350
Varios	3:588.075
Utilidad	2:002 105
	65 535.544

A fondo de reserva.

Aún no fueron tratados por asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 3 del libro de Inventarios certificado el 3 de diciembre de 1973.

$ 63.000. — 4162. — 1 pub.

MACRON S. A.

(Inscripción N.o 54.112)

General Artigas 142 (ROCHA)

Balance al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	198.952
Bancos	204.897
Deudores	363:505.561
Mercaderías	240:150.867
Muebles, útiles e instalaciones	2:086.548
	606:146.825

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Acreedores	368:810.854
Reservas	7:379.903
Utilidad ejercicios anteriores	142.356.471
Pérdidas y ganancias	86:599.597
	606:146.825

Cuentas de resultado

Debe —

Gastos	60:935.346
Sueldos	30:892.772
Impuestos	29:461.012
Costo ventas	338:603.497
Utilidad	86:599.597
	546:492.224

Haber —

Ventas	508:412.097
Bonificaciones	5:087.329
Intereses y descuentos ..	32:992.798
	546:492.224

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 1974

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 15 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1962.

$ 65.800. — 4186. — 1 pub.

LA COMPETIDORA FERNANDO GALISTEO S. A.

(Inscripción N.o 68.703)

Brasil y J. Suárez (Salto)

Balance General al 31 de diciembre de 1968

Activo —

	$
Acciones a emitir	300.000.00
Gastos de constitución	11.594.70
Pérdidas y ganancias	88.525.82
Material rodante	25.000.00
Muebles y útiles	6.240.00
Inmuebles	112.900.36
Caja de Jubilaciones	438.75
Caja	11.641.29
Imp. ventas y servicios ...	8.463.85
Mercaderías	25.900.00
	590.704.77

Pasivo —

Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	200.000.00
Fernando Galisteo	75.590.00
Antonio de Feo	15.000.00
Caja de Asignaciones	114.77
	590.704.77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	30.296.50
Sueldos	24.050.00
Leyes sociales	6.854.25
Gastos generales	123.722.27
	184.923.02

Ganancias —

Material rodante	6.750.00
Mercaderías	120.629 43
Dtos. Imp. pagos en plazo ..	1.946.00
Pérdidas del ejercicio	55.597.59
	184.923.02

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados son copia fiel del libro Inventario a folios 7 y 8 ,certificados por el Registro Público de Comercio con fecha 4 de mayo de 1964.

$ 43.200. — 4200. — 1 pub.

GRAFEX S. A.

SOCIEDAD ANONIMA, GRAFICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

(Inscripción N.o 1.266)

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos - Cta. Ctes..	81:865.589
Deudores, Docum. a cobrar y Dep. en Gtía.	568:037.342
Materias primas, Prod. Term. y Mercad.	430:915.011
Gastos pagados por adelantado	21:515.458
Títulos y Acc. e Invers. en el Exterior	19:183.973
Terrenos y edificios	64:549.047
Instalaciones, máquinas y herramientas	54:463.565
Máquinas de oficina y Mueb. y útiles	4:968.388
Material rodante	469.577
	1.245:967.955

Pasivo —

Proveedores y acreedores varios	886:836.675
Documentos descontados ...	35:321.871
Sueldos, Comis., Aguin. y Gtos. a pagar	33:195.834
Previsiones varias	2:538.607
Capital integrado	50:000.000
Reserva estatutaria	3:342.416
Reserva revaluación Activo Fijo	99:097.167
Reservas varias	13:746.696
Reserva ampliación equipo industrial	23:385.889
Reserva mantenimiento capital circulante	18:446.156
Ganancias y pérdidas	80:056.734
	1.245:967.955

Balance de resultados al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

	$
Amortizaciones del Ejercicio.	5:463.548
Gtos. generales de Adm., Ventas e Imp.	469:957.204
Utilidad del Ejercicio	79:815.967
	555:236.719

Ganancias —

Mercaderías y beneficios varios	555:236.719
	555:236.719

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Saldo de Ejercicios anteriores	240.767
Reservas varias Ejercicios anteriores (no exoneradas de impuestos)	7:400.000
Utilidad del Ejercicio	79:815.967
	87:456.734
Fondo reserva estatutaria	3:990.798
Honorarios Directores y Síndico	9:099.021
Dividendos	20:236.650
Reserva mantenimiento capital circulante	25:000.000
Reserva ampliación equipo industrial	17:000.000
Reserva artículo 77 Texto Ordenado	12:000.000
Saldo a próximo Ejercicio	130 265
	87:456.734

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 530 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 30 de julio de 1956.

$ 131.600 — 4190 — 1 pub.

LA COMPETIDORA FERNANDO GALISTEO S. A.

(Inscripción N.o 68.703)

Brasil y J. Suárez (Salto)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Acciones a emitir	300.000.00
Gastos de constitución	11.594.70
Pérdidas y ganancias	136.770.56
Material rodante	25.000.00
Muebles y útiles	6.240.00
Inmuebles	112.900.36
Caja	6.549.89
Mercaderías	30.455.00
	629.510.51

Pasivo —

Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	200.000.00
Fernando Galisteo	105.590.00
Antonio De Feo	15.000.00
Caja de Asignaciones	3.255.27
Imp. ventas y servicios	105.89
Caja de Jubilaciones	5.559.35
	629.510.51

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	49.443.00
Gastos generales	71.925.00
Leyes sociales	10.042.00
Sueldos	35.235.00
	166.645.00

Ganancias —

Mercaderías	118.400.26
Pérdidas del ejercicio	48.244.74
	166.645.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 y 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 4 de mayo de 1964.

$ 40.800. — 4199. — 1 pub.

LA COMPETIDORA FERNANDO GALISTEO S. A.

(Inscripción N.o 68.703)

Brasil y J. Suárez (Salto)

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Acciones a emitir	300.000.00
Gastos de constitución	11.594.70
Pérdidas y ganancias	272.280.56
Material rodante	25.000.00
Muebles y útiles	6.240.00
Inmuebles	112.900.36
Caja	50.126.89
	778.142.51

Pasivo —

Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	200.000.00
Fernando Galisteo	255.590.00
Antonio De Feo	15.000.00
Caja de Asignaciones	1.887.27
Imp. ventas y servicios	105.89
Caja de Jubilaciones	5.559.35
	778.142.51

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	40.432.00
Gastos generales	78.00
Arreglo inmueble	95.000.00
	135.510.00

Ganancias —

Mercaderías	30.445.00
Pérdidas y ganancias	105.065.00
	135.510.00

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 y 11 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 4 de mayo de 1964.

$ 38.400. — 4198. — 1 pub.

LA COMPETIDORA FERNANDO GALISTEO S. A.

(Inscripción N.o 68.703)

Brasil y J. Suárez (Salto)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Acciones a emitir	300.000.00
Gastos de constitución	11.594.70
Material rodante	25.000.00
Muebles y útiles	6.240.00
Inmuebles	112.900.36
Pérdidas y ganancias	330.520.67
	786.255.73

Pasivo —

Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	200.000.00
Fernando Galisteo	263.809.11
Caja de Jubilaciones	5.559.35
Caja de Asignaciones	1.187.27
Antonio De Feo	15.000.00
	786.255.73

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	58.240.11

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que es copia fiel del libro Inventario, a folios 11|12 certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 4 de mayo de 1964.

$ 32.000 — 4197 — 1 pub.

LA COMPETIDORA FERNANDO GALISTEO S. A.

(Inscripción N.o 68.703)

Brasil y J. Suárez (Salto)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Acciones a emitir	300.000.00
Gastos de constitución	11.594.70
Material rodante	25.000.00
Muebles y útiles	6.240.00
Inmuebles	112.900.36
Pérdidas y ganancias	330.520.67
	786.255.73

Pasivo —

Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	200.000.00
Fernando Galisteo	263.809.11
Caja de Jubilaciones	5.559.35
Caja de Asignaciones	1.187.27
Antonio De Feo	15.000.00
	786.255.73

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que es copia fiel del libro Inventario, a folios 12|13 certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 4 de mayo de 1964.

$ 32.800 - 4196 1 pub.

OSAMI S. A.

(Inscripción N.o 242.130)

Buenos Aires 584

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	15:377.471
Bancos C|C|	73:510.754
Deudores Plaza	109:776.462
Deudores Exter.	650:833.736
Directorio C|C|	29:114.014
Imp. Val. Agregado	81:624.003
Bco. Rpca. Reinteg.	349:457.308
Acciones y Valores	1:082.700
Materia Prima	267:550.237
Avíos	111:828.201
Mercaderías	358:001.349
Mueb., Ut. e Inst.	23:243.456
Maquinarias	91:559.361
Vehículos	8:195.182
Mejoras	1:014.545
Acreed. Transit.	13:170.175
Div Exp Compr.	19:736.008
	2.206:272.957

Activo —

Acreedores Varios	591:966.655
Acreed. Mon. Extranj.	115:683.064
Efectos a Pagar	50:071.238
Vales Bancarios	171:700.000
Pre Finan. Export.	180:507.043
Anticipo cobranzas	62:629.870
Bco. República 75|7	355:118.678
Caja Jubilaciones	63:510.321
Caja Asignaciones	5:647.469
Seguro Enfermedad	11:230.698
Fdo. Nal. Vivienda	1:962.711
Seg. Accid. Trabajo	2:921.569
Sueldos a pagar	26:506.114
	1.639:455.430
Capital Integrado	20:000.000
Reservas Generales	518:903.353
Res. Rein. Máquinas	4:377.000
Res. Act. Circulante	3:801.166
Bco. Anticp. Compr.	19:736.008
	2.206:272.957

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de agosto de 1973 al 31 de julio de 1974

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	398:297.305
Graván. Legales	114:637.278
Gastos Generales	10:070.255
Gastos Fábrica	53:916.640
Gtos. Co. y Distrib.	98:522.346
Gtos. Adm. General	6:232.290
Gtos. Ases. y Honor.	3:997.164
Gtos. Trab. Terceros	201:563.204
Seguros	8:281.469
Impuestos	19:437.645
Consumos	13:359.168
Intereses y Comis.	142:903.796
Propaganda	253.502
Dif. de Cambio	19:405.892
Utilidad	375:935.399
	1.466:813.252

Ganancias —

Recar. Financiero	35.740
Reintegros	1.168:996.279
Mercaderías	297:781.233
	1.466:813.252

Proyecto de distribución de utilidades

Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

A Reserva activo circulante	42:943.902
A Reservas Generales	274:604.107
A Reserva por Inversiones	58:387.390
	375:935.399

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 13 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 10 y 11 del libro certificado Copiador de Cartas.

$ 144.200. — 4141. — 1 pub.

LA COMPETIDORA FERNANDO GALISTEO S. A.

(Inscripción N.o 68.703)

Brasil y J. Suárez (Salto)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Acciones a Emitir	300.000.00
Gastos de Constitución	11.594.70
Material Rodante	25.000.00
Muebles y Utiles	6.240.00
Inmuebles	112.900.36
Pérdidas y Ganancias	330.520.67
	786.255.73

Pasivo —

Capital Autorizado	300.000.00
Capital Integrado	200.000.00
Fernando Galisteo	263.809.11
Caja de Jubilaciones	5.559.35
Caja de Asignaciones	1.887.27
Antonio De Feo	15.000.00
	786.255.73

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sin movimientos.

Aprobado por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, a fl.os 13|14 certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 4 de mayo de 1964.

$ 32.000. — 4195. — 1 pub.

EDITORIAL "LA IDEA NUEVA" S. A.

(Inscripción N.o 2.726)

Fco. Fondar 568

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	1.450
Muebles y Utiles	144.228
Máquinas	1:072.781
Materiales Varios	600.000
Varios Deudores	2:360.650
Propiedades	452.664
	4:631.781

Pasivo —

Fondo de Previsión	1:367.943
Fondo de Reserva	32.333
Fondo Especial	1:400.094
Dividendos a pagar	18.015
Varios Acreedores	1:168.325
Capital realizado	103.150
Utilidades a repartir	541.921
	4:631.781

Balance de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Asignaciones Familiares	259.092
Intereses	137.890
Gastos Generales	3:443.894
Jubilaciones	188.864
Materiales Varios	2:481.561
Sueldos de Empleados	5:119.974
Utilidades a Repartir	541.921
	12:173.196

Ganancias —

Periódico	8:601.993
Taller Tipográfico	3:350.103
Alquileres	221.100
	12:173.196

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Accionistas	14.441.40
Fondo de Reserva	2.888.28
Directorio	1.925.52
Empleados	4.813.80
Fondo de Previsión	517.852.00
	541.921.00

Aprobados por asamblea ordinaria del 27 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 48 en el Libro Copiador de Balances y Estados certificado por el Registro Público de Comercio del Depto. de Flores el 14 de marzo de 1951.

$ 77.000. — 4201. — 1 pub.

COMPAÑIA AMERICANA DE HERRAJES S. A.

(Inscripción N.o 46.139)

General Flores 4837

Activo —

	$
Caja y bancos	682.939.00
Deudores	8:600.219.00
Mercaderías	95:920.134.00
Inversiones	6.000.00
Máqun., Herram., Matrices ..	3.00
Instalac., muebles y útiles ..	2.00
Llave, marcas, gastos fundación	2.00
	105:209.299.00

Pasivo —

Acreedores, Dtos. a pagar ..	63:684.127.00
Capital	400.000.00
Reservas	10:800.000.00
Pérdidas y ganancias	30:325.172.00
	105:209.299.—

Balance de resultados

	$
Ventas	220:475.348.—
Costo-ventas	143:616.677.00
	76:858.671.00
Ingresos varios	1:840.687.00
	78:699.358.00
Gastos Administ.	59:084.243.00
Utilidad del ejercicio	19:615.115.—

Distribución de utilidades

Fondo de Reserva	10:000.000.00
Res. Mant. Cap. Circulante	10:000.000.00
Dividendo	2:400.000.00
Cuenta nueva	7:925.172.00
	30:325.172.00

Aún no aprobados por asamblea general de accionistas pero serán puestos a su consideración el 18 de febrero de 1975, fecha en que se realizará dicha asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el Libro Inventario el 21 de setiembre de 1973 e en el N.o 3.945 a F.o 332 del libro respectivo N.o 22, a F.o 86.

$ 67.200 — 4202 — 1 pub.